



**Treinta años de principios**







**Treinta años de principios**

*21*

---

---

***Periodismo libre en patrias libres***

---

---



© 2006 *Federación de Asociaciones de Periodistas de México (FAPERMEX)*  
© 2006 *Pablo de la Torriente, Editorial*  
*Unión de Periodistas de Cuba*  
*Calle 11 no. 160 e/ K y L, Vedado*  
*Edición: Fermín Romero Alfau*  
*Diseño: Rafael López Viera*  
*Diagramación: Gladys Armas Sánchez*  
*Corrección: Samuel Paz y Gladys Armas*  
*ISBN: 959-259-181-4*

## Prólogo

*El acuerdo del Comité Ejecutivo de la FELAP de designarme para hacer un libro como parte de las acciones vinculadas a las actividades del XXX aniversario de la organización tuvo a su favor la existencia de la obra titulada Periodismo libre en patrias libres, publicada en 1985, donde se relatan los orígenes que condujeron a su fundación y el contenido de los tres primeros congresos. Fue la investigación de Osvaldo Zamorano Silva y Diana Valle López –dos jóvenes egresados de periodismo– que realizaron su trabajo de diploma con el magnífico contenido de la obra. Hernán Uribe, miembro de la Comisión Organizadora del Primer Congreso y profesor entonces de la UNAM, fue el asesor o tutor insustituible del libro. La calidad del trabajo realizado por esos colegas determinó que decidiera reproducir casi íntegramente su texto –primera parte de esta obra–, que se completa con los resúmenes de los seis restantes congresos, la selección de sus acuerdos principales, de los documentos y de las tareas más relevantes desde el IV hasta el IX. Es decir, las páginas de Periodismo libre en patrias libres reflejan el acontecer de la FELAP hasta su III Congreso, celebrado en Panamá en 1982, y la parte actual, que comprende las tres décadas con el título de «FELAP: treinta años de principios» es el que, además de apoyarse en la obra citada, amplía la historia mediante el aporte fundamental de los dos congresos celebrados en La Habana, los dos efectuados en México y los que tuvieron lugar en Brasil y Argentina. Ha sido necesario agregar un resumen de la labor*

realizada en los tres años posteriores al IX Congreso debido a que ese tiempo representa las tres cuartas partes del período entre congresos, para alcanzar así plena actualidad hasta nuestros días.

La necesidad de sintetizar lo esencial de la historia combativa de la FELAP durante un tiempo tan prolongado obligó a la selección de los documentos más vinculados con lo que ha sido su vida y sus acciones, consecuentes siempre con los principios de sus fundadores y con el sentir de los periodistas dignos de los países de la región latinoamericana y caribeña, integrantes de sus organizaciones afiliadas.

Al hacer la búsqueda de los acuerdos y documentos para el relato cronológico que requirió este libro, surgió naturalmente la riqueza de ideas desarrolladas durante las distintas etapas de sus actividades, lo que convierte esta obra en un excelente material de estudio para los periodistas y estudiantes de periodismo, sin excluir a los profesores. Como nunca, se comprueba toda la falsedad que encierra la realización de un supuesto nuevo periodismo ajeno al compromiso antimperialista en tiempos del terror mediático impuesto por el poder imperial de Estados Unidos. Dejar de comer por el desempleo o dejar de ser por la plaza obtenida, la muerte física o la muerte moral, son las opciones de la profesión periodística en la región del mundo donde, además, más periodistas son asesinados.

De ejemplo impresionante de resistencia y avances puede considerarse la mitad del tiempo transcurrido desde la fundación de la FELAP, la que comprende la desaparición de los países socialistas europeos y la Unión Soviética, y cuando todo tipo de organización de los trabajadores y profesionales ha representado el alto riesgo de ser consideradas casi instituciones subversivas. Así ha sido para la FELAP, en la década del noventa, donde Luis Suárez, el timonel experimentado, fue decisivo para mantener a la organización viva y pujante. Esa fue la prueba de fuego cuando se evidenció mejor que combatir en defensa de los principios es la razón fundamental del triunfo ante cualquier circunstancia, por adversa que sea. Perderlos, por el contrario, significa la derrota en todas las batallas aún antes de entablarlas.

Del ejemplo de los colegas del llamamiento de Montevideo en 1951 contra la maniobra imperialista que secuestró a la SIP un año

*antes, surge la FELAP hace tres décadas. Ese documento de denuncia tuvo la firma del inolvidable Genaro Carnero Checa, primer secretario general de nuestra organización y autor del lema fundador, que es más vigente cada día: Periodismo libre en patrias libres. Él fue representante legítimo de los integrantes de la única profesión en la que se arriesga hasta la vida por ejercerla dignamente con ética; primera también en la cantidad de mártires.*

*A ellos, a los centenares de periodistas caídos durante tantos años corresponde el homenaje de este libro. La mayoría formó parte de nuestras filas o pudo integrarlas. Ayer fue el ejemplo de Genaro y hoy el de Luis, los dos con la bandera de la FELAP en alto hasta el final, guías eternos del periodismo de los hombres y mujeres leales al ideal de la integración latinoamericana, de la patria grande, principio más elevado del ejercicio profesional en nuestros países, el que nos unió hace tres décadas y lo hizo para siempre.*

ERNESTO VERA





# PRIMERA PARTE





## Introducción

*La decisión de los periodistas latinoamericanos de trabajar al servicio de las causas populares se remonta al siglo XIX, época en que ilustres hombres de letras dirigieron sus plumas y dedicaron sus mejores páginas a la conquista de la independencia de nuestros pueblos. Desde ese momento el periodismo estuvo ligado a los proyectos de emancipación que surgieron en el continente.*

*En nuestros días los procesos informativos han adquirido tal relevancia que para el imperialismo, las transnacionales y las burguesías son parte fundamental del sistema de dominación que aplican en América Latina. Por ello los medios de información constituyen el instrumento más genuino de reproducción de la ideología dominante. El periodismo, por tanto, no ha escapado al carácter mercantil en el que el capitalismo ha fundamentado su desarrollo.*

*Ante esta realidad, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) ha asumido la difícil responsabilidad de luchar por el rescate del glorioso pasado de la profesión periodística, y por poner, como dijera Bolívar, esta «artillería del pensamiento» al servicio de la segunda emancipación de nuestras sociedades respecto del imperialismo norteamericano.*

*En orden de su representatividad, de su constante preocupación por los problemas gremiales de los periodistas, así como de*

su postura teórica y práctica de rechazo al imperialismo y a los gobiernos dictatoriales del continente, hemos considerado a la FELAP como nuestro objeto central de estudio. Con este fin, nuestra investigación se desarrollará sobre la base de dos supuestos que trataremos de fundamentar con amplitud en los capítulos que componen este trabajo.

El primer supuesto establece que la FELAP, desde su nacimiento, adoptó una posición de compromiso con la lucha por la democracia y la independencia política, económica, social y cultural de los pueblos que forman parte de nuestro continente. Es, por tanto, la única organización en su tipo que en América Latina asume esta postura. El segundo señala que la FELAP ha asumido como una de sus tareas más importantes la lucha por la liberación de los medios de información del tutelaje transnacional que se expresa en nuestro continente, y ha pretendido que las organizaciones afiliadas a ella sean el reflejo de un periodismo consciente, cuya tarea fundamental sea informar verazmente y acorde con una ética que no desvirtúe la realidad de los pueblos latinoamericanos.

Asimismo, creemos de utilidad definir algunos conceptos que sirvan de referencia para el mejor entendimiento de los temas que serán abordados.

## Periodismo

Se entenderá por periodismo «el conjunto de expresiones escritas o impresas, habladas o gráficas o de combinación mutua, que se publican periódicamente y están destinadas a interpretar la realidad social de actualidad y de importancia universal, en forma comentada, y que mediante su difusión por distintos medios de comunicación de masas ejercen un impacto a escala de masas sobre un público socialmente diferenciado. El periodismo orienta socialmente a ese público, formula y expresa sus opiniones, sus actitudes y acciones sociales diferenciadas, su concepción del mundo; le ofrece una explicación de los fenómenos, procesos y tendencias contemporáneas en toda su multiformidad, de las leyes que determinan la función

y el desarrollo de la vida económica, social, política, intelectual e ideológica de la sociedad, todo ello desde los diversos puntos de vista de clase».<sup>1</sup>

## Información

Entenderemos por información «el proceso de vehiculación unilateral del saber entre un transmisor institucionalizado y un receptor-masa»,<sup>2</sup> o bien como una forma de «dirigir dentro de una misma organización social. De manera que quien controla los medios de información puede ejercer a través de ellos un dominio científicamente comprobado sobre la sociedad entera. Se informa con el objeto –oculto o manifiesto– de influir en la conciencia y en la conducta de las personas, y el carácter de tal influjo depende, en primer término, de la propiedad sobre los medios y, en último término, de las relaciones de clase que se dan en el seno de la sociedad».<sup>3</sup>

## Comunicación

Utilizaremos este término como «la relación dialéctica interpersonal, conmutativa, en que sendos receptores-transmisores se comportan autónomamente como tales, poseen un código y un saber común y en que la relación se produce en ambos sentidos y no está vedada en ninguno de los dos la capacidad de réplica».<sup>4</sup> «Comunicación es transmitir significados y, más que eso, compartirlos (del latín communis, lo que es común)».<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Hernán Uribe en la mesa redonda sobre el periodismo soviético, organizada por la FELAP en Ciudad de México, el 4 de noviembre de 1982.

<sup>2</sup> Antonio Pasquali. *Comunicación y cultura de masas*, Ed. Monte Ávila, Venezuela, 1977, p. 62.

<sup>3</sup> Camilo Taufic. *Periodismo y lucha de clases*, Ed. Quimantú, Chile, 1973, pp. 18 y 19.

<sup>4</sup> Armando Cassigolia. «Aspectos ideológicos en la teoría y los estudios de la información y la comunicación», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nos. 86 y 87, Ed. UNAM, México, 1977, p. 36.

<sup>5</sup> Camilo Taufic. *Op. cit.*, p. 18.

## Ideología

*Se usará el término ideología como el «sistema de valores, creencias y representaciones que autogeneran necesariamente las sociedades, en cuya estructura haya relaciones de explotación, a fin de justificar idealmente su propia estructura material de explotación, consagrándola en la mente de los hombres como un orden natural e inevitable».*<sup>6</sup>

*«La ideología es un proceso que se opera por el llamado pensador consciente, en efecto, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas propulsoras que lo mueven, permanecen ignoradas por él; de otro modo, no sería tal proceso ideológico».*<sup>7</sup>

## Dependencia

*Emplearemos el término dependencia como «el rasgo fundamental que caracteriza el desarrollo económico, político, social y cultural de los países del continente latinoamericano: es una situación condicionante en donde la economía de cierto grupo de países está condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía»,<sup>8</sup> o bien como «la relación de interdependencia establecida por dos o más economías y entre estas y el comercio mundial, que adopta la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) solo pueden hacerlo como reflejo de esa expansión, que puede influir positiva o negativamente en su desarrollo inmediato».*<sup>9</sup>

*«La explicación de los principales problemas con los cuales se enfrentan los pueblos de América Latina debe partir del análisis de las relaciones y estructuras de la dependencia. En este*

<sup>6</sup> Ludovico Silva. *Teoría y práctica de la ideología*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1977, p. 19.

<sup>7</sup> Marx-Engels. «Cartas de Engels a Francisco Mehring», *Obras escogidas*, t. III, Ed. Progreso, Moscú, 1970, p. 523.

<sup>8</sup> Theotonio Dos Santos. *La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1974, p. 180.

<sup>9</sup> *Ibid.*

plan se puede descubrir cómo se manifiestan y encadenan los problemas políticos, económicos, culturales y militares». <sup>10</sup>

Desde el punto de vista de la exposición, presentaremos nuestro trabajo dividido en cuatro capítulos. En el primero haremos una reconstrucción histórica a partir de las causas que dieron origen a esta federación. En el segundo hacemos una reseña de la declaración de principios y de los estatutos como los elementos relevantes en la definición del perfil teórico de esta organización. El tercero tratará sobre el desarrollo de la FELAP, tomando en cuenta las posiciones más importantes asumidas en sus tres congresos. Finalmente, en el cuarto capítulo daremos una visión de lo que a nuestro juicio son las perspectivas de esta entidad, ante la actual situación política, económica, social y cultural de América Latina.

No podríamos concluir esta introducción sin antes manifestar que la elaboración de este trabajo hubiera sido del todo imposible de no mediar el valioso apoyo del compañero Hernán Uribe, miembro destacado de la FELAP, quien asesoró nuestra investigación y aportó de manera oportuna sus consejos y conocimientos para el buen término de este trabajo.

DIANA VALLE LÓPEZ  
OSVALDO ZAMORANO SILVA  
México, 1984

<sup>10</sup> Octavio Ianni. *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1978, p. 47.



## Marco histórico

Creemos necesario ubicar nuestro objeto de estudio en un contexto histórico, político, económico y cultural, que nos permita visualizar en forma más nítida la existencia de la FELAP. Para ello se tomará en cuenta, en una perspectiva general, el problema de la dependencia de América Latina como factor característico de su desarrollo.

Es preciso señalar que cada formación social latinoamericana posee elementos distintivos que la caracterizan; con ello queremos decir que cada una de estas sociedades tiene su propia realidad, en donde la contradicción burguesía-proletariado adquiere una connotación particular. De ahí que al utilizar el concepto *dependencia*, no pretendamos elevarlo a categoría única de análisis, pero sí destacarlo en nuestro estudio, porque ha sido el denominador común, en mayor o menor grado, en el proceso de desarrollo de nuestro continente. Hecha esta aclaración, iniciaremos la elaboración de este marco histórico.

## Período colonial

Desde el siglo XVI el desarrollo de América Latina estuvo subordinado a la condición de colonia española, portuguesa o, excepcionalmente inglesa, francesa u holandesa en la zona del Caribe. La economía latinoamericana nace así en función de los intereses de la metrópoli. «Forjada al calor de la expan-

sión comercial promovida en el siglo XVI por el capitalismo naciente, América Latina se desarrolla en estrecha relación con la dinámica del capital internacional. Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos». <sup>11</sup> De este modo, la colonia pasa a cumplir un doble papel: exportadora de productos agropecuarios y mineros e importadora de productos manufacturados.

En una perspectiva histórica se comprueba que las formaciones sociales de América Latina son históricas y constitutivamente dependientes. En primer lugar, fueron creadas como colonias por las metrópolis europeas surgidas con la expansión del mercantilismo. En segundo, la independencia de esas colonias no se verificó como consecuencia exclusiva del desarrollo de las fuerzas políticas y económicas internas. Esta independencia política fue también, y básicamente, una consecuencia de la crisis del propio mercantilismo, frente al surgimiento del capital industrial.

### De la libre competencia al monopolio

A medida que la crisis del mercantilismo provocaba el desmoronamiento de los sistemas coloniales español y portugués, provocó también el fortalecimiento de la hegemonía económica y política de Inglaterra, que estaba viviendo un período de auge iniciado con la revolución industrial que se dio en ese país a fines del siglo XVIII.

«Durante el siglo XIX nuestros países lograron la independencia política formal de los imperios español y portugués, pero pasaron a convertirse en dependientes del capitalismo europeo. Limitado el proceso de liberación a la independencia política, nuestros países cayeron pronto en un nuevo tipo de dependencia: la clase dominante criolla fue incapaz de profundizar un proceso de revolución democrático-burguesa que facilitara una real liberación. Esta burguesía prefirió, en cambio, consolidar los rasgos aberrantes de nuestra economía, heredados de la colonia, reforzando la

<sup>11</sup> Ruy Mauro Marini. *Dialéctica de la dependencia*, Ed. Era, México, 1974, p. 16.

función de países productores y exportadores de materias primas básicas».<sup>12</sup>

América Latina se convierte aproximadamente en semicolonias inglesa a fines del siglo XIX. A partir de ese momento las relaciones del continente con los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida: la división internacional del trabajo, que determinará el curso del desarrollo posterior de la región.

La demanda del mercado internacional logró que el capitalismo criollo se desarrollara, pero dialécticamente reforzó los lazos de dependencia. El centro hegemónico europeo impuso las reglas del juego al estimular la evolución de un capitalismo dependiente.

Finalizando el siglo XIX el desarrollo del capital a nivel mundial agota en los centros hegemónicos la etapa de la libre competencia y entra con mayor fuerza en la de los monopolios. «Marx ha demostrado con un análisis teórico e histórico del capitalismo que la libre competencia engendra la concentración de la producción, y que dicha concentración en un cierto grado de su desarrollo conduce al monopolio».<sup>13</sup>

De este modo, en los últimos años del siglo XIX y los primeros del actual, el capital extranjero penetra en las economías latinoamericanas con la aceptación incondicional de las clases dominantes locales, que entregan desde ese momento su proyecto histórico, negándose toda posibilidad de desarrollo independiente. En este período vinieron a agravarse las contradicciones económicas y políticas entre los llamados *imperialismos nacionales* (Inglaterra, Japón, Estados Unidos, Alemania, Francia, Austro-Hungría, Rusia e Italia). Los mercados de venta y las colonias pasaron a ser el motivo de las disputas.

## Hegemonía de Estados Unidos en América Latina

Los grandes estados capitalistas que iniciaron la expansión colonial más tarde que otros se plantearon la redistribu-

<sup>12</sup> Luis Vitale. *La formación social latinoamericana*, Ed. Fontamara, España, 1979, pp. 27 y 28.

<sup>13</sup> V. I. Lenin. «El imperialismo, fase superior del capitalismo», *Obras escogidas en tres tomos*, t. 1, Ed. Progreso, Moscú, 1961, p. 704.

ción de las colonias y esferas de influencia. Las anexiones coloniales, además de proporcionar beneficios enormes, tenían por objeto solucionar las contradicciones internas de las potencias. Esta lucha interimperialista desembocó en la primera guerra mundial.

La guerra de 1914 interrumpió la carrera inversionista de Inglaterra en América Latina y colocó en primer plano a Estados Unidos como su competidor por el control de las materias primas. Las inversiones de Estados Unidos se aceleraron a tal grado que en 1930 habían desplazado al imperialismo inglés en la mayoría de nuestros países. Las causas de la nueva hegemonía norteamericana se explican fundamentalmente por las condiciones en que este país enfrenta la primera conflagración mundial, es decir, por su alejamiento del contexto geográfico que permitió preservar del deterioro su infraestructura productiva.

Los países latinoamericanos, por tanto, experimentan su paso de la dependencia inglesa a la norteamericana, esto es, se da un traspaso de la economía de uno a otro centro hegemónico. Algunos países centroamericanos y de la región del Caribe ya eran semicolonias estadounidenses desde hacía casi medio siglo.

Paralelamente, en este período se registra un acontecimiento de trascendental importancia: en octubre de 1917 triunfa la revolución socialista en Rusia, dando paso al primer estado proletario que conoce la humanidad. La historia da, con este hecho, un salto cualitativo determinante. A partir de ese momento se genera un cuadro de relaciones internacionales que no puede desconocer la presencia de una república socialista que representa la materialización de un objetivo para las clases explotadas al interior de las propias sociedades capitalistas. Su repercusión en la capacidad de expresión política de las clases obreras latinoamericanas será de extraordinaria significación.

Además, el extraordinario auge de la economía norteamericana, no iba a durar demasiado: después de una cierta estabilización en los años 1924 y 1925 estalla la crisis de 1929-1933, primer paso de lo que conduciría posteriormente a la segunda guerra mundial.

Las economías latinoamericanas se ven afectadas seriamente por la crisis de 1929. En el marco de una economía capitalista mundial integrada, la contracción de la actividad productiva de los centros hegemónicos repercutió directamente en su demanda de materias primas, haciendo evidente la debilidad de las economías monoexportadoras. Ello se tradujo necesariamente en la disminución de las importaciones. «En todos los países latinoamericanos la capacidad para importar se redujo sensiblemente durante la gran depresión».<sup>14</sup>

La segunda guerra mundial (1939-1945) provoca una nueva conmoción en todo el sistema capitalista. En América Latina se desarrollan y extienden los movimientos nacionalistas, democráticos y antimperialistas, al tiempo que el llamado *proceso de sustitución de importaciones* viene a ser reforzado por esa guerra. «La incapacidad de los países desarrollados para proveer los productos manufacturados necesarios para sustentar las actividades de exportación y permitir una situación productiva normal en el continente, hizo que durante la contienda, Estados Unidos favoreciera las políticas de industrialización y de modernización de la agricultura en determinados países de América Latina».<sup>15</sup>

### Fase de internacionalización del capital

Finalizada la guerra se consolida aún más la hegemonía estadounidense en el mercado mundial, lo que traerá consigo nuevas formas de dependencia en América Latina, caracterizadas por el traslado de inversión hacia sectores industriales y profundiza también las formas de dependencia tecnológica y financiera. Se articula entonces una nueva etapa en las relaciones centro industrial-país dependiente.

A fines de la década del cincuenta comienza un nuevo proceso de acumulación capitalista en el que los grandes monopolios imperialistas se fusionan a nivel internacional. Sin

<sup>14</sup> CEPAL. *Estudios económicos sobre América Latina*, Ed. CEPAL, México, 1954, p. 26.

<sup>15</sup> Osvaldo Sunkel *et al.* *El subdesarrollo*, Ed. Siglo XXI, México, 1974, p. 352.

embargo, tal proceso no podía dejar de desarrollar su opuesto: la marginación de grandes masas del sistema productivo y del consumo. Las expresiones de fuerza, sociales y políticas, contrarias al sistema de dominación establecido, no se hacen esperar y surge la revolución cubana como el hecho más significativo de la historia latinoamericana después del proceso de la independencia, y abre paso a la primera sociedad socialista del continente. Se agudiza con este acontecimiento la contradicción entre el proyecto imperialista y la radicalización política de vastos sectores revolucionarios de nuestro continente.

Luego de la gesta cubana, el capital internacional bajo la era de las transnacionales necesitará llevar adelante su dominación bajo modalidades políticas distintas y preferentemente represivas. Así, el surgimiento de las dictaduras en América Latina encuentra sus fuerzas impulsoras en los propósitos del imperialismo de preservar y profundizar su dominación, y en su capacidad para movilizar a las burguesías que se le han subordinado en sus intereses objetivos.

El hecho de que Estados Unidos, en las décadas del sesenta y setenta se sienta obligado a recurrir a modalidades fascistas de dominación proviene a su vez de un conjunto de factores que configuran una nueva crisis del sistema capitalista, entre los que destacan la incapacidad de los regímenes democrático-burgueses para hacerse cargo de las consecuencias políticas y económicas del agotamiento del capitalismo dependiente; el avance de fuerzas sociales que se proponen su sustitución, con proyectos de transformaciones revolucionarias, que amenazan tanto a los intereses imperialistas como a las burguesías locales; la necesidad de extender al máximo la penetración económica extranjera y eliminar todo obstáculo a la instalación y funcionamiento de las empresas transnacionales.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Este proyecto imperialista de dominación, que en Nicaragua implementaba el gobierno represivo de Anastasio Somoza, en 1979 se suspende con el triunfo de la revolución sandinista, lo que constituye un paso más en el camino de la liberación de América Latina.

## La dependencia informativa

Como lo señalamos al inicio de este marco histórico de referencia, la cultura también integra la totalidad capitalista que domina casi todo nuestro continente. Por ello, los medios masivos de información deben insertarse en la globalidad transnacional de este sistema, lo que nos permitirá obtener un conocimiento concreto y no deformado de nuestra realidad. Ahora bien, solo por razones operativas trataremos especialmente el problema de la dependencia informativa en este apartado.

América Latina se inscribe en un sistema internacional de información que opera en favor de los países capitalistas desarrollados. Esta situación se origina en las relaciones de dominación cultural y de explotación entre los países metrópoli y los periféricos. Los países latinoamericanos pertenecen a estos últimos, en relación con Estados Unidos, más o menos a partir de la primera guerra mundial, fecha en que el poder económico europeo perdió terreno en nuestro continente.<sup>17</sup>

Terminada la segunda guerra mundial, Estados Unidos prácticamente sin contrapeso en relación con sus aliados capitalistas y con un desarrollo de fuerzas productivas que lo convierten en la primera potencia mundial, se ve enfrentado a gobernar todo el ámbito capitalista. Necesita, para esa tarea, procesos de información óptimos y sistemas eficaces de control.

«El empuje mundial de las empresas norteamericanas era de naturaleza económica, pero estas se dieron cuenta de la necesidad del componente cultural en esta expansión. La rápida progresión internacional del capitalismo de Estados Unidos se vio legitimada como una expresión de la libertad creciente en el ámbito internacional: libertad del capital, de los recursos y de los circuitos de información».<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Para 1927 agencias norteamericanas como la UPI y la AP tienen un predominio casi absoluto de la información sobre América Latina. La agencia Reuter inglesa, la Havas francesa y la Wolf alemana, que en 1912 mediante un convenio se habían repartido el mercado periodístico, eran desplazadas del primer plano informativo por Estados Unidos.

<sup>18</sup> Juan Somavía *et al.* *La información en el nuevo orden internacional*, Ed. ILET, México, 1977, p. 91.

Es en ese contexto que en los últimos años surgió la evidencia que, junto con la fuerza o las presiones económicas, existe un instrumento complementario cuyo uso es menos conflictivo y más sutil, pero igualmente efectivo: el de la dominación cultural y la transmisión de ideología y estilos de consumo que incorporan psicológica y prácticamente a los hombres de los países dependientes al sistema de valores de la estructura transnacional de poder. De esta manera, sin aparente presión política o económica, se hace actuar a los países en función de los intereses del sistema imperial, a través de la penetración cultural, vía medios de información.

«Los modelos de conducta y las teorías correspondientes que transmite el medio de información liberal reflejan una ideología dependiente que no es sino un eslabón en la estrategia imperialista de la división internacional del trabajo. Si el medio de comunicación es dependiente estaremos obligados a admitir que, en la realidad, el principio absoluto de la libertad de prensa permite a grupos monopólicos nacionales constituirse, con plena libertad, en delegados de poder de un sistema de valores y aspiraciones extraños, insertado en un circuito de dominación».<sup>19</sup>

Lo anterior nos permite afirmar que la información es un fenómeno que ha estado ligado constantemente a la acción imperialista en nuestros países, generando con ello la consecuente dependencia informativa.

En este marco de dependencia estructural que hemos esbozado y que en la mayoría de nuestros países se manifiesta en el plano económico, político y cultural, inscribimos la presencia de la Federación Latinoamericana de Periodistas.

<sup>19</sup> Armand Mattelart *et al.* *Los medios de comunicación de masas*, Ed. El Cid., Argentina, 1976, p. 52.

## Capítulo I

# ORÍGENES DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS

En las primeras décadas de este siglo, la dependencia económica de América Latina respecto de Estados Unidos alcanzó su más cruda expresión. La empresa periodística capitalista se establece, entonces, sobre bases comerciales inflexibles, y el negocio de la venta y producción de noticias, por su gran peso político, pasa a ocupar un lugar relevante dentro de las estructuras predominantes de ese período.

En este contexto ubicamos a los empresarios que asumieron la representatividad de los periodistas. Ese sector empresarial, en 1943, toma el nombre de Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), organización que a nuestro juicio constituye una premisa importante para explicar la configuración dialéctica de los primeros esbozos de un periodismo consciente, al que con el tiempo pasaría a representar la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP). Por ello, consideramos necesario hacer una breve reseña de la SIP con el fin de entender con claridad por qué de las entrañas de esta organización se empieza a gestar un periodismo con principios y objetivos diferentes para América Latina.

## La Sociedad Interamericana de Prensa

Los orígenes de la SIP se remontan a 1926, año en que se efectuó en Washington el I Congreso Panamericano de Periodistas, en donde propietarios y editores de periódicos, en su mayoría, aprueban una resolución que recomienda la constitución de un organismo interamericano permanente de periodistas. Esta resolución quedó olvidada durante dieciséis años, y fue en 1942, en Ciudad de México, durante el siguiente congreso –denominado también primero– cuando se decidió crear una Comisión Permanente.

En el II Congreso Panamericano, celebrado en La Habana, en 1943, se aprobó el actual nombre de la sociedad, así como sus estatutos y reglamentos. Seis años después, en su reunión de Ecuador, «se decide dar a la SIP un carácter netamente profesional y apolítico».<sup>20</sup>

Ahora bien, la práctica se ha encargado de desmentir la bandera del «apoliticismo» que enarboló la SIP en 1949. Cada una de sus reuniones anuales expresa criterios de definido corte político que normalmente convergen con la visión que tiene Estados Unidos de la problemática de América Latina. Solo dos ejemplos ilustrarán, en este caso nuestra aseveración:

1. La XXXII Asamblea General de la SIP, reunida en octubre de 1976, en Virginia, Estados Unidos, hizo un examen detallado de la situación de la prensa en el hemisferio y dedicó atención especial a lo que a su juicio constituía una amenaza de carácter mundial: «la maniobra de inspiración soviética, a través de la UNESCO, para proponer el principio del control gubernamental de los medios de comunicación [...] los medios de comunicación viven sujetos a severas presiones y, con la UNESCO a la vanguardia de los enemigos de la prensa libre, hay que prepararse para una lucha larga y cuesta arriba».<sup>21</sup>

<sup>20</sup> *Documentos. Prensa y derecho a la información*, Ed. UNAM, México, 1980, p. 55.

<sup>21</sup> *Id.*, p. 57.

2. La SIP, en su XXXV Asamblea, en un informe especial respecto a Cuba señaló: «Todos los planes destinados a subvertir el orden de las repúblicas americanas son trazados y ejecutados por iniciativa y con el apoyo del gobierno de La Habana».<sup>22</sup>

En 1950, en la asamblea que se lleva a cabo en Nueva York, la SIP modifica sus estatutos y decide la eliminación del antiguo sistema de votación por país para adoptar el actual, que otorga un voto a cada publicación afiliada, ya que según esta entidad, la división de los periodistas en delegaciones nacionales servía solo para acentuar el nacionalismo y dificultar la labor de la sociedad. Es importante señalar que en este evento Estados Unidos logró el control de esa sociedad, y de 778 miembros, 424 eran norteamericanos, 314 eran latinoamericanos y 22 canadienses y europeos.

Respecto a sus objetivos, la SIP se propone, entre otros, la defensa la «libertad de prensa», trabajar por el desarrollo de un entendimiento y cooperación más amplio entre los pueblos de América Latina en apoyo a los principios fundamentales de una «sociedad libre y de la libertad individual», y estimular la uniformidad de normas éticas en materia profesional y comercial.

Los rasgos distintivos que se desprenden de esta breve reseña de nos permiten hacer algunas consideraciones de importancia para continuar nuestro trabajo, no obstante volverse a tocar en el transcurso de la investigación:

- El nacimiento de la SIP coincide con el período de la guerra fría, coyuntura en la que asume una postura anti-comunista en relación con nuestro continente, no por que este estuviera al borde de esa situación, sino ante la posibilidad de que se dieran cambios a favor del desarrollo y la justicia en algunos países latinoamericanos.
- Los auténticos trabajadores de la prensa no estaban representados por la SIP, en virtud de que los primeros intentos de constituir esta organización estuvieron he-

<sup>22</sup> ILET. *La noticia internacional*, Ed. ILET, México, 1977, p. 134.

gemonizados básicamente por dueños y editores de periódicos. La misma SIP, en 1976, señalaba que sus actividades habían dado como resultado el fortalecimiento de los vínculos de amistad entre los propietarios y directores de los periódicos de los distintos países del hemisferio.

- Siendo esta sociedad una agrupación nucleada con base en propietarios y editores de periódicos, la libertad de prensa que dice defender no puede ser otra que la libertad de empresa que necesitan sus miembros para participar en el comercio de la prensa y utilizar la noticia como una mercancía u objeto de consumo.
- El «apoliticismo» que postuló esta organización en 1949 se diluye en la práctica al adoptar posiciones definidas respecto a los procesos de cambio que viven algunos países latinoamericanos. Su adscripción incondicional a las tesis estadounidenses respecto a la política internacional, su rechazo a los intentos de la UNESCO por darle un carácter más democrático a la información, convierten a la SIP en un portavoz de los intereses políticos y económicos de la burguesía norteamericana y, por tanto, en una organización con objetivos ajenos a las aspiraciones de los periodistas que actúan en favor de la plena soberanía e independencia de los pueblos latinoamericanos.

## El Acta de Montevideo

Ante la situación descrita, un grupo de periodistas que formaba parte de la marcada minoría dentro de la SIP, y cuyo carácter de verdaderos trabajadores de la prensa era incuestionable, desde 1949 ya visualizaba el mundo de la industria de la información manipulada y la dirección que tomaba la SIP. Al hacer planteamientos tales como el respeto del derecho a escribir y al salario, comenzaron a constituirse en miembros con una posición que no se identificaba con la SIP. Empezaba a adquirir vida la respuesta a la organización empresarial de periodistas.

En 1950 se celebra la VI Conferencia de la Sociedad Interamericana de Prensa en Nueva York, y fue ahí en donde se estructura definitivamente la SIP como un órgano representativo de los empresarios y vocero de Estados Unidos. Un año después se realiza en Uruguay otra conferencia de esta sociedad. Las representaciones de Uruguay, Brasil, Chile, Perú y Argentina manifiestan su rechazo a las tesis centrales de la SIP, abandonan la reunión y firman lo que se llamó el Acta de Montevideo, que se constituyó en la primera declaración de independencia de los periodistas latinoamericanos.

Es así cómo el 11 de octubre de 1951, en una reunión en la Casa del Periodista de Montevideo, a la que asistieron representantes del Círculo de Periodistas de Santiago de Chile, de la Federación de Periodistas de Perú, de la Asociación Brasileña de Prensa, de la Sociedad Puertorriqueña de Periodistas y de la Asociación de Prensa de Uruguay, se expresa en forma definitiva la intención de darle un carácter independiente al periodismo latinoamericano.

En aquella reunión los periodistas reafirmaron los principios y acuerdos de sus respectivas instituciones, en el sentido de que las auténticas representaciones de cada país radican en las entidades profesionales con autoridades regulares y democráticamente elegidas por quienes ejercen la función periodística, sin predominio ni influencias políticas nacionales o extranjeras e independientes de los factores meramente comerciales, elementos todos ellos que afectan la libre circulación de las noticias, de las denuncias de interés público y de la crítica periodística en general.

Se proclamó también la iniciativa de realizar un primer encuentro latinoamericano de periodistas que reuniera a las instituciones referidas de todo el periodismo latinoamericano, a fin de estudiar y garantizar el ejercicio de la libertad de información y de prensa y de solucionar los múltiples problemas gremiales que les son comunes para la jerarquización profesional.

En esta misma reunión, y por ello su importancia, se hizo manifiesta la voluntad de constituir un organismo permanente y dirigente de los periodistas profesionales latinoamericanos. El Acta de Montevideo comprometía, de este modo, a los

periodistas profesionales del continente a luchar por una federación latinoamericana representativa de los intereses de los trabajadores de la prensa.

«El papel que la prensa había cumplido junto a Martí, Bolívar, Mariátegui, el cura Hidalgo o Flores Magón, con la SIP se había modificado. El periodismo que había nacido por la libertad se había convertido en un negocio, la noticia en una mercancía y el periodista en un asalariado. La prensa estaba de espaldas a los pueblos. Esa situación, que aún persiste, era la que había que cambiar».<sup>23</sup>

### Otros intentos de constituir una federación de periodistas

Chile y Brasil, en 1952 y 1954 respectivamente, se constituyeron en sedes de diversas reuniones donde dirigentes gremiales del periodismo coincidieron en hacer llamados a que se llevara a cabo un primer congreso latinoamericano de periodistas, sin que las condiciones imperantes lo permitieran.

Otra vez en Uruguay en 1964, se convocó formalmente al congreso latinoamericano de periodistas que debía celebrarse en un plazo no mayor de un año. Este llamamiento fue suscrito por periodistas de Chile, Perú, Argentina, Bolivia, Venezuela, Uruguay, México y Colombia, pero tampoco prospera.

En octubre de 1966, en Berlín, con motivo del VI Congreso Mundial de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), los representantes de América Latina manifiestan la necesidad de realizar en breve plazo un congreso, y se designa una comisión organizadora que se reúne en agosto de 1967 en La Habana, y decide realizarlo en este mismo lugar en junio de 1968.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Frida Modak. «Entrevista a Genaro Carnero Checa, ex secretario general de la FELAP», periódico *El Día*, México, junio de 1977, p. 14.

<sup>24</sup> Esta comisión estuvo integrada por Ernesto Vera, de la Unión de Periodistas de Cuba; Eduardo Jozami, del Sindicato de Periodismo de Buenos Aires, Argentina; Hernán Uribe, del Colegio de Periodistas de Chile; Baltasar Aizpurúa, del Sindicato de Periodistas de Panamá; Carlos Borche, de la Asociación de Prensa Uruguaya; y Marco Tulio Rodríguez, secretario para Latinoamérica de la OIP.

La comisión mencionada emitió una convocatoria que decía: «En consecuencia, y en cumplimiento de la honrosa misión que recibimos, llamamos a las organizaciones de periodistas y a los colegas individualmente a tomar conciencia de esta tarea histórica para nuestra profesión, a formar Comités Nacionales del Congreso conforme a las bases acordadas por la Comisión Organizadora, y realizar los mayores esfuerzos por el éxito del I Congreso Latinoamericano de Periodistas». Ahora bien, debido a que los periodistas cubanos tenían el compromiso de organizar en 1970 el VII Congreso de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), el evento latinoamericano de periodistas se posterga.

Nuevos esfuerzos se realizan en 1970 y 1971. El Colegio Nacional de Periodistas de Colombia, el Sindicato de Periodistas Profesionales de la República Dominicana, el Colegio de Periodistas de Chile y la Asociación Venezolana de Periodistas firman una nueva declaración en favor del congreso. Con un contenido similar, los representantes de los periodistas de Venezuela, Chile y Perú acuerdan, en Lima, promover ese evento, el que se debía llevar a cabo en Perú.

Luego del derrocamiento del gobierno constitucional del presidente chileno Salvador Allende, en 1973 se reúnen en México representantes del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa de México con los de la Asociación Venezolana de Prensa y firman un documento de solidaridad con los periodistas chilenos perseguidos, y se comprometen a promover una reunión de periodistas latinoamericanos.

## Encuentro Latinoamericano de Periodistas

Venezuela será entonces la sede del I Encuentro Latinoamericano de Periodistas que se lleva a cabo en octubre de 1974 con asistencia de delegaciones de 17 países. Este encuentro tiene importancia en la historia de la FELAP porque de él surge la convocatoria a un primer congreso latinoamericano de periodistas que se llevaría a cabo en Lima, Perú, en 1975. A juicio de quienes participaron en ese evento, del congreso con-

vocado surgiría una organización en la que estarían agrupados los gremios periodísticos de nuestro continente, comprometidos en la lucha por la defensa de los altos intereses de sus pueblos. También se trataría de una entidad a nivel profesional distinta de la SIP.

En uno de los documentos producidos en el Encuentro de Caracas se incluye un llamamiento a los periodistas de América Latina, que en términos generales señala que los pueblos latinoamericanos están viviendo una hora importante de su historia, y que en ese acontecer, los periodistas progresistas del continente están conscientes del papel que les corresponde desempeñar como impulsores de la libertad y la latinoamericanización de las culturas de nuestros pueblos.

Las deliberaciones del primer encuentro concluyeron en un consenso general respecto a dos temas relacionados directamente con la libertad de expresión y de prensa en el continente.

El primero toca la naturaleza misma de los medios de comunicación colectiva, reconociéndose que el primer factor condicionante para su realización plena y eficaz es la supresión de la propiedad privada y empresarial capitalista de los medios. En este plano, los medios de comunicación escrita constituyen factores de limitación de la libertad de prensa y de conciencia de vastos sectores nacionales que quedan marginados de la comunicación social y no siempre garantizan el ejercicio real de la profesión periodística. De otro lado, tales medios de comunicación están condicionados por una situación de dependencia extrema en la que tienen un papel hegemónico las agencias de prensa internacionales, la publicidad comercial ligada a grandes consorcios y los propios intereses de los sectores económicos privados locales en estrecha vinculación con los intereses imperialistas transnacionales.

El segundo aspecto es el que refiere a la relación profunda que existe entre la estructura de los medios de comunicación colectiva y las características estructurales económico-sociales de los respectivos países. En este sentido, las luchas, conquistas y victorias de la prensa auténticamente libre y de los periodistas convencidos de que la libertad de expresión es una cuestión inseparable de los profundos cambios socia-

les revolucionarios y de las diversas circunstancias nacionales, no debe ni puede dejar de plantearse en el más amplio campo de la liberación y las modificaciones esenciales en la estructura del poder, la economía y la sociedad de los diversos países latinoamericanos.

De estos dos puntos de consenso, la visión sobre la prensa en el continente ofrece un panorama problemático, complejo y no siempre alentador.

El I Encuentro Latinoamericano de Periodistas, luego de examinar el cuadro general que se desprendía de las aportaciones informativas de las diversas delegaciones, confirmadas en su totalidad por los hechos y las condiciones reales en que se desenvuelven los profesionales del periodismo en nuestros países, acordó emitir para todos los trabajadores de prensa del continente un llamado a intensificar sus luchas por la conquista de una verdadera libertad de expresión, de acceso a las fuentes informativas donde no se haya alcanzado todavía, y de consolidación y desarrollo donde la situación del periodista ya constituye un derecho verdaderamente ejercido por los profesionales en participación efectiva, en la conducción de los medios, dentro de las fórmulas propias de cada país, orientándose al servicio y al interés de las grandes mayorías nacionales.

En el evento mencionado se subraya también que mientras se agudiza la crisis que enfrenta Estados Unidos, la tarea de los periodistas latinoamericanos debe orientarse a una lucha interna, inteligente, unitaria y decidida contra las oligarquías nacionales y las fuerzas proclives al neocolonialismo que frenan no solo el desarrollo de la libertad de expresión, sino más dramáticamente el desarrollo de la libertad, de la cultura y del bienestar de las grandes masas populares de América Latina.

De igual modo, en este encuentro se hicieron pronunciamientos en defensa de las medidas de socialización de la prensa peruana, en solidaridad con los periodistas perseguidos, y, como dato importante ya mencionado, se convoca al Congreso Latinoamericano de Periodistas.

La declaración que se aprueba en este primer encuentro, además de hacer un llamado formal al congreso y a celebrarlo

en un plazo no mayor de un año, elige a Lima como sede del evento y se designa al mismo tiempo una comisión organizadora con delegados de Chile, Cuba, Perú, México y Venezuela.<sup>25</sup>

La comisión designada tuvo una labor fructífera, y los resultados de su trabajo se vieron a corto plazo. Se redactaron los proyectos de los documentos fundamentales, reglamentos, declaración de principios y estatutos de la futura federación. Se edita el periódico *La Gaceta* como órgano de este comité; sin embargo, los cambios políticos que se operaban en Perú y la resistencia de su gobierno a que el congreso de periodistas se comprometiera en la solidaridad con el pueblo chileno, hicieron imposible continuar con los preparativos para llevarlo a cabo en Lima.

### México, sede del I Congreso de Periodistas Latinoamericanos

Mientras se hacían nuevas gestiones para que los gobiernos de Venezuela y Panamá asumieron el compromiso de contribuir a la realización del congreso, el presidente de México, Luis Echeverría Álvarez, por iniciativa del periodista peruano Genaro Carnero Checa, aceptó recibir a la Comisión Organizadora del congreso y aseguró que su gobierno cooperaría con la celebración de la junta. Esta reunión se efectuó en enero de 1976.

Luego de varias reuniones preparatorias, la Comisión Organizadora, designada en el Encuentro de Caracas, se reúne en Cuernavaca, México, en febrero de 1976 y redacta la convocatoria para los periodistas de América Latina y los de habla inglesa y francesa del Caribe. Se insta a los periodistas a participar en el congreso en Ciudad de México, en junio de ese año, y se trazan algunos lineamientos que serían profun-

<sup>25</sup> Esta comisión fue integrada por Eleazar Díaz Rangel, de Venezuela; Ernesto Vera, de Cuba; Genaro Carnero Checa, de Perú; Hernán Uribe, de Chile; y Luis Jordá Galeana, de México. Cabe señalar que solo los periodistas Vera y Uribe formaron también parte de la comisión integrada en 1966.

dizados en la reunión y que ya evidenciaban el anhelo de los periodistas latinoamericanos que desde varios años atrás venían luchando por lograr la realización de un evento de esta naturaleza.

En Cuernavaca el Comité Organizador, integrado por periodistas de Chile, Perú, Venezuela, Cuba y México, manifiesta su deseo de superar el aislamiento en que los trabajadores de la prensa habían permanecido durante décadas, y que había permitido que los empresarios de la información, asociados en la SIP, usurparan la representación de los periodistas y se permitieran emitir juicios respecto a la libertad de prensa. Los organizadores del congreso consideraron, a su vez, que había llegado el momento de rescatar la verdadera libertad de prensa, y que la lucha que se iniciara en 1951 debía culminar en México con la constitución de la Federación Latinoamericana de Periodistas.

El nacimiento de la federación, afirmó el mencionado comité, permitirá a los pueblos del continente saber que los hombres de prensa jamás han estado divorciados de los intereses populares; «que si la gran prensa, sectores de la radio y la televisión atacan las luchas liberadoras es porque la mayoría de estos medios de comunicación masiva permanece en manos de oligarquías vinculadas a los intereses extranjeros que sojuzgan a América Latina».<sup>26</sup>

Asimismo el comité concibió a la profesión periodística como un instrumento de lucha por el desarrollo independiente de nuestros países y por el mejoramiento de sus condiciones de vida. A la vez, manifestó su intención de demostrar que los grandes propietarios de los medios solo defienden la libertad de empresa para asegurar sus propios intereses. En esa perspectiva, los miembros del comité coincidieron en postular su rechazo a la penetración ideológica que se ejerce a través de los medios, y sostuvieron que marchan al lado de quienes se expresan en favor de los cambios sociales dentro de las circunstancias específicas de cada país; repudiaron las fuerzas que aspiran a perpetuar la era del neocolonialismo y

<sup>26</sup> *Memorias del I Congreso Latinoamericano de Periodistas*, Ediciones FELAP, México, 1978, pp. 11 y 12.

el fascismo, y que están junto a los gobiernos y a los pueblos de América Latina en el libre ejercicio de sus derechos soberanos y en la defensa de sus recursos vitales frente a las amenazas de Estados Unidos.

Finalmente la Comisión Organizadora del congreso, luego de pronunciarse por una auténtica libertad de prensa, por una participación activa y un real acceso de los periodistas y de las grandes mayorías populares en la dirección administrativa y editorial de los medios de información, por reivindicaciones económicas y por la defensa integral de los derechos profesionales y gremiales, propuso para el primer evento de los periodistas el siguiente temario:<sup>27</sup>

- Situación de la prensa en América Latina, estado de la libertad de expresión, solidaridad con los periodistas.
- El papel del periodista y de la prensa popular, democrática, progresista y nacionalista en el continente.
- Penetración ideológica del imperialismo norteamericano y otras influencias negativas (las oligarquías, la publicidad, etc.) en los medios de comunicación colectiva de América Latina. Transmisión de televisión por satélite y el derecho de cada país a decidir soberanamente las transmisiones que recibe.
- Condiciones socioeconómicas de los periodistas de América Latina.
- Formación y superación del periodista en el continente. Escuelas de periodismo, tendencias y bibliografía que se utilizan.
- Creación de una Organización Latinoamericana de Periodistas.
- Temas libres.

De esta forma, en junio de 1976, con la fundación de la Federación Latinoamericana de Periodistas, se cierra la larga etapa de avances y retrocesos, de esfuerzos y empeños de los periodistas latinoamericanos por la construcción del instru-

<sup>27</sup> Las resoluciones y detalles de los tres congresos celebrados hasta la fecha por la FELAP se encuentran en el cap. II de la primera parte de esta obra.

mento unitario, representativo e independiente que se había iniciado en Montevideo en 1951.

La FELAP nace, por tanto, como una respuesta al comercio de la noticia que se había instaurado como expresión de la empresa periodística capitalista y como una alternativa frente a los empresarios de los medios de información que se habían apropiado de la representación de los auténticos trabajadores de la prensa. Esta organización surge como un nuevo elemento para la lucha contra la dependencia económica, política y cultural que libran los pueblos latinoamericanos.

## Capítulo II

### CONSTITUCIÓN DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS

A nuestro juicio, tanto la Declaración de Principios como los objetivos contenidos en los artículos primero y segundo de los Estatutos de la FELAP constituyen los elementos más importantes en la definición del perfil teórico y práctico de esta organización. Por ello reproduciremos en forma casi íntegra esas directrices.

#### Declaración de Principios

En su congreso constitutivo la FELAP se definió como una entidad clasista que reúne a las organizaciones de periodistas y de trabajadores de los medios de comunicación social del continente, y para el cumplimiento de sus fines adopta los siguientes principios generales:

1. La Federación Latinoamericana de Periodistas es una organización antimperialista, anticolonialista, popular y democrática, que adopta los métodos de lucha revolucionaria para el logro de sus objetivos.

2. Reconoce el carácter continental de la lucha de los pueblos contra la opresión y sostiene que solo de ella surgirá la gran patria latinoamericana.
3. Hace causa común con las organizaciones populares, democráticas y revolucionarias en la lucha por reivindicaciones políticas, económicas, sociales y culturales de los pueblos de América Latina. Por ello, los periodistas latinoamericanos declaran que se encuentran junto a la prensa obrera, a la prensa proletaria y revolucionaria, que es la que mejor refleja los intereses de nuestros pueblos.
4. Enarbola las banderas de la liberación nacional de los pueblos de América Latina y estrecha filas en la lucha contra las corporaciones transnacionales y la dominación del imperialismo norteamericano.
5. Declara que está junto a los pueblos y gobiernos de nuestra América, que en el libre ejercicio de sus derechos soberanos defienden los recursos vitales de sus países frente a cualquier amenaza de Estados Unidos de Norteamérica y otras potencias capitalistas; y consecuentemente, apoya a los demás pueblos del tercer mundo que luchan por estos mismos objetivos.
6. Rechaza la penetración ideológica que se ejerce por conducto de los medios de acción masiva por parte de los sectores reaccionarios y proimperialistas de nuestros países.
7. Afirma su decisión de luchar por las reivindicaciones profesionales que procuran mejores condiciones de trabajo y vida y por la defensa integral de los derechos profesionales y gremiales.
8. Declara su decisión de orientar sus pasos por el camino de la unidad de toda la clase obrera, el campesinado y las fuerzas populares y revolucionarias, y con el conjunto de los trabajadores de la comunicación, especialmente con los trabajadores gráficos.
9. Los periodistas latinoamericanos hacen suyo el principio fundamental de la solidaridad internacional de la clase trabajadora.
10. La libertad de prensa la conciben como el derecho de nuestros pueblos a ser oportuna y verazmente informa-

- dos y a expresar opiniones sin otras restricciones que las impuestas por los mismos intereses de los pueblos.
11. Consecuentemente con ello, luchan por el cambio en el régimen de propiedad de los medios de comunicación masiva, a fin de rescatarlos de las manos de las clases dominantes, al servicio de los intereses imperialistas que sojuzgan a los pueblos de América Latina.
  12. Declara que el periodista tiene una responsabilidad política e ideológica por la naturaleza de su profesión, que influye en la conciencia de las masas, y que esa responsabilidad es insoslayable y constituye la esencia de su función social.
  13. Afirma que la formación cultural y la educación deben orientarse con sentido crítico, cuestionante y liberador, para coadyuvar a la lucha de los pueblos; por lo tanto, deben estar al alcance y en consonancia con los intereses de las mayorías nacionales.
  14. Se declara antifascista y se opone a todo régimen de terror inspirado en la opresión del pueblo.
  15. Reivindica la defensa de los derechos y la dignidad humana y marcha al lado de quienes se expresan en favor de los cambios sociales dentro de las circunstancias específicas de cada país.
  16. Finalmente la Federación Latinoamericana de Periodistas declara en forma solemne que no está ni estará jamás divorciada de los intereses de los pueblos de nuestro continente.

Es válido comentar que los principios citados y que hasta hoy continúan vigentes en esta organización de periodistas han constituido en su trayectoria una guía en su quehacer práctico y teórico.

## Objetivos de la Federación Latinoamericana de Periodistas

Entre los acuerdos más importantes del II Congreso de la FELAP se encuentra el relativo al estatuto que regiría a esta federación en los años siguientes. La carta fundamental de la

FELAP, aprobada en su I Congreso, en 1976, fue aplicada durante los tres primeros años de vida de la organización, sin limitaciones, e impulsó de este modo toda su actividad. Asimismo, la práctica demostró que el estatuto tenía algunas carencias que fueron corregidas en el evento de Caracas, en 1979.

Ahora bien, para los efectos de nuestra investigación, consideramos que los artículos primero y segundo de este documento son los más importantes, ya que contienen y definen los objetivos de esta organización. Los artículos restantes corresponden a cuestiones de orgánica interna que citaremos en forma completa en el anexo de este trabajo.

ARTÍCULO 1. La Federación Latinoamericana de Periodistas es una organización representativa de los periodistas latinoamericanos y del Caribe creada para luchar por una auténtica libertad de prensa al servicio de las mayorías populares y por la defensa de sus miembros ante cualquier agresión, represión o limitación que con motivo de este derecho se ejerza. Estará formada por las organizaciones que agrupen a los periodistas y las organizaciones integradas por periodistas y trabajadores de la prensa, comprometidos en la lucha por la defensa de los más altos intereses de sus pueblos, y aquellos formados en el exterior por periodistas que, perseguidos por sus gobiernos por sostener esa posición, debieron marchar al exilio y que suscriben su Acta Constitutiva o sean posteriormente admitidos.

ARTÍCULO 2. La Federación Latinoamericana de Periodistas tiene como sus más altos objetivos:

- a) La defensa de la libertad de prensa frente al control, las presiones o las influencias de los grupos financieros transnacionales y nacionales, y frente a las restricciones de origen estatal al servicio de esos intereses; la lucha por el libre acceso a las fuentes informativas y por el respeto al secreto profesional; la defensa del derecho de los periodistas a intervenir en la orientación y dirección de los medios de comunicación masiva donde trabajan; la defensa del derecho de los periodistas democráticos, antimperialistas, populares y nacionalistas a exponer sus opiniones en los medios de comunicación

donde trabajan; apoyo a los periodistas víctimas de la persecución o del encarcelamiento por haber actuado en favor de la libertad, la democracia, la justicia o la independencia de sus países. En los casos concretos de los países donde los regímenes hayan suprimido la libertad de expresión, la FELAP debe respaldar a los medios de comunicación clandestinos que luchan en condiciones de represión por estos mismos objetivos.

- b) El mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores de la prensa, la protección de sus derechos, la superación profesional, la especialización y la elevación de sus condiciones materiales de vida, y contribuir a una integral formación de los futuros periodistas.
- c) La vigencia del derecho del pueblo a ser oportuna y verazmente informado y a participar activamente en el proceso de comunicación, denunciar la manipulación de la información por parte de los grupos económicos nacionales y transnacionales propietarios de medios de comunicación masiva o de agencias noticiosas; estimular el desarrollo de órganos de información independientes de estos grupos económicos; promover estudios e investigaciones que permitan un mejor conocimiento del fenómeno comunicacional en América Latina y colaborar con las instituciones que trabajan en este propósito, y luchar por un justo, equilibrado y rápido flujo de noticias entre los países latinoamericanos y entre estos y el resto del mundo.
- d) La ampliación y profundización de la democracia en América Latina y el Caribe, su evolución hacia niveles más altos de participación efectiva del pueblo, particularmente en el proceso de la comunicación; el rescate de la democracia en aquellos países donde no existe o tiene existencia precaria.
- e) Contribuir al fortalecimiento de la amistad entre los pueblos de América Latina y el Caribe, y de las ideas y proyectos integracionistas y de cooperación entre las naciones de la región; e igualmente, ayudar al mantenimiento de la paz entre los pueblos del mundo. Estable-

cer y estrechar lazos de amistad y cooperación con organizaciones afines que permitan fortalecer el combate común frente al colonialismo, neocolonialismo y fascismo.

- f) Defender los recursos naturales de los países latinoamericanos y del Caribe frente a la destrucción y explotación intensiva que se hace en detrimento de los intereses nacionales y regionales.

### La FELAP, organización representativa de los periodistas del subcontinente

Como lo señalamos en uno de los supuestos de este trabajo, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), desde su nacimiento adoptó una posición de compromiso con la lucha por la democratización y la liberación política, económica, social y cultural de los pueblos que forman parte de este continente, siendo por ello la única organización de su tipo que asume esta posición en el contexto latinoamericano.

La firme posición de la FELAP en torno del imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, etc., así como el constante cuestionamiento al actual sistema informativo, obviamente ha despertado preocupación en los medios informativos transnacionales, los cuales han tratado de crear divisiones en el seno de esta organización.

La Sociedad Interamericana de Prensa –organismo vinculado a los monopolios informativos–, desde la década del cincuenta ha tratado de ampliar su esfera de influencia hacia el subcontinente a través de una organización regional que agrupara a los periodistas del área. Con este propósito creó la Federación Interamericana de Organizaciones Profesionales de Periodistas (FIOPP), que durante varios años lanzó propaganda fundamentalmente anticomunista y en defensa de los intereses imperialistas en nuestro continente.

La FIOPP dejó de existir cuando se denunció que entre «las pantallas» de la CIA para su trabajo en el continente estaba la News Paper Guild, organización que financiaba los trabajos de la FIOPP.

Es en 1981 cuando, en un intento de restar fuerzas a la FELAP, círculos periodísticos españoles<sup>28</sup> vinculados al sistema transnacional promovieron la creación de la Federación Iberoamericana de Periodistas (FIAP), proyecto que a nuestro juicio adquiere en carácter antihistórico por su pretensión de fomentar la división en las filas del periodismo latinoamericano, creando una organización paralela a la FELAP, asumir posiciones ajenas a la independencia de los periodistas y respaldar las trabas impuestas por las empresas transnacionales de la comunicación que representan y justifican al imperio. Ejemplo de ello son las declaraciones de la FIAP en torno de la supuesta falta de libertad de expresión en las sociedades cubana y nicaragüense.

Un dato que pone de manifiesto el carácter divisionista y antidemocrático de la FIAP es el que su congreso constitutivo se haya celebrado en Lima, Perú, en un momento en que los periodistas democráticos sufrían una creciente persecución económica y política.

Los objetivos de la FIAP obviamente no se han concretado, ya que como lo demuestran los hechos, la FELAP, fundada en México en 1976, ha venido fortaleciendo sus filas y hoy agrupa a la mayoría de las más importantes y representativas organizaciones nacionales de periodistas latinoamericanos. «Contrasta esta fortaleza de la FELAP con la debilidad de las organizaciones que dicen haber creado a la FIAP, en cuyos casos se trata más bien de agrupaciones amistosas, como la Asociación Dominicana de Periodistas y Escritores, con trece afiliados, u otras inexistentes como la Confederación Americana de Periodistas».<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Concretamente nos referimos a la Federación de Asociaciones de Prensa de España, presidida por José María Ansón, quien era también director de la agencia informativa EFE. Esta federación nació al amparo del franquismo y sirvió para neutralizar y reprimir todos los intentos de lucha por la libertad de expresión y por los derechos esenciales, no solo de los periodistas, sino del pueblo español en general.

<sup>29</sup> Hernán Uribe. «Aparición de los fiápidos», periódico *Uno Más Uno*, México, 21 de mayo de 1981.

Creemos que la FELAP se constituye en la legítima organización representativa de los periodistas latinoamericanos al practicar la solidaridad con los periodistas perseguidos, al respaldar la lucha de los pueblos por las libertades democráticas, entre estas la de expresión, al impulsar un nuevo orden informativo internacional y al manifestar su constante preocupación por los problemas profesionales de los trabajadores de la prensa. Legitiman aún más a la FELAP el reconocimiento que le otorgó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1977, como organización internacional no gubernamental, así como la afiliación a ella de agrupaciones de periodistas de 24 países del continente, que son:

- Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y Asociación de Periodistas de Buenos Aires.
- Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.
- Associações Brasileiras da Imprensa y Sindicato de Jornalistas do Rio de Janeiro.
- Federación Colombiana de Trabajadores de la Prensa y Colegio Nacional de Periodistas.
- Sindicato de Periodistas de Costa Rica.
- Unión de Periodistas de Cuba.
- Unión de Periodistas de Chile y Círculo de Periodistas de Chile.
- Unión Nacional de Periodistas (Ecuador).
- Unión Nacional de Periodistas (El Salvador).
- Asociación de Periodistas de Guatemala.
- Guyana Press Association.
- Association des Journalistes Haitiens.
- Unión de Periodistas de Honduras.
- PRESS Association of Jamaica.
- Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa (México).
- Unión Nacional de Periodistas de Nicaragua.
- Sindicato de Periodistas de Panamá.
- Unión Nacional de Periodistas (Puerto Rico).
- Unión de Periodistas de Paraguay.
- Federación de Periodistas de Perú.

- Sindicato Nacional de Periodistas Profesionales (República Dominicana)
- Asociación de Prensa Uruguaya.
- Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela.
- Association of Progressive Press Workers (Surinam).

Es preciso apuntar que, aproximadamente, son 80 000 los periodistas afiliados a la FELAP y que forman parte de cada una de las organizaciones antes mencionadas.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> Dato proporcionado por un directivo de la FELAP.

## Capítulo III

### DESARROLLO DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS

Para integrar el presente capítulo se tomaron en cuenta varios temas que caracterizan y conforman el perfil teórico-práctico de la FELAP. Ahora bien, tales temas fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

- Estuvieron presentes en los tres congresos que ha celebrado hasta la fecha la FELAP.
- Constituyen los lineamientos centrales sobre los que esta organización ha basado su actividad teórica y práctica.
- Reflejan las inquietudes e intereses de esta federación.

En este capítulo no se pretende hacer un estudio detallado de cada uno de los temas incluidos; nuestro objetivo, más bien, es destacar los acuerdos que adquieren importancia en el desarrollo de la FELAP. En este sentido, en cada uno de los temas tratados se hacen algunas consideraciones generales, a la vez que se incluyen aportaciones personales o de estudios del tema correspondiente, con el fin de ubicar con más claridad las posiciones oficiales de esta organización.

Es pertinente indicar que en este capítulo se encontrarán algunas resoluciones que han sido transcritas íntegramente, ya que contribuyen directamente al logro de esta investigación.

## Situación de la prensa en América Latina

La situación de la prensa en América Latina responde, en términos generales a la estructura política y económica del capitalismo dependiente que caracteriza, con excepción de Cuba y Nicaragua, a casi todos los países de la región. Ese sistema determina al mismo tiempo la propiedad de los medios de información colectiva y la fuerte dependencia ideológica respecto al centro imperialista.

El ejercicio de la profesión periodística no puede, por tanto, ser analizado sin tomar en cuenta la situación global de nuestro continente, donde el imperialismo y sus aliados pretenden que el peso de la crisis económica que afecta al capitalismo recaiga sobre los hombros de los pueblos periféricos.

Desde nuestro punto de vista, la caracterización que se hace en los párrafos anteriores es fundamental en virtud de que de la estructura del poder que prevalece en nuestros países se deriva también el carácter de la prensa en América Latina y la valoración clasista que se hace de la libertad de prensa.

Las tesis que resumiremos a continuación corresponden, de modo general, a la caracterización y a la evaluación que sobre la situación de la prensa en América Latina ha hecho la FELAP en sus tres eventos máximos realizados hasta la fecha.

La prensa en América Latina pertenece fundamentalmente a las burguesías dependientes del centro hegemónico. Esta dependencia no solo se expresa en la participación de la propiedad física de los medios de comunicación, sino también por medio de la publicidad distribuida por las empresas multinacionales a los medios y por el material impuesto por las agencias internacionales de noticias controladas por la metrópoli. Ahora bien, respecto a la situación de la prensa en el continente, la FELAP visualiza tres áreas concretas:

1. Sociedades donde no hay libertad de prensa y donde la represión a los periodistas se mantiene con todo su vigor. En esta área las corrientes democráticas y progre-

sistas solo se expresan a través de medios clandestinos. En este sector se sitúan Argentina, Chile, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Haití, Paraguay y Uruguay. En otros países, como es el caso de Brasil, las formas de libertad de prensa fueron logradas por la lucha democrática del pueblo.

2. Sociedades donde la libertad de prensa existe en forma relativa. Entre ellas se encuentran Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, Surinam y Venezuela. En estos países la represión a los periodistas solo se ha expresado en forma aislada y no siempre a través de los instrumentos de represión oficiales, sino por el control monopolístico de los medios de comunicación.
3. Sociedades donde la libertad de prensa existe de acuerdo con los objetivos de sus procesos revolucionarios y con el carácter social de los medios de comunicación, como es el caso de Cuba, Nicaragua y Granada.<sup>31</sup>

El periodismo, apunta la FELAP, es una actividad que no se puede desligar del resto de las actividades sociales ya que su acción tiene relación directa con los fenómenos sociales que se expresan en el continente. América Latina atraviesa por un período de contradicciones que se reflejan en el ámbito social, político, económico, y cultural. No obstante las grandes riquezas naturales, la gran cantidad de figuras que destacan a nivel mundial en los terrenos del arte, la literatura y la ciencia, el continente sufre el problema del analfabetismo, la insalubridad, la miseria económica y el hambre de la mayoría de sus pobladores.

En el plano estrictamente periodístico, prevalecen el sensacionalismo, la desinformación, el negocio de la noticia y la publicidad, y la entrega a los intereses del imperialismo y sus agentes nacionales. Asimismo, la persecución, la tortura y la muerte de decenas de periodistas destacan en el acontecer del periodismo latinoamericano.

<sup>31</sup> Este análisis corresponde a 1979, año en que se celebró el II Congreso de la FELAP.

## Resoluciones de la FELAP sobre la situación de la prensa en América Latina

Ante el panorama descrito, la FELAP en su I Congreso, celebrado en México en junio de 1976, no solo tomó en cuenta aspectos profesionales, de solidaridad o conceptuales, sino también emitió criterios respecto a la grave situación que enfrentan algunos países del continente que viven bajo la opresión de dictaduras militares. En esa perspectiva la federación proclamó, entre otros puntos:

- La tarea de conquistar la definitiva emancipación de nuestras patrias contra el imperialismo yanqui es la tarea número uno del periodismo latinoamericano. No hay periodismo libre sin patria libre.
- La auténtica representación del periodismo en cada país radica en las organizaciones de periodistas profesionales que respetan el mandato de las masas trabajadoras, aún desde la clandestinidad y no en los empresarios del periodismo, ni en las expresiones del amarillismo sindical o del intervencionismo estatal.
- La libertad de prensa es una conquista patrimonio del pueblo para garantizar su derecho a la noticia y a la información, y no puede ser invocada por los negociantes de la prensa y el periodismo.
- El derecho a la noticia y a la información es tan sagrado como los derechos a la salud, a la educación, el trabajo y la vida.
- La propiedad privada de los medios de comunicación masiva, limita, deforma y anula la libertad de prensa e información y el ejercicio del periodismo. Por tanto, los medios de información deben transformarse en un servicio público para todo el pueblo.
- Denunciar y desenmascarar la campaña de desinformación y de ataque a nuestros pueblos, realizada por el imperialismo yanqui y las organizaciones a su servicio como la CIA, la SIP, los monopolios informativos y muchos representantes de la mal llamada *gran prensa*.

Al abordar el tema de la situación de la prensa en América Latina, el II Congreso Latinoamericano de Periodistas, realizado en Caracas, Venezuela, en julio de 1979, dio su apoyo a la lucha de los pueblos de la región por liberarse de toda forma de opresión ejercida por las oligarquías, las dictaduras militares y el imperialismo. Asimismo, enfatizó que la solidaridad entre nuestros pueblos es condición fundamental para lograr la construcción de la patria latinoamericana propugnada por Bolívar, San Martín, Martí, Artigas y otros mártires de nuestra independencia, así como por todos los hombres y mujeres democráticos y patriotas de nuestro subcontinente.

Finalmente el III Congreso de la FELAP, llevado a cabo en Panamá en julio de 1982, al tratar el tema que nos ocupa, reafirmó lo señalado en las máximas reuniones de México y Venezuela, en el sentido de repudiar a los regímenes de fuerza que persiguen, encarcelan y asesinan a los periodistas, y en donde se reprime todo derecho a la libre expresión.

Destacan en este congreso las resoluciones relativas a El Salvador y Guatemala, dado el avance de las organizaciones populares de estos países y la incapacidad manifiesta de las fuerzas militares para detener ese avance. Algunos de estos acuerdos son:

- Condenar la ocultación y la tergiversación de la información que sobre el proceso salvadoreño cometen los medios oficialistas, las agencias gubernamentales de El Salvador y Estados Unidos y los grandes monopolios internacionales de noticias.
- Exigir del régimen salvadoreño la pronta libertad de los periodistas prisioneros «desaparecidos», el respeto de la vida y la integridad de los corresponsales, el cese a la persecución contra los trabajadores de la prensa, el castigo de los responsables de estos delitos, el cese de las obstrucciones contra los medios populares de comunicación y la reapertura de la Universidad de El Salvador y de la Escuela de Periodismo,
- Solidaridad con la Unión Nacional de Periodistas de El Salvador, con los medios emergentes de comunicación que expresan sus intereses populares y con las fuerzas que defienden y luchan por esos intereses.

- Condenar la permanente represión y censura de prensa que la dictadura militar guatemalteca ejerce contra el pueblo de Guatemala y los periodistas. Exhorta también a los organismos internacionales y a los medios de comunicación social que procuren la mayor difusión en torno al genocidio que se está cometiendo en este país, solidarizándose con la justa lucha del pueblo guatemalteco.

Otra resolución que a nuestro juicio reviste importancia en este congreso, es la que reafirma que el concepto *libertad de prensa* en América Latina y el Caribe no debe ser confundido, como pretenden los medios monopólicos, con lo que en realidad es: una libertad de empresa. En este sentido, la FELAP señala que en América Latina no son los grandes empresarios agrupados en la SIP los defensores de la libertad de prensa, ni los que interpretan, conocen y difunden los problemas de los pueblos.

Por lo tanto, la federación denuncia también a aquellas organizaciones de algunos periodistas, que en realidad obedecen a los lineamientos de la SIP o son condicionados por este organismo, como la Federación Iberoamericana de Periodistas (FIAP) y la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Prensa (FELATRAP), que hoy son presentadas como organizaciones de periodistas «libres» para enfrentarlas a la FELAP.

Las resoluciones adoptadas por la Federación Latinoamericana de Periodistas durante sus tres eventos de mayor importancia nos conducen a afirmar que esta organización asume categóricamente una posición al lado de los pueblos para participar en la búsqueda de la solución de los problemas estructurales que afectan a la mayoría de los países de nuestro continente.

## Problemas profesionales

### Formación de los periodistas en América Latina

En la actualidad gran parte de las escuelas de periodismo o de comunicación social existentes en América Latina está

lejos de satisfacer las necesidades de formación de un profesional que responda a los requerimientos de transformación que se verifican en el continente.

La formación profesional ha estado definida por los imperativos de un sistema de dominación ideológica que ha determinado los comportamientos de las escuelas y facultades de comunicación y periodismo, no obstante los cuestionamientos hechos por algunos centros universitarios del continente.

De este modo, los centros de formación profesional han dedicado sus esfuerzos, básicamente, a preparar periodistas y comunicadores que satisfagan las demandas del sistema mercantil de producción de mensajes, que corren en forma paralela a las demandas del sistema de producción capitalista. «En una sociedad capitalista los sistemas de comunicación social son parte consustancial o están adscritos al orden industrial».<sup>32</sup>

En su gran mayoría, las escuelas de periodismo han procurado formar profesionales para la mantención y desarrollo del sistema. Es así cómo se manifiesta una simbiosis entre una sociedad que genera demandas de profesionales para el reforzamiento del sistema productivo y una universidad que dirige sus esfuerzos hacia esas mismas metas. Obviamente se dan casos en que los planteamientos de los centros de estudio son divergentes respecto al sistema.

Ahora bien, los estudios sobre la comunicación social en la actualidad aspiran, en el contexto del desarrollo capitalista dependiente, a dar al intercambio de mensajes la condición de simple mercancía. En este sentido se puede señalar que si la noticia es una mercancía, entonces la prensa se convierte en una industria que trabaja para la obtención de beneficios, difunde noticias y opiniones como objetos de venta y se somete a las leyes de la producción.

«El carácter industrial de la prensa determina la naturaleza de su mercancía. El producto físico de la empresa “prensa”,

<sup>32</sup> Marco Ordóñez Andrade. «Las condiciones ideológicas y la formación profesional de comunicadores en América Latina», *Cuadernos del Centro de Estudios de Comunicación*, no. 6, Ed. UNAM, México, 1979, p. 37.

la obra impresa misma, no es sino el sustrato material, el portador de un contenido que es vendido».<sup>33</sup>

En otro orden, es importante subrayar que los problemas estructurales de las sociedades latinoamericanas, que afectan tanto a los medios de comunicación colectiva como a la formación de periodistas, se originan en la existencia de una comunicación de tipo vertical, que opera de arriba hacia abajo, de un estrato social dominante hacia uno dominado, por lo que se establece un flujo informativo en una sola vía.

*Resoluciones de la FELAP sobre la formación de los periodistas*

En lo que se refiere a este tema, la FELAP, en sus dos primeros congresos, señaló que las escuelas de periodismo deben jugar un papel central en la formación de un profesional consciente, alerta y profundamente identificado con los anhelos de cambio social de los pueblos de la región. Agregó que la formación de los periodistas debe inspirarse en las necesidades educativas de cada nación con el objeto de servir a la superación cultural de su pueblo; por lo tanto, rechazará toda modalidad de penetración cultural alienante.

A fin de coadyuvar a los objetivos mencionados en los párrafos anteriores, la FELAP exhorta a las escuelas de comunicación social a revisar periódicamente sus programas para ajustarlos a la realidad social en la que se va a desempeñar el periodista; a fomentar la investigación y estimular la producción de una bibliografía propia, destinada a superar la extrema dependencia que se vive en esta materia respecto de teóricos estadounidenses y europeos; a desarrollar nuevas áreas en la enseñanza de la comunicación social, básicamente aquellas destinadas a promover nuevos tipos de comunicación en las comunidades rurales y marginales; a analizar y estimular las diversas formas de periodismo que surgen en la clase trabajadora, y recomienda el auspicio de acciones tendientes al análisis periódico de la realidad integracionista latinoamericana.

<sup>33</sup> Abraham Nuncio. *Información y poder*, Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1978, p. 23.

En relación con la formación de los periodistas, el Informe MacBride apunta que «la formación básica debe dispensarse en el plano nacional, según unos métodos adaptados a las condiciones, las tradiciones culturales y la estrategia de desarrollo del país [...] es necesario lograr que los sistemas de información respondan a la realidad de cada país».<sup>34</sup>

Por su parte, la FELAP ha manifestado su preocupación por que la formación de los periodistas en el plano teórico no se fundamente en la simple traslación de estudios que provienen de los centros hegemónicos que solo acentúan nuestra dependencia, sino que se ubique al profesional en la realidad del continente y que frente a ella asuma una posición de compromiso, lo que implica previamente un proceso consciente de recuento con su función social.

Finalmente, es preciso apuntar que la FELAP, en el transcurso de su I Congreso y como una muestra de su preocupación por la formación de los periodistas, acordó hacer un llamado a pensadores, comunicólogos, sociólogos y periodistas revolucionarios para que realizaran un gran esfuerzo con el objeto de elaborar una teoría revolucionaria de los medios de comunicación.

En esta ocasión la FELAP, después de hacer algunas consideraciones sobre el actual sistema informativo controlado por empresas imperialistas, concluyó que no existía una estrategia adecuada de lucha en el campo de la comunicación liberadora que contrarrestara el avance de los medios capitalistas y que clarificara en las conciencias latinoamericanas el sentido del acontecer histórico de nuestros pueblos.

De acuerdo con la FELAP, esta estrategia podría denominarse Teoría Revolucionaria de los Medios de Comunicación, y su contenido debería ser liberador, popular, ant imperialista y adecuado a la realidad y a las circunstancias presentes en los países de América Latina. La federación subrayó que si bien existen estudios importantes en torno del uso manipulador de los medios capitalistas, no se ha llegado a una teoría

<sup>34</sup> Sean MacBride *et al.* *Un solo mundo, voces múltiples*, Ed. FCE, México, 1981, p. 399.

coherente, completa y específica para la realidad en que se expresa la lucha de los medios de comunicación en el continente.

### Condiciones socioeconómicas de los periodistas

La información constituye para el hombre de hoy una necesidad. En la sociedad de consumo esta información se comercializa, se transforma en objeto de compraventa y aporta ganancias, y ello se observa sobre todo en la consecuente conducta de aquellos a quienes se les suministra. La información es, por tanto, materia prima de la economía. «Los medios de comunicación tienen, entre otras, la tarea de imprimir velocidad al proceso de producción, es decir, acortar el tiempo que separa la producción del bien y su consumo. La información se inserta en el proceso de circulación de capital».<sup>35</sup>

#### *El periodista, trabajador asalariado*

La FELAP señala al respecto que el periodista en la sociedad capitalista es un asalariado que produce un tipo especial de mercancía-información, por tanto, no es el dueño de los medios de comunicación. En este sentido, al profesional le pagan por su trabajo un salario, que normalmente es escaso y que se ve disminuido constantemente por las ganancias de las empresas. El trabajo del periodista es, en consecuencia, enajenado en su totalidad.

El periodista latinoamericano está integrado en sociedades donde subsisten la lucha de clases y la propiedad privada de los medios de comunicación. La mayor parte de estos medios se encuentra en manos de grandes empresas que a través de la información intentan perpetuar la estructura social dominante oponiéndose a proyectos políticos que cuestionan el estado de cosas impuesto por ellos.

Ante las características señaladas, determinadas por el mercado informativo, el trabajador de la prensa se transforma

<sup>35</sup> Marcos Gandásegui. «Estructura social y medios masivos de comunicación», revista *Casa de las Américas*, La Habana, 1976, p. 38.

en objeto de la influencia ideológica de la sociedad en que vive. En este sentido, la FELAP ha considerado que el periodista latinoamericano debe mantener una lucha constante por sustraerse del círculo vicioso que envilece la profesión y que lo ha ligado a intereses antisociales.

En ese marco, el trabajador de la prensa sufre los efectos nocivos del sistema informativo mercantil. El ejercicio profesional se desarrolla en medio de difíciles condiciones políticas, económicas y sociales. Tales condiciones se caracterizan por la represión física, precariedad económica, carencia de vínculos gremiales e insuficiencia de programas de superación profesional.

La represión de la que es objeto el periodista no se diferencia de aquella que se aplica a los sectores progresistas y democráticos por los gobiernos dictatoriales. Cabe mencionar que el temor a esta represión ha dado origen a un fenómeno nefasto al que se conoce como *autocensura*.

#### *Resoluciones de la FELAP sobre las condiciones socioeconómicas de los periodistas*

Las principales resoluciones adoptadas por la FELAP en su I Congreso, en lo que se refiere a la situación socioeconómica de los periodistas, fueron:

- Proclamar el derecho de los periodistas, individual o colectivamente, a luchar por un régimen de salarios decorosos, acorde con la complejidad de su labor y con su responsabilidad social.
- Repudiar las condiciones actuales del contrato laboral, que persigue el establecimiento de sistemas de indignas prebendas, y sancionar moralmente a los periodistas deshonestos que acepten dádivas de las transnacionales de la información.
- Exaltar el honesto ejercicio de la profesión periodística en América Latina, en la defensa de los intereses populares, el rescate de las riquezas naturales de los países del continente, la lucha contra la opresión y explotación que las oligarquías y el imperialismo ejercen contra nuestros pueblos.

- Repudiar el ejercicio de la cobarde autocensura, y hacer un llamado a enfrentar en la forma más eficaz a las fuerzas represivas mostrando una valiente solidaridad con las víctimas y combatientes revolucionarios antifascistas, denunciando sus deleznales crímenes e identificándolos ante su pueblo y la opinión pública internacional.
- Apoyar las existentes o impulsar la formación de organizaciones reivindicativas basadas en objetivos democráticos y de amplia unidad, y por la defensa de los derechos laborales y la dignificación del quehacer periodístico latinoamericano. Asimismo recomendar a las organizaciones nacionales que se preocupen por superar las condiciones de sobreexplotación que padecen los periodistas.
- Trabajar en el marco de las luchas populares para la transformación social, por la democratización de los medios de comunicación masiva que hoy, en la mayoría de nuestros países, monopolizan las empresas transnacionales y las oligarquías.
- Practicar la solidaridad con el movimiento obrero de cada país. Aprender de las luchas seculares contra la explotación y apoyar el combate de la clase obrera y de los campesinos con el auxilio de la técnica de la comunicación, puesta al servicio de las mayorías populares.
- Defender el derecho del periodista a la libre expresión de sus criterios, garantizando su defensa ante las represalias físicas y económicas por parte de los intereses patronales y de oligarquía y el imperialismo.

Por su parte el III Congreso Latinoamericano de Periodistas, al abordar este tema, no solo ratificó las resoluciones centrales que al respecto se habían aprobado en el primer evento, sino integró al análisis el problema de la tecnología y el ejercicio del periodismo. En esta perspectiva indicó que el actual desarrollo de los medios de información borra los términos de tiempo y distancia, superando los tradicionales límites geográficos, culturales, políticos y económicos. Señaló que las técnicas modernas de difusión de la información aproximan las comunicaciones humanas y reducen las dimensiones de nuestro planeta.

### *Tecnología y ejercicio del periodismo*

La FELAP estima que la introducción de nuevas tecnologías en los medios de comunicación social forma parte del proceso de inducción científica y tecnológica de las sociedades modernas. Ahora bien, en la mayoría de los países donde se han puesto en práctica los nuevos sistemas de comunicación ha sido por la decisión unilateral de los empresarios de los medios, que solo relacionan la incorporación de nueva tecnología con el criterio de ahorrar costos y aumentar sus ganancias.

En el III Congreso se puso de manifiesto la desinformación que existe en torno del alcance y las implicaciones de la nueva tecnología, así como la necesidad de estudiar los nuevos adelantos para generar una política gremial que permita la obtención de soluciones favorables para las organizaciones nacionales.

En este sentido la FELAP señaló que las nuevas tecnologías en el sector comunicación son instrumentos necesarios para el desarrollo, mejoramiento social y para el progreso de nuestros países si se aplican en forma controlada, atendiendo a las necesidades nacionales y valorando sus efectos sociales.

Reiteró que quienes mantienen el control de la tecnología en un país controlan su desarrollo y, por tanto, es deber de los estados crear y hacer cumplir las normas necesarias para evitar la incondicional transferencia de tecnología de los países desarrollados y estimular una producción independiente en esta materia.

La FELAP consideró también que los periodistas latinoamericanos y sus organizaciones deben establecer políticas comunes frente a los cambios que se generan en la industria editorial, y que las modificaciones tecnológicas en el continente deben evitar todo tipo de dependencia en esa materia.

En relación con el tema de la tecnología y el ejercicio del periodismo, las resoluciones más importantes del III Congreso se centraron en los siguientes puntos:

- Fomento a las legislaciones que protejan a los trabajadores de la prensa frente a la introducción de nuevas tecnologías.

- Participación de los trabajadores de la prensa en los ritmos de incorporación de nuevas tecnologías y su reglamentación.
- No desplazamiento de trabajadores o disminución de sus derechos por la utilización de adelantos científicos y técnicos, y traducción en mejoras económicas o en jornadas más cortas los beneficios de productividad que se desprendan de la aplicación de las técnicas modernas.

### Código de ética periodística

Antes de referirnos concretamente a la ética periodística, creemos conveniente hacer algunas consideraciones sobre la ética en un sentido general, para lograr una visión más clara de las concepciones de la FELAP respecto a este problema. Asimismo, dejamos establecido que los términos *ética* y *moral*, solo para los efectos de este tema, los utilizaremos indistintamente.

#### *Conceptualización de la ética*

En las sociedades de clases, como las de América Latina, la moral no se reduce ya a hábitos y costumbres; responde a una forma específica de la conciencia social que va unida con las formas políticas, ideológicas, filosóficas, jurídicas, artísticas y religiosas. Por ello, la moral tiene un carácter de clase y predomina la que impone el sector social dominante. Es un producto social inherente a la sociabilidad del hombre.

«Las normas morales abarcan la conducta de las personas no solo en el marco de la vida privada, sino todo el comportamiento del individuo respecto a las demás personas, a la sociedad y a la clase. Las relaciones del individuo con la sociedad, la combinación del interés personal y el social ha sido siempre el problema principal de la moral».<sup>36</sup>

La moral, en tanto producto social, está inserta en la historia y por ello es concreta; de ahí que la conciencia moral sea variable de la misma forma en que la sociedad ha enfrentado diversos cambios durante su desarrollo.

<sup>36</sup> A. F. Shishkin. *Teoría de la moral*, Ed. Grijalbo, México, 1970, p. 2.

Creemos imposible, por tanto, analizar las cuestiones de la deontología periodística, haciendo abstracción de las condiciones políticas, económicas y sociales que la definen.

Ahora bien, frente al reconocimiento del carácter clasista de la moral, ha surgido la tesis de la «relatividad moral», cuyo argumento central se fundamenta en la inexistencia de principios y en la imposibilidad de que el hombre conscientemente pueda distinguir entre lo moral y lo inmoral, todo ello en el marco de la teoría de un relativismo absoluto. En este sentido la FELAP «desecha tanto la inmutabilidad como el relativismo moral, y en esa perspectiva ha luchado por el establecimiento de normas éticas».<sup>37</sup> El problema de la moral y de la deontología en opinión de la federación debe observarse entonces, global y dialécticamente, y no unilateral y dogmáticamente.

#### *Ética periodística*

En el contexto periodístico se contraponen dos tipos de ética: la de los empresarios de la noticia y la de los trabajadores de ella, lo que implica a su vez la contradicción entre la función social de la información y la propiedad privada de los medios, hecho que a juicio del periodismo organizado del subcontinente constituye uno de los mayores obstáculos para el logro de la veracidad informativa, cimiento de la ética profesional.

De acuerdo con el periodista Hernán Uribe, «para incursionar en la ética profesional se debe partir por el reconocimiento del periodista sobre la realidad de las comunicaciones masivas, acerca de las condiciones materiales en las que se desenvuelve y de las cuales la conciencia moral es un reflejo».<sup>38</sup> En este sentido el trasfondo del problema es político, pues será el proyecto político que el profesional haga suyo lo que lo impulsará a luchar por consolidar o cambiar las relaciones sociales, y como parte de esa lucha lo motivará para instaurar principios éticos.

<sup>37</sup> Hernán Uribe. *Ética periodística en América Latina*, Ed. FELAP, México, 1979, p. 7.

<sup>38</sup> *Id.*, p. 8.

Es necesario recordar que asumir el proyecto político por la independencia de los pueblos latinoamericanos les ha costado a los periodistas cárcel, destierro y en muchos casos la desaparición o el asesinato. De ahí entonces que los esfuerzos de las organizaciones internacionales y de las organizaciones de periodistas por establecer nuevos códigos éticos se han dado en el marco de muchas dificultades en virtud de que el periodismo es una labor fundamentalmente política.

El periodista, en las formaciones sociales latinoamericanas, está inserto en la lucha de los pueblos y por tanto su desarrollo está ligado a la problemática de nuestro continente. La práctica social del periodista será, en este contexto, la fuente de sus juicios morales.

#### *Código Latinoamericano de Ética Periodística*

En su Declaración de Principios, la FELAP declara que «el periodista tiene una responsabilidad política e ideológica por la naturaleza de su profesión, que influye en la conciencia de las masas, y que esa responsabilidad es insoslayable y constituye la esencia de su función social».<sup>39</sup> Este principio constituye de hecho el basamento de la ética periodística por la que lucha la FELAP.

De este modo, en el marco de la lucha por establecer una normativa deontológica, la FELAP, en su II Congreso, celebrado en Caracas, Venezuela, en 1979, establece el Código Latinoamericano de Ética Periodística<sup>40</sup> basado en principios contenidos en códigos nacionales, en declaraciones de la ONU y sus organismos, y también, como lo mencionamos, en la Declaración de Principios de la FELAP.

Cabe señalar que el mencionado código es la primera normativa que incorpora principios morales y éticos de derecho

<sup>39</sup> «Declaración de Principios de la FELAP», principio no. 12.

<sup>40</sup> El ensayo *Ética periodística en América Latina*, escrito por el profesor y periodista Hernán Uribe, se constituyó en antecedente, complemento y guía del proyecto de Código Latinoamericano de Ética, cuya redacción fue encargada por la Comisión Organizadora del II Congreso de la FELAP, a la Unión de Periodistas Antifascistas de Chile, de la que Hernán Uribe era su presidente.

internacional aprobados por la ONU, y es al mismo tiempo el único continental reconocido por la UNESCO.

En el establecimiento del Código de Ética de la FELAP, tiene particular importancia la XX Asamblea General de la UNESCO, París 1978, en virtud de que ahí se aprueba una declaración relativa a la responsabilidad de los medios de difusión masiva y en cuyo artículo VIII se señala que «las organizaciones profesionales, así como las personas que participan en la formación profesional de los periodistas y demás gente de los medios de comunicación que les ayudan a desempeñar su tarea de manera responsable, deberán dar particular importancia a la presente declaración en los códigos deontológicos que establezcan y por cuya aplicación velan». Ahora bien, la FELAP, ante esta exhortación, fue la primera organización profesional de periodistas que responde positivamente e incorpora a su Código Latinoamericano de Ética Periodística algunos de aquellos principios fundamentales.

Al margen de la aprobación de su Código de Ética, la FELAP, en su II Congreso, decide respaldar la Declaración de la UNESCO de 1978, y al efecto apoya y hace suyos los principios contenidos en la mencionada declaración y exhorta a sus organizaciones nacionales afiliadas y a las escuelas de comunicación social a difundirla y a discutir sus temas.

Es así cómo en una línea de consecuencia con lo reseñado, la FELAP incorporó la esencia conceptual de la Declaración de la UNESCO. Otro tanto se hizo en 1980, en conjunto con otras entidades que representaban a 300 000 periodistas del mundo, al proclamarse la Declaración de México,<sup>41</sup> cuyo contenido se postuló como el núcleo de un futuro Código Internacional de Ética Periodística.

Visto todo lo anterior, en el preámbulo de su Código de Ética la FELAP aclara que está consciente de los obstáculos que existen para la práctica de una normativa deontológica en

<sup>41</sup> La Declaración de México fue aprobada en abril de 1980 en la II Reunión de Consulta de las Organizaciones Internacionales y Regionales de Periodistas, en donde tuvo una destacada participación la FELAP.

el marco del actual sistema informativo que se caracteriza por la propiedad privada de los medios y la conversión de la noticia en mercancía. En otra parte reafirma su convencimiento respecto a la existencia del progreso moral y de que en su desarrollo histórico la humanidad ha logrado e impuesto puntos de vista éticos que expresan intereses comunes y son válidos para el género humano. Asimismo, la FELAP indica que la ética profesional debe lograrse dentro de la lucha por alcanzar en nuestras naciones un periodismo auténticamente libre.

Dada la importancia que el tema reviste en el desarrollo de la FELAP, reproducimos el Código de Ética que esta organización integró a su acervo teórico-práctico en su II Congreso realizado en Venezuela en 1979:

ARTÍCULO 1. El periodismo debe ser un servicio de interés colectivo, con funciones eminentemente sociales dirigidas al desarrollo integral del individuo y de la comunidad. El periodista debe participar activamente en la transformación social orientada al perfeccionamiento democrático de la sociedad, debe consagrar su conciencia y quehacer profesional a promover el respeto a las libertades y a los derechos humanos, contribuir al fortalecimiento de la paz, la coexistencia pacífica, la autodeterminación de los pueblos, el desarme y la descolonización, la distensión internacional y la comprensión mutua entre los pueblos del mundo, luchar por la igualdad de la persona humana sin distinción de raza, opinión, origen, lengua, religión y nacionalidad. Es un elevado deber del periodista latinoamericano contribuir a la independencia económica, política y cultural de nuestras naciones y pueblos.

ARTÍCULO 2. Son, además, deberes insoslayables del periodista:

- Impulsar, consolidar y defender la libertad de expresión y el derecho a la información, entendido este como el derecho que tienen los pueblos a informar y a ser informados.
- Promover las condiciones para el establecimiento del flujo libre y equilibrado de las noticias en los niveles mundial, regional y nacional.
- Luchar por un nuevo orden informativo acorde con los intereses de los pueblos, que sustituya al que actual-

mente impera en la mayoría de los países latinoamericanos deformando su realidad.

- Pugnar por la democratización de la información a fin de que el periodista ejerza su misión de mediador profesional y agente de cambio social, y de que la colectividad tenga acceso a esa misma información.
- Rechazar la propaganda de inevitabilidad de la guerra, la amenaza y el uso de la fuerza en los conflictos internacionales.

ARTÍCULO 3. En su labor profesional el periodista adoptará los principios de la veracidad y de la ecuanimidad, y faltará a la ética cuando silencie, falsee o tergiverse los hechos, proporcionará al público información sobre el contexto de los sucesos y acerca de las opiniones que sobre ellos se emitan a fin de que el receptor del mensaje noticioso pueda interpretar el origen y la perspectiva de los hechos. En la difusión de ideas y opiniones el periodista preconizará las condiciones para que ellas puedan expresarse democráticamente y no sean coartadas por intereses comerciales, publicitarios o de otra naturaleza.

ARTÍCULO 4. El periodista es responsable por sus informaciones y opiniones, aceptará la existencia de los derechos de réplica y respetará el secreto profesional relativo a sus fuentes.

ARTÍCULO 5. El periodista debe ejercer su labor en los marcos de la integridad y la dignidad propias de la profesión, exigirá respeto a sus creencias, ideas y opiniones lo mismo que al material informativo que entrega a su fuente de trabajo, luchará por el acceso a la toma de decisiones en los medios en que trabaje. En el aspecto legal procurará el establecimiento de estatutos jurídicos que consagren los derechos y deberes profesionales.

ARTÍCULO 6. Son acciones violatorias de la ética profesional:

- El plagio y el irrespeto a la propiedad intelectual.
- El soborno, el cohecho y la extorsión.
- La omisión de información de interés colectivo.
- La difamación y la injuria.

Se considera de violación en alto grado de la ética profesional la participación o complicidad de periodistas en la represión de la prensa y a los trabajadores de la información.

ARTÍCULO 7. El periodista debe fortalecer la organización y la unidad sindical o gremial ahí donde existan, y contribuir a crearlas donde no las haya, y se vinculará al movimiento de la clase trabajadora de su país.

ARTÍCULO 8. El periodista debe procurar el mejor conocimiento y velar por la defensa de los valores nacionales, especialmente de la lengua como expresión cultural y como factor general de las nuevas formas de cultura.

ARTÍCULO 9. Es un deber del periodista contribuir a la defensa de la naturaleza y denunciar los hechos que generen la contaminación y destrucción del ambiente.

ARTÍCULO 10. Este Código Latinoamericano de Ética Periodística entra en vigor en el momento de su aprobación por el II Congreso Latinoamericano de Periodistas.

Caracas, 24 de julio de 1979

Finalmente, en lo que se refiere al tema tratado, el III Congreso de la FELAP, realizado en Panamá, exhortó a los periodistas latinoamericanos a mantenerse como agentes activos de los cambios y transformaciones que protagonizan los pueblos, y a darles su respaldo decidido a aquellos periodistas que en el cumplimiento de su misión han hecho de su profesión tribuna de defensa de los intereses populares. Al mismo tiempo, la FELAP en aquel evento demandó que las organizaciones periodísticas de América Latina den amplia difusión al Código Latinoamericano de Ética Periodística y a la Declaración de la UNESCO sobre los medios de comunicación, como una vía fundamental para lograr el objetivo de un periodismo que cumpla las metas a que está llamado.

## Lucha por un periodismo al servicio de la sociedad

### Penetración ideológica del imperialismo a través de los medios de información en América Latina

El antimperialismo es un principio que la FELAP ha enarbolado no solo en su declaración fundamental y estatutos, sino también en sus congresos y en casi todos los eventos

que ha organizado o le ha correspondido participar. Por ello, la penetración imperialista que se expresa a través de los medios de información es un tema que está presente en todo el desarrollo de esta federación, ya que en ese contexto surge y en esa realidad establece su lucha.

En este apartado solo puntualizaremos entonces algunos elementos que permitan ubicar con más claridad las posiciones que la FELAP ha asumido en relación con este problema.

En el tema «La dependencia informativa» que incluimos en el marco histórico, señalamos que nuestro continente está integrado en un sistema internacional de comunicaciones que opera en favor de los países capitalistas desarrollados, y que este hecho se origina a partir de las relaciones de dominación y de explotación que se expresan entre los países metrópoli y los periféricos.

El mencionado sistema internacional de comunicaciones surge de la comunidad internacional de la posguerra, y su expresión más clara de poder es su estructura transnacional, cuyas formas operativas tienen por objeto la expansión e influencia imperialista, cuestión que se ha agudizado en los últimos años.

Entre 1940 y 1950 las agencias norteamericanas plantearon el principio del «libre flujo de información», concepto que rige el sistema actual de información. Al respecto, Herbert Shiller, en su libro *Comunicación de masas e imperialismo yanqui*, afirma que una economía poderosa penetra en otra más débil por el mecanismo del libre cambio, y a nivel de la información, la libre circulación informativa permite imponer sistemas de vida y de valores a sociedades más débiles con las consabidas ganancias económicas.

Por esta razón el imperialismo, progresivamente, le ha venido otorgando más importancia y recursos a sus políticas de información para América Latina, pues de este modo a sus variadas formas de intervención agrega una más sutil y menos comprometedora, como es la que se expresa a través de los medios de información.

En los países dependientes los medios, y concretamente la prensa, han sido tradicionalmente factor de penetración y sometimiento al servicio de Estados Unidos, objetivo al que

se subordinan en la actualidad los gobiernos militares y las burguesías locales de nuestro continente.

Los valores ideológicos del centro capitalista viajan hacia la periferia vía medios de información, tal como en sentido contrario las materias primas van de la periferia al centro, razón esta que otorga a los medios uno de los papeles de vanguardia en la estrategia imperialista de dominación. Las agencias de noticias norteamericanas constituyen, en esa perspectiva, una activa fuerza política que influye directamente en la realidad cotidiana, y organiza al mundo material de acuerdo con los contenidos de clase que transmite.

Si partimos de la base de que se informa para dirigir, el imperialismo norteamericano y sus aliados –burguesías locales y juntas militares– planifican a América Latina de acuerdo con las directrices estadounidenses, mediante una introspección de ideas, juicios y opiniones que al mismo tiempo crean una visión jurídica, moral, política y religiosa unilateral del mundo y la sociedad a través de los medios de información.

El imperio norteamericano se plantea, de igual modo, la creación de imágenes y mensajes dirigidos a justificar y a ocultar su sistema de dominación. Tales imágenes ofrecen un estilo de vida que proclama la libertad de pensamiento, de empresa, de comercio, etc., que en última instancia encubre su carácter ideologizador y sus afanes expansionistas. Para lograr estos objetivos el imperialismo posee un completísimo aparato informativo: agencias transnacionales de noticias, satélites, empresas de publicidad, programas de radio y televisión, películas, libros, revistas y comics.

#### *Transnacionales de la información*

En lo que se refiere a las transnacionales de la información, que en la actualidad se podrían considerar elemento moderno del imperialismo, tienen entre sus funciones más importantes transmitir valores mediante los cuales se pretende dar una imagen de estabilidad política y económica, a la vez que convencer a las sociedades dependientes de las bondades del sistema capitalista. En pocas palabras, su objetivo primordial es preparar el terreno, a nivel de las ideas, como un respaldo de las estructuras de dominación en el nivel económico.

«En nombre de la estabilidad política defienden el *statu quo* y los regímenes más conservadores que aseguren la falta de cambios estructurales profundos en las sociedades [...]. En nombre de la eficiencia (las transnacionales de la información) promueven la expansión de las empresas como solución técnicamente ideal para los problemas de crecimiento y desarrollo económico, instando a una homogeneización de patrones de consumo que con frecuencia desatienden las necesidades básicas y la realidad cultural local».<sup>42</sup>

Las agencias transnacionales de noticias más importantes que operan en América Latina son la United Press International (UPI), norteamericana, fundada en 1958, nacida de la unión de la United Press (UP), fundada en 1907 en Nueva York, y la International News (IN), Associated Press (AP), norteamericana, fundada en 1848; Agence France Presse (AFP), francesa, fundada en 1944; Latin-Reuters, inglesa, fundada en 1851; Agenzia Nazionale Stampa Associata (ANSA), italiana, fundada en 1945; y la agencia EFE, española, fundada en 1938. De estas agencias las provenientes de Estados Unidos tienen un nivel de operatividad más elevado e importante.

«El monopolio de las agencias norteamericanas (UPI y AP) es de doble carácter. De un lado, son prácticamente las únicas en importar las noticias y, como es natural, suministran aquellas que no lesionan los intereses imperialistas, colonialistas y neocolonialistas. De otro lado, tienen en sus manos casi con exclusividad la exportación de noticias de cada país subdesarrollado al resto de los países del tercer mundo. La AP y la UPI tienen el peso decisivo en la formación de la opinión del latinoamericano medio sobre los más importantes acontecimientos mundiales».<sup>43</sup>

El predominio de la UPI y la AP en América Latina no tiene comparación con el que pueda observarse en otra región. Estas dos agencias suministran el 75% de los despa-

<sup>42</sup> Juan Somavía. «La estructura transnacional de poder y la información internacional», *La información en el Nuevo Orden Internacional*, Ed. Libros de México, México, 1977, p. 31.

<sup>43</sup> Eleazar Díaz Rangel. *Pueblos subinformados*, Ed. Monte Ávila, Venezuela, 1976, p. 69.

chos telegráficos publicados por la «gran prensa» en nuestro continente; la AFP cubre el 20%, y Reuter y ANSA juntas apenas llegan al 3%. El monopolio de la información que ejerce este reducido número de agencias está ligado a la división internacional del trabajo, en la que a América Latina se le ha asignado un papel de exportadora de materias primas, con la consecuente dependencia económica, política, tecnológica y cultural, incluida en esta última la informativa.

La forma en que están organizadas las agencias transnacionales de noticias es similar a la de otras empresas comerciales de su tipo, y poseen vínculos transnacionales con estas y operan desde su lugar de origen. A estas características se pueden agregar otras, como su forma de propiedad, su estructura de empresas privadas que persiguen la expansión y la obtención máxima de ganancias, y la formación ideológica de los comunicadores, lo que permite que estas agencias utilicen la información como cualquier mercancía que se vende al mejor postor.

Ahora bien, el llamado *libre flujo de información* que postulan los países capitalistas significa prácticamente que las agencias noticiosas están en plena libertad de vender lo que ellas consideran como noticia; seleccionan así aquellos hechos nacionales e internacionales que «deben o pueden» circular, y de este modo transmiten las noticias de acuerdo con su particular punto de vista e intereses. En este sentido, las agencias transnacionales de noticias se convierten en jueces de la realidad.

*Resoluciones de la FELAP sobre la penetración imperialista a través de los medios*

Todo lo expresado en este apartado nos conduce al I Congreso de la FELAP, en donde al tratarse el tema «La penetración ideológica del imperialismo norteamericano y otras influencias negativas (las oligarquías, la publicidad, etc.) en los medios de comunicación colectiva de América Latina», se afirmó que esos medios, en general, se encuentran en manos de las oligarquías nacionales ligadas estrechamente a los monopolios norteamericanos, y que esta alianza, que tiene su expresión en la manipulación permanente de la información,

es utilizada al mismo tiempo para perpetuar el sistema opresor en nuestros pueblos y para servir a poderosos intereses económicos y políticos de las clases dominantes.

En ese primer evento la FELAP también indicó que los patrones y los grandes monopolios de los medios confunden deliberadamente la libertad de prensa con la ausencia de censura oficial para desorientar a la opinión pública y mantener su dominio. Agregó que a través de campañas de prensa, radio, cine y televisión, y por todos los medios existentes, se tergiversa la realidad y se combaten las posiciones democráticas y progresistas que surgen en distintos países del continente.

La federación consideró, asimismo, que producto del adelanto científico-técnico del mundo actual y como un mecanismo más de penetración, el imperialismo pretende establecer un sistema de transmisiones directas por televisión, utilizando satélites capaces de enviar sus programas a los aparatos receptores colectivos o individuales.<sup>44</sup>

Hechas estas consideraciones, la FELAP, entre sus resoluciones de importancia respecto al tema, denunció el monopolio de los medios de difusión masiva existentes en América Latina, dominados por grupos minoritarios nacionales ligados a los consorcios internacionales y a las empresas foráneas, y al servicio de esa política deformadora que frena el avance de los pueblos del continente para su liberación real.

Condenó la pretensión del imperialismo norteamericano de utilizar las comunicaciones por satélite, especialmente en lo que se refiere a televisión, como un medio más al servicio de su política de penetración y de sus intereses.

<sup>44</sup> Es importante apuntar que en 1972 la Asamblea General de la ONU debatió la intención norteamericana de iniciar transmisiones de televisión vía satélite directamente a los aparatos receptores, sin que las ondas fueran previamente procesadas por estaciones terrestres. Al finalizar los debates, y con el voto de Estados Unidos en contra, la ONU instituyó el principio de *consentimiento previo*, es decir, el derecho de cada país a decidir cuáles programas podían ser transmitidos en su territorio. Esta resolución de la ONU se puede considerar como una victoria de los países periféricos en contra del actual orden informativo.

Exhortó a sus miembros a que impulsen en sus respectivos países la publicación de artículos, investigaciones y ensayos en los que se revelen las formas de penetración ideológica del imperialismo.

En otro orden recomendó que los periodistas latinoamericanos analicen, cuestionen y formulen los significados conceptuales del lenguaje que, como factor del proceso de la comunicación y por la imposición de los valores ideológicos del sistema dominante imperialista, se ha convertido en otro instrumento de la represión cultural. A juicio de la FELAP, esta recomendación, de practicarse, permitirá dar mayor atención a los contenidos y no únicamente a las formas de difusión.

Finalmente resolvió que la organización promueva la edición de una publicación periódica dedicada especialmente a la difusión de los temas vinculados con la penetración ideológica del imperialismo.

Resumidos los acuerdos más importantes de la FELAP respecto al tema, podemos afirmar que ante la penetración imperialista, esta organización pretende una comunicación horizontal entre los pueblos del continente y no una información vertical que distorsione la realidad de los países de esta zona.

## La FELAP y el Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII)

No obstante la FELAP haber abordado desde su nacimiento temas que se refieren a la necesidad de cambiar la actual estructura transnacional de la información y al logro de la total independencia cultural de los pueblos latinoamericanos, es a partir del II Congreso cuando esta organización asume una posición concreta y definida respecto al Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII). Es así cómo de ese evento surge una resolución especial relativa a este problema.

Antes de analizar el tema específico de este apartado, nos extenderemos en una explicación general respecto a la problemática del NOII y sobre las posiciones adoptadas por la UNESCO en este sentido.

### *Panorama general del NOII*

El Nuevo Orden Informativo Internacional está enraizado directamente en las luchas por la descolonización política y económica de los pueblos. Este nuevo orden implica impulsar cambios en el papel que juegan los sistemas culturales en la liberación del hombre, es decir, en el que juegan los medios masivos de comunicación en la formación y concientización de las masas.

Numerosos estudios sobre este tema coinciden en afirmar que el sistema informativo que impera en el mundo forma parte del orden transnacional global que actúa en todos los países dependientes; de ahí que en los últimos años haya surgido la evidencia de que junto con la fuerza o las presiones económicas que ejercen los países del centro hacia la periferia existe un instrumento complementario cuyo uso es menos conflictivo y más sutil, pero igualmente efectivo: el de la dominación cultural y la transmisión de un sistema de valores que responda al sistema transnacional.

El actual sistema informativo se caracteriza por una extrema concentración en favor de las empresas informativas, que seleccionan, producen y distribuyen internacionalmente sus productos «noticias». El sistema transnacional ha configurado un virtual monopolio en el campo informativo, entre cuyas consecuencias está la dispar corriente informativa, entre el Norte y el Sur. Otro de los aspectos negativos de este sistema es el relativo al contenido de las informaciones, que responden a los intereses políticos, económicos y sociales de sus generadores, el capitalismo transnacional, que considera a la noticia como una mercancía y no como un bien social y un derecho.

La exigencia de un nuevo orden mundial de la información se deriva, por tanto, de un análisis crítico de la actual situación en este campo. La significación de esta exigencia es, en primer término, política, pues tiende a modificar los modelos y estructuras heredadas de situaciones hegemónicas anteriores o basadas en situaciones de dependencia, injusticia, desigualdad y alienación.

El establecimiento de un nuevo orden mundial de la información está íntimamente relacionado con la necesidad de un

nuevo orden económico internacional. Existen varios estudios que establecen un paralelismo lógico entre el NOII y el NOEI. «Si el nuevo orden económico internacional significa la eliminación de situaciones de desigualdad, la reorganización del mercado mundial en condiciones que permitan a todos los países desarrollarse aprovechando al máximo sus recursos naturales y humanos, si constituye el complemento económico de la independencia política, si apunta a eliminar las secuelas del pasado, a ampliar y a dar una mayor eficacia a la cooperación entre los países en desarrollo, esas mismas aspiraciones y objetivos se aplican al nuevo orden de la información, ya que uno y otro traducen una reivindicación y proceden de una misma exigencia fundamental».<sup>45</sup>

*Proposiciones de la UNESCO para el establecimiento del NOII*

Consideramos que para una mejor comprensión de este tema es importante recordar el proyecto de resolución que preconiza el establecimiento de relaciones más uniformes y de mayor igualdad de derechos en este campo, aprobado por consenso el 25 de octubre de 1980, durante la XXI Conferencia General de la UNESCO celebrada en Belgrado, Yugoslavia.

La Comisión para Cultura y Comunicaciones de la XXI Conferencia General de la UNESCO hizo suyo el informe de la Comisión Internacional sobre Problemas de la Comunicación, presentado por el irlandés Sean MacBride.

En la resolución aprobada por consenso, se expresa que el NOII podría basarse, entre otros, en los siguientes razonamientos y conceptos:

- La eliminación de los desequilibrios y desigualdades que caracterizan a la situación actual.
- La supresión de los efectos negativos de ciertos monopolios, públicos y privados, y de las concentraciones excesivas.

<sup>45</sup> Informe Provisional de la Comisión Internacional de Estudio de los Problemas de la Comunicación presentado en la Conferencia General de la UNESCO, XX Reunión, París, Francia, 1978.

- La eliminación de las barreras internas y externas que se oponen a una libre circulación y a una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información de las ideas.
- La pluralidad de las fuentes y canales de la información.
- La libertad de prensa y de información.
- La libertad de los periodistas y de todos los profesionales de los medios de comunicación, libertad que no puede desvincularse de la responsabilidad.
- La capacidad de los países en desarrollo de lograr mejorar su propia situación, sobre todo equipándose, formando personal calificado, mejorando sus infraestructuras y haciendo que sus medios de información y de comunicación sean aptos para responder a sus necesidades y aspiraciones.
- La voluntad sincera de los países desarrollados de ayudarlos a lograr esos objetivos.
- El respeto de la identidad cultural y el derecho de cada nación a informar a la opinión pública mundial de sus intereses y aspiraciones y de sus valores sociales y culturales.
- El respeto del derecho de todos los pueblos a participar en los intercambios internacionales de información sobre la base de la equidad, la justicia y el interés mutuo.
- El respeto del derecho del público, de los grupos étnicos y sociales, y de los individuos, a tener acceso a las fuentes de información y a participar activamente en el proceso de la comunicación.
- Este nuevo orden de la información y la comunicación debe basarse en los principios fundamentales de la ley internacional, tal como lo expresa la Carta de las Naciones Unidas.

*Resoluciones de la FELAP sobre el NOII*

Como lo señalamos al inicio de este apartado, el NOII fue uno de los temas a los que el II Congreso de la FELAP dio especial atención.

Los delegados coincidieron en afirmar que los flujos mundiales de información presentan caracteres de unilateralidad,

distorsión, contrastes y omisiones perjudiciales para sus destinatarios, y que de mantenerse o acrecentarse ese desequilibrio informativo se desvirtuaría toda libertad real de expresión, en contradicción con casi todas las cartas constitucionales de las naciones y con la propia Declaración Universal de Derechos Humanos.<sup>46</sup>

Los participantes en este evento señalaron, también, que el sistema internacional de flujos informativos, altamente desequilibrado, impide que los países en desarrollo participen equitativamente en los procesos de generación y difusión de información, lo cual trae como consecuencia una concepción unilateral de la realidad.

Un dato importante que se desprende de esta reunión es el reconocimiento de la necesidad de lograr un Nuevo Orden Informativo Internacional; sin embargo, se destaca que es difícil se implante en varios países de América Latina mientras subsistan los regímenes fascistas y las condiciones de violación a los derechos humanos, que hacen imposible no solo la implantación de este nuevo orden, sino de cualquier tipo de información libre, veraz y auténtica. Tomando en cuenta esta situación, el II Congreso de la FELAP declaró:

- Que no es concebible una mayor justicia económica mundial sin una distribución más equitativa del poder de informar y ser informado.
- Que el abuso del poder informativo es en nuestra época el arma primordial con la cual se restablecen relaciones de dependencia política, psicológica y sociocultural.
- Que el Nuevo Orden Informativo Internacional es una condición sin la cual no podrá ni alcanzarse ni mante-

<sup>46</sup> La Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de la ONU el 10 de octubre de 1948, apunta en su artículo 19 que «todo individuo tiene el derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión».

nerse el Nuevo Orden Económico Internacional propuesto por las Naciones Unidas desde 1972.

- Que solo cuando los pueblos de la tierra puedan hablar y ser escuchados en igualdad de circunstancias y en auténtica reciprocidad, se dará la verdadera comprensión mutua, matriz de un nuevo y más justo orden económico internacional y de una paz más duradera entre las naciones.
- Que el poder informar al mundo de sus anhelos, problemas y conquistas, el disponer de todas las formas del saber que le son necesarias, y el desarrollar la comunicación y la cultura, constituyen para las naciones en desarrollo un instrumento de superación e integración.
- Que el NOII estimulará la mutua comprensión, cooperación e igual respeto a todas las culturas, así como una concepción de la información como servicio público nacional e internacional y una amplia participación democrática de los usuarios en todos los niveles.
- Que el NOII favorecerá un ejercicio de la auténtica libertad, basada en la solidaridad, el mutuo respeto y comprensión, la equidad y justicia distributiva, aceptando la convivencia de sistemas políticos y económicos diferentes, la soberanía y la libre determinación de los pueblos y el valor de las iniciativas públicas y privadas adecuadamente concertadas para el logro del beneficio común.

La FELAP aprobó también una serie de resoluciones, tanto teóricas como prácticas, que se inscriben en los esfuerzos por el logro de los objetivos del NOII.

*Resolución sobre la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI)*

El II Congreso Latinoamericano de Periodistas saludó los esfuerzos de la UNESCO por materializar las recomendaciones en el plano de la información y comunicación social emanadas de sus conferencias y reuniones internacionales, en particular las de la Conferencia Intergubernamental sobre

Políticas de Comunicación para América Latina, y el Caribe, realizada en San José de Costa Rica en 1976,<sup>47</sup> la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para América Latina y el Caribe, de Bogotá, en 1978, y las resoluciones de las XIX y XX Conferencias Generales de esa organización.

La FELAP reconoce en esta resolución que los esfuerzos de la UNESCO por lograr la instauración de un Nuevo Orden Internacional de la Información están dirigidos a que se establezca un flujo justo y equilibrado de la información que provea a los países en desarrollo de canales propios de comunicación social, tanto a nivel nacional como regional, y permita a estos países reflejar sus aspiraciones y sus auténticos intereses acordes con sus necesidades de desarrollo.

En ese mismo sentido se destacaron el trabajo y las propuestas de la UNESCO para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Conferencia de San José de Costa Rica, relativas a la creación de una agencia latinoamericana de noticias; se puso en relieve el pragmatismo y el realismo de esas

<sup>47</sup> En su XVIII Reunión en 1974 con miras a facilitar la comunicación entre las naciones y adquirir un conocimiento más exacto del papel que desempeñan los medios y los procesos de comunicación en la aplicación de las políticas y planes de desarrollo nacional, la Conferencia General de la UNESCO recomendó la organización en América Latina de una conferencia intergubernamental sobre políticas de comunicación. Esta se celebró en San José de Costa Rica en julio de 1976. Los participantes en esta reunión se mostraron partidarios de la formulación de nuevas políticas nacionales e internacionales de comunicación, recomendando en particular el establecimiento de consejos nacionales para llevar a cabo estas tareas, el desarrollo de investigaciones científicas en este campo y la creación de agencias nacionales y regionales de prensa. De la Declaración de San José aprobada en esa ocasión se desprende que la comunicación se impone ya como un factor destacado de renacimiento nacional, y resulta ser, al mismo tiempo, una fuerza poderosa en las relaciones entre los países. Los estados reunidos en San José declararon que las políticas nacionales de comunicación deben concebirse en función de la realidad nacional, de la libertad de expresión y del respeto a los derechos individuales y sociales [Sean Mac Bride *et al.* *Op. cit.*, p. 82].

propuestas en el sentido de que la actual coyuntura política del continente no permite la creación de una agencia de noticias concebida en términos tradicionales, sino que más bien, es recomendable la constitución de una Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI) que trate en forma contextualizada los problemas de mayor interés para los países de la región que están ausentes en el normal tráfico noticioso de las agencias transnacionales de la noticia.

Es preciso subrayar que el proyecto ALASEI contempla entre sus objetivos convertir a la noticia, el análisis y el comentario en un instrumento de desarrollo y progreso, con una visión propia de nuestras necesidades y problemas. Apunta la necesidad de obtener, preparar y difundir material informativo sobre el desarrollo científico, económico, social y cultural de América Latina; es decir, que la información será producida con criterios de servicio social. Ahora bien, la dirección de ALASEI cuenta con representantes de las organizaciones regionales de periodistas, dueños de instrumentos de comunicación, científicos e investigadores de la comunicación y representantes de los gobiernos que integran el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), ya que ALASEI se inserta en el marco de ese sistema. ALASEI comienza a estructurarse con el apoyo financiero del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC) patrocinado por la UNESCO; posteriormente recibe el apoyo del SELA.

#### *Resolución sobre el Informe MacBride*

La FELAP reconoce en ese período la importancia de las tareas realizadas por la UNESCO para apoyar y auxiliar los esfuerzos de los países del tercer mundo por lograr una participación libre y equilibrada en el sistema internacional de la información y la comunicación, y afirma que uno de los programas de análisis e investigación de mayor importancia que está llevando a cabo la UNESCO, con miras al establecimiento de un Nuevo Orden Mundial de la Información, es el de la comisión internacional para el estudio de los problemas de

las comunicaciones, creada por decisión en la XIX Conferencia Mundial de la organización.<sup>48</sup>

Podemos apuntar que la Comisión MacBride elaboró un informe exhaustivo sobre los problemas actuales de la comunicación, cuyas conclusiones fueron particularmente críticas respecto de los países industrializados de occidente, por el monopolio que detentan sobre la información y la tecnología para las comunicaciones. Este informe fue objeto de reservas y objeciones por parte de países como Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Dinamarca y Suecia. La argumentación que presentaban para su rechazo era que el documento no subrayaba suficientemente el derecho de informar y de recibir informaciones como derecho básico del hombre, lo cual podría generar la posibilidad de una mayor censura por el estado y en general del control sobre los medios de información.

A nuestro juicio el concepto *libertad de información* que manejan los países capitalistas en general y los monopolios informativos en particular es aquel que se equipara con el de la libertad de empresa basado en el *laissez-faire*, valor y referencia fundamental del mundo de los negocios. Esta concepción solo considera los derechos del «comunicador», nunca los del receptor, y justifica el actual estado de cosas con el argumento de que cualquier legislación nacional atenta contra el principio del libre flujo de la información.

<sup>48</sup> «La Comisión Internacional para el estudio de los problemas de las comunicaciones fue creada en un momento en el cual se afirman y conjugan diversas tendencias que traducen: a) la importancia creciente que reconoce a la comunicación como fenómeno social y el consiguiente interés asignado al desarrollo de los medios y vehículos de información; b) la incidencia y las aplicaciones cada vez más numerosas de los progresos tecnológicos en este campo; c) el replantamiento de la circulación internacional de la información con miras a eliminar las situaciones de dominación y dependencia política, económica y cultural; d) el afán creciente de un gran número de países en desarrollo de reducir su dependencia en materia de comunicación; e) el papel creciente que desempeña la comunicación en la comprensión internacional, y la clara percepción de los grandes problemas mundiales» [Sean Mac Bride *et al.* *Op. cit.*, p. 86].

*Resolución sobre la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN)*

La FELAP afirmó que América Latina ha concretado esfuerzos muy específicos que buscan que la región participe con autonomía y propiedad en el sistema informativo mundial, y señaló que un caso concreto es la ASIN. En este sentido estableció que la formulación y puesta en práctica de mecanismos como la ASIN favorecerán la promoción, constitución y mejoramiento de los instrumentos nacionales de información de los países que lo constituyen, A través de esos sistemas, América Latina puede comunicarse en forma equilibrada entre sí y con las demás regiones del tercer mundo.

Se respaldó de igual modo la iniciativa de las agencias nacionales y secretarías de informaciones de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Jamaica, Perú, Surinam, República Dominicana y Venezuela, de constituir la ASIN, e invitó a otros países de la región a que participen activamente en esta inquietud.

A modo de información, se puede indicar que en marzo de 1979 la integración informativa de América Latina dio un paso significativo hacia la concreción del NOII. De lo enunciativo se pasa a la materialización de un organismo propio para la provisión de noticias, al crearse la Acción de Sistemas Informativos Nacionales (ASIN). Participan en el nacimiento de esta estructura trece países de la región: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela.

Entre los objetivos de la ASIN está el de disponer de un mecanismo propio que permita informar directamente de los sucesos de cada uno de nuestros países y contrarrestar las distorsiones y desequilibrios que introduce en nuestras relaciones informativas el sistema transnacional. Esta organización busca también ser un instrumento de integración que aliente la cooperación bilateral y multilateral, tanto dentro del sistema como fuera de él. La ASIN responde al espíritu de las recomendaciones y acuerdos de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación convocada por la UNESCO y celebrada en San José de Costa Rica en 1976.

De las actividades realizadas por la ASIN se pueden destacar las siguientes:

- Un boletín diario en español e inglés con noticias aportadas por las agencias nacionales de los países miembro.
- Un análisis mensual de contenido.
- Impulso a la formación de agencias nacionales en varios países del continente.
- Contribución a la manutención de canales informativos abiertos entre países que afrontan problemas bilaterales.
- Búsqueda de nuevas formas de integración informativa en la región y la ampliación del número de sus asociados, así como la cooperación internacional. Al respecto tiene acuerdos de intercambio con la Federación Árabe de Agencias de Noticias, con el Pool de Agencias de los Países No Alineados y otros organismos de igual carácter.

*Adhesión a la Declaración General de la UNESCO sobre los medios de comunicación y la circulación de noticias*

El II Congreso Latinoamericano de Periodistas, en el marco de los acuerdos relativos al NOII, consideró que la «declaración sobre principios fundamentales respecto a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz, la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos, y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra», está en correspondencia con los principios que sobre la materia ha aprobado la FELAP en sus congresos, por lo que resuelve apoyar y hacer suyos los principios contenidos en la mencionada declaración.

### Prensa alternativa

Frente al monopolio que ejercen en América Latina las transnacionales de la información que actúan en alianza con las burguesías locales, con objetivos políticos concretos como lo señalamos en el tema «La penetración imperialista a través de los medios de información», los periodistas progresistas y revolucionarios tienen un papel fundamental en la implemen-

tación de una política de información de tipo alternativo. En este sentido la FELAP no ha estado al margen, ni ha ignorado la importancia del periodismo en la liberación de los pueblos y en la concreción de la mencionada alternativa de comunicación en el continente.

Los periodistas, por tanto, frente al fenómeno de la comunicación alternativa tienen como tarea impulsarlo y ser parte de él en todas las formas que sea posible. En la medida en que la red de lo alternativo se consolide y se haga fuerte, el periodista encontrará en ella un apoyo a su acción y una presencia para cambiar los medios informativos dominantes y la estructura de poder que lo determina.

En el contexto latinoamericano la tarea del periodista consciente está dirigida a avanzar, no en forma paralela, sino al encuentro en el que la comunicación alternativa se integre totalmente a la comunicación masiva y a través de esta alcance a amplios sectores sociales, entregando un mensaje cuyo origen esté en las inquietudes, las necesidades y en las luchas populares.

#### *Conceptualización de la prensa alternativa*

Algunos estudiosos de este fenómeno la han definido como «todas las formas de comunicación que surgen como respuesta al sistema dominante, cuyo poder central se encuentra en los países capitalistas occidentales y cuya expresión es una permanente expansión de tipo transnacional. Es por ello que de una u otra forma las experiencias de la comunicación alternativa se inscriben en el proceso de liberación de los pueblos, donde los periodistas progresistas tienen una importante misión de promoción y educación respecto a una real democratización».<sup>49</sup> Ahora bien, la comunicación alternativa se ha expresado en diversos medios, tales como:

- Agencias noticiosas de alcance nacional o internacional. Al respecto se pueden citar la Agencia Salvadoreña de

<sup>49</sup> Fernando Reyes Mata. «La comunicación transnacional y la respuesta alternativa», *Comunicación alternativa y cambio social*, Ed. UNAM, México, 1981, p. 103.

Prensa (SALPRESS), la Agencia Socialista de Información (ASI) que opera en Chile, y la Agencia Nueva Nicaragua (ANN), entre otras.

- Periódicos y revistas.
- Radios. En este sentido, Radio Salvador Allende y Radio Liberación, que funcionan clandestinamente en Chile, y la Radio Venceremos, en El Salvador, constituyen un claro ejemplo de una comunicación alternativa a las dictaduras que gobiernan aquellos países.
- Discos y casetes.
- Grupos de teatro, de arte, etc.

Es necesario señalar que toda comunicación alternativa se plantea inicialmente como un fenómeno marginal, en virtud de que es un sector, grupo u organización el que pone en marcha un medio. Sin embargo, a medida que este medio se hace parte real de la práctica social, adquiere la fuerza para permanecer y deja de ser una forma marginal, pasando a ser una expresión alternativa. Los ejemplos citados anteriormente se podrían ubicar en esta perspectiva.

Para el profesor Máximo Simpson, un medio alternativo «surge de la praxis social, cuando se hace necesario para producir mensajes que constituyan concepciones contrarias a las que difunden los medios dominantes»,<sup>50</sup> y agrega que para ser realmente alternativo no basta que un medio esté al margen de los canales de distribución de la gran prensa, sino que debe tener una diferencia cualitativa respecto a ella; en este aspecto, lo alternativo se opone a lo meramente complementario o marginal, ya que implica de modo variable un cuestionamiento del orden establecido.

El surgimiento de los medios alternativos de comunicación es un proceso que se verifica en lo hondo de la vida social; es un intento de romper el cerco de las estructuras informativas predominantes.

<sup>50</sup> Máximo Simpson Grinberg. «Comunicación alternativa: dimensiones, límites, posibilidades», *Comunicación alternativa y cambio social*, Ed. UNAM, México, 1981, pp. 115 y 116.

De este modo, frente al monopolio de los medios, a los efectos unilaterales de ordenamiento social y al manejo de los medios por las burguesías locales, el análisis de muchas experiencias existentes señala que la comunicación alternativa, es participativa por definición, y por ende democrática, ya que surge y se sostiene con base en su capacidad de expresar a los sectores populares postergados.

*Resoluciones de la FELAP sobre la prensa alternativa*

La FELAP, al tratar en su congreso constitutivo el tema del papel de los periodistas y la prensa popular, democrática, progresista y nacionalista en el continente, ya planteaba en alguna de sus resoluciones, criterios en torno a la prensa alternativa (pese a no usar ese término). En esta dirección acordaba entonces establecer los mecanismos necesarios para apoyar la lucha de los periodistas por tener participación en la política informativa de los medios donde trabajaran y brindar apoyo solidario y efectivo a la prensa popular, democrática y progresista en su desigual lucha contra los grandes monopolios de la información.

Asimismo, la FELAP resolvía promover grupos de trabajo a nivel nacional, integrados por trabajadores de prensa encargados de organizar, elaborar y llevar a la práctica la tarea de *contrainformación*<sup>51</sup> que permita desenmascarar la labor de ocultamiento y distorsión periodística que llevan a cabo las agencias, los órganos de prensa, instituciones y personeros al servicio del imperialismo.

Ante un ejemplo práctico de información alternativa como lo es la Agencia Prensa Latina, la FELAP acuerda en su I Congreso, otorgar un reconocimiento por la labor consecuente de esa agencia y en favor de las luchas de liberación de nuestro continente y el mundo a través del ejercicio de un periodismo revolucionario. En este mismo congreso se resuelve poner

<sup>51</sup> Como se puede observar, la FELAP utiliza el término *contrainformación* para referirse a lo que en sus posteriores congresos denominará *prensa alternativa*.

todos los esfuerzos de los afiliados en la formación de periodistas para crear una Agencia Latinoamericana de Prensa no comprometida con los consorcios nacionales ni transnacionales.

Lo visto hasta ahora en nuestro tema nos permite afirmar que el periodismo no se puede desvincular de los esfuerzos sociales en favor de los cambios estructurales. Existe una interacción inevitable entre el periodista y los sectores populares. Por ello es que las posibilidades de acción periodística se deben entender en dos niveles paralelos que la realidad política y social de América Latina nos muestra: a) en el avance que se logre en el plano concreto de las luchas periodísticas, en la que se destaca la FELAP, que «impulsa, orienta, coordina y defiende las grandes metas de un periodismo auténticamente libre»;<sup>53</sup> b) en el impulso que se dé a las experiencias de la comunicación alternativa, que se han convertido en expresiones de un campo orientador de gran riqueza política y comunicativa.

Es en su II Congreso cuando la FELAP establece criterios concretos respecto de la comunicación alternativa. Tras señalar que las diversas formas de este tipo de comunicación, especialmente aquellas de carácter periodístico, constituyen una experiencia de creciente importancia en América Latina, y definirla como una manifestación de organizaciones sociales y de movimientos de base que buscan una verdadera democratización de las sociedades latinoamericanas, afirma que tal comunicación emerge como una respuesta al sistema dominante en sus expresiones informativas nacionales y transnacionales. Agrega que los periodistas latinoamericanos han manifestado en varias reuniones, realizadas recientemente, la necesidad de conocer y promover el desarrollo de los medios de comunicación alternativos dirigidos a la democratización del periodismo y de la sociedad en su conjunto.

Luego de las afirmaciones anteriores, la FELAP acordó, entre sus resoluciones más importantes, recomendar a su secretariado que dé especial atención a las diversas expresio-

<sup>53</sup> Fernando Reyes Mata. *Op. cit.*, p. 100.

nes del periodismo alternativo y su desarrollo; solicitar a la UNESCO que en el marco de sus programas otorgue el apoyo a la organización y requerimientos técnicos necesarios para el establecimiento de medios alternativos, así como también organice y apoye la realización de cursos, encuentros o seminarios destinados a perfeccionar el trabajo de los periodistas en el campo de la comunicación alternativa, y solicitar a las organizaciones nacionales vinculadas a la FELAP que realicen y promuevan el intercambio de información respecto de aquellos medios para el mutuo aprovechamiento de sus experiencias. El III Congreso de la FELAP, al tratar el tema que nos ocupa, estableció entre sus resoluciones más importantes:

- Apoyar los esfuerzos que realizan los periodistas de América Latina por informar a sus comunidades y al mundo de los hechos que se registran, usando la prensa alternativa como vehículo eficaz de denuncia y de reclamo de legítimas reivindicaciones en aquellos países donde no existe la libertad de prensa y se persigue a quienes luchan por un sistema de vida respetuoso de los derechos del hombre.
- Recomendar a sus dirigentes, junto a los sindicatos, asociaciones y colegios nacionales, con el apoyo de universidades y centros de investigación autónoma, impulsen entre los estudiantes y jóvenes profesionales que realicen su práctica o servicio social en los medios alternativos, en aquellos países donde existan, lo que a juicio de los participantes fortalecerá la vocación democrática y popular de los futuros periodistas.
- Que la FELAP y sus organizaciones afiliadas, concretamente las que dispongan de los recursos adecuados, formulen y ejecuten un plan de acción dirigido a ayudar a aquellos periodistas y organizaciones del gremio que requieran la preparación de cuadros técnicos para el ejercicio de la prensa alternativa y emergente, así como el respaldo a los órganos de esta prensa al servicio de la democratización de los países del continente.

Finalmente cabe señalar que en torno de esta temática, el II Encuentro de Periodistas del Área Andina y el Comité

Ejecutivo de la FELAP, reunidos en Quito, Ecuador, en 1980, manifestó que se imponen la creación, el desarrollo y el fortalecimiento de medios de comunicación alternativos dedicados a destacar los hechos y asuntos de interés de las grandes mayorías de nuestros pueblos, y a denunciar la desinformación, el coloniaje cultural y la dependencia económica, política y cultural. A juicio de los participantes en ese encuentro, este tipo de comunicación deberá desarrollarse tanto en los medios escritos como en los audiovisuales, según las circunstancias y capacidades de cada país; tendrán un carácter amplio y democrático y deberían contar con la participación de los grupos sociales organizados, como sindicatos, gremios, asociaciones y las propias organizaciones de los periodistas.<sup>53</sup>

#### *Encuentros de Periodistas del Área Andina*

La Federación Latinoamericana de Periodistas, al margen de sus tres máximos eventos, organiza y participa activamente en el I y II Encuentro de Periodistas del Área Andina, realizados en 1978 y 1980, respectivamente. Estos eventos adquieren importancia en el desarrollo de esta organización, en virtud de que se refuerzan en un plano subregional sus políticas y lineamientos generales, a la vez que se hace patente su preocupación por el papel que deben jugar los periodistas en el actual contexto histórico de sus respectivos países, así como en los procesos de integración de América Latina.

#### *I Encuentro de Periodistas del Área Andina*

Del 30 de marzo al 1 de abril de 1978 se efectuó en San Cristóbal, Venezuela, el I Encuentro de Periodistas del Área Andina<sup>54</sup> convocado por la Federación Latinoamericana de Periodistas y el Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela.

<sup>53</sup> Las resoluciones del II Encuentro de Periodistas del Área Andina en torno al tema de la comunicación alternativa, en términos generales, constituyen una reafirmación de los acuerdos que tomó el II Congreso de la FELAP respecto al tema.

<sup>54</sup> Delegaciones participantes: Bolivia, Chile, Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela.

Este evento tuvo como ponencias centrales «La comunicación transnacional, integración andina y otro desarrollo», presentada por el periodista Gregorio Selser, miembro del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), y «Los países del área andina en tres diarios de Caracas: un embotellamiento informativo», presentada por el profesor Luis Aníbal Gómez en representación del Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela.

El tema «Los países del Área Andina en tres diarios de Caracas: un embotellamiento informativo» constituye un diagnóstico de la situación de la información andina hacia Venezuela, vía agencias extranjeras. En el estudio de este caso se comprueba, una vez más, que el tráfico de noticias es regulado por políticas informativas e intereses sociopolíticos acordes con las agencias extranjeras, especialmente la UPI y la AP; asimismo se señala que no existe una comunicación horizontal en el área andina.

La ponencia presentada por el periodista Gregorio Selser «Comunicación transnacional, integración andina y otro desarrollo», subraya las consecuencias del actual sistema transnacional informativo, donde la noticia es una simple mercancía; considera que el sistema vigente no coadyuva a la integración regional, ya que produce un sistemático desconocimiento entre los pueblos del área, así como un aumento artificial de las tensiones.

Como un dato adicional apuntaremos que en este encuentro la delegación de Chile presentó una ponencia especial bajo el título «La dictadura chilena: un caso de traición a la integración latinoamericana».

Entre las resoluciones más importantes de este evento merece destacarse la «Declaración de San Cristóbal». En ella se hace una evaluación de la situación de la prensa en el área andina y se afirma que en esa área como en América Latina en general, subsiste el problema de la incomunicación social y que los esfuerzos integracionistas de la zona andina (Acuerdo de Cartagena, información y cultura; Pacto Andino, economía; Convenio Andrés Bello, educación) han tratado de superar esa realidad, agudizada por la dependencia respecto de los monopolios de la información, cuyo interés básico discre-

pa de las aspiraciones y anhelos de los pueblos de América Latina.

Los periodistas asistentes a este evento reiteraron la vigencia y su adhesión a las tesis sostenidas por la UNESCO sobre la comunicación social y a los principios que fundamentaron la creación de la FELAP.

Finalmente se apoyaron las iniciativas del presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, en el sentido de motivar a los gobiernos, medios de comunicación y periodistas profesionales para la creación de una estructura informativa que permita a los países del área romper la manipulación de la información y ponerla al servicio de los intereses regionales, estableciendo una intercomunicación permanente y directa.

## *II Encuentro de Periodistas del Área Andina Genaro Carnero Checa y Reunión del Comité Ejecutivo de la FELAP*

En ambas reuniones, realizadas en Quito, Ecuador, en diciembre de 1980, los periodistas conocieron, discutieron y aprobaron importantes planteamientos que muestran la relación con aspectos de la comunicación social de nuestro tiempo y que señalan pautas precisas para los periodistas latinoamericanos y del Caribe que se identifican con los postulados de la FELAP y luchan en sus países por hacer efectivo el enunciado central de la organización: «Por un periodismo libre, en patrias libres».

En lo que se refiere al II Encuentro de Periodistas, luego de discutirse ponencias como «El periodismo alternativo», «El Convenio de Cartagena y el desarrollo de la subregión andina», «La comunicación y la acción de las transnacionales en la cultura de América Latina», y el «Pacto Andino en el desarrollo latinoamericano», se adoptaron resoluciones de condena a los gobiernos represivos de Argentina, Chile, Haití y Bolivia, así como a los de Perú y Colombia por la violación de los derechos ciudadanos. Manifestó asimismo su apoyo a los procesos revolucionarios de Cuba y Nicaragua. También en este encuentro se rindieron informes sobre la «Comunicación alternativa y la Agencia de Información de Noticias» y sobre los derechos humanos.

En la misma oportunidad tuvo lugar la reunión del Comité Ejecutivo de la FELAP, en la que destacó la aprobación del Llamamiento de Quito.<sup>55</sup> En este documento se analiza la situación política, económica y social de América Latina, que a juicio de los firmantes se caracteriza por una agudización de las contradicciones entre el imperialismo y los intereses de los pueblos del continente. Se afirma que la crisis del sistema de dominación, no obstante que ha llevado al centro hegemónico a aplicar el llamado *capitalismo salvaje*, al amparo de las fuerzas armadas, ha tenido su contrapartida en la consolidación del proceso nicaragüense y el avance de las luchas populares en El Salvador.

El documento aprobado por el Comité Ejecutivo también llama a los miembros de la FELAP a integrarse decididamente en las luchas de sus pueblos para hacer realidad la unidad y la auténtica liberación de nuestras naciones, y señala que ante la represión selectiva de que han sido objeto los trabajadores de la información, la única e ineludible respuesta debe ser la incorporación plena al combate por las transformaciones sociales y el establecimiento de la democracia.

## Política de solidaridad de la FELAP

Uno de los principales frentes de lucha de la Federación Latinoamericana de Periodistas ha sido y es el de la solidaridad, expresada no solo con los periodistas presos, perseguidos, desterrados y «desaparecidos», sino también con los pueblos que luchan contra toda forma de opresión y por instaurar sociedades justas en el plano económico, político y social.

El principio de la solidaridad queda instituido, en el punto nueve de la Declaración de Principios de la FELAP, en el que se lee: «Los periodistas latinoamericanos hacen suyo el principio fundamental de la solidaridad internacional con la clase

<sup>55</sup> El Llamamiento de Quito, elaborado por el Comité Ejecutivo de la FELAP, fue ratificado también por el II Encuentro de Periodistas del Área Andina.

trabajadora y los pueblos». La FELAP considera, asimismo, que la fuerza del periodismo radica en la relación que este guarde con las necesidades de su clase trabajadora y de su pueblo, y que sin esta concordancia no hay periodismo.

### Solidaridad con los pueblos latinoamericanos

En una línea de consecuencia con lo que establece su declaración fundamental respecto a la solidaridad, la FELAP, en su desarrollo y en el transcurso de sus tres congresos, se ha manifestado respecto a la situación de los siguientes países:

*Nicaragua.* Apoyo total a la revolución sandinista, y condena a los intentos de agresión y desestabilización generados con apoyo norteamericano.

*Honduras.* Condena al gobierno hondureño por su política intervencionista en Nicaragua y su alineamiento con la política estadounidense.

*El Salvador.* Total apoyo al pueblo salvadoreño en su lucha por la democracia y la autodeterminación.

*Brasil.* Condena a los sucesivos gobiernos militares, incluido el del presidente Figueiredo.

*Cuba.* Apoyo irrestricto al pueblo y proceso revolucionario cubanos.

*Granada.* Apoyo a las medidas democráticas tomadas por el primer ministro Maurice Bishop, encaminadas a desarrollar al país en forma libre e independiente. Condena a las maniobras del anterior gobierno por sus intentos de invadir la isla con elementos mercenarios.

*Panamá.* Apoyo al pueblo panameño en su justa lucha por alcanzar la soberanía nacional sobre su territorio.

*Puerto Rico.* Reconocimiento del derecho del pueblo puertorriqueño a su total independencia, autodeterminación y soberanía nacional. Repudio a los intentos anexionistas de Estados Unidos sobre este territorio.

*Paraguay, Uruguay y Guatemala.* Repudio a las dictaduras militares de estos países. Solidaridad con la lucha del conjunto de sus pueblos para lograr la pronta recuperación de sus libertades y total independencia.

*Argentina.* Condena la agresión política y económica que sufre la clase obrera y en especial los trabajadores de la prensa, así como la permanente violación a los derechos humanos por la dictadura que gobierna a este país.

*Haití.* Condena la violenta represión política, miseria económica y constante violación de los derechos humanos que ejerce el gobierno encabezado por Jean Claude Duvalier, considerado como bastión de la represión en el continente.

*Chile.* Considerando que la Junta Militar de Chile, dirigida por Augusto Pinochet, viola flagrantemente todos los derechos humanos que van desde el derecho a la vida, la educación, el trabajo y la información, se condena severamente a esta junta y se exhorta a todos los países democráticos del mundo a que concreten medidas que contribuyan a derribar al gobierno *de facto* implantado por Pinochet.

Cabe señalar que, si bien la FELAP es una organización latinoamericana por su composición, su actividad solidaria no se circunscribe solo a este ámbito, sino que se extiende en general a todos aquellos países que luchan por la independencia, soberanía y autodeterminación de sus pueblos. En este marco se puede mencionar el apoyo de la federación a la lucha del pueblo palestino por la creación de un estado propio e independiente (en las tierras que le fueron arrebatadas por Israel), a la revolución argelina, a Angola, a Vietnam, así como al Movimiento de Países No Alineados por su lucha en contra del imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo y el *apartheid*.

### Fondo Permanente de Ayuda para los periodistas presos, perseguidos o desterrados

Una vez concluido el I Congreso de la FELAP, se instaló en México una Comisión de Solidaridad, cuyo trabajo sería canalizado a través del secretariado de la federación. Una de las principales tareas de esta comisión estaba dirigida a «la defensa permanente de los periodistas presos y desterrados, y la solidaridad con los periodistas que mantienen viva la prensa clandestina en sus respectivos países». Como una for-

ma de concretar esta solidaridad se proclamó la creación de un Fondo Permanente de Ayuda para los periodistas presos, perseguidos o desterrados. Posteriormente se propuso la creación de comisiones similares a la establecida en México, en otros países del continente, a fin de que la actividad solidaria pudiera expandirse y encontrar mayores posibilidades para su concreción.

Cabe mencionar que entre los trabajos de la Comisión de Solidaridad, instalada en México en 1976, se destaca también la elaboración de un censo sobre los periodistas presos y desterrados. Este trabajo se realizó con la colaboración de algunas de las organizaciones nacionales afiliadas, entre ellas, Argentina, Chile, Bolivia y Uruguay.

### Solidaridad con la lucha del pueblo nicaragüense

Lo señalado anteriormente nos aporta elementos para afirmar que la FELAP, en el plano de la solidaridad, ha estado vinculada desde su nacimiento a todos los procesos liberadores y democráticos que se han gestado en nuestro continente. Un ejemplo concreto de este nexo lo constituyen dos eventos que esta organización llevó a cabo a propósito de la revolución nicaragüense: el I Seminario Latinoamericano de Periodistas de Nicaragua Libre Carlos Fonseca y el seminario «La Ofensiva Transnacional contra Nicaragua Libre», celebrado en forma simultánea a la Asamblea Mundial de Periodistas, reunida bajo el tema «El periodismo internacional unido en defensa de la revolución popular sandinista». A continuación haremos una breve reseña de los dos seminarios que se organizaron en Nicaragua en apoyo al proceso revolucionario de este país.

#### *I Seminario Latinoamericano de Periodistas en Nicaragua Libre Carlos Fonseca*

Del 9 al 11 noviembre de 1979 se llevó a cabo en Managua, Nicaragua, el I Seminario Latinoamericano de Periodistas Carlos Fonseca. Esta actividad fue organizada por la FELAP y la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN). Los

temas centrales de este evento fueron el papel de los periodistas en la revolución sandinista, la solidaridad internacional de los periodistas con Nicaragua libre y el tratamiento noticioso en la prensa mundial de la caída de Somoza.

Los asistentes a este seminario redactaron y aprobaron un documento denominado Declaración de Managua, en el cual se señala:

- El triunfo democrático del pueblo de Nicaragua constituye una victoria de toda América Latina y un notable avance en la senda de liberación de sus pueblos. La solidaridad moral y efectiva registrada en la batalla de Nicaragua reivindica las mejores tradiciones independentistas bolivarianas. Hoy la defensa de la revolución sandinista es una tarea de todos, incluidos los periodistas del continente.
- Los periodistas latinoamericanos reconocemos el aporte extraordinario de los colegas nicaragüenses a la tradición histórica de los trabajadores del periodismo en América Latina como factores en las luchas que en nuestro continente se han librado y libran hoy por la verdadera independencia de nuestros pueblos.
- Nos regocijamos por la reciente promulgación de la Ley sobre Medios de Comunicación que consagra el derecho del pueblo a informar, opinar y ser informado, y consigna la responsabilidad moral y revolucionaria del periodista.
- Saludamos la creación de la Agencia de Noticias Nueva Nicaragua (ANN), que servirá de eficaz instrumento para dar a conocer la verdad del proceso de reconstrucción que impulsan la Junta de Gobierno y el Frente Sandinista de Liberación Nacional.
- Denunciamos a la Sociedad Interamericana de Prensa por sus campañas de distorsión y calumnias de la realidad nicaragüense y por sus pretensiones de interferir su política nacional de comunicación dirigida a consolidar las conquistas revolucionarias.
- Acusamos a las agencias transnacionales de noticias por sus informaciones tendenciosas contra la patria de Sandino y contra los heroicos esfuerzos de su pueblo para construir una nueva Nicaragua.

- Condenamos las presiones económicas, las maniobras diplomáticas y las provocaciones militares que urde Estados Unidos directamente y a través de terceros países contra la revolución popular, democrática y antimperialista de Nicaragua.

Por tanto

Los delegados al Seminario Carlos Fonseca hacemos un llamado urgente a todas las organizaciones y periodistas democráticos, revolucionarios y progresistas de América Latina y del resto del mundo a expresar la más firme solidaridad y el más amplio respaldo a la revolución de Nicaragua y a su vanguardia, el Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Recabamos de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), de sus organizaciones afiliadas y de las entidades periodísticas de todas las latitudes, que continúen prestando la solidaridad más decidida con la revolución nicaragüense y el apoyo profesional y material a la recién creada Agencia de Noticias Nueva Nicaragua.

La ayuda a la nueva Nicaragua es la ayuda a la lucha de liberación de los pueblos contra la opresión, la explotación, el imperialismo y la guerra: es un derecho y un deber.<sup>56</sup>

*Seminario «La ofensiva transnacional contra Nicaragua libre» y Asamblea Mundial «El periodismo internacional unido en defensa de la revolución popular sandinista»*

Entre el 28 de abril y el 2 de mayo de 1981 tuvo lugar en Managua, Nicaragua, un seminario organizado por la FELAP cuyo tema central fue «La ofensiva transnacional contra Nicaragua libre». Simultáneamente se celebró una Asamblea Mundial de Periodistas, auspiciada en forma conjunta por la Organización Internacional de Periodistas (OIP), la Unión de Periodistas de Nicaragua (UPN) y la FELAP, que congregó a trabajadores de la prensa de todos los continentes bajo el tema «El periodismo internacional unido en defensa de la

<sup>56</sup> *Boletín FELAP*, no. 23, año IV, p. 4.

revolución popular sandinista». En estas actividades participaron periodistas de 76 países.

El seminario organizado por la FELAP resumió los trabajos presentados al encuentro por organizaciones afiliadas de 14 países de América Latina y el Caribe. De estos trabajos se desprendieron los rasgos comunes de la campaña de las transnacionales de la información en contra de Nicaragua. Los periodistas asistentes a este encuentro se comprometieron a decir «la verdad y nada más que la verdad» sobre la revolución nicaragüense, como el medio más eficaz de contrarrestar la campaña mundial de desinformación.

La comisión de trabajo designada para analizar las investigaciones presentadas al seminario redactó un documento en el que se apunta que las organizaciones periodísticas de América Latina y otros continentes reunidas en Managua han comprobado que Nicaragua se ve enfrentada al grave riesgo de una invasión armada por el imperialismo norteamericano y que la campaña de desinformación y calumnias contra la revolución nicaragüense desplegada por las agencias transnacionales de la información, especialmente de origen norteamericano, está destinada a manipular a la opinión pública mundial para abrir paso a la invasión armada y justificar el conjunto de maniobras agresivas. Se agrega que esa campaña se inserta en la estrategia de dominio continental y mundial del gobierno norteamericano, que se concentra particularmente en el área centroamericana, a la que considera una región bajo su dominio hegemónico. Cabe señalar que en este contexto la noticia, además de ser una mercancía, se convierte en un elemento de desestabilización.

Al referirse a esta campaña, el doctor Sergio Ramírez Mercado, miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, apuntó que «al crear un nuevo orden social en el país, y cuando los valores éticos han cambiado radicalmente, nosotros concebimos la libertad de prensa como una libertad popular, que sirve para garantizar el acceso a las inmensas mayorías del país a los medios de expresión. No se trata simplemente de un cambio de nuestra concepción de

libertad de prensa, sino de un cambio de toda la realidad social sobre la cual descansa la libertad de prensa».<sup>57</sup>

Del análisis sobre el proceso desinformativo en torno de la revolución sandinista se formularon una serie de recomendaciones, entre las que se destacan:

- Declarar como actividad prioritaria de la FELAP la conducción de la campaña contra la desinformación sobre el proceso nicaragüense.
- Encomendar a las organizaciones nacionales de periodistas enfrentar la campaña de desinformación, subrayando los planes de invasión desde Honduras, los reclutamientos en campos de entrenamiento de Estados Unidos y las acciones internas de grupos contrarrevolucionarios.

Por otra parte, el documento final adoptado por la Asamblea Mundial de Periodistas en Solidaridad con los Pueblos de América Latina y el Caribe, conocido como Declaración de Managua, exhorta a «las organizaciones y a todos los periodistas del mundo a desarrollar una intensa campaña internacional de denuncia de la actividad agresiva del imperialismo en la región, y de desenmascaramiento de sus calumnias mediante la divulgación de la verdad sobre Nicaragua, y la lucha que liberan los pueblos de El Salvador, Guatemala y demás países del área».<sup>58</sup>

<sup>57</sup> *El Periodismo Latinoamericano*, Ed. FELAP, año 1, no. 2, mayo-junio de 1981, México, pp. 5 y 6.

<sup>58</sup> *Id.*, p. 21.

## Capítulo IV

### PERSPECTIVAS DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS

Estudiado ya el desarrollo de la FELAP en sus rasgos más característicos, nos corresponde en este capítulo referirnos a las perspectivas de esta organización en el ámbito regional.

Con esta intención hemos considerado que tales perspectivas se deben visualizar desde cuatro planos deferentes, pero estrechamente ligados entre sí: el político, el orgánico, el conceptual y el práctico. Es preciso tener presente que estos aspectos son partes actuantes del todo que constituye la FELAP, además de poseer el mismo grado de importancia para el desarrollo futuro de esta organización. Hechas estas breves aclaraciones nos internaremos en los puntos mencionados.

#### En el ámbito político latinoamericano

En 1976, año en el que nace la FELAP, se da una circunstancia histórica particularmente dura para los pueblos latinoamericanos. En ella el predominio de regímenes represivos impulsados y apoyados por Estados Unidos implicó una

grave represión política, económica, social y cultural. En el campo del periodismo las dictaduras militares arrasaron con organizaciones sindicales, periódicos populares e independientes, al tiempo que sometieron a los trabajadores de la prensa a una feroz persecución. Periodistas secuestrados, torturados y asesinados, presos y exiliados fue el saldo de la represión que ejercieron las dictaduras.

En la actualidad el proceso político latinoamericano en el que está inserta la federación nos muestra una realidad diferente. Hoy se vive y somos testigos de la caída de las dictaduras y de un avance de las fuerzas democráticas y progresistas del continente.

En el desenvolvimiento político de América Latina tiende a configurarse, desde fines de la década pasada, un cuadro distinto al de los últimos veinte años. Todavía se mantienen algunos regímenes militares contrarrevolucionarios, asociados al ciclo represivo y antipopular que inauguró el golpe de estado en Brasil en 1964, y que tuvo su momento más importante en el derrocamiento del gobierno constitucional del presidente Salvador Allende en 1973. No obstante, un nuevo auge democrático y revolucionario destaca promisoriamente, de distintas formas, en el conjunto de la región. Su expresión más concreta lo constituye el triunfo sandinista de 1979 sobre la dictadura de Somoza y la afirmación del proceso revolucionario de Nicaragua pese a los designios y la guerra no declarada del imperialismo norteamericano.

La victoria del pueblo nicaragüense introduce un cambio cualitativo en el cuadro continental. A pesar de su trascendencia, este no es un hecho aislado, sino que actúa como un indicador de la tónica en el plano del subcontinente. Junto a Nicaragua, el eje de la lucha revolucionaria se desarrolla con mayor intensidad en Centroamérica. En El Salvador y Guatemala se amplía y fortalece la lucha de estos pueblos contra los regímenes castrenses que sostiene Estados Unidos.

Al mismo tiempo, pese a los problemas y limitaciones, se mantienen las formas democráticas restablecidas durante los últimos años en Ecuador y Perú. En Bolivia, ante la imposibilidad de la burguesía proimperialista de mantener su dominación y la degradación de sus sustitutos militares, frente a

la lucha permanente de su pueblo, apenas después del último intento golpista, se reconoce el triunfo mayoritario de la coalición encabezada por Hernán Siles Suazo y se replantea una perspectiva democrática en ese país.

En otros países donde se han mantenido regímenes civiles, las fuerzas democráticas y la expresión independiente de los intereses populares continúan avanzando y creciendo.

En Brasil prosigue el proceso de apertura. Las fuerzas opositoras al régimen, durante la última jornada electoral, obtienen más del 50% de los votos y triunfan en los principales estados del país. En Uruguay el gobierno militar que había sufrido una histórica derrota en el plebiscito al que había convocado en 1980, vuelve a fracasar tres años después ante las tendencias opositoras, pese a que se había excluido del proceso electoral a la importante fuerza popular constituida por el Frente Amplio. En Argentina la grave crisis económica y política que enfrenta la dictadura se agudiza tras la fracasada aventura militar en las Malvinas, y se anuncia para finales de 1983 elecciones y restitución del gobierno a los civiles.

En Chile, por su parte, se recrudecen las dificultades y contradicciones del régimen dictatorial, ya desde 1978 se rearticulan las organizaciones políticas y se fortalece la lucha del movimiento popular. La crisis económica, consecuencia de la aplicación de un modelo a favor del gran capital monopólico y financiero extranjero y local, inspirado por el economista norteamericano Milton Friedman, lleva a los sectores mayoritarios del país ya no solo a planteamientos de orden económico, sino también a reivindicaciones políticas fundamentales como la caída de Pinochet y la vuelta a la democracia. Paros y protestas nacionales expresan hoy el repudio del pueblo chileno a la dictadura que gobierna transitoriamente ese país, y demuestran al mismo tiempo que la represión no puede frenar la tradición democrática de ese pueblo.

En el contexto reseñado hasta ahora, las fuerzas revolucionarias y progresistas del continente, y concretamente los periodistas, enfrentan nuevos desafíos. No son solo elementos alentadores los que se hacen presentes; se agudizan las presiones, la intervención, las amenazas y la actividad militar del imperialismo. El gobierno de Ronald Reagan utiliza a

Honduras como punta de lanza de sus agresiones hacia Nicaragua. Se busca descargar la crisis económica de los países latinoamericanos –originada por la crisis capitalista mundial y las limitaciones estructurales del capitalismo dependiente– sobre los sectores populares, y aun convertirla en obstáculo a los avances democráticos.

No obstante lo anterior, resaltan las condiciones favorables: la amplitud de las fuerzas y movimientos sociales en que se sustenta la nueva tendencia de avance democrático y revolucionario, incluso donde se desarrolla asumiendo formas de lucha armada; y la variedad de situaciones y fuerzas internacionales que contribuyen a reforzarlas. Es en este cuadro en donde los periodistas organizados del continente enfrentan el desafío de asumir una responsabilidad histórica en la causa democrática de los pueblos.

## En el plano orgánico

El acontecer político latinoamericano, en cuyo contexto se inscribe la función y el desarrollo de la FELAP, está directamente vinculado al aspecto orgánico de esta entidad periodística.

Podemos afirmar que si bien es cierto la FELAP hasta la fecha ha logrado un avance orgánico cualitativo y cuantitativo, demostrado en sus dos últimos congresos, también lo es que la caída de las dictaduras, que en la actualidad someten a algunos pueblos latinoamericanos, permitirá no solo consolidar esos avances, sino también ampliarlos. Por ello consideramos que la vuelta a la democracia hará posible la integración a la federación de representaciones periodísticas de países como Chile, Argentina, Uruguay, El Salvador y otros que hoy forman parte de la FELAP, pero como organizaciones en el exilio. Tal es el caso de la Unión de Periodistas de Chile (UPECh).

Ahora bien, un ejemplo concreto de los avances cualitativos y cuantitativos logrados por la FELAP y que nos permite visualizar una perspectiva orgánica alentadora para el desarro-

llo de esta entidad, lo constituye la experiencia nicaragüense. En este país los periodistas progresistas hicieron suya la causa de su pueblo y lucharon con sus medios para derrocar a la dictadura de Anastasio Somoza. En Nicaragua, al calor de la lucha y en medio del combate contra la tiranía, se forma la Unión de Periodistas Nicaragüenses (UPN), que luego del triunfo sandinista pasó a integrar la FELAP para cumplir, en forma destacada, las tareas que los profesionales de la información y los pueblos latinoamericanos demandan de la federación.

Hoy el pueblo nicaragüense tiene en la UPN a uno de sus destacamentos de avanzada en su lucha por consolidar una patria libre y democrática y por hacer frente a las agresiones y provocaciones del imperialismo y sus aliados. Como dato importante cabe señalar que al margen de la integración de más de trescientos periodistas nicaragüenses a las filas de la FELAP, un miembro de la UPN forma parte del órgano directivo de la federación.<sup>59</sup>

El ejemplo de la UPN nos conduce a reiterar que el proceso democratizador que está tomando forma en América Latina, necesariamente tendrá repercusiones favorables para los periodistas organizados de esta zona, ya que a medida que las dictaduras queden superadas por los procesos sociales, las organizaciones de periodistas que han estado intervenidas o en el exilio pasarán a una nueva etapa en la que se incluye, sin duda, su integración al trabajo periodístico en un marco democrático y sin restricciones. Este hecho redundará en un trabajo gremial sin trabas políticas o problemas económicos de consideración.

La democratización de las naciones que hoy viven bajo la opresión dictatorial podría redundar también en un mayor apoyo económico y en un fortalecimiento orgánico de la FELAP, en virtud de que las nuevas condiciones políticas permitirían que las entidades afiliadas canalizaran los recursos que por con-

<sup>59</sup> Danilo Aguirre, periodista nicaragüense, funge hasta hoy (1983) como presidente de la Unión de Periodistas Nicaragüense, y al mismo tiempo ocupa el cargo de secretario general de la FELAP.

cepto de cuotas no han podido afluir normalmente hacia la federación. Hasta hoy los problemas financieros que ha enfrentado la FELAP no han hecho posible, entre otras cosas, la profesionalización de sus cuadros directivos para que asuman sin mayores obstáculos las tareas que se desprenden de la organización.

Asimismo, el proceso político democratizador que se verifica en algunos países del continente demanda una integración más fuerte de los miembros de la FELAP para lograr un trabajo que exprese la participación de todos sus afiliados, tanto a nivel de base como de dirección, así como la comprensión de parte de las distintas organizaciones periodísticas respecto a la labor que debe entender que el trabajo de la FELAP será más efectivo si todas las organizaciones que la integran participan en forma más activa en la ejecución de las directrices que emanan de sus congresos.

La federación no es una organización superestructural, y por ello sus dirigentes deben redoblar sus esfuerzos para evitar que el trabajo y las responsabilidades recaigan exclusivamente en los miembros de la dirección. Es prioritaria entonces la articulación del trabajo de los gremios periodísticos con el secretariado en un todo orgánico.

Una FELAP cohesionada en lo que se refiere al trabajo interno, y al mismo tiempo ajena a un proceso de burocratización, hará posible un avance importante en la lucha por el logro de sus objetivos.

Es preciso considerar también que la legitimidad que le otorga la UNESCO a la FELAP al reconocerla como Organización Internacional No Gubernamental clase B, la debe conducir a trabajar simultáneamente por los objetivos y reivindicaciones grandes y pequeñas de los periodistas, en conjunto con los objetivos políticos que se plantean los pueblos para su liberación.

En esa perspectiva la FELAP no debe convertirse en una entidad gremial al margen del acontecer político y social latinoamericano, ni tampoco ser exclusivamente una institución preocupada de asuntos políticos contingentes. Es necesario de este modo la unión dialéctica de lo político y lo gremial para alcanzar las metas más importantes que se ha propues-

to, esto es, una auténtica libertad de prensa al servicio de las mayorías populares, el mejoramiento de las condiciones laborales de todos los periodistas, así como la protección de sus derechos; también la ampliación y profundizaron de la democracia en América Latina y el Caribe, y el rescate de la democracia en los países donde no existe. Estos planteamientos que consigna la FELAP en sus estatutos contemplan, como se puede observar, aspectos políticos y gremiales que en el futuro de esta organización no deben excluirse ni subordinarse uno a otro.

### En el aspecto teórico-conceptual

Como lo indicamos al comenzar este capítulo, el aspecto teórico conceptual es un elemento de gran importancia al hacer cualquier consideración sobre las perspectivas de la FELAP.

La premisa anterior nos conduce a afirmar que los planteamientos que la federación ha vertido en torno a los problemas gremiales, políticos e informativos que se viven en el continente, y respecto a la solución de ellos, adquieren relevancia en el tiempo y se hacen realidad a medida que los pueblos cortan las ataduras que les han impuesto los gobiernos dictatoriales. En este sentido el lema de esta organización, que postula «por un periodismo libre en patrias libres», es de una claridad meridiana. Nicaragua así lo confirma; los hechos no sobrepasan a los planteamientos de la FELAP, sino lo conceptual tiende a demostrarse en la práctica concreta.

La lucha antidictatorial que libran los pueblos ha generado espacios políticos que permiten que se vaya logrando la congruencia de los postulados de la FELAP con la realidad. Es así cómo el proceso democratizador que se ha iniciado en varios países latinoamericanos, como resultado de la lucha popular y de las contradicciones inherentes al sistema capitalista dependiente, otorga vigencia y convierte en metas alcanzables las tesis sustentadas por la FELAP.

Ahora bien, el Código Latinoamericano de Ética Periodística, aprobado por la federación en su II Congreso, constituye

un paradigma de la justeza de los contenidos conceptuales establecidos por esta organización. De allí que esta normativa haya sido adoptada como soporte moral a la función social de los profesionales de la información en países que están fuera del entorno latinoamericano.

Como lo señala el mencionado Código de Ética, el periodista debe participar activamente en la transformación social de sus pueblos dirigida a la democratización de ellos; debe consagrar su conciencia y su quehacer profesional a promover el respeto a las libertades y a los derechos humanos que sistemáticamente han sido conculcados por los regímenes dictatoriales que han gobernado hasta ahora a muchos de nuestros países.

Podemos puntualizar asimismo que el proyecto de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), que fue promovido por la UNESCO y apoyado en su totalidad por la FELAP, constituye un ejemplo concreto de que las tesis de la federación son aplicables en la práctica. Este hecho responde a la postura que ha asumido la FELAP en favor de la independencia informativa de nuestros países respecto de las transnacionales de la prensa.

Cabe añadir que ALASEI es una de las pocas realidades del Nuevo Orden Informativo Internacional y un avance de importancia en la democratización de los sistemas informativos en el plano regional.

En otro orden, es importante subrayar que la realidad cambiante de nuestro continente conduce a la FELAP a reafirmar o renovar sus propuestas generales de lucha en los ámbitos periodístico y político, en su máxima instancia democrática que es el congreso, que se lleva a cabo cada tres años. De esta forma se va logrando, con una visión objetiva y actualizada, la vinculación y confirmación de la teoría con la práctica.

## En la práctica de la FELAP

En relación con las perspectivas prácticas de la FELAP y por ende, con la acción de todos sus miembros, es preciso consignar algunos elementos que a nuestro juicio deben estar

presentes en el ámbito del «deber ser» del profesional del periodismo.

Como lo expresa uno de los principios de la federación, es un elevado deber del periodista latinoamericano contribuir a la independencia económica, política y cultural de nuestros pueblos, así como luchar por la transformación del sistema informativo deformante de la realidad que impera en la mayoría de los países del continente, y procurar en la coyuntura actual la democratización de la información de manera que el periodista pueda ejercer su misión como agente del cambio y servidor social.

En la perspectiva continental creemos que es el momento para que las organizaciones afiliadas a la FELAP luchen para que el periodismo se transforme en un servicio de interés colectivo con funciones eminentemente sociales, dirigidas al desarrollo del hombre y de la sociedad.

Los profesionales que forman parte de la FELAP deben estar dispuestos a enfrentarse a todos los falsos valores con los que el imperialismo norteamericano y las burguesías locales han estructurado su dominio ideológico. Los periodistas no pueden por ello hacerse eco de las campañas imperialistas que tratan tendenciosamente de presentar a los gobiernos dictatoriales del continente con perfiles que ocultan la violencia y represión que los caracteriza.

Si bien la FELAP, al igual que cualquier otra organización internacional, no tiene facultades legislativas, y su acción supranacional se limita a recomendar y a proponer, en la actual coyuntura debe como organización representativa de los periodistas del continente continuar alzando su voz para evitar que a los periodistas se les coarte el derecho y el deber de pronunciarse en la pugna histórica que se expresa entre los trabajadores y las burguesías locales aliadas al imperialismo.

Los periodistas no deben limitarse a reflejar más o menos pasivamente el mundo y sus luchas, sino que deben participar en ellas sumando sus fuerzas intelectuales a los procesos democratizadores y de cambio que enfrentan los pueblos latinoamericanos, con la denuncia, la polémica, la exaltación de los valores populares, el desenmascaramiento de los intereses de las burguesías y la colaboración con todas las causas

progresistas, utilizando la verdad como arma fundamental en esta lucha.

En esta hora es deber de los periodistas latinoamericanos emitir su opinión por la democracia y la justicia social en el continente, porque para ello ninguna voz es débil. En esta batalla los profesionales de la información deben ocupar un lugar de avanzada.

En su actividad futura la FELAP debe dirigir sus esfuerzos a la concreción de un sistema de comunicación horizontal, donde el mensaje ya no se imponga desde arriba, sino que el pueblo mismo sea el generador y el actor de los mensajes. «El medio de comunicación debe perder su carácter epifonémico o trascendentalista, al desalojar a la burguesía criolla y al polo imperialista de su estatuto de gestador y arbitro de la cultura, la noción de libertad de expresión y de prensa se despojará de su abstraccionismo y cobrará cuerpo, es decir, dejará de ser una utopía clasista».<sup>60</sup> Todo esto en la perspectiva de un sistema democrático de comunicación.

Si partimos de la base de que la información pública es una forma del poder político, esto es, una forma de dirección social, entonces su ejercicio no puede residir sino en representantes del pueblo y no en los monopolios dueños de los medios de información.

El periodismo al servicio de las burguesías y las transnacionales, no está por tanto interesado en reproducir objetivamente la realidad actual de América Latina, ni en revelar las tendencias del desarrollo social, y de ahí que la actividad del periodista consciente debe estar dirigida a presentar un cuadro objetivo de la vida social en todos sus aspectos. La liberación definitiva del periodista, su reencuentro con su misión esencial, comunicativa, educativa y política al servicio auténtico de las grandes mayorías, sobreviene cuando los medios informativos dejan de servir a intereses particulares para ponerse al servicio de la sociedad.

Dicho lo anterior, podemos afirmar, sin ánimo de caer en estimaciones abstractas, que solamente los cambios estructu-

<sup>60</sup> Armand Mattelart. *Comunicación masiva y revolución socialista*, Ed. Diógenes, México, 1974, p. 66.

rales darán paso a la verdadera libertad de prensa al servicio de los pueblos. A nuestro juicio, los cambios mencionados se verificarán de acuerdo con las condiciones y realidades concretas de cada país. Los periodistas en ese sentido deben desempeñar un papel impulsor en la medida en que sepan retratar y explicar a sus pueblos el acontecer local y mundial.

No obstante lo expresado, es oportuno puntualizar que si bien la democratización de las comunicaciones implica la de la sociedad en su conjunto, no ha de incurrirse en el error de estimar que el fenómeno global no puede ser generado por la evolución de sus aspectos parciales. Al respecto el periodista Miguel A. Granados Chapa señala: «Sin pretender otorgar a la información colectiva un papel que no le corresponda, es posible afirmar que la democratización de la sociedad puede encontrar uno de sus motores en la popularización de la información, posible como proceso aun dentro de condiciones de autoritarismo más o menos declarado».<sup>61</sup>

Finalmente consideramos que mientras predomine el tipo de relación cultural dependiente entre Estados Unidos y América Latina, la integridad de las culturas de los países de esta región estará en peligro, y la emancipación económica y política de ellos será más difícil de conseguir. Por ello es legítimo que los periodistas asuman un compromiso frente a los cambios que requiere la actual situación. La descolonización de la noticia debe partir por la independencia política y cultural de quien la trabaja.

En el período de avance democrático que viven los pueblos latinoamericanos no basta con resistir la desinformación y las falsedades del imperialismo; es necesario que los periodistas conscientes en estrecha unión con las organizaciones populares hagan prevalecer la verdad y pasen a la ofensiva con los recursos disponibles por modestos que ellos sean.

Como ya lo expresamos, el curso de la historia no lo determinan los medios de información, sino la lucha de los pue-

<sup>61</sup> Miguel A. Granados Chapa. «Libertad de expresión y responsabilidad en el marco del NOII», ponencia para el seminario del mismo nombre, organizado por la FELAP y la UNESCO, México, junio de 1982, p. 5.

blos por superar las situaciones de explotación; sin embargo, en el combate que se libra hoy en América Latina en pro de la democracia de los trabajadores y de la justicia en todos los niveles, la prensa y los periodistas pueden constituirse en aporte fundamental.

En la hora presente, las banderas que enarbolaron José Martí, Ricardo Flores Magón y José Carlos Mariátegui, figuras insignes del periodismo latinoamericano, deben ser retomadas por los trabajadores de la prensa que hoy luchan por romper las cadenas del pasado y por la concreción del lema de la FELAP: «Por un periodismo libre en patrias libres».

## CONCLUSIONES

Es preciso advertir, a modo de conclusión inicial, que el estudio de la Federación Latinoamericana de Periodistas plantea un campo temático de gran extensión en virtud de los aspectos profesionales, políticos y teóricos en los que enmarca sus funciones; de ahí que consideremos que en un trabajo como el realizado es imposible rescatar toda la riqueza dialéctica de lo que ha sido la historia de esta organización. Nos damos por satisfechos entonces con haber llegado a fundamentar, con claridad suficiente, los supuestos que nos planteamos al comienzo de nuestra investigación.

En este sentido creemos que de este trabajo se desprenden resultados alentadores, ya que permitirán al lector ubicar a la FELAP no solo como una organización de periodistas preocupada por cuestiones de orden gremial, sino también como una entidad viva, consciente e inserta profundamente en la realidad latinoamericana, donde lo político y lo gremial forman parte de su quehacer cotidiano. De allí que la presencia de la FELAP adquiere cada vez mayor importancia en el contexto latinoamericano.

En otro orden, hemos comprobado que la FELAP nace asumiendo una postura comprometida con la lucha por la democratización y la independencia política, social, económica y cultural de los pueblos que forman parte de nuestro continente. Asimismo, en los tres primeros capítulos se pudo estable-

cer que esta federación es la única en su tipo que adopta las posiciones antes mencionadas.

En el capítulo referido al desarrollo de la FELAP, se confirmó la decisión de esta entidad de luchar por la liberación de los medios de información del tutelaje transnacional, así como su preocupación por que las organizaciones que la componen sean la expresión de un periodismo consciente, cuya tarea esencial sea la de establecer una comunicación veraz y acorde con una ética que no desvirtúe la realidad de los pueblos latinoamericanos. En este sentido, el Código Latinoamericano de Ética Periodística creado por la FELAP es un claro ejemplo.

Es preciso puntualizar que en el desarrollo de la investigación pudimos observar que la FELAP no ha definido con precisión conceptos como los de *información*, *comunicación* e *ideología*, y que a los dos primeros los ha utilizado indistintamente en documentos, ponencias y eventos en que ha intervenido. A nuestro juicio, este hecho debe ser superado para evitar interpretaciones distorsionadas respecto de sus planteamientos.

Cabe reiterar que esta investigación no concluye, de ningún modo, en este trabajo, ya que gran parte de la historia de la FELAP, quizás la mayor, la estén escribiendo aquellos periodistas que hoy luchan por hacer del periodismo una función al servicio de la sociedad. La historia de la FELAP pertenece aún a los tiempos venideros.

Finalmente esperamos que este modesto intento por lograr un conocimiento más acabado de lo que constituyó nuestro objeto central de estudio sirva de aporte y referencia para quienes emprendan una tarea similar.

## ANEXO

### DIRECTIVAS DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS ELECTAS EN SUS TRES CONGRESOS CELEBRADOS HASTA LA FECHA

Directiva de la FELAP electa en el I Congreso  
Latinoamericano de Periodistas

Consejo directivo

*Presidente:* Eleazar Díaz Rangel (Venezuela).

*Vicepresidencias:* Primer vicepresidente: Luis Jordá Galeana (México), vicepresidentes (titulares y suplentes): Raúl Cuestas y Jorge Raúl Bernetti (Argentina), José Gómez Talarico y Henrique Miranda de Sá Netto (Brasil) y Alberto Maldonado y Fabián Garcés (Ecuador), José María López y Jaime López (Colombia), Francisco Guzmán y René Alberto Contreras (El Salvador), Tomás Stella y Julieta Muñoz (Puerto Rico), Carlos Borche y Carlos Puchet (Uruguay).

*Secretariado:* Secretario general: Genaro Carnero Checa (Perú), Secretarios (titulares y suplentes): Amado Escalante y José Zaydén Domínguez (México), José Luis Alcázar y Vicente Hugo Carbajal (Bolivia), Hernán Uribe y Mario Díaz (Chile); Baldomero Álvarez Ríos y Magali García (Cuba), Euclides Fuentes Arroyo e Iván Zurita (Panamá).

*Delegados por país:* Prudente de Moraes Netto (Brasil), Carlos Alberto Burgos (Argentina), Elson Concepción (Cuba), Rodrigo Rojas (Chile), Mario Espinoza Ampié (Honduras), Rafael de la Cruz (México), Karl From (Puerto Rico), Enrique Paredes (Perú), Salomón Schwarz (Uruguay), Edouard Bellande (Haití); Jorge Calvimontes (Bolivia), José Francisco Aguilar (Costa Rica), Aníbal Pineda (Colombia), Jorge Maldonado (Ecuador), Ricardo Ernesto Calderón (El Salvador), Ignacio Briones (Nicaragua), Baltazar Aizpurúa (Panamá), Alberto Alcatá (Venezuela), Quiterio Cedeño (República Dominicana).

Directiva de la FELAP electa en el II Congreso  
Latinoamericano de Periodistas

Comité ejecutivo

*Presidente:* Eleazar Díaz Rangel (Venezuela)

*Vicepresidencias:* Primer vicepresidente: Luis Jordá Galeana (México), vicepresidentes: Gabriel Cantor (Colombia), Raúl Cuestas (Argentina), Oswaldo Santana (República Dominicana), Alberto Maldonado (Ecuador), José Gómez Talarico (Brasil), Ignacio Briones (Nicaragua), Clarence Ben Brodie (Jamaica), Oscar Peña Franco (Bolivia). Suplentes de los vicepresidentes: Yira Castro (Colombia), Marta Rondoletto (Argentina), Manuel Quiterio Cedeño (República Dominicana), Wilson Chávez (Ecuador), Fichel David Chargel (Brasil), Eduardo Alvir (Nicaragua), Hopeton Dunn S. (Jamaica), Arturo Gandarillas (Bolivia).

*Secretariado:* Secretario general: Genaro Carnero Checa (Perú). Subsecretario general: Baldomero Álvarez Ríos (Cuba). Secretario: Hernán Uribe (Chile). Secretarios: Rubén Darío Murgas (Panamá), Carlos Borche (Uruguay), Amado Escalante (México). Suplentes del secretariado: Mario Díaz (Chile), Iván Zurita (Panamá), Salomón Schwarz (Uruguay), Leticia Urrutia (México).

Consejo directivo:

Colombia: Carlos Arango (suplente)  
Zairo Cortés Jiménez

Argentina: Edgardo Silberkasten (suplente)  
Jorge Gadano  
República Dominicana: Juan Manuel García (suplente)  
Rafael Méndez  
México: Rafael de la Cruz (suplente)  
José Zaydén Domínguez  
Costa Rica: José Francisco Aguilar (suplente)  
Álvaro Álvarez  
Honduras: Mario Espinoza (suplente)  
Vilma Rosales  
Ecuador: Marcelo Ceballos (suplente)  
Oswaldo Ávila  
Cuba: Elson Concepción Pérez (suplente)  
José M. Ortiz  
Venezuela: (Por designar)

Brasil: Barbosa Lima Sobrinho (suplente)  
Argimiro Ferreira  
Uruguay: Federico Fasano (suplente)  
Daniel Waksman  
Perú: Begoña Ibarra (suplente)  
Enrique Paredes  
Nicaragua: Danilo Aguirre (suplente)  
Manuel Eugarríos  
Panamá: Norma Núñez (suplente)  
Eduardo Herrera  
El Salvador: Francisco Guzmán (suplente)  
René Alberto Contreras  
Paraguay: Guillermo Arturo Weyer (suplente)  
Nélida García  
Jamaica: Elaine Wallace (suplente)  
Terry Smith  
Chile: Rodrigo Rojas (suplente)  
Andrés Solíz Rada (suplente)  
Bolivia: Iván Paz Claros

Directiva de la FELAP electa  
en el III Congreso Latinoamericano de Periodistas

*Presidente:* Eleazar Díaz Rangel (Venezuela)  
*Vicepresidencias:* Primer vicepresidente: Rigoberto López  
Quezada (México). Vicepresidentes: Raúl Cuestas (Argenti-

na), (representante de Bolivia), José Gómez Talarico (Brasil), Germán Flores Márquez (Colombia), Ray Donald (Granada); Clarence Ben Brodie (Jamaica), Juan Gargurévich (Perú), Oswaldo Santana (República Dominicana). Suplentes de los vicepresidentes: Vicente Guzii (Argentina), Fichel Davit Charreyl (Brasil), (representante de Bolivia), Samuel Mira (Colombia), Peter David (Granada), Hopeton Dunn (Jamaica), Héctor Peña (República Dominicana), (representante de Perú).

*Secretariado:* Secretario general: Danilo Aguirre (Nicaragua). Subsecretarios generales: Baldomero Álvarez Ríos (Cuba), Norma Núñez Montoto (Panamá), Hernán Uribe (Chile); Jorge Espinosa (Ecuador). Secretarios: José Luis Vásquez (México), Carlos Sorche (Uruguay), Carlos Alberto de Olivera (Brasil), Francisco Guzmán (El Salvador). Suplentes del secretariado: Francisco Medina (Ecuador), Rafael de la Cruz (México), Federerico Fasano (Uruguay), Tomás Guerra (El Salvador).

Consejo directivo:

Argentina: Raquel Ángel  
Alberto Guiltis  
Bolivia: (Por designar)  
Brasil: Rogelio Medeiros  
Armando Rotenberg  
Colombia: Carlos Arango  
Carlos Rojas  
Costa Rica: José Francisco Aguilar  
Verney Quirós  
Cuba: Elson Concepción  
José Ortiz  
Chile: Mario Díaz  
Jorge Uribe  
Ecuador: Elsa María Castro  
Oswaldo Vela  
El Salvador: Enrique Castro  
Honduras: Roberto Sosa  
Ramón W. Niula

Guatemala: Byron Barrera  
Mario Carpio  
Granada: Don Rojas  
Ruggles Ferguson  
Jamaica: Elaine Wallace  
Terry Smith  
Nicaragua: Lili Soto  
Ignacio Briones  
México: Luis Suárez  
Andrés Martínez  
Panamá: Iván Zurita  
Luis Castilla Bravo  
Paraguay: (Por designar)  
Perú: (Por designar)  
República Dominicana: José Sierra  
Juan Manuel García  
Uruguay: Niko Schwarz  
Nelson Biasotti  
Surinam: (Por designar)  
Venezuela: Gilberto Alcalá  
Carlos Jaén





# SEGUNDA PARTE





## IV CONGRESO DE LA FELAP

El IV Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) se celebró en La Habana, Cuba, del 6 al 8 de julio de 1985.

### Acuerdos

1. Protestar enérgicamente por los intentos destinados a cerrar el semanario *Universidad*.
2. Solicitar al rector de la Universidad de Costa Rica, a las autoridades y comunidad universitaria rechazar los intentos de poner fin a la publicación del semanario.
3. Rechazar los intentos de la SIP y sus afiliados locales para destruir los colegios de periodistas de Costa Rica y República Dominicana, por considerarlos como un grave atentado contra el necesario proceso de organización y fortalecimiento gremial de los periodistas latinoamericanos y los colegios similares establecidos en Perú, Chile, Venezuela, Ecuador y Honduras.
4. Solicitar al gobierno de Costa Rica que rechace definitivamente la petición de la SIP y no se preste a servir como vehículo para atentar contra las justas reivindicaciones de los periodistas de su país y de otros gremios organizados en forma de colegios profesionales que existen en la región.

5. Solicitar a los tribunales de la República Dominicana la aflicción de los principios constitucionales que protegen las reivindicaciones de los periodistas establecidas en la ley que crea el Colegio Dominicano de Periodistas, y fallar en contra de las aspiraciones de los patronos de desconocer una ley aprobada en forma legítima por el Congreso de la República.

El IV Congreso de la FELAP expresa su apoyo a los reclamos de los periodistas y del pueblo argentino por la recuperación de las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur, y denuncia ante la comunidad internacional el peligro que representa la política del gobierno británico, rechazando todo intento que subordine la discusión del estatus de las islas al emplazamiento de bases militares. El IV Congreso expresa también su adhesión a los reclamos del gobierno argentino por el cumplimiento de las resoluciones de la ONU que instan a Gran Bretaña a entablar negociaciones sobre la soberanía de las islas.

Los candidatos electos son:

*Presidente:* Eleazar Díaz Rangel

*Primer vicepresidente:* Mario Cedeño Rosas

*Secretario general:* Luis Suárez

*Vicesecretario general:* Hernán Uribe

*Vicepresidentes*

Brasil: FENAJ (sept. 85)

Colombia: Germán Flores Márquez

Cuba: Baldomero Álvarez Ríos

Ecuador: Rodrigo Santillán

Nicaragua: Manuel Eugarríos

Panamá: Norma Núñez

República Dominicana: (Por designar)

Uruguay: Asociación de Prensa Uruguaya

Consejo directivo

Belice: Juan Lorenzo Novelo

Oscar Alonso

Bolivia: Andrés Solís

Arturo Martínez

Brasil: Federación Nacional de Journalistas del Brasil

Colombia: Armando Cardona Cabaño  
Gaspar Hernández Caamaño  
Costa Rica: Sindicato de Periodistas de Costa Rica  
Cuba: Ernesto Vera  
Eduardo Yasells Ferrer  
Chile: Unión de Periodistas de Chile  
Ecuador: Voltaire Medina  
Jaime Orquera  
El Salvador: Unión Nacional de Periodistas de El Salvador  
Granada: (Por designar)  
Guatemala: (Por designar)  
Honduras: (Por designar)  
México: Elías Chavez (suplente por designar)  
Nicaragua: Lili Soto  
José Esteban Quesada  
Panamá: Euclides Fuentes Arroyo  
Álvaro Menéndez Franco  
Perú: Juan Gargurévich  
Francisco Landa  
República Dominicana: Oswaldo Santana  
Federico Pinales  
Santa Lucía: (Por designar)  
Surinam: Edward Noarendrop  
Chandra Van Binnenjik  
Uruguay: Asociación de Prensa Uruguaya  
Venezuela: Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela

La Conferencia Internacional de Solidaridad con los periodistas en misión peligrosa en América Latina se celebró el 5 de julio de 1985, en La Habana, Cuba.

Fueron patrocinadores de la reunión la Organización Internacional de Periodistas (OIP), la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) y la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC).

El informe a la reunión lo hizo el periodista Luis Suárez López. Se acordó un documento final aprobado por delegados de América Latina, África, Asia, Europa, Estados Unidos y el Caribe.

Participantes en la conferencia

*Checoslovaquia*

Jiri Kubka

Václav Slavik

Marcel Nolc

*URSS*  
Boris Sacharov  
Vitali Shestakov  
Rafail Mosseev  
*RDA*  
Manfred Weigand  
Eberhard Heinrich  
Kurt Vogel  
*Hungría*  
Josef Palfy  
András Király  
Gyorgy Stark  
Klara Varnai  
*Rumania*  
Víctor Stamate  
*Bulgaria*  
Delcho Krastev  
*Francia*  
Gérard Gatinot  
*Finlandia*  
Markku Vainio  
*Corea*  
Kwam Sau Choi  
Kim Man Sao  
*RDV*  
Phan Quang  
*Mongolia*  
Lodongiin Tudev  
*India*  
Vikram Rao  
*Guinea*  
Jérôme Dramou  
*Mali*  
Baba Dagamaissa  
*Palestina*  
B. Abu Sharif  
*Mozambique*  
Manuel J. Tomé

*Nigeria*  
Alhaj Bola Adedoja  
*Cuba*  
Elson Concepción  
*Granada*  
Juan Don Rojas

Participaron también todos los delegados e invitados al Congreso de FELAP.

## PERIODISMO Y LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA DE AMÉRICA LATINA

EFRÁIN RUIZ CARO

Comandante Fidel Castro Ruz, primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros;

Compañeros:

Agradezco a mis colegas latinoamericanos por el honor que significa ocupar esta alta tribuna para exponer la ponencia sobre el periodismo y la crisis económica y financiera de América Latina.

Los temas económicos casi siempre son tratados en un lenguaje profesional, especializado, alejado de la fácil comprensión de los pueblos.

Se abusa en el uso de términos y definiciones en lenguas extranjeras.

Se dice, por ejemplo, que el Club de París ha considerado al Ecuador, después de sus recientes discusiones sobre la refinanciación de su deuda externa, en la clasificación de subestándar. Esto requiere decir que los créditos otorgados a ese país son todavía recuperables. En cambio se afirma que se están haciendo todos los esfuerzos para que Perú no ingrese a la categoría de *value impaired*, es decir, para no ser señalado de incapaz de pagar su deuda ni cumplir con los ajustes programáticos impuestos por el FMI.

Bolivia, aunque no ha sido declarado como tal, pero hace rato que en concepto de los banqueros es un país *loss*, es decir, perdido.

Cuando los ministros de Economía de la mayoría de nuestros países exponen la situación económica y financiera, se convierten en efectivos soporíferos. Aparte de los especialistas, los demás, o se quedan dormidos, o apagan el receptor,

Frases tales como que gracias a su talento negociador se ha logrado sobre el Libor o el Prime Rate solo se nos haya agregado en uno y cuatro o un uno y medio de Spread, o sobretasa de seguridad, no nos revelan, y por el contrario esconden, una tremenda realidad causante de la peor crisis económica que padece América Latina en los últimos cincuenta años.

Los periodistas no debemos olvidar que la economía no es un tema exclusivo de especialistas ni de ministros de Economía y Finanzas, sino asunto vital del pueblo. En consecuencia, es deber y obligación de nuestra profesión simplificarlo, hacerlo accesible a las mayorías nacionales.

De la misma manera como hemos aprendido a informar, investigar o comentar un acontecimiento político, deportivo, trágico o policial, en forma sencilla, clara y hasta entretenida, es obligación nuestra divulgar los hasta hoy incomprensibles procesos y problemas económicos.

Eduardo Galeano, periodista uruguayo, con sus *Venas abiertas de América Latina* nos da el ejemplo al escribir en una novela amena y hasta de suspenso la historia económica de nuestro continente y el saqueo colonial y neocolonial del que ha sido y sigue siendo víctima.

Por eso nuestras investigaciones gremiales deben priorizar la capacitación profesional, mediante el análisis y la investigación de estos temas económicos. Un seminario sobre los problemas de la deuda externa de los países del tercer mundo será, con seguridad, una vivisección de las entrañas del imperialismo. Cuando nuestros pueblos entiendan qué, cómo y por qué de su situación, comprenderán la razón inexorable de su liberación.

Ese criterio elitista, altamente científico y profesional de cómo se llevan a cabo las discusiones entre nuestros exper-

tos y los expertos de los banqueros, se concretan a cálculos matemáticos que se desprenden de las computadoras y sobre las recetas que tienen que aplicar gobiernos para demostrar su buena fe como buenos pagadores.

Olvida la mayoría de ellos que detrás de cada cifra hay una tragedia, que en última instancia lo que se está discutiendo es cuánto más se va a empobrecer a los pueblos.

La inmensa deuda que ha acumulado el tercer mundo y que asciende a 700 000 millones de dólares, de los cuales el 50% corresponde a la América Latina, fue contraída con desconocimiento y a espaldas de los pueblos. Nunca se les consultó si podían o no pagarla. Y son los pueblos los que la están pagando a cambio de más hambre y más miseria cada día. Hoy, debido a esa deuda externa, los niños de América Latina no vienen a este mundo con un pan bajo el brazo, sino con una deuda que pagar bajo el brazo. Cada hombre, mujer y niño de América Latina debe, aproximadamente, el ingreso de un año de trabajo a las entidades internacionales de crédito.

Los peruanos, que somos 18 millones, debemos aproximadamente 14 000 millones de dólares. Nos toca una deuda de 800 dólares por peruano, incluyendo a ancianos y niños recién nacidos. Suma mayor que, de acuerdo con las estadísticas, es el ingreso per cápita al año.

Hay otra forma gráfica para explicar esta situación. La deuda de Perú equivale en este momento al 80% de su PBI. Si tuviéramos que pagarla en su totalidad, nos quedaría el 20% restante. En otras palabras, para que los peruanos podamos seguir viviendo exactamente como ahora, es decir, sobreviviendo, tendrían que quedarse en el Perú únicamente el 20% de sus habitantes. El 80% de los peruanos tendrían que desaparecer de su geografía para que solo puedan comer 20 de cada centenar de nosotros.

Costa Rica, considerada por la prensa burguesa como modelo de economía saneada, con sus dos millones de habitantes debe 4 000 millones de dólares. O sea, que a cada costarricense aun recién nacido le corresponde pagar 2 000 dólares.

¿Cuánto debe exactamente cada país latinoamericano? Aparte de cifras redondas, nadie lo sabe ni lo puede saber con exactitud. Si yo le formulara esta pregunta al ministro de

Economía de mi país, para responder con exactitud tendría que consultar con las computadoras del Fondo Monetario Internacional.

Porque sucede que sobre los 4 000 millones de dólares que aparecen en las declaraciones oficiales, se van acumulando cada minuto de cada hora y cada hora de cada día los intereses sobre el principal, más los intereses a los intereses, más las moras a los intereses no pagados, más las moras a los intereses que han acumulado más moras, más el principal que sigue aumentando no solo por las moras, sino porque los países de los bancos prestamistas elevan o modifican los intereses de acuerdo con sus conveniencias.

A estos intereses y a estas moras hay que agregar, en cada refinanciación, las llamadas *comisiones* y los márgenes de seguridad.

Esta es una cuestión de nunca acabar. Por eso no debemos hablar de la deuda externa, sino de la deuda eterna.

Está probada matemáticamente la incapacidad de los países del tercer mundo para pagar la deuda. Usted, compañero Castro, lo acaba de demostrar con cifras irrefutables en declaraciones al diario mexicano *Excélsior*.

La deuda de un país soberano con dificultades o imposibilidad para su pago, como en el caso de cualquier deudor privado, tiene las siguientes posibilidades u opciones de arreglo:

- El país puede recuperar su capacidad, algo así como el milagroso descubrimiento de una riqueza de fácil explotación.
- La deuda puede remplazarse con una nueva deuda.
- Los plazos de pago puede extenderse en el tiempo.
- El prestamista puede ser remplazado por otro prestamista.
- El acreedor puede liquidar o embargar los activos del deudor, y finalmente el prestamista puede condonar la deuda o el acreedor repudiarlo.

De estas cinco posibilidades, las tres primeras se han venido manejando. A pesar de que técnicamente la mayoría de nuestros países están en quiebra, los acreedores no pueden liquidar ni embargar nuestros activos. Si no fuéramos nacio-

nes, sino empresas, hace rato que los usureros nos habrían embargado y declarado en quiebra.

En la situación actual, sería ilusorio esperar que los usureros nos condonen la deuda. A los países deudores se nos están cerrando todos los caminos, y el único que queda pendiente es el que aconseja repudiar la deuda.

Existe el deseo de todo gobierno de aparecer como buen pagador, de honrar sus compromisos, en la esperanza de no cerrarse las puertas de crédito, indudablemente necesario para el desarrollo, ante la carencia de ahorro interno suficiente en los países eufemísticamente denominados *en vías de desarrollo*.

Pero en su afán de figurar como buenos pagadores –no importa que el hambre vaya cobrando mayores víctimas–, muchos gobernantes no han reparado en que su debilidad constituye en realidad su mayor fuerza.

Parece que no les han contado la anécdota de Moisés, Rebeca y su esposo Jacobo. Jacobo no podía dormir y se revolvió en la cama desvelado pensando que al siguiente día era el último día para pagarle una deuda a Moisés y no tenía un centavo para cumplir.

Rebeca, enterada del problema, se vistió a las dos de la mañana y se dirigió a la casa de Moisés. Oprimió el timbre de la casa hasta que Moisés salió, todavía medio dormido, a la ventana. Soy Rebeca, le dijo, y vengo a comunicarle que Jacobo no podrá pagarle mañana. De inmediato retornó al hogar y le dijo a Jacobo: ahora puedes dormir tranquilo, porque el que no va a dormir es Moisés.

Si cuando en agosto de 1982 el ministro de Economía de México anunció a los banqueros que no podía pagar la deuda y se produjo una conmoción en el mundo financiero internacional, los demás gobiernos del continente hubieran hecho causa común con ese hermano país exponiendo la misma situación, estén seguros que a la banca internacional y al Club de París no solo se les hubiera quitado el sueño: la banca internacional se hubiera puesto de rodillas ante sus deudores.

Y América Latina hoy, a pesar de algunas refinanciaciones bilaterales que felizmente por lo general no son cumplidas, tiene la oportunidad histórica de poner a los usureros de rodillas e imponer condiciones, siempre que actúen unidos, que

renuncien a las negociaciones bilaterales. No importa las diferencias ideológicas de los gobiernos. Tienen una causa común idéntica que los unifica. No hacerlo equivaldrá a una traición de los pueblos de nuestro continente.

Hay la suficiente experiencia, durante estos últimos años, que demuestra que las negociaciones bilaterales son una especie de juego entre el gato y el ratón. En medio de la crisis, cada refinanciación constituye un sacrificio para los países y una jugosa ganancia adicional para los usureros. Nunca como hoy América Latina ha estado encadenada por tantas amarras. El término *miseria* ya no expresa con suficiente claridad la situación absolutamente antihumana en que viven nuestros pueblos. Mientras la banca internacional nos conmina con los vencimientos, el gobierno de Estados Unidos y los gobiernos de la Comunidad Económica Europea nos elevan verdaderas murallas arancelarias para el ingreso de nuestras exportaciones.

El Fondo Monetario Internacional, convertido en policía financiero internacional, impone las condiciones a las que deben someterse las naciones para conseguir un respiro, una pausa, una refinanciación semestral o anual.

El Fondo Monetario Internacional es en la práctica el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio Exterior de cada uno de nuestros países. Ha hecho desaparecer todo concepto de soberanía.

Cada carta de intención que se suscribe entre el FMI y un gobierno, no es sino la relación de condiciones con las que se debe gobernar un país.

Como una burla trágica se nos recomienda aumentar las exportaciones, mientras el gobierno norteamericano, que es el mayor accionista del Fondo y con práctico derecho del veto, impide con barreras arancelarias el incremento de las exportaciones. Ellos, que son los campeones de la libre empresa, del cambio libre, de la sociedad de mercado, se tornan proteccionistas sin ningún pudor cuando sus conveniencias así lo determinan.

Las otras recetas son conocidas: devaluación permanente de la moneda, recorte presupuestal, es decir, paralización del país, reducción de importaciones, ahora, después de que los sabios de la economía norteamericana, los llamados *Chicago*

*boys* nos hicieron abrir de par en par de nuestras aduanas para que ingresen todo tipo de mercaderías, arruinaran o no a nuestra incipiente industria. En relación con este último acuerdo del FMI con mi país, las importaciones se han reducido en un 40% con respecto a los recortes de diciembre de 1984, que son los más drásticos de los últimos veinte años.

El FMI puede presentar de gobierno a gobierno algunas pequeñas variantes. Pero dos son sus recetas infaltables: los precios deben buscar su nivel, es decir, deben dispararse hasta donde puedan, pero, eso sí, los salarios y los sueldos deben mantenerse congelados. Afirman que con esto se acaba la inflación.

En este aspecto han tenido un discípulo aprovechado: Pinochet, quien lo aplica al pie de la letra, no importa el costo social; total, los que mueren por inanición no son las clases llamadas *dirigentes*. Los que padecen hambre, avitaminosis, etc. son los cholos, los rotos, los indios. La otra cadena que nos oprime es el arbitrario e injusto intercambio comercial. Seguimos vendiendo materias primas, transformadas con mano de obra altamente pagada. Esa situación de dependencia es la que pretende perpetuar Estados Unidos en sus planes de dividirse nuevamente el mundo. Estamos considerados, exclusivamente, como proveedores de materias primas.

Otro eslabón lo constituyen los precios que nos imponen los compradores. Lo que nuestros pueblos producen con su sudor y muchas veces con su sangre, se vende en el mercado no de acuerdo con los costos de producción, sino con los que fijan los especuladores de la bolsa de Nueva York o de Londres. Mediante este mecanismo han logrado derivar los países industrializados los efectos de la crisis financiera del capitalismo sobre nuestras economías.

Mientras ellos elevan constantemente los tractores, bulldóseres, vehículos, etc., que nos venden, nuestras materias primas cada vez cuestan menos. Hace dos meses el cobre se cotizó al más bajo precio de este siglo. En 1899 el cobre costó más por onza troy. Hoy se cotiza a seis dólares y centavos, por debajo de lo que nos cuesta producirlo. Lo mismo sucede con los demás productos. Si tuviéramos la capacidad de fijar nuestros precios otra sería la historia.

No sé si sepan realmente lo que significan las cifras que manejan los negociadores de la deuda externa. Parece que son simplemente dígitos. No saben o no quieren saber que estos números están convirtiendo a muchos pueblos de América Latina en nuevos Bangladesh andinos. Uno de esos pueblos podemos considerarlo tipo: se llama Andarapa. Está enclavado en los Andes a 3 600 m sobre el nivel del mar.

Hacia Andarapa fueron un grupo de profesionales para estudiar su situación desde distintas perspectivas: antropológicas, médicas, etc. Los resultados son realmente pavorosos. En Andarapa la vida es un verdadero milagro. La gente nunca sobrepasa las 800 calorías diarias de consumo, siendo el mínimo vital de 2 500. De cada 100 niños que nacen, 20 mueren al nacer. A los treinta y cinco años hombres y mujeres son ancianos. Llegar a los cuarenta es una proeza. No se puede extraer una pieza dentaria ni hacer una operación simple a un habitante de Andarapa, porque la avitaminosis es tal que las heridas difícilmente cicatrizan. Antes morirían desangrados. Hace tres años se sacudió la conciencia mundial cuando las agencias noticiosas informaron que en un país de América Latina se había comprobado que los padres de familia para alimentar a sus hijos les preparaban la comida basada en un producto destinado a las aves. Los niños se alimentaban con comida para pollos. Pero la inflación ha seguido curso vertiginoso y los precios han seguido buscando su nivel de acuerdo con las recetas del FMI, que hace más de un año ese producto para aves ya es inalcanzable para la economía de esos padres de familia.

Frente a esta tragedia que va del Río Bravo a la Patagonia, es verdaderamente criminal la existencia de gobernantes que a toda costa quieren aparecer como dignos cumplidores de la palabra empeñada ante los usureros internacionales.

Ellos, sí, los usureros representados por sus gobiernos pueden formar su club de acreedores en París y directamente los banqueros en Nueva York. Y desde allí obligarnos a pagar el último centavo de dólar que nos prestaron cuando les sobraba el dinero, cuando sus bodegas estaban repletas de petrodólares, que al no ser utilizados les significaba pérdidas. Porque dinero guardado en el banco que solo paga intereses y no los cobra acarrea pérdidas. Tenían tantos petrodólares los

banqueros en sus arcas en 1973, que se convertía en un peligro para sus ganancias. Por eso, por primera vez en la historia, salieron a ofrecer préstamos... para el desarrollo o para lo que fuera. Para interesar a los gobiernos no solo les ofrecieron los bajos intereses de ese momento, los medianos y largos plazos, sino que repartieron sobornos y comisiones a muchos funcionarios gubernamentales en todos los niveles.

Ellos no solo nos impiden que formemos nuestro club de deudores, para discutir con ellos, de club a club, sino que nos han obligado a renunciar a nuestra soberanía. Si un país incumple a un banco, se considera que ha incumplido a los demás. Y si se produce una controversia, los únicos tribunales capacitados para dirimir son los de Nueva York y, además, ningún país podrá refinanciar con otros en mejores condiciones que con el Club y con el FMI, y el arreglo con el Club de París no se ha suscrito, aunque oficialmente se informe que ha sido por falta de pago de intereses desde octubre y por la incapacidad de seguir aplicando las medidas del Fondo. La verdad es porque Perú ha resuelto su deuda con los países socialistas con una forma de trueque mediante la exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Estas formas de trueque no están permitidas por el Fondo.

Hay muchas cosas que no están permitidas por el Fondo y por el Club de París, y que sin embargo se hacen en la práctica, como una muestra de la debilidad y el miedo de los prestamistas.

Bolivia no paga ni el principal, ni los intereses ni las moras, sencillamente porque no puede. Y no le ha pasado nada.

Argentina declaró a su turno su imposibilidad de amortizar y nuevamente tembló la banca. Tuvo el Tesoro de Estados Unidos que recurrir a un préstamo salvador, con presunta garantía de otros gobiernos latinoamericanos, para que Argentina no se declarara en mora. La tabla salvadora que arrojó al gobierno norteamericano no fue a la Argentina, sino a la banca internacional y transnacional. No olvidemos que únicamente nueve bancos importantes de Estados Unidos les han prestado a las naciones de América Latina más del 100% de su capital.

Y les conviene seguir prestando. Porque, actualmente, de cada dólar que recibe un país, 68 centavos se destinan a la

amortización de la deuda o sus intereses. Si estas naciones decidieron no pagar esta deuda, la economía de Estados Unidos y los más importantes países capitalistas se verían ante una catástrofe financiera sin precedentes.

Pero si se les obliga a pagar y no se soluciona esta crisis al más breve plazo posible, habrá una lluvia de fuego sobre los Andes.

Recordemos en vísperas de la revolución francesa al carnicero Legendre, dirigiéndose al rey: señor, tened cuidado, que la medida está llena. Y realmente está llena. Andarapa, ese Bangladesh andino, no es el único.

Los he visto en los barrios marginales de las capitales de América Latina. Menos en Cuba, porque hay muchas cosas que los cubanos de veinticinco años para abajo ignoran. Desconocen a gobernantes convertidos en *yes man*. Ignoran que hay democracias que ejercen la justicia cavando tumbas. Ignoran, porque no han visto nunca, el espectáculo de ancianos desvalidos, y como usted vio aquí hace un cuarto de siglo, a adolescentes prostituidos y a niños hambrientos y descalzos pidiendo limosnas por las calles.

Ignoran la existencia del usurero egoísta que edifica rascacielos comiéndose la miseria de la gente.

En el continente, envidiamos esa ignorancia y la queremos para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

A diferencia de su pueblo que trabaja para construir, nosotros, los demás latinoamericanos, trabajamos y producimos para que no les falten utilidades a los rubios y lejanos accionistas de las empresas usureras internacionales. Conocí a un joven sueco que estaba convencido de que la mejor provincia de ese país era Sao Paulo, porque de allí provenían las mejores ganancias.

Pero América Latina está cambiando. Recordemos cómo se prosternaron muchos gobiernos, cuando Kennedy anunció, en Punta del Este, hace más de veinte años, otorgar a todos los países de América Latina una ayuda de 20 000 millones de dólares entre diez y quince años para el desarrollo de la región y no sigan el ejemplo de la revolución cubana.

El año pasado América Latina ha pagado por concepto de intereses únicamente a los prestamistas del imperialismo, la cantidad de 37 300 millones.

No sé si entre todos los países llegamos a recibir los 20 000 millones prometidos, pero lo cierto es que en un año más les estaremos debiendo 400 000 millones.

Yo le escuché, Comandante Castro, en la Sexta Cumbre de los Países No Alineados decir, con mucho sentido del humor, que Cuba había sido expulsada del FMI y que no sabía si lamentar o agradecer este hecho.

Creo que los países latinoamericanos no debemos pagar esa deuda. Las masas populares empiezan a gritar en calles y plazas. La consigna es: *Afuera el FMI*.

Los periodistas por nuestra parte debemos, aparte de la divulgación, realizar verdaderas campañas de presión sobre nuestros respectivos gobiernos para que no se aíslen en esta grave coyuntura. Cualquier gobernante que decida enfrentarse al FMI y a los banqueros y sus clubes debe ser apoyado nacional e internacionalmente. Y obligarlos a elegir en la disyuntiva: o gobiernan para el Fondo y los banqueros, o gobiernan para su pueblo. No hay alternativas.

Cuando los pueblos comprendan estos problemas y en la medida en que lo aprendan, los prestamistas, como en el cuento de Rebeca, Moisés y Jacobo, irán perdiendo el sueño.

Aquí iba a terminar. Pero, pensando en la otra forma cómo se aumenta el empobrecimiento de nuestros países mediante la fuga de capitales, se me ha ocurrido una proposición.

Al elevarse los intereses en Estados Unidos que llegaron hasta el 17%, miles de millones de dólares salieron de los depósitos y de los ahorros de nuestros países para ganar más en la banca norteamericana. Venezuela y México estuvieron al borde de quedarse sin reservas. Fue una sangría de dólares de nuestros países para llevarlos al más rico del planeta, lo que comprueba una vez más que el capital no tiene patria ni los capitalistas tampoco.

Lo que quería plantear es lo siguiente: Bueno, les vamos a pagar su dinero, incluidos los intereses y mora. Pero como no tenemos efectivo en este momento, hágase pago con los ahorros, depósitos en cuentas corrientes y demás inversiones que tienen nuestros connacionales en la banca norteamericana que al fin y al cabo, dinero bien habido o no, es dinero que ha salido de nuestros países y se ha generado con el sudor de la vida misma de nuestros pueblos.

## V CONGRESO DE LA FELAP

El V Congreso de la FELAP se celebró del 17 al 19 de octubre de 1988 en Acapulco, Guerrero, con participación de 22 países y 25 organizaciones de América Latina y el Caribe, además de invitados especiales y fraternales. Examinó los más relevantes problemas profesionales y las dramáticas circunstancias por las que atravesaba nuestro subcontinente.

### Acuerdos

1. Recomendar que se intensifique el papel de la FELAP en la defensa de los periodistas a nivel continental.
2. Llamar a la más amplia solidaridad con los periodistas y el pueblo de Colombia, enfrentados a una creciente violencia que vulnera los derechos humanos, y ha producido la desaparición y el asesinato de 31 periodistas y el exilio de otros 12 en los últimos tres años.
3. Reiterar la solidaridad con los periodistas chilenos por el restablecimiento de la libertad de expresión y difusión conculcada por la dictadura militar durante más de quince años.
4. Expresar entusiasta solidaridad con la creciente lucha de los periodistas y del pueblo de Haití por el imperio de la libertad de expresión y difusión.
5. Expresar que se hace imperativo el cese de la sistemática represión ejercida por el régimen paraguayo contra la libertad de prensa y difusión.

6. Acordar solidaridad con los periodistas mexicanos en su demanda de aclaración de los asesinatos de 31 periodistas ocurridos en los últimos seis años.
7. Considerar que los riesgos y peligros que confronta el comunicador social en el ejercicio de su profesión no solo son políticos, sino también en la cobertura de sucesos que conlleven peligro a sus vidas, para los cuales no siempre cuentan con la debida protección.
8. Llamamos la atención sobre el caso de los ocho periodistas asesinados en Uchurucay, Perú.

### Colegiación y sindicalización de los periodistas

Exhortar a las organizaciones nacionales para intensificar los esfuerzos destinados a desenmascarar las manipulaciones de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) contra la legítima aspiración de los periodistas latinoamericanos por alcanzar y mantener la profesionalización y la colegiación de los periodistas. Que la FELAP planifique y ejecute jornadas latinoamericanas en defensa de la colegiación de los periodistas, institución que constituya garantía real de la libertad de prensa, en franco rechazo a la permanente campaña desorientadora de la SIP sobre este derecho de los periodistas latinoamericanos.

### Problemas específicos de la mujer periodista

Se analizan las ponencias de Venezuela y Cuba y se llega a la conclusión de que la FELAP tiene que abogar por la creación de una conciencia individual y colectiva, destinada a cambiar los patrones de valores sobre la mujer, por ser un factor determinante de transformación y cambio social. Por ello las periodistas debemos profundizar nuestra formación profesional, apropiándonos del conocimiento y uso de las nuevas tecnologías, como arma de lucha para ejercer el derecho a tener un espacio igualitario en la revolución científico-técnica que se plantea como expresión de un proyecto histórico de cambio.

## Formación y actualización del periodista

Se analizan las ponencias presentada por Hernán Uribe y Beatriz Solís (México).

Se acuerda entre otros que las instituciones y miembros asociados a la FELAP velen por la preparación y calificación profesional de los estudiantes de periodismo y comunicación social, procuren participar en la formulación de los planes de estudio y coordinen la actualización de comunicadores sociales con las respectivas unidades académicas, instituciones de investigación y otras relacionadas con el área.

## Desinformación y guerra psicológica

Se analizan las ponencias de Norma Núñez, del Sindicato de Periodistas de Panamá, y de Cristóbal González, de Colombia, sobre el tema, y se concluye, entre otros acuerdos, denunciar y condenar la política de desinformación sistemática instrumentada por el imperialismo contra nuestros pueblos, y en especial la guerra de agresión contra Nicaragua; las operaciones encubiertas y abiertas contra Panamá, la permanente desestabilización a Cuba; la justificación de recursos bélicos, mediante la información para abortar las posibilidades de desarrollo de las fuerzas revolucionarias en El Salvador; la guerra sucia en Colombia; la desinformación en el marco de la contrainsurgencia en Guatemala; la práctica del «cerco del silencio» en los casos de Granada y Paraguay; la sistematización del control militar con base en la doctrina de la seguridad nacional en el caso chileno, donde se ha potenciado la televisión como instrumento más efectivo de control social.

## Sobre las nuevas tecnologías

Entre otros se acuerda que América Latina está construyendo un destino más democrático y participativo con concepciones de justicia y libertad que buscan responder a nuestras necesidades y metas. Esta aspiración se confronta muchas

veces con las estrategias de la dominación y el imperialismo. Las nuevas tecnologías pueden ser instrumentos de esos dominadores. Los pueblos y los periodistas debemos estar atentos a esos peligros, y rechazar las nuevas maniobras opresoras, así como rechazar otras que van en contra de nuestros proyectos de liberación y democracia en América Latina.

El V Congreso de la FELAP conoció del texto de la Declaración de México aprobado en el Seminario Latinoamericano «Tecnología, Informática, Periodismo» celebrado en abril de 1986, lo hace suyo y aprueba como documento oficial de la FELAP.

El V Congreso modifica sus estatutos para dar ingreso a la organización en carácter de miembros asociados a las personas jurídicas, instituciones y órganos que tengan como fines la investigación, la docencia del periodismo o la información-comunicación, siempre que formulen expresa aceptación de la Declaración de Principios y de los Estatutos de la FELAP.

El V Congreso ratificó los acuerdos del Comité Ejecutivo que crearon tanto el Pool de Nuevas Agencias Informativas como la Comisión de Video Periodístico de la FELAP.

El V Congreso aprobó las siguientes resoluciones especiales:

Agradecimientos a México.

*Sobre Nicaragua:*

Llamado a los gobiernos de América Latina para el respaldo a la revolución nicaragüense y su derecho a la autodeterminación.

Llamado a las organizaciones gremiales, sociales y populares de América Latina y del mundo para mantener su solidaridad con el pueblo nicaragüense.

Instar a los periodistas afiliados a la FELAP a asumir el compromiso de difundir la lucha del pueblo nicaragüense y apoyar los esfuerzos de los periodistas de Nicaragua por combatir el cerco informativo, la campaña de desinformación y tergiversación en contra del proceso nicaragüense.

*Sobre el Salvador:*

Hace llamado a toda la prensa congregada en la FELAP para que siga de cerca la situación salvadoreña y difunda por

todos los medios el desarrollo del movimiento popular en todas las diferentes formas de lucha que están implementando, en este momento de definiciones.

*Sobre Panamá:*

Comprometerse en este congreso a una permanente vigilancia por la integridad y soberanía nacionales de ese agredido país.

Exhortar a todas las organizaciones afiliadas y asociadas de la FELAP a mantener una militancia que trascienda la solidaridad retórica y se compenetre cada vez más con la realidad panameña.

*Sobre la transmisión de televisión por satélite:*

Recomienda a las organizaciones nacionales de periodistas afiliados a la FELAP crear conciencia entre sus miembros sobre su significación en la circulación internacional de noticias, y solicitar de sus respectivos gobiernos el estudio de la situación denunciada, y acuerda que el secretariado de la FELAP se dirija a los jefes de estado de los países del Grupo de los 8 para proponerles que en futura reunión de ese mecanismo de consulta se emita una declaración alertando sobre los efectos de esas transmisiones y adoptar medidas para tratar de contrarrestarlas en la región.

*Sobre educación y cultura*

Que la Unión de Periodistas de Ecuador como entidad gremial de proyección social, está empeñada en institucionalizar la educación a distancia como modalidad educativa para superar el analfabetismo y brindar a los jóvenes y adultos la oportunidad para terminar el ciclo de educación primaria, ciclo básico y diversificado, que incluya la formación y capacitación integral a los marginados.

*Petición al Grupo de los 8:*

Acuerda que los miembros efectivos de la FELAP representantes de los países signantes de este acuerdo, se dirijan a sus respectivos mandatarios y órganos competentes del poder público a fin de que el tema de información y la comunica-

ción, así como la plena vigencia de la libertad de expresión en el continente, sean considerados como uno de los temas de mayor prioridad e importancia dentro del marco de dicho mecanismo de consulta.

*Comisión de informes nacionales:*

Crear comisión para que en los congresos se elaboren informes nacionales que reflejen la evolución y situación actual del ejercicio del periodismo y la vigencia de la libertad de expresión en cada nación representada.

*Sobre la negación de visas a periodistas:*

Se condena la práctica del gobierno de Estados Unidos de negar la visa de entrada a ese país a los periodistas progresistas del continente, coartando así el derecho de la libertad de informarse a los profesionales del periodismo e impidiéndole el acceso a las fuentes de información.

Asimismo, en el congreso se entregaron los Premios de Periodismo 1988 a:

*Opinión*

Juan Pablo Cárdenas (Chile)

Simón Espinoza (Ecuador)

Manuel Gamero (Honduras)

*Labor informativa*

Juan Marrero (Cuba)

Cristina Pacheco (México)

*Caricatura*

René de la Nuez (Cuba)

*Reportalismo gráfico en televisión*

Éstela Bravo (Estados Unidos)

*Periodista Emérito*

Eleazar Díaz Rangel (Venezuela)

*Comité ejecutivo elegido de la FELAP:*

*Presidente:* Armando S. Rollemberg (Brasil)

*Primer vicepresidente:* Luis Vezga Godoy (Venezuela)

*Secretario general:* Luis Suárez López (México)

*Vicesecretario general:* Ernesto Vera Méndez (Cuba)

*Vicepresidentes:*

Andrés Solís Rada (Bolivia)  
Reynaldo Ramírez (Colombia)  
Hernán Uribe (Chile)  
Edgar Jaramillo (Ecuador)  
Manuel Eugarríos (Nicaragua)  
Ramón Castellanos (Panamá)  
Juan B. Díaz (República Dominicana)  
Héctor Surroca (Uruguay)

Consejo directivo

Argentina: Juan Carlos Camaño (titular)  
Oscar González (suplente)  
Bolivia: Guadalupe Cajías (titular)  
Eric Torrico (suplente)  
Brasil: Luis Carlos Bernardes (titular)  
María José Baldasso (suplente)  
Colombia: Juan Castillo Muñoz (titular)  
Germán Flores Márquez (suplente)  
Costa Rica: Fabio Sánchez (titular)  
Raúl Silesky (suplente)  
Cuba: Julio García Luis (titular)  
Lázaro Barredo (suplente)  
Chile: Jorge Andrés Richards (titular)  
María Eugenia Camus (suplente)  
Ecuador: Miguel Rivadeneira (titular)  
Nelson Dávila (suplente)  
El Salvador: Antonio Velado (titular)  
Francisco Elías Valencia Soriano  
(suplente por designar)  
Granada: (Por designar)  
Guatemala: José Luis Palma (titular)  
Marco Antonio Sagostumel Gemmel (suplente)  
Guyana: Moisés Nagamoto (titular)  
Honduras: María Luisa Castellanos (titular)  
México: (Por designar)  
Nicaragua: Lilí Soto (titular)  
José Esteban Quesada (suplente)  
Panamá: Euclides Fuentes Arroyo (titular)  
Norma Núñez Montoto (suplente)

Perú: Ricardo Delgado (titular)  
Juan Gargurévich (suplente)  
República Dominicana: Rafael Méndez (titular)  
José Bujosa (suplente)  
Santa Lucía: (Por designar)  
Surinam: Guno Cooman (titular)  
Uruguay: Mario Ivan Da Rosa (titular)  
Venezuela: Bernardo Fischer (titular)  
Gloria Moronta (suplente)

*Miembros asociados que ingresaron en la FELAP en este V Congreso*

Argentina: Biblioteca Autónoma de Periodismo-Centro de Investigación de Medios

Bolivia: Centro de Investigación de Medios de Comunicación Alternativa (CIMCA).

Unión de Emisoras Sindicales de Bolivia (UNESBO).

Diario *Hoy*.

Seminario *Aquí*.

Costa Rica: Radio América Latina.

Chile: Instituto Superior de Arte y Ciencias Sociales (ARCIS).

Revista *Análisis*.

México: Asociación de Ex Becarios del Instituto Internacional de Periodismo José Martí.

Nicaragua: *El Nuevo Diario*.

Radio Periódicos Radio Informaciones.

Noticiero El Despertar.

Escuela de Periodismo de la Universidad Centroamericana.

Panamá: Revista *Diálogo Social*

Perú: Facultad de Periodismo de la Universidad Mayor de San Marcos.

Instituto de Estudios sobre Cultura Transnacional para América Latina (IPAL).

Uruguay: Diario *La Hora*.

Radio CX-30.

Revista *Juventud*.

Venezuela: Consejo Venezolano para la Enseñanza y la Investigación de la Comunicación Social.

Equipo Mujer y Comunicación.

Comisión de Video Periodístico y Testimonial.

*Comisión de Nueva Agencias:*

Colombia: Serviprensa

Chile: AIR

OPAL.

El Salvador: SALPRES-NOTISAL

Guatemala: Noticias de Guatemala

Honduras: INSEH

Uruguay: Cono Sur Press

## VI CONGRESO DE LA FELAP

El VI Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) Gregorio Selser, reunido con representantes de 27 organizaciones de 23 países, que agrupan a 80 000 afiliados tuvo lugar del 21 al 24 de octubre de 1991 en la ciudad de Canela, estado de Río Grande do Sul, República Federativa de Brasil.

Se aprueba la moción presentada por la delegación cubana conjuntamente con las de México y Ecuador en el sentido de publicar un informe anual sobre las condiciones de trabajo de los periodistas latinoamericanos, cuyos datos deberán ser recogidos por cada una de las organizaciones miembro, publicación que luego será divulgada.

Se aprobó el trabajo de la Comisión 4 sobre globalización de los medios de comunicación; oligopolios mundiales y de América Latina y preservación del medio ambiente, defensa de los recursos naturales, y de hacer una reunión en España, en julio de 1992 y crear una comisión que ayude al desenvolvimiento de las tareas. El grupo estaría integrado por Rubén Andino Maldonado (FELAP, CHILE). Héctor Sosa (Frente de Trabajadores de Prensa, Argentina) y Fausto Rosario Adames (Asociación de Periodistas Profesionales, República Dominicana).

Se acuerda crear el Núcleo de Ecología de la FELAP, incentivar su creación en todos los países miembro, patrocinar el

Green Press en coordinación con la FENAJ y la OIP, entre otros.

En su Declaración Final, el VI Congreso respalda en toda su letra la Declaración de Colombia, en la que periodistas de 12 países consignaron cómo el asesinato de más de quinientos periodistas en América Latina, en las dos últimas décadas, constituye una dramática razón para declarar en emergencia el ejercicio profesional.

El VI Congreso considera necesaria una autoexistencia mayor en relación con los derechos y obligaciones que tienen los profesionales del periodismo, tanto colectiva e individualmente, de utilizar todos los instrumentos de que contamos y hacer de la FELAP una entidad que proyecte la verdadera intercomunicación entre todas las organizaciones que agrupan a entidades periodísticas, sin exclusiones de ninguna clase.

De igual forma, se pronuncia por exigir de las autoridades de cada país el cumplimiento irrestricto de la legislación internacional, la relativa a la protección de los derechos humanos y, en caso de no haber sido ratificados los instrumentos adecuados, comprometernos a que se impulse su ratificación. Entre otros instrumentos destacamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos civiles, políticos y económicos, sociales y culturales, la Convención de Ginebra del derecho humanitario.

El VI Congreso propone sobre seguridad, protección y derechos humanos de los periodistas:

- Crear comités nacionales y un consejo internacional que desarrollen el seguimiento de los procesos de investigación de los asesinatos de los periodistas latinoamericanos. Los foros internacionales tendrán una sede permanente en un país de la región, y estarán integrados por juristas, personalidades vinculadas a la defensa de los derechos humanos y periodistas de las diferentes organizaciones de cada país.
- Promover la creación de un fondo internacional de solidaridad y prestación de asistencia social y jurídica gratuita a los familiares de las víctimas por cada organiza-

ción gremial de la prensa, a la vez que un enérgico reclamo a cada estado para que asuma su responsabilidad como garante de la vida y proveer justicia a sus ciudadanos.

- Elevar este documento a los organismos internacionales intergubernamentales y no gubernamentales, a fin de que exijan o presionen a los estados por el cumplimiento de sus deberes con los periodistas y sus familias perjudicadas.
- El VI Congreso advierte con mucha preocupación la acelerada concentración monopólica y la globalización que se está operando en los medios de prensa como resultado de las políticas neoliberales, ejemplificado por el hecho de que el 86% de la producción informática del mundo está en manos de los seis países más desarrollados, entre los cuales sobresale Estados Unidos.

Coincidimos en la necesidad de actuar a favor de que se formule una legislación internacional para los medios de comunicación, en la cual se inserte un Código de Ética para los periodistas y también para las empresas, así como que se elabore una Ley de Prensa que sea respetada internacionalmente y trascienda los meros contenidos simbólicos. Para ello es preciso que la FELAP, conjuntamente con otras entidades de la sociedad civil, abra discusiones para que se comience a discutir objetivamente el tema y se haga un programa de acción.

El VI Congreso se pronuncia por la creación de una Comisión Permanente que se encargue específicamente de los problemas de la mujer periodista y no solo trabaje en el área de la investigación de su situación, sino que también se constituya en un órgano de control y fiscalización por el cumplimiento práctico de los acuerdos que en seminarios, encuentros y en este propio congreso, han sido adoptados.

Ernesto Vera es aclamado como Presidente de Honor de la FELAP.

Directiva electa de la FELAP:

*Presidente:* Iván Canelas (Bolivia)

*Primer vicepresidente:* Juan Carlos Camaño (Argentina)

*Secretario general:* Luis Suárez (México)

*Secretario adjunto:* Luis Carlos Bernardes (Brasil)  
*Tesorero:* Lázaro Barredo (Cuba)  
*Vicepresidentes:* José Rafael Vargas (República Dominicana)  
Héctor Surroca (Uruguay)  
Luis Ángel Berríos (Nicaragua)  
Reynaldo Ramírez (Colombia)

Organizaciones aceptadas como miembros plenos:

1. Association des Journalistes Haitiens (AJH), Haiti.
2. Asociación de Periodistas Profesionales (APP), República Dominicana.
3. Colegio de Periodistas de Pichincha, Ecuador.

Organizaciones aceptadas como miembros asociados:

1. Instituto Latinoamericano de Estudios Económicos, Sociales y de las Comunicación (ILESCO), México.
2. Facultad de Periodismo de la Universidad de La Habana, Cuba.
3. Carrera de Comunicación Social (Escuelas de Estudios Superiores), Chile.
4. Agencia de Prensa Popular, Santiago de Chile.
5. Society for the Promotion of Education and Research (Spear), Belice.
6. Asociación Nacional de Estudiantes de la Comunicación (ANESCO), Bogotá, Colombia.
7. Escuela Superior de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Ciudad de la Plata, Argentina.
8. Círculo Colombiano de Reporteros Gráficos, Bogotá, Colombia.
9. Taller Fotográfico de Tacachihua Yapali, San Salvador, El Salvador.
10. Asociación Nacional de Estudiantes de la Comunicación (ANECO), México.
11. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), República Dominicana.
12. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
13. Revista Mexicana de Comunicación.
14. Asociación de Radio y Periodismo de Guatemala.

## VII CONGRESO DE LA FELAP

Del 9 al 12 de octubre de 1995 se celebró en Buenos Aires en el salón de actos Gregorio Selser, de la Unión de Trabajadores de la Prensa de Buenos Aires (UTPBA), el VII Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP).

Participaron 43 delegados representando a 27 de sus 28 organizaciones afiliadas.

Se ratificaron los ingresos como miembros plenos, previamente aprobados por el Comité Ejecutivo, de: 1) Asociación de Periodistas de Puerto Rico, ASPPRO; 2) Asociación de Periodistas de la Paz, Bolivia; 3) Asociación de Periodistas de El Salvador; 4) Colegio de Periodistas de Chile; 5) Federación Nacional de Periodistas de Ecuador; 6) Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA). Los delegados de dichas organizaciones ya pudieron actuar en el congreso con sus respectivos poderes.

Asimismo se ratificaron como miembros asociados de la FELAP los siguientes: 1) Revista *Consignas*, de Argentina; 2) Revista *Nuestras Actualidades*, de México; 3) Centro Iberoamericano de Investigación y Desarrollo de la Comunicación Gráfica, de Cuba; 4) Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), de Ecuador. Pendiente de mayor información que se ha solicitado quedó la petición de la Cooperativa de Información Iberoamericana.

En la Comisión 1 se discutió y aprobó un documento sobre defensa del periodismo frente a las deformaciones de la glo-

balización, y además se aprobó su incorporación al documento final.

En la Comisión 2 se discutió sobre la situación de la comunicación y la responsabilidad de los periodistas ante sus pueblos, y acordó proponer un plenario que se analice y denuncie la situación por la que atraviesan los trabajadores de la prensa en América Latina y el Caribe; que se tomen en cuenta los problemas de salud que aquejan a los trabajadores de la prensa; que se cree una Comisión Permanente sobre asuntos socioeconómicos y laborales en el seno de la FELAP; que se cree un centro de documentación electrónica al que pueda acceder cualquiera de nuestras organizaciones afiliadas; que se debe vencer el vacío de información en asuntos como las condiciones de trabajo, salario y seguridad social, así como la situación de la mujer periodista.

En la Comisión 3, entre los puntos propuestos al congreso, se destacan recomendaciones para aplicar los principios de respeto y tolerancia que deben aplicar las organizaciones afiliadas a la FELAP, la que debe empeñarse en sostener y reforzar la pluralidad de sus organizaciones y miembros.

En otra resolución, la comisión acordó instruir a todos los miembros plenos y asociados de la FELAP, de defender y ejercer plenamente los Derechos de Intelectuales y los Derechos de Autor en el ejercicio del periodismo.

Todos los integrantes de la Comisión 4 coincidieron en la urgencia de ampliar y hacer más colectiva la conducción de la FELAP en la exigencia de dinamizar sus mecanismos de decisión y consulta.

Se aprobó el Documento Final, en el que se expresa que la sede de la FELAP continuará en México. Una segunda sede en coordinación con la presidencia de la FELAP funcionará en Buenos Aires, donde radica el secretario general.

Se recomendó que los miembros del Comité Ejecutivo estudien planes y proposiciones para ser presentados en una próxima reunión de trabajo del mismo Comité Ejecutivo cuya fecha será decidida por el presidente y el secretario general de acuerdo con las posibilidades financieras y de tiempo.

Por mayoría de votos el nuevo Comité Ejecutivo lo integran:

*Presidente:* Luis Suárez (México)  
*Secretario general:* Juan Carlos Camaño (Argentina)  
*Primer vicepresidente:* Eduardo Orozco (Venezuela)  
*Secretario general adjunto:* José Rafael Vargas (República Dominicana)  
*Tesorero:* José Dos Santos (Cuba)  
*Vicepresidentes:* Gloria Tamayo (Colombia)  
Guillermo Hormazábal (Chile)  
Iván Miranda (Bolivia)  
Vilma García (Perú)  
Julio Rodríguez (El Salvador)  
Nelson del Castillo (Puerto Rico)  
Eliseo Piedra (Uruguay)  
Francisco Santana (Brasil)

Por aclamación fue designado Presidente de Honor el ex presidente Iván Canelas (Bolivia), quien figurará en ese honoroso cargo junto con el Presidente de Honor Ernesto Vera, de Cuba.

## VIII CONGRESO DE LA FELAP

Del 10 al 12 de noviembre de 1999 la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) celebró en La Habana su VIII Congreso. A los delegados se les unieron, inmediatamente después, los colegas de organizaciones homólogas de España y Portugal, para efectuar los días 13 y 14, el VI Encuentro Iberoamericano de Periodistas, que como es la tradición se convoca antes de cada Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno.

### Acuerdos

### Manifiesto del VIII Congreso de la FELAP

#### Por un nuevo periodismo

Las organizaciones firmantes nos comprometemos a difundir el siguiente manifiesto por las vías que estén a nuestro alcance. Y proponemos que su contenido constituya la base de una red de Solidaridad Internacional de los Periodistas, con la finalidad de crear, dentro del espacio de internet, el Foro Permanente de Ideas por un Nuevo Periodismo.

El VIII Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas se realiza en un período caracterizado por la profundización de los dramáticos efectos económicos, políticos, sociales y culturales que se viven a nivel planetario como

consecuencia de la aplicación de la fórmula fatal de nuestros tiempos: neoliberalismo y globalización.

En realidad, la FELAP inscribe su continuo desafío histórico: la búsqueda de nuevas alternativas que se enfrenten al modelo neoliberal, obligándonos hoy, más que ayer, a intensificar nuestro crecimiento organizativo en nombre de la idea de responsabilidad y de ética social que hemos construido a lo largo de veintitrés años de existencia.

Nosotros, organizaciones sindicales, profesionales, colegios, asociaciones, uniones y redes de periodistas, trabajadores de prensa de la región latinoamericana, tenemos una historia común que rescata el valor de la coherencia de ideas y acciones como una de las dimensiones más trascendentes de las luchas protagonizadas por los periodistas que integramos la FELAP. Por eso, frente al falso determinismo del «fin de la historia» y «la muerte de las ideologías», apropiarnos de la continuidad histórica significa reconocernos en la permanente construcción de nuestras propias fuerzas. Nuestra historia y nuestras luchas son ahora el alimento para encarar los próximos retos contra la lógica impuesta. De ahí, entonces, que nos convocamos todos y convocamos a todos a un amplio debate por la construcción de un nuevo periodismo.

Cada día se hace más indisimulable que el desarrollo revolucionario de las tecnologías de la comunicación no ha derivado en la plena realización del derecho a la información, en tanto que este, según sostenemos, «se equipara al derecho a la supervivencia en la medida en que ser humano es pertenecer a una cultura, cuyo discurso dota al individuo de conciencia y dignidad». [Por el derecho a la Información, Declaración OIP-FELAP, Cumbre de Viena, Austria, 1995].

Hoy, cuando la brutalidad y la injusticia se han incrementado y distintas violaciones a los derechos humanos tienen para el mundo mercantilizado una importancia secundaria, comparado con el afán de hacer dinero, nos compete como periodistas –frente a la barbarie de una tercera guerra mundial no declarada en el escenario bélico, pero sí en la vida cotidiana– asumir una inequívoca posición crítica, mientras miles de millones de hombres y mujeres padecen condiciones de vida indignas. Somos conscientes de que los mento-

res, y únicos privilegiados de la globalización neoliberal, han provocado a la fecha más víctimas que la cifra total de muertos y damnificados arrojada por las dos conflagraciones mundiales de este siglo.

Entendemos, por lo tanto, que es impensable disociar el origen de nuestros problemas como corporación de los graves problemas que asolan a la mayoría de la humanidad. En el marco de esta nueva guerra están los peligros y riesgos de la profesión periodística. Ahí también los padecimientos, los compañeros asesinados, miles de colegas amenazados, perseguidos gremialmente, desempleados, precarizados laboralmente a la par que se extienden la corrupción, el accionar mafioso, los escuadrones de la muerte y la arbitrariedad patronal. Todo ello en la más absoluta impunidad.

Si ayer nos enfrentamos al terrorismo de estado impuesto por las dictaduras militares, ahora nos enfrentamos al terrorismo económico y a los gerentes de la globalización genocida que explican la tragedia, encuadrándola en «los efectos no deseados» del libre mercado.

Conviene reiterar que no nos proponemos un modelo de periodismo cuyas prácticas profesionales se reduzcan a la simple descripción de la muerte, con sus consabidas estadísticas. Y sabemos, entre otras cuestiones, que no habrá deontología periodística o código de ética alguno que, en la mera formalidad de las leyes y normas –arrasadas por la impunidad económica y política– puedan sobreponerse a la fuerza de la violencia simbólica con la que lucran las grandes corporaciones mediáticas, las que dentro de la lógica dominante degradan cada vez más la profesión y maximizan su tasa de ganancia explotando intelectual y materialmente nuestra fuerza de trabajo.

En este llamamiento rechazamos el rol que nos pretende asignar «el manual» de la deontología neoliberal. Y, a la vez, nos sumamos a todos los periodistas del mundo que resisten, y desde la reflexión y la acción intentan nuevas experiencias por la construcción de un periodismo que no quede condenado a ser la polea de transmisión del modelo informativo y comunicacional impuesto por los dueños del dinero. Queremos compartir, pues, sin exclusiones, el desafío a recuperar

enteramente el lugar de las utopías negadas por quienes procuran hegemonizar para siempre el campo de las ideas.

Este llamamiento apela a la conciencia de cada periodista que no quiera permanecer indiferente frente al saqueo al que nos vemos sometidos miles de millones de seres humanos, privados del derecho a la información, a una vivienda digna, a la atención de la salud, la educación, el trabajo y la alimentación.

Como la FELAP, hemos colaborado durante casi un cuarto de siglo en el combate contra la mentira organizada y la conspiración del silencio con las que una minoría se regodea en la superabundancia informativa y en la acumulación de la riqueza, convencidos de que la lógica del capitalismo contemporáneo niega otro sentido de la historia que no sea el de la actual globalización inhumana e injusta, y decimos: nuestra lucha continúa.

## Otros acuerdos del congreso

1. Seguir reclamando justicia, esclarecimiento y castigo a los autores de los crímenes y desapariciones de colegas latinoamericanos, entre ellos los de Orlando Martínez y Narciso González, de República Dominicana, y Mario Bonino y José Luis Cabezas, de Argentina.
2. Saludar la restitución del canal de Panamá a su verdadero dueño.
3. Respaldar a los compañeros de la Unión de Periodistas de Nicaragua en su lucha a favor de la ley de colegiación y de denuncia a los intentos de manipulación oficial hacia los medios y periodistas de ese país.
4. Apoyar la iniciativa de los periodistas profesionales de República Dominicana de otorgar el premio al escritor de ese país Juan Bosch.
5. Reclamar la suspensión de condena a muerte contra el periodista afroamericano Mumia Abú Jamal y exigir la celebración de un nuevo juicio con todas las garantías.
6. Solidarizarse con los colegas que desde Puerto Rico y Estados Unidos están resistiendo con dignidad las presiones por trabajar a favor del bienestar de los viequenses y el resto del pueblo puertorriqueño.
7. Reforzar la labor de la Comisión de Investigación de Atentados a Periodistas ante la continuación de los asesinatos y agresiones de todo tipo contra los colegas de

la región, así como aprobar su proyecto de colocar una página en internet.

8. Sumarse a la alegría del pueblo cubano por haberse aprobado en la Asamblea General de la ONU una resolución de condena al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, respaldar el derecho y la lucha de los cubanos por romper el cerco económico e informativo a que está siendo sometido, y felicitar a la UPEC por la hospitalidad y eficiencia que tanto contribuyeron al éxito del VIII Congreso.

DISCURSO DEL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPÚBLICA  
DE CUBA, FIDEL CASTRO RUZ,  
EN LA CLAUSURA DEL VIII CONGRESO  
DE LA FELAP, EN EL AULA MAGNA  
DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA,  
EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1999

(Versiones Taquigráficas - Consejo de Estado)

*Nota del compañero Fidel*

Estimados lectores de *Granma*:

Como una deuda con los miembros de la Unión de Periodistas de Cuba y los de la Federación Latinoamericana de Periodistas, envío a *Granma* el discurso pronunciado en un plano familiar y casi confidencial en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el día 12 de noviembre de 1999, algunas de cuyas partes más delicadas revisé cuidadosamente. Me responsabilizo con todo cuanto en él se expone.

*Fidel Castro*

Queridos amigos:

Hoy será diferente a otras ocasiones. He tratado de saber qué ha estado pasando en estos días, ustedes mismos no me permitieron que me informara de eso, porque por haber llegado puntual, quizás con medio minuto de adelanto y corriendo

más de lo habitual, estaba con la esperanza de que Tubal (presidente de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC)) me explicara cómo habían trabajado, qué programas tenían aquí esta noche –eso ni se sabía, yo no sé si él lo sabía (*Risas*)–, y me decían que se concluía el Congreso de la FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas) y se inauguraba el encuentro de periodistas españoles y latinoamericanos. Bueno, se inaugura, sí, porque se anuncia. Creo que hay dos portugueses y un español.

Trataba de comprender qué era eso, dos eventos, y pregunto: «¿Hay discurso aquí?» Dice: «No, no hay discurso, hay un coro». De modo que no podía ni siquiera orientarme, ni siquiera tener un poco de información; lo más que supe alrededor de las 7:30 p.m. eran algunos detalles de lo que había aquí, y nada más. Sí sabía que finalizaba el Congreso de la FELAP; eso lo sabía, un poco por la prensa y por algunos minutos en que pude ver la televisión. Digo: «¿Y dónde?». Me responden: «En el Aula Magna de la Universidad de La Habana». Me preguntaba por qué, y me digo: ¿Los habrán desalojado del Palacio de las Convenciones? (*Risas*) –sí, porque a veces desalojan–, ¿o será porque el Aula Magna tiene un simbolismo muy grande? Me agradó al escuchar que era por esto último. Y me dije: Quisiera estar allí aunque sea unos minutos, aunque solo sea para saludarlos. ¿Únicamente por aprecio y afecto por esta organización? No, no era solo por eso, era por la importancia que, a mi juicio, tiene hoy más que nunca esta organización.

Aunque sé que algunos de los periodistas han tenido ciertas dudas acerca de su papel, de sus posibilidades, de sus perspectivas; a pesar de que es pequeña y tiene muy pocos recursos, pienso que si se desea, y si se lo proponen ustedes y nos lo proponemos todos, esta organización puede ser el instrumento que estamos necesitando cada vez más.

He tenido el privilegio de participar, hace alrededor de siete meses, en un congreso de periodistas cubanos. Antes habíamos tenido un congreso de escritores y artistas de nuestro país, unas cuantas semanas antes puede decirse, y puedo asegurarles que en los largos años de revolución no había tenido oportunidad de ver dos reuniones tan fecundas como

esas, que llamamos congresos, y que tuvieron lugar en la primera mitad del año: a discutir, y a discutir de verdad problemas y temas de todo tipo.

Yo comprendo bien lo difícil que es ser periodista en un país socialista, digamos, en nuestro propio país, en que los medios, o los órganos de difusión no son propiedad privada de nadie, son propiedad, no voy a decir del estado –sería imprecisa esa definición, el estado es una institución cada vez más calumniada–; nosotros concebimos que la propiedad de estos medios es una propiedad del pueblo. Pudiera parecer una frase, una palabra, una consigna; quizás lo difícil sea usar de una manera eficiente y óptima esos medios, que son del pueblo y que tienen una asociación muy grande con eso que se llama estado.

El gran sueño de la reacción a lo largo de este siglo, a lo largo del desarrollo del capitalismo, ha sido demostrar que el estado no sirve absolutamente para nada, aunque ellos sí saben para qué sirve.

El estado es ineficiente, el estado es un desastre, de acuerdo con la filosofía de esos sectores reaccionarios; al estado hay que desprestigiarlo, y yo incluso estaría de acuerdo, depende de cuál estado.

El estado, llamado a desempeñar un papel fundamental en una época de tránsito histórico, es una institución imprescindible, absolutamente imprescindible, y, en ese sentido, lo que nosotros quisiéramos hacer desaparecer son las ineficiencias del estado que los revolucionarios no hemos sido capaces de construir mejor. El viejo estado de los capitalistas, el de los explotadores, es el estado que quisiéramos ver desaparecer de una vez y para siempre.

De modo que hay dos tipos de estado y dos conceptos de estado diferentes, diametralmente opuestos: aquel perverso estado tan bien engrasado y este estado nuestro ineficiente. Al final, cuando cada cual haya cumplido su tarea, según soñaba Marx, que los dos desaparezcan.

Una de las cosas que más me atrajo a mí del marxismo fue la idea de que un día no existiera el estado; una vez concluida su misión, aquel instrumento que habría de servir para crear una sociedad nueva no tendría razón de existir.

Hay muchos sueños en el marxismo y no estoy dando aquí una conferencia sobre marxismo ni mucho menos, ni siquiera haciendo una defensa, es una simple reflexión sobre un sueño, no una utopía. Hay una diferencia entre los sueños y las utopías, y a la vez mucha similitud entre los sueños y las utopías.

Martí dijo una vez que los sueños de hoy serán las realidades de mañana. Hay que empezar siempre soñando, hay que empezar creando utopías, y les habla un individuo que empezó siendo utópico, y por su propia cuenta, es lo más curioso. Cuando comencé siendo utópico, meditando sobre los problemas de la sociedad aquella que yo conocía, creo que no sabía siquiera nada de los utópicos; pero la verdad es que comencé siendo un soñador, un utópico, y hoy creo que soy un realista, un soñador y un utópico. Parte todo de una fe, la fe en el hombre, y si existe la fe en el hombre, entonces se tiene la convicción de que no existen sueños ni utopías que no puedan realizarse.

¡Qué lejos nos parece el comunismo y qué lejos realmente está! Qué lejos aquella fórmula de distribución: «De cada cual según su trabajo, a cada cual según sus necesidades». ¡Qué lejos estamos de aquella hermosa fórmula! Y qué sabio fue Marx cuando habló de dos etapas: una socialista y otra comunista, la primera presidida por la fórmula «De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo». Bien sencilla, sencillísima. Fue sabio, porque hoy es prácticamente la única por la que se puede luchar, un camino necesario del cual no puede prescindirse, y que a aquellos que nos enamoramos de la fórmula comunista nos parecía una fórmula injusta.

Para mí la fórmula socialista es una fórmula necesariamente injusta, pero está muy por encima de la repugnante sociedad capitalista en que los que realmente aportan según su trabajo apenas reciben nada, mientras los mayores holgazanes de la sociedad lo reciben todo.

Sí, ustedes también son proletarios, nadie se asombre; son proletarios del trabajo intelectual, proletarios del pensamiento, proletarios de las ideas, proletarios en la elaboración de mensajes; son proletarios, incluso, cuando salen corriendo a llevar un reportaje al periódico, y antes, cuando no existían

las computadoras, tecleando desesperadamente en una máquina de escribir. Son, además, obreros asalariados.

No sé, ¿hay alguno aquí de la SIP? No, díganme la verdad, ¿hay alguno? Imagino que ustedes, como periodistas, viven de su trabajo, y que, aunque mal, les pagan algo, a unos más y a otros menos; luego son obreros asalariados. De acuerdo con la fórmula socialista, tal vez según su capacidad, como la capacidad no es igual en todos, los de más capacidad recibirán mucho más. Algunos pueden tener mucha menos capacidad, pero muchos más hijos, muchas más necesidades y, al final, no podría hablarse enteramente de una sociedad justa. Bueno, eso es lo que les ocurriría a ustedes en el socialismo; en el capitalismo ya sabemos bien lo que les ocurre.

Estas reflexiones –que no quiero extender– quizás sirvan para explicar la enorme felicidad que experimenté, en el congreso de que les hablaba en el primer semestre de este año, cuando pude ver con más claridad que nunca –y han pasado años de revolución– cuán decisivo puede ser el papel de la prensa en el socialismo, cómo debe funcionar la prensa en el socialismo y qué inmensas, qué infinitas posibilidades tiene la prensa en el socialismo. Es como esas cosas que de repente se ven con una enorme claridad.

Han sido necesarios cuarenta años de revolución, han sido necesarias experiencias de todas clases, ha sido necesario un período especial, ha sido necesaria una batalla ideológica descomunal, ha sido necesario caer en este mundo que llaman *globalizado*, donde, entre otras cosas, las más globalizadas son la desinformación y la mentira.

Quizás nunca en circunstancias como estas se podría comprender cuánto valen los medios de prensa cuando están al servicio del capitalismo y del imperialismo. El imperialismo y el capitalismo han subsistido en gran parte por factores subjetivos, y uno siente la impresión de que eso lo descubrieron primero los capitalistas que los marxistas.

Para mí los factores subjetivos tienen también una importancia enorme, y la propia historia no marcha linealmente, tiene avances, retrocesos, y de nuevo avances que se reanudan siempre intercalados con mayores o menores retrocesos.

Con nuestros periodistas hace unos días estuve conversando extensamente sobre estos temas. Los capitalistas descubrieron el valor de los factores subjetivos y descubrieron en los medios masivos el instrumento perfecto de influir de una manera avasalladora sobre esos factores subjetivos que constituyen ingredientes imprescindibles de la historia, de los avances históricos, o de la prolongación de sistemas inicuos, explotadores, monstruosos, inhumanos, que subsisten hasta que una crisis, que pudiéramos llamar *nuclear*, los hunde definitivamente.

Y digo nuclear porque solamente cuando en las sociedades se acumula tal cantidad de problemas, cuando se hacen absolutamente insostenibles, estallan, incluso por encima de los factores subjetivos, incluso por encima del dominio avasallador que pueda tener un sistema sobre los medios de divulgación, con los cuales controlan esos factores subjetivos, que podrían contribuir más a acelerar el curso de la historia y a hacer desaparecer un mundo lleno de injusticias, lleno de miserias y lleno de monstruosidades.

Quiero decir que los hombres progresistas, los hombres que desean un mundo mejor –hombres y mujeres, por supuesto–, tienen que comprender la importancia de esas herramientas con las cuales se forman conciencias, y pueden convertir esos factores subjetivos en instrumentos decisivos de la marcha de los acontecimientos históricos.

En esa reunión de que les hablaba se hicieron evidentes estas verdades. Claro, no es que se descubrieran ese día, fue producto de la batalla que veníamos librando, fue producto de leer durante muchos años, y cada vez más, las noticias de cuantos acontecimientos ocurren en el mundo, en este mundo tan globalizado, donde incluso si un gato muere en una esquina del Cairo, aparece en algún cable. Quien tenga el hábito de informarse, de emplear dos o tres horas todos los días en recoger y analizar información de lo que ocurre en el mundo, tiene idea de cómo funcionan los mecanismos de sembrar mentiras y de crear desinformación.

Yo he tenido esa posibilidad, y estoy expresando precisamente esa experiencia vivida, y vivida más que nunca en esta época de crisis, de hegemonismo unipolar y de globalización

de las ideas reaccionarias, de las mentiras, que antes llegaban a un país, después llegaban a un continente y ahora llegan, en fracciones de segundo, a cualquier rincón del mundo.

En realidad, al campo socialista y a la Unión Soviética no los destruyeron fundamentalmente sus propios errores, los destruyó esa infernal maquinaria de la mentira, del engaño y de la desinformación; les hicieron creer, y no fueron capaces de contrarrestarlo, la ilusión de que esas sociedades de consumo, de que ese mundo occidental era lo más maravilloso que podía haberse concebido jamás. Aquellas revistas, donde se ha invertido tanto papel como el necesario para enseñar a leer y a escribir diez veces la población actual del mundo, dedicadas, por ejemplo, a la chismografía de lo que hicieron tales y más cuales personajes, frivolidades suficientes para enviar al infierno unas cien veces la población actual del mundo. Todas esas cosas, toda esa propaganda que no fueron capaces de contrarrestar aquellos que actuaban en nombre de ideales de progreso.

Me consta que la inmensa mayoría creía en esos ideales, pero no fueron capaces de descubrir o desarrollar los medios, las formas y los procedimientos para combatir el mar de mentiras y de ilusiones que les sembraban por todos los medios. No eran tontos aquellos que se empeñaban en lanzar emisiones radiales como la Voz de Estados Unidos de América, y de sus aliados, para que llegaran a todos los rincones del mundo y al seno de las sociedades de los países socialistas, todas las ilusiones y todas las mentiras que fueron enajenando a millones de personas en esos países.

Claro, no es un mérito de ninguno de nosotros los cubanos el haber podido descubrir y ver con mucha más claridad esas cosas; porque, bueno, unos eran inmensos países y había esquematismo, dogmatismo, al extremo casi de convertir la doctrina en una religión, burocratismo y montones de cosas más que permitieron o hicieron posible un retroceso de la historia, y que lo que debió haber sido perfeccionado, que necesitaba mucho perfeccionarse, fuese destruido. El elemento principal siguió siendo aquel instrumento, que tan hábilmente y tan eficientemente emplearon el capitalismo y el imperalismo.

Ya les mencionaba que se invertían inmensos recursos, y hablaba de frivolidades, chismes, tonterías que envenenaban a la gente, como pueden envenenar algunas de esas novelas frivolísimas que de tal manera encantan, capturan, conquistan y hacen prisioneras las mentes de millones de personas. Así también han manejado y manejan hoy más que nunca la mente, pudiéramos decir, de miles de millones de personas.

Está la enorme cantidad de papel, de los más lujosos, que se invierte simplemente en publicidad, y los millones de horas que se invierten al año en publicidad. Nosotros hace rato que no tenemos publicidad en la radio, en la prensa escrita o en la televisión, y nos vimos obligados en estos tiempos, para poder divulgar, por ejemplo, un importante evento deportivo, a poner algunos anuncios en la televisión. De repente, en medio de un emotivo y tenso juego, nuestra televisión y nuestro pueblo, especialmente aquellos que se preocupaban de modo especial por estas cosas, tenían que ver que se interrumpía el hilo del espectáculo para publicitar una mercancía, que podía ser el automóvil tal y más cual u otra cosa que la inmensa mayoría de la población no tenía la menor posibilidad de adquirir.

Hasta que a raíz de los últimos juegos de Winnipeg, en que por cierto el bandidismo y la corrupción en el deporte, como en otras tantas cosas, se hizo más evidente que nunca, decidimos –aunque tengamos que arrancarnos una mano, o, como se dice, aunque nos costara un ojo de la cara– acabar con la propaganda comercial en nuestras emocionantes competencias deportivas.

A veces una entrevista que nos han hecho en la televisión extranjera, y he tenido oportunidad de ver, es desesperante, y solo se soporta por costumbre, cuando se interrumpe cada tres minutos lo que se está diciendo para anunciar cualquier cosa, desde una untura de esas, un aceite para aplicarle a la piel a fin de que esté más tostadita o menos tostadita, más suave o no sé qué, artículos de perfumería, digamos, o algún artefacto para hacer ejercicios en las casas corriendo así y así, y tantos disparates, que a mí por lo menos me desesperan; es algo terrible.

Yo diría hoy que un ciudadano norteamericano no podría vivir sin esas interrupciones, porque ya las han convertido en

un reflejo condicionado, y si el novelón no se interrumpe para un anuncio, entonces aquello debe parecerle algo falta de motivación, de *suspense* y de interés, porque tiene que vivir en aquella angustia de ver qué fue lo que inmediatamente dijo después aquel señor que está hablando y qué ocurriría con lo que se narraba.

Imagínense, nosotros, que tenemos un periodiquito con ocho páginas viendo cómo lo utilizamos y hemos estado años con un solo periódico diario, qué sentiríamos cuando veíamos un periódico incluso de algunos de nuestros países del tercer mundo, donde sabemos que hay tanta hambre y miseria y tanto niño por la calle sin ir a la escuela, pidiendo limosnas, limpiando parabrisas, un periódico con 80 páginas de anuncios. En eso se utiliza el papel, la imprenta y muchas cosas. Y hablo de la prensa escrita.

Usted quiere buscar una noticia y tienen tres páginas completas de anuncios de cuanta cosa loca hay en el mundo para encontrar un materialito que le interesa un poco, y cuando lo encuentra, después dice: pasa a la página tal, tiene que pasar otras 40 hojas para encontrar la página tal, donde continúa aquello que le están contando y que a usted le ha interesado.

De modo que en realidad, y tomando en cuenta la pobreza enorme de muchos de esos países, quizás, junto al veneno colosal que se recibe todos los días por esas vías, esté únicamente el beneficio del uso sanitario que pueda tener tanto papel.

Tenemos que resignarnos; incluso, ustedes, los periodistas, tendrán que resignarse a que si escriben algo bueno, en esos pocos espacios en que pueden escribir, corran la misma suerte que una gran cantidad de anuncios publicitarios (*Risas*).

Miren, más vale que yo no me embulle con este tema, o con estos temas, porque les quería nada más que reflejar algunas ideas y es la importancia que tiene la prensa, o, mucho mejor todavía, la importancia que tienen los periodistas o los que hoy llaman *comunicadores*. Yo prefiero seguir llamándolos periodistas, aunque sería capaz de comprender lo que se quiere decir con comunicadores. En nuestra universidad, creo que se llama ahora la Facultad de Comunicación Social. Perfecto, tiene muy bien puesto ese nombre, cuando lo termine-

mos de entender cabalmente; pero admito, es más amplio, realmente es más amplio.

Eso fue algo que vimos con tanta claridad en ese congreso del que les hablaba y sobre el que traté un poco de ilustrarles, al considerar las posibilidades que nosotros, los comunicadores pobres –y yo no me atrevería jamás a la presunción de considerarme un periodista, pero sí tengo la necesidad de comunicarme; no soy un comunicador, sino alguien que tiene necesidad de comunicarse–, tenemos frente a ese colosal imperio y la infinita fuerza que poseen aquellos que están haciendo retroceder al mundo y amenazan con llevarlo al exterminio, cuyas ideas, cuyos conceptos y cuyas mentiras hay que destruir.

Creo, ciertamente, que en este momento que estamos viviendo, ya al entrar en el próximo siglo, sobre el que incluso se está diciendo una gran mentira, que uno lo ve y casi se desespera. Se afirma, por ejemplo, que el próximo milenio comienza el año 2000. Dicen sobre esto una mentira más, aunque admitamos que no sea más que una mentira convencional. Si quieren podemos celebrar y no tomando champaña, sino denunciando cosas que hay que denunciar, dos inicios de siglo y con ellos celebrar dos inicios de milenios. El 31 de diciembre de este año y el 31 de diciembre del próximo año, a las 12:00 y un segundo de la noche, de acuerdo con la ubicación geográfica de cada país, donde esté el ciudadano, porque tan relativo es todo que en doce horas se producirán infinitos millones de años nuevos, siglos nuevos y milenios nuevos, de modo que cada ciudadano de este mundo lo va a celebrar, porque cuando el vecino de enfrente haya llegado a esa hora exacta, él todavía no ha llegado. Matemáticamente es así; lo señalo como un ejemplo, aunque en este caso, digamos, más bien cómico y risible, de las ignorancias, de las mentiras o de los convencionalismos.

El hecho real es que los comunicadores pueden salvar al mundo. Por lo menos los comunicadores en este país están empeñados en la tarea de salvar un pequeño país; pero un pequeño país que está luchando frente al más poderoso imperio que haya existido nunca, la más poderosa potencia en todos los conceptos, económico, militar, tecnológico que haya

existido nunca, y que, además, para nosotros significa el inconveniente de ser no solo nuestro vecino muy próximo, sino, además, nuestro enemigo más empecinado. Al parecer, quiso el azar «privilegiarnos» a nosotros de alguna manera.

En esa lucha estamos envueltos, somos el único país del mundo al que ese país le hace una guerra económica directa. A los demás los saquea, a los demás les roba, de los demás se va apoderando rápidamente, a buen ritmo podríamos decir, con unos papeles que imprimen: los bonos de la tesorería y los dólares norteamericanos. Fíjense si es así que es el país cuyos ciudadanos menos ahorran en el mundo, en este momento están por debajo de cero y sus ciudadanos gastan más que el ingreso promedio personal. Así son los que más gastan y los que más compran en el mundo.

Cuando nació el capitalismo, se suponía que los recursos monetarios financieros necesarios salían del ahorro que harían, digamos, los burgueses, o los pequeñoburgueses, porque los pobres casi nunca han podido ahorrar algo; de los ahorros salía el capital con que se invertía en el exterior o en el interior. Hoy el capital sale de las imprentas del sistema de la reserva de Estados Unidos. Creo que es allí donde están las máquinas.

Veán qué mundo, veán qué orden económico mundial y veán por qué, cuando esas cosas ocurren, inevitablemente se tendrán que producir, no guerras nucleares, sino explosiones sociales nucleares, la crisis que va a poner fin a todo eso. No lo dude nadie en absoluto, eso es insostenible por dondequiera que se analice y se vea.

Por eso hablé, sí –no por elogiarlos a ustedes, sino expresándoles una convicción profunda–, de la importancia del papel de los comunicadores y del papel que estaban haciendo aquí, y luchando contra quiénes. Y que nos han concedido hoy, yo diría, para honra de Cuba, en un mundo donde hay tanta cobardía política, en un mundo donde hay muchos políticos muy débiles, o tantos políticos tan débiles, para ser más exacto, el honor inmenso de ser el único país, no solo bloqueado, desde luego, todos lo saben, sino también el único país al cual ese imperio superpoderoso prohíbe vender alimentos y medicinas, en su desesperación por alcanzar el

imposible objetivo de lograr que nos rindamos. Vean a qué nivel rasero está ya la moral de ese sistema y la decadencia del mismo.

Ustedes mencionaron hoy las votaciones en Naciones Unidas. Vean qué nivel de descrédito, a pesar de su inmenso aparato de propaganda machacando todos los días contra este pequeño país. No, Dante no habría sido capaz de pintar un país como la Cuba que pintan esos medios, esa infernal maquinaria del imperialismo sobre nuestro pequeño y admítanme, aunque sea con rubor, decir *heroico país*, no por méritos propios, sino por las circunstancias que mencionaba de tener por vecino y adversario a tan poderosa potencia. Si realmente nuestro enemigo fuese un pequeño adversario, sin ningún poder, entonces de Cuba ni siquiera se hablaría en el mundo.

Ha usado todos esos medios, y, a pesar de eso, se vieron cosas tan increíbles como las que tuvieron lugar en esta última votación, de alguien que llegó tarde y fue a la tribuna a explicar que no aparece su voto, pero que su posición es esta, esta y esta en favor de la resolución cubana; otro que apretó un botón y no aparece entre los nombres de los que votaron, y dijo: «Óiganme, yo he venido aquí a decir que yo apreté ese botón y que apoyamos la Resolución de Cuba». No, eso no se había dado jamás, un fenómeno de ese tipo; y un individuo allí en representación de Estados Unidos negando que el bloqueo exista, que el bloqueo en alimentos y medicinas exista.

No, yo me he divertido realmente en estos días, porque los he visto embarazados, confundidos, enredados, enmarañados, pónganles el calificativo que quieran, de forma tal que los lleva a la histeria. ¿Y de qué han valido sus medios? ¿De qué ha valido pintar un infierno de Cuba y habérselo hecho creer a no se sabe cuánta gente? Y se lo dice un testigo, que es alguien que recibe a muchas personas que visitan a Cuba y cuando comprenden que este no es el infierno que pintan, comienzan a criticarnos como si nosotros tuviéramos la culpa, o como si tuviéramos toda la culpa de que las cosas que ocurren en Cuba y las cosas que ha hecho la revolución cubana no se conozcan en el mundo, y casi nos acusan de imbéciles porque no hemos hecho conocer esto.

Por ejemplo, a cuántos millones de personas en el mundo habría que explicarles esa votación de 157 votos contra dos, en realidad fueron 155, más los dos que declararon allí su posición y las razones por las que no habían podido votar, más un tercer país que al otro día declaró lo mismo, porque no estaba el embajador, fue allí y pidió a la organización que hicieran constar en acta que no había estado allí, porque tuvo que estar ausente ese día, pero quería exponer que su posición era de apoyo, 158; y seis países que siempre apoyaron la resolución cubana y que por la pobreza tremenda que están padeciendo muchos de los países del tercer mundo, estaban en mora, ya que no habían podido pagar su cuota.

¿Por qué ese apoyo, a pesar de tantas calumnias? Me viene a la mente lo que ocurrió este año con la famosa resolución de Ginebra: el día previo a la votación, a las 12:00 de la noche teníamos 25 votos a favor, seis votos por encima del imperio, es decir, votos en contra de la resolución yanqui, y antes de las 8:00 de la mañana, unas horas después, teníamos un voto menos que ellos: 20 votos a favor ellos y 19 nosotros. Los más grandes personeros de ese país, desde la distinguida ministra de Relaciones Exteriores, el distinguidísimo vicepresidente de ese país, hasta el ilustrísimo presidente de Estados Unidos, llamando por teléfono desesperadamente. Y no voy a mencionar circunstancias, no voy a mencionar a ninguno de esos países, porque de verdad querían votar por nuestro país.

Lo que determinó aquello en el último minuto fue una abstención, que se volvió negativa, y cinco países a favor nuestro, a los cuales aquellos les demandaron, les exigieron y prácticamente les impusieron que se abstuvieran. Eso ocurrió en un período de siete u ocho horas, porque cuando se dieron cuenta de que estaban perdidos, no durmieron esa noche. ¡Ah!, ellos no se imaginan cuánto humillan a un gobernante cuando de tal forma lo obligan a incumplir su deseo, e incluso su compromiso.

Eso fue allí en Ginebra, allí tenían asegurada la paliza; pero había un número menor de participantes, muchos menos que en la Asamblea General. Tienen un grupo de aliados que en esos temas están incondicionalmente junto a ellos, y producto fundamentalmente de la calumnia.

Ustedes hablaban de los miles de periodistas asesinados en los últimos años, en América Latina y en el mundo, y yo me rompía la cabeza tratando de hallar el nombre de un periodista cubano asesinado en cuarenta años de revolución; me rompía la cabeza, tratando de asegurarme de que no padecía amnesia, buscando el nombre de un periodista cubano torturado por la revolución, el nombre de un periodista cubano golpeado por la revolución.

¡Ah!, han existido quienes han deshonrado ese noble título actuando no como periodistas, sino como servidores de ese superpoderoso imperio, como mercenarios, traidores a su pequeña patria, que incluso les aseguró que gracias a la revolución pudieran estudiar cualquier carrera universitaria, entre ellas la de periodismo.

Y cualesquiera que fuesen nuestros errores, nadie tiene derecho a traicionar su patria; nadie tiene derecho a venderse y a trabajar como mercenario del enemigo no solo de nuestro pueblo, sino del enemigo de la humanidad. ¡Son traidores a la patria y traidores a la humanidad!

Pero aun por ser traidores nadie les ha dado nunca un golpe, nadie los ha eliminado físicamente, nadie ha cometido con ellos un acto de crueldad. Si se enferma cualquiera de esos mercenarios, va más pronto a un hospital de lo que va un ministro, o un dirigente de la salud del país. Se han sancionado incluso algunos traidores cuando han cometido delitos graves, cuando han hecho daño al país, y no con la muerte, no con golpes, no con torturas, y disfrutan de los mismos derechos y seguridades que todos los demás ciudadanos.

Desde luego que hay los que se marcharon y hay los que viven del negocio de prestarse a las mentiras y a las calumnias del imperio. Peor aún: se autotitulan periodistas algunos que nunca han redactado una hoja ni leído un texto de periodismo. Es el imperio quien otorga tales títulos. Mezclan gente de toda calaña y los califican de supuestos periodistas independientes, inada menos que independientes!, cuando son la quintaesencia de la dependencia y del mercenarismo.

Asignarles tales calificativos constituye una ofensa tan grande para tan digna profesión, como bautizar con el nombre de José Martí a una emisora norteamericana que opera desde

Miami, con una antena encaramada en un globo, que está a no se sabe cuántos metros de altura y cuya potencia quieren ahora, en su rabia y en su desesperación, duplicar en capacidad, de 50 000 W a 100 000; porque aquellos talentosos y geniales poseedores de las más impresionantes tecnologías no han logrado ni que su televisión se vea, ni que sus estaciones de radio se escuchen, salvo algunas emisoras en determinados espacios, porque nuestros modestísimos técnicos siempre inventan el recurso para callarlos. Son miles de horas las que emiten semanalmente, ¡y miles de horas de mentiras!

Esa es la democracia, esa es la libertad de prensa. No, no, son los medios de prensa y los medios masivos puestos al servicio de los tipos más grotescamente mentirosos, profesionales de la mentira, de la calumnia y de la traición.

La propaganda fundamental la hacen desde allá; ¡ah! también la hacen desde aquí. Ahora hay con motivo de la cumbre mil y tantos periodistas extranjeros. Sí, algo parecido a lo ocurrido durante la visita del papa, cuando miles de periodistas vinieron al país, muchos de ellos periodistas honrados, procedentes de muy distintos lugares; pero también muchos que fueron enviados para observar la caída de las murallas de Jericó, al sonido de unas supuestas trompetas, porque ellos creían que la visita del santo padre a nuestro país significaría el derrumbe de la revolución en cuestión de horas, primero, porque se autoengañaron ignorando la fortaleza ideológica, política e intelectual de nuestro pueblo –ese error lo han cometido no se sabe cuántas veces–; segundo, porque se equivocaron con el papa.

Recientemente –hay algo que no he dicho y se lo voy a contar aquí a ustedes– leí un cablecito, de esos cablecitos que tengo que leer todos los días. Este anunciaba una nueva biografía del papa Juan Pablo II –por un tal no sé quién, autor yanqui, ¡ah!, y, además, oficializada–, que habría de salir en estos días, en una edición de 900 páginas, y, según decía el cable, se entrevistó durante los últimos años diez veces con Juan Pablo II, considerando al papa una singular personalidad –y lo es, sin duda, yo mismo lo he expresado así varias veces–; pero de acuerdo con las cosas que se afirmaban en

ese cable, única fuente de información que poseo en este momento, ¿qué imagen pretenden presentar de él en ese proyecto de biografía? La de una especie de domador de leones, algo que está realmente bien lejos de la imagen bondadosa que uno tiene de este papa.

En esta misma Aula Magna estuvo el papa, aquí dictó una conferencia. Ahí, desde ese asiento (*Señala una de las sillas donde se sienta el público*), escuché la conferencia del papa; no estaba en el programa mi presencia ese día, pero quise venir a escucharlo. Está muy lejos de ser esa persona que puede deducirse del cable: un papa domador de leones.

Aun cuando se trata evidentemente de una biografía concebida y elaborada durante años, ¿qué es lo primero que comienza diciendo el cable sobre el libro que dedica un capítulo a Cuba? ¡Ah!, nada bueno. Cuenta que el libro expone las interioridades, los detalles de lo que califica como la más severa prueba de la estrategia del papa en el segundo decenio de su mandato –la llama así, *estrategia*, un término militar–: su viaje a Cuba. De inmediato narra las palabras y proezas del vocero del Vaticano, Navarro Valls, uno de los enviados del papa en los meses que precedieron la realización de la visita. Es una persona que conozco, he tenido el honor de conocerlo, he conversado con él hasta de cuestiones que pudieran llamarse *filosóficas*, aunque sobre este tema, especialmente hablé con un excelente sacerdote y teólogo que estaba a mi lado (monseñor Marini, asistente del papa y hoy obispo), quien me causó una agradable impresión por su comportamiento discreto y sus razonamientos profundos y ecuánimes. Eso ocurrió después de una cena, cuya conversación de sobremesa se prolongó horas. Navarro enfrente y el sacerdote al lado. Yo había planteado un problema teológico preguntando cuál era la posición de la Iglesia Católica ante la posibilidad de la existencia de vida inteligente en otros planetas del universo. Así que conozco bien a Navarro Valls: sé lo que habla, lo que piensa y lo que dice, más de una vez he conversado con él. Su comportamiento fue siempre respetuoso y medido.

Lamento mucho, y ojalá fuesen inciertas las interpretaciones tendenciosas, inexactas y groseramente falsas que de sus palabras hace el autor de la biografía, que narra el cable.

Es evidente que el redactor de ese cable, un reportero de la agencia Notimex en Roma, recibió las primicias y hasta es probable que le entregaran el texto; es posible incluso que algún condimento de su propia cosecha haya puesto en su versión del proyecto que le entregaran.

La primera idea que enfatiza el despacho cablegráfico es que la visita del papa a Cuba fue impuesta a Castro. Descubrí ese día, en realidad, con mucha tristeza, que por primera vez en mi vida me hayan impuesto algo, y que por primera vez en la historia de esta revolución, a nuestro pueblo, a nuestro gobierno, a nuestro partido, a nuestra patria, le hayan impuesto algo. Me repugnó, realmente, aquella frase.

Claro, había otras cosas. En ese cable se habla de una carta, real o supuesta, que según el autor del libro el papa le escribió a Brezhnev para impedir la invasión de Polonia. No conozco de ese material, ni sé si le envió el papa una carta a Brezhnev; si es así, seguro que en los archivos de la CIA y de los Servicios Secretos de Estados Unidos estarán las copias, porque es conocido que, cuando Rusia se «democratizó» hasta el infinito, sus archivos secretos fueron a parar a manos de la inteligencia de Estados Unidos, de modo que ellos sabrán mejor que nadie del contenido de esa carta. Yo no la conozco, no sé cómo es; en el cable solo se mencionan algunas frases entrecomilladas. Seguramente en el libro aparezca completa.

También esta gestión se enmarca en la tesis de un papa domador de leones: el papa, con su carta, impidió la invasión de Polonia.

Conocí bien a Brezhnev y demás dirigentes soviéticos de su época. Métodos, estilos, ucases, errores. Pero eran sumamente cautelosos en su enorme preocupación por evitar determinados riesgos en sus relaciones con Occidente. No fueron pocas nuestras contradicciones y los temores que vimos reflejados en ellos cuando Cuba decidió enviar tropas a Angola para enfrentar la invasión de los racistas sudafricanos en ese país.

Considero que los soviéticos no podían invadir Polonia; podría enumerar un montón de razones, la principal de ellas el elevado riesgo de que un disparate de tal magnitud, en pleno corazón de Europa, habría podido conducir a una guerra nuclear mundial.

Cualquiera que sepa un poco de historia y tenga dos dedos de frente puede concebir presiones fuertes y hasta palabras gruesas por parte de la Unión Soviética; pero ese país, enfrascado ya en la aventura de Afganistán, no estaba tampoco en condiciones políticas de lanzar simultáneamente las tropas contra Polonia, un pueblo valiente con tradiciones combativas y decenas de millones de habitantes, lo que, aparte del importante y decisivo factor político, habría sobrecargado y caotizado su dispositivo militar en medio de una gran tensión mundial.

Es loable que el papa escribiera una carta; es loable que él argumentara y razonara contra esa remota posibilidad, pero se exagera incuestionablemente por el torpe afán de presentarlo como un domador de leones, al afirmar que con su carta paró la invasión de Polonia.

No le neguemos al papa importante influencia en los acontecimientos políticos de su país natal, no le neguemos al papa el peso de su opinión, era un importante factor de carácter subjetivo que se sumaba a las reales y objetivas razones por las cuales Polonia no fue ni podía ser objeto de una invasión soviética.

Algo peor: se cuenta en ese libro, según el muy mencionado cable, un mensaje del papa a Bush, tratando de persuadirlo de que no iniciara la guerra contra Iraq, a lo que Bush respondió que era imposible; y que pocas horas antes de iniciarse los combates –dice textualmente el despacho cablegráfico– el papa llamó al presidente George Bush, y, «aunque se declaró una vez más contrario al uso de la fuerza, le dio su apoyo».

Pintan así al papa apoyando aquella guerra. Realmente no concibo a este papa apoyando una guerra. Quien lo conozca, quien lo haya escuchado, quien sabe que tiene una enorme cultura, convicciones profundas, conocedor de casi todos los idiomas, de todas las filosofías y todas las religiones, no puede imaginarse al papa asumiendo tal postura.

Creo que si el papa no puede convencer a alguien de que no desate una feroz y destructiva guerra, su reacción sería: Lo lamento mucho, es triste, es doloroso, van a morir miles, decenas de miles de personas; van a morir cientos de miles

de niños en ese país, de hambre, de falta de medicinas –como ha ocurrido. Es imposible admitir la idea de que el papa le deseara la victoria al jefe de un imperio que hace unos cuantos años mató en Vietnam más de cuatro millones de seres humanos, invalidó físicamente no se sabe a cuántas personas, envenenó tierras y bosques por decenas de años y ocasionó, con su brutal e injusta agresión, traumas síquicos, que no se borrarán mientras vivan, a decenas de millones de vietnamitas de todas las edades.

No hay que ser miembro de su iglesia, no hay que ser creyente para estar absolutamente convencido de que eso es imposible, es falso.

¿Cómo se pretende hacer una biografía del papa dándole tal carácter? ¿Acaso eso ayudaría a la Iglesia Católica que, igual que las demás iglesias, aspira a propagar su doctrina, su religión, aspira a expandirse por el mundo?

Y en lo que se relaciona al capítulo sobre nuestro país, ¿cómo puede haber gente capaz de la infamia de reciprocarse las atenciones, las consideraciones, la delicadeza y los gestos que tuvimos con el papa, gestos sinceros, hospitalarios, respetuosos, familiares, con tan groseras mentiras?

Por la televisión hablé horas, esclareciendo acontecimientos históricos y despejando prejuicios a fin de persuadir a los militantes del partido y de la juventud, a la masa combativa y revolucionaria de nuestro heroico pueblo, constituida por millones de personas, para que, a pesar de diferencias filosóficas o políticas, diésemos un ejemplo asistiendo sin un cartel, sin una consigna y con el más absoluto respeto a los eventos de nuestro ilustre visitante.

Le entregamos el país prácticamente al papa. No hubo un hombre con un fusil, o un revólver en la calle. No ocurrió siquiera un accidente de tránsito con motivo de las movilizaciones. Fue, según dijeron después muchos en el Vaticano, la más organizada y la más perfecta visita que hiciera el papa. ¡Ciento diez cadenas extranjeras de televisión, miles de periodistas, nada más que para transmitir la visita! Todos los medios, el transporte necesario, que fue casi el total que dispone el país, las instalaciones y plazas escogidas por los representantes del papa fueron puestos, sin excepción algu-

na, a su disposición. Inspeccionaron en detalle los salones y sitios que les interesaba del Consejo de Estado. Solicitaron el Aula Magna de la Universidad de La Habana; la plaza Antonio Maceo, de Santiago de Cuba; la Ignacio Agramonte, de Camagüey, y, por último, la Plaza de la Revolución, en la capital de la república. Todas les fueron concedidas. Para la misa de Santa Clara se les ofreció la plaza Ernesto Che Guevara. Fue desestimada. Se hizo necesario crear con premura una plaza en los campos deportivos de la Facultad de Educación Física de Villa Clara. El principal canal de la televisión cubana fue puesto al servicio de la visita papal para transmitir las misas, las homilias y los discursos que en cada una de ellas se pronunciaron. Fue una cabal expresión de nuestra tradicional hospitalidad, la decencia, la cultura, la valentía política de nuestro pueblo, y, sencillamente, una inequívoca muestra de respeto al papa como personalidad eminente, jefe de una institución religiosa milenaria, del mismo modo que hemos sabido expresar nuestro respeto y reconocimiento a todas las religiones que se practican en nuestro país.

La invitación oficial a visitar a Cuba se la hice llegar personalmente al papa el 19 de noviembre de 1996, cuando me entrevisté con él en el Vaticano, donde me recibió con intachable amabilidad y respeto.

Muchas de las medidas adoptadas para garantizar la brillantez y el éxito de la visita no las solicitó nadie, fueron iniciativas de Cuba. ¿Es justo, es decente, presentar la visita del papa a Cuba como algo que se nos impuso?

El que más y mejor trabajó entre los enviados del papa, el padre Tucci, un noble y consagrado sacerdote, organizador de los viajes del papa desde hace diecisiete años, con el cual me reuní varias veces, ni siquiera se menciona en ese cable.

Independientemente de las intenciones de los que cooperaron con la elaboración de esa biografía, cuyo autor evidentemente dispuso de amplio acceso a los archivos del Vaticano y sostuvo largas e íntimas conversaciones con Navarro Valls, cuyas palabras transcribió, manipuló e interpretó a su antojo, con incuestionable odio hacia Cuba, ¿en qué puede beneficiar a la Iglesia Católica tan injusta imagen como la que se trata de transmitir tanto del papa como de Cuba?

Se conoce que el papa tenía deseos de visitar a Vietnam; si después alguien va a decir que el papa domó a los vietnamitas y que un emisario suyo le impuso la visita a Vietnam, disminuirán mucho las posibilidades de que los vietnamitas se arriesguen a recibir al papa.

Se sabe que el papa desearía visitar a China. Si los chinos leen un libro de ese tipo, con la concepción de un papa domador de leones, va a ser difícil que los chinos acepten una visita del papa. Se trata de un disparate completo, nada cristiano, nada diplomático y nada político. Estoy absolutamente seguro de que Juan Pablo II se sentirá molesto y amargado con esta burda manipulación de su viaje a Cuba, donde recibió tantas atenciones, muestras de respeto, consideración y afecto.

Les he contado esta historia. Una prueba más de cómo se emplean los medios y cómo se crean leyendas sobre nuestra patria, que da lugar incluso, como les explicaba antes, a que los visitantes nos critiquen cuando descubren que este país no es el infierno de Dante, por no haber sido capaces de hacer conocer al mundo la verdad.

Les estuve explicando la satisfacción y el aliento que dejó el congreso de la Unión de Periodistas de Cuba. Fue un congreso que duró varios días más de lo programado. Terminaba todos los días por la madrugada, y el último día creo que terminó casi al amanecer, si mal no recuerdo. ¿A qué hora? (*Le dicen que a las ocho y media de la mañana*). Cuatro días y medio discutiendo, hablando sobre nuestros problemas, analizándolos con profundidad y espíritu crítico.

Claro que nuestra difícil situación se agravó por el uso no óptimo de los recursos de los medios de comunicación en nuestra batalla contra el imperialismo; porque ese ha sido el objetivo fundamental de la revolución, luchar por la justicia social y humana, y luchar contra aquellos que se oponen en el mundo a esa justicia, que es la razón de ser de la revolución.

En esos días, repito, discutimos las enormes posibilidades de los medios de comunicación en una revolución y en un estado socialista revolucionario. Pero en esa ocasión tomamos más conciencia que nunca de que la batalla no era nuestra batalla, de que los menos importantes en la misma éra-

mos nosotros, y que ya la lucha de nuestro país y la lucha de nuestros comunicadores se convertía en una batalla por el mundo. Eso fue, créanmelo, algo que estimuló extraordinariamente. Lo vimos con más claridad que nunca, y no quedó punto que no se tocara, lo analizamos todo.

Si hoy se gradúa este curso es fruto de ese congreso, porque allí se dijo: «Aquellos cursos con participación de periodistas latinoamericanos qué lástima que se hayan reducido casi a cero». El estado en que estaba la institución era lastimoso en cuanto a medios y capacidad de becas. Se concibieron una serie de medidas para aplicar de inmediato en muchos sentidos: ¡No se imaginan ustedes lo que hemos avanzado en siete meses!

Allí fue cuando se decidió crear las brigadas de periodistas que fueran a reportar lo que hacían nuestros médicos, en los lugares más recónditos de países centroamericanos y del Caribe. Allí surgió esa idea, que tuvo un valor enorme porque ayudó a mantener la comunicación entre nuestro pueblo y aquellos médicos; entre los médicos y los familiares, y los familiares y ellos; ayudó a fortalecer el espíritu de aquellos hombres que estaban haciendo un trabajo heroico, en lugares donde a veces había que caminar tres y cuatro días por un sendero pantanoso para llegar a una remota comunidad donde no había agua potable ni electricidad, y a veces ni un radio. Establecieron el mecanismo de comunicación entre el país y los más destacados, los más heroicos apóstoles del humanismo con que en el día de hoy cuenta nuestro pueblo.

Sí, porque nuestro país ha tenido maestros muy heroicos, como aquellos 2 000 que se fueron a las montañas de Nicaragua, por donde pasaron muchos miles en varios años. No podría ahora decir la cifra exacta, no recuerdo con precisión cuánto duró aquel programa, pero bien puede ser que por allí pasaran de 8 000 a 10 000 maestros, viviendo en las condiciones más inconcebibles, donde a veces había un solo cuarto donde moraban el matrimonio, su numerosa familia, el caballo y el maestro, o la maestra; no residían en un hotel de cinco estrellas. Estaban a muchos días de distancia, y hasta en condiciones físicas algunas veces riesgosas para la salud, porque todos ellos tenían en Cuba determinados hábitos de mejor alimentación.

Quisimos, en determinado momento, reforzar la alimentación, ver cómo les enviábamos algo para evitar que por caída de las defensas fuesen afectados por alguna enfermedad. No era posible, porque cuando les mandamos los primeros paquetes de refuerzo alimenticio, lo que hacían de inmediato era repartir lo que les enviábamos, fuese chocolate, leche en polvo, cualquier cosa de ese carácter, entre los niños y la familia, algo muy lógico. Nosotros recordamos con vergüenza la estupidez de intentar reforzarles la alimentación. Era un imposible.

Por eso cuando digo héroes, apóstoles, no hablo solo de estos médicos, me refiero a lo que ocurre en este momento. Hoy no tenemos maestros en esas tareas en el exterior, hoy no tenemos combatientes enfrentados a las tropas racistas y fascistas de Sudáfrica, hoy no tenemos otras actividades similares; hoy por hoy es la actividad que están desempeñando nuestros médicos lo verdaderamente impresionante, y la que van a realizar pronto será cinco o seis veces más que la que están haciendo ahora. Porque nuestro país ha creado un enorme potencial humano; no invirtió el papel en revistas de chismografía o en publicidad, no invirtió los recursos en eso, los invirtió en formar médicos hasta llegar a ser el país con más alto índice per cápita de médicos del mundo, en formar maestros hasta llegar a tener el más alto índice per cápita de profesores y maestros en el mundo; formó profesores de educación física y deportes, que están relacionados con la educación y la formación integral y no con el deporte profesional, hasta tener el índice per cápita más alto entre todos los países del mundo; tal vez también en el nivel de investigadores y personal científico y en otros campos estemos entre los primeros lugares.

En eso hemos invertido nosotros nuestros modestísimos recursos, en medio de un bloqueo que dura ya cuarenta años, el cual supimos resistir cuando ya no era solo el bloqueo de Estados Unidos, sino cuando a ese bloqueo se sumó la antigua Unión Soviética. En el instante en que se desintegró y desapareció prácticamente se liquidó el comercio, hasta que comenzó a mejorar un poco; pero sin alcanzar la sombra siquiera de lo que teníamos.

Han pasado casi diez años de doble bloqueo sin que se cerrara una sola escuela, un solo círculo infantil, un solo policlínico; sin que quedara un solo trabajador sin un ingreso garantizado; no se dio un solo caso de esa índole; nuestro país logró incrementar el número de médicos en estos años de período especial en 30 000 aproximadamente.

Treinta mil nuevos médicos se incorporaron en esta última década, ¡y qué médicos, qué preparación!, porque ya los programas los veníamos haciendo desde antes. Veintiuna facultades universitarias, todos los hospitales y centros asistenciales del país convertidos en centros docentes. No se sabe lo que vale eso ahora, toda la experiencia acumulada, para extenderla en aquellos países que necesitan formar urgentemente especialistas. Pueden tener un maestro per cápita o un profesor per cápita, porque a cualquiera de esos especialistas cubanos que están cumpliendo su misión en el exterior, basta ponerle un joven recién graduado de medicina, con los textos correspondientes, y se hace especialista en la mitad del tiempo en que se forman en los hospitales docentes.

He mencionado esto porque son cosas de nuestra patria de las que no se habla jamás o muy excepcionalmente, en ninguna de las noticias que se emiten en el mundo. Basta un mercenario al servicio del imperio, arrestado y sancionado a unos pocos años de cárcel, muy por debajo de la sanción que los actos de traición reciben en Estados Unidos, y entonces aparece durante un año entero, todos los días, en los cables y medios de prensa. Y no estoy culpando a los periodistas extranjeros; incluso en los últimos tiempos hemos tenido más contactos con ellos por motivo de algunos eventos, y hemos descubierto personas capaces, y un porcentaje alto de personas con las que se puede hablar y que son sensibles a la verdad.

¡No!, no se les puede responsabilizar, aparte de que hemos tenido la desgracia de haber recibido algunos que eran asalariados puros de Estados Unidos y que trabajaron en estrecha coordinación con la Oficina de Intereses de ese país. Algunos, ni siquiera muchos, ni siquiera la mayoría, ni siquiera una pequeña minoría, pero hubo casos que eran notablemente indignantes por el papel que desempeñaban en nues-

tro país, promoviendo actividades subversivas, cumpliendo órdenes de Estados Unidos, exaltando mercenarios, creando falsos líderes y figuras que nada más se conocían por cables y que no arrastran ni a 10 personas en este país.

Esa era la tarea que más interesaba al imperio: dividir, desestabilizar, crear artificialmente figuras y exaltarlas con inescrupulosos procedimientos. No los culpo, porque los periodistas también viven de un trabajo, de un salario. Yo preguntaba por eso si había alguien de la SIP aquí, porque sencillamente ustedes saben que los cables se emiten hacia las sedes, y son las sedes las que deciden lo que se publica. Esa es la libertad de prensa con que cuentan, como regla, los que se ven obligados a laborar con las grandes empresas de la publicidad y la información, muchos de los trabajadores intelectuales de la prensa.

Órganos tan prestigiosos, como *The New York Times*, cuando de la Casa Blanca le llamaron para que no publicara la información que poseían sobre la inminente invasión de Bahía de Cochinos, no publicaron una sola palabra, con lo cual se embarcaron ellos y embarcaron a Estados Unidos, con la humillante derrota que sufrió en esa invasión.

Hay cosas que no las ordena el gobierno, realmente, en la prensa del mundo capitalista. Una parte de ella se declara enemiga acérrima de todo lo que sea progreso; otra parte tiene posiciones asociadas por encima de todo a los intereses nacionales; y otra parte, sencillamente, se autocensura. Digamos, una parte, junto a los peores intereses; otra parte, próxima al gobierno, o a las posiciones del gobierno; y otra que, por un sentido patriótico, o un falso sentido patriótico, no publica aquellas cosas que consideran no convienen a su país. Quiero decir con esto que si hay una derrota humillante en Naciones Unidas no publican la noticia, ni otras muchas; si se ha creado histeria contra Cuba, o se han sembrado imágenes tales y más cuales, no se arriesgan a decir algo positivo de Cuba.

Al considerarnos adversarios del gobierno de Estados Unidos, por instinto prácticamente, por costumbre, por tradición, no publican determinadas noticias que están en contradicción total con el crimen del bloqueo o en contradicción total con la

política del gobierno del imperio. Son las distintas causas por las que no se conoce la verdad en el mundo.

No es que les digan: «Oigan, no publiquen esto». Ellos tienen una línea, una práctica. Entonces, ¿dónde está realmente la libertad de prensa? ¿Dónde?

Admitido, yo no digo que exista una falta total de libertad de prensa, de vez en cuando hay un periodista que escribe unas cuantas verdades. Hay periodistas que hacen análisis, investigaciones y otros esfuerzos; hay muy buenos periodistas norteamericanos. ¡Ah!, pero publican una vez nada más; el segundo artículo ya no llega, porque las presiones bajan desde la Casa Blanca hasta niveles bastante modestos, que aconsejan en nombre de supuestos intereses nacionales no tocar esto o lo otro.

Hasta los órganos más serios de Estados Unidos llegan presiones que impiden publicaciones de artículos y materiales determinados, y, en general, por otro lado, se hacen eco de clichés estereotipados sobre nuestro país. Hay clichés infalibles, invariables, cuando van a hablar de Cuba, un solo adjetivo. Hasta cuando combaten la monstruosidad del bloqueo, el argumento es: ha fracasado, lleva cuarenta años y no ha logrado los objetivos para alcanzar de verdad un cambio democrático, un respeto a los derechos humanos, un régimen pluripartidista, etc., etc., etc. No aparecen consideraciones éticas o de aspecto humano.

Hasta cuando recomiendan rectificar algo declaran, como lo hace también el señor Clinton, que es para lograr destruir la revolución cubana. Quieren destruir –y lo digo sin chovinismo– la mejor obra social y la más humana que se ha hecho en este siglo. (*Aplausos*).

¿Cuál país del tercer mundo redujo el analfabetismo a cero y en qué tiempo? ¿Qué país del tercer mundo alcanzó un nivel promedio de nueve grados para la población en un brevísimo lapso de tiempo? ¿Qué país en este mundo tiene una población con los conocimientos y la cultura política de nuestro pueblo, donde cualquier joven sabe dónde está China, Vietnam, la Cochinchina, como se decía antes, o un país remoto del Pacífico, que la inmensa mayoría de los políticos norteamericanos no saben dónde están?

¿Qué país sabe de historia universal, digamos, y de los problemas esenciales que pasan en cualquier parte del mundo? ¿Qué pasó en Vietnam, qué pasó en el Sahara, qué pasó en Sudáfrica? ¿Qué pasó en cualquier país latinoamericano, en Argentina, en Uruguay, en Chile? ¿Qué pasó en Centroamérica? ¿Qué pasó con las guerras sucias? ¿Quién armó y entrenó a los torturadores y criminales más grandes que han existido en este mundo? ¿Quién es el culpable de que aquella invasión mercenaria tipo Girón, en un país hermano de Centroamérica, diera lugar a 150 000 muertos, y entre ellos alrededor de 100 000 desaparecidos?

Son los «apóstoles» de la democracia, de la justicia, de los derechos humanos, los que pactaron con gobiernos fascistas en aquel momento en que concluyó la segunda guerra mundial, se llevaron a los técnicos nazis en armamento, que contaron en Estados Unidos con los medios para fabricar bombas más perfectas, misiles y todos los armamentos sofisticados con que hoy dominan o pretenden dominar el mundo.

¿Qué país robó más cerebros? Baste decir que este continente graduó en varias décadas 1 500 000 médicos, de los cuales 750 000 están en el extranjero y casi todos en Estados Unidos.

Los países industrializados le han robado en los últimos cuarenta años a América Latina un número de profesionales, no recuerdo con exactitud la cifra. Solo sé que el costo de la formación de esos profesionales, según una investigación realizada, fue no menos de 30 000 millones de dólares; se los llevaron sin pagar un centavo.

No son los graduados en las universidades de Estados Unidos los que van a Haití, a Centroamérica, a Suramérica, a contribuir al desarrollo de esos países con sus conocimientos.

Robando cerebros han despojado de muchas de las mejores inteligencias a este hemisferio, y hoy ya todo el mundo admite que la inteligencia, los conocimientos, la información, son el factor fundamental del desarrollo. Se han llevado realmente muchos de los mejores; no han pagado un centavo; no crean que nos saqueen solo a través de las altas tasas de interés, deuda pública, intercambio desigual, explotación brutal de la mano de obra barata de nuestros países.

Cuba no sufre eso en igual grado. Hemos logrado elevados niveles de educación; hemos sobrepasado a Estados Unidos, el país más rico del mundo, en educación elemental; ya estamos por encima de ellos en el índice de mortalidad infantil, casi un 10% menos. Un índice mejor, sí, y, además, bien repartido en todas las provincias. En un momento ellos tenían un promedio de 10 por 1 000 nacidos vivos, ahora siete y tanto –este año no se sabe si será siete u ocho, está por precisar–, y este año precisamente es casi seguro que tendremos alrededor de 6,5, cuando parecía imposible bajar de siete. Es por todos esos médicos, por su consagración, por los trabajadores de la salud, por lo que hacen por salvar una vida.

Es por eso que digo que ningún país hizo la obra que llevó a cabo nuestro pueblo, más humana, más justa. ¡Ah!, pero nosotros somos, para millones de personas en el mundo, torturadores, violadores de derechos humanos, totalitarios. Sí, somos totalitarios, porque hemos establecido el totalitarismo de la justicia, el totalitarismo de un espíritu verdaderamente humano. (*Aplausos*).

Democracia, pluripartidismo, ¿cuántos partidos quieren y para qué los quieren?, porque nosotros les podemos mostrar los que quieran. Les podemos mostrar alrededor de siete u ocho millones de partidos.

Estoy hablando de un pueblo que sabe leer y escribir, y donde los jóvenes votan desde los dieciséis años, jóvenes que saben de política y que saben lo que hacen, hijos de un país donde los ciudadanos son los que postulan a los candidatos a delegados de circunscripción en asamblea libre y abierta, donde el partido se tiene a sí mismo prohibido intervenir y también se lo prohíbe el sistema electoral; sistema que ese mismo partido impulsó, y donde la Asamblea Nacional, producto final del proceso, está compuesta por casi un 50% de esos delegados surgidos directamente de la base primaria que es la circunscripción, lo que no ocurre en ninguna otra parte. Que lo investiguen en lugar de lanzar consignas huecas.

Como decía recientemente en una entrevista de prensa, hace muy poco, que nosotros teníamos la fórmula para aquellos que dicen que son disidentes: vayan a las asambleas

donde se postulan los candidatos y a las elecciones donde los eligen, que si la revolución pierde la mayoría, pierde el poder. Basta con que ganen. Que se postulen en una circunscripción, en la base, en la zona, porque las circunscripciones están divididas por zonas, los postulan en una o varias de ellas; que vayan allí donde se reúne el pueblo para que los postulen los ciudadanos, que vayan a las elecciones donde los elijan y no necesitan nada en absoluto para tomar el poder en este país. No es el partido el que postula y pone en la lista, en las primeras posiciones, al que quiera elegir después de una somera investigación sobre el estado anímico de los electores, que les permite saber casi con exactitud matemática cuántos van a elegir, y la dirección del partido dice: «Estos van a ser los tres diputados: el uno, el dos y el tres de nuestra lista». Eso no ocurre aquí.

Cualquier ciudadano tiene derecho a postular, a elegir y a ser elegido. Lo que necesita es únicamente mérito. No ocurre porque tenga equis suma de dinero, no porque pueda pagar toda la propaganda que se hace del mismo modo que se anuncia la Coca-Cola, el cigarro tal y más cual, la marca tal u otra de automóvil, que ustedes saben tiene una enorme influencia en el resultado final. Si no los tuviera, este mundo no gastaría un millón de millones de dólares en publicidad comercial cada año. Con los recursos que se gasta en uno solo de esos años sería suficiente para construir todas las escuelas que el mundo necesita y de óptima calidad, y con una pequeña parte de la cifra anual, darles alimento escolar a todos los niños que lo requieran y pagarles un salario decoroso a los maestros.

¿No le parece a cualquiera que razone que eso sería un poquitico mejor que gastar un millón de millones en propaganda venenosa y embrutecedora, para sembrar en la cabeza de miles de millones de humildes, de personas pobres, el sueño de un automóvil lujoso de la última marca, el reloj más exquisito que fabricaron en Suiza, las modas más elegantes de París, de Londres, de Nueva York y hasta con qué cuchilla afeitarse, qué refresco tomar y con qué televisor ver los programas?

¿Por qué se gastan un millón de millones? Porque el que no hace propaganda queda eliminado. ¿Por qué gana un candida-

to que tiene publicidad asegurada? O como dicen los mismos norteamericanos, se retiran porque nada más tienen 18 millones. La señora Dole, por ejemplo, se acaba de retirar, porque solo disponía de 18 millones, y en cambio Bush contaba ya con alrededor de 70; se declaró vencida: Dieciocho no alcanzan y me voy para mi casa. ¡Esa es verdadera democracia! ¿Quién se atreve a cuestionarlo?

El dinero para publicidad y la publicidad para introducirle a la gente en la cabeza por quién tiene que votar, y para sembrarle en ella tan brillante y transparente idea política, hay que arreglarle, además, al candidato el peinado, la figura, seguir estrictamente las instrucciones de los creadores de imagen, escribirle los discursos que debe pronunciar y persuadir a las masas de su enorme talento de estadista y enormes virtudes morales para ser un gran presidente. ¿Quién elige verdaderamente en ese sistema? El dinero y la publicidad: esos son los grandes electores.

Tales electores no existen en este país totalitario; los grandes electores son los ocho millones de ciudadanos, desde los dieciséis años de edad, que, además, van a votar. En aquella superdemocracia están tan convencidos los ciudadanos de toda la basura y de toda la hipocresía que, si conscientemente no lo han intelectualizado, lo ven por instinto, y de tal manera aprecian el derecho a votar que el día de las elecciones se van para la playa, ejemplo increíble. Aquí, donde no es obligatorio votar, vota mucho más del 95% de los electores, y en algunos casos hasta el 98%, 99%, según la circunscripción, y gente que va a votar de verdad, algunos incluso para tachar la boleta o para escribir alguna cosa contrarrevolucionaria; pero los que van a votar, y a votar honestamente, son mucho más del 90% de nuestros electores.

Ustedes conocen cómo es el cubano. Si se dan el lujo de recibir públicamente las instrucciones de los funcionarios de la Oficina de Intereses de Estados Unidos, ¿qué, van a tener miedo a no votar? ¿Puede eso ser objeto de coacción en este país? No, el que conozca al cubano sabe que eso es absolutamente imposible.

¡Ah!, estos son unos descarados, los de la SINA. Les puedo decir que hoy tenían, por ejemplo, con motivo de la Cum-

bre, en su plan de sabotaje a la misma, tres reuniones con tres grupúsculos contrarrevolucionarios, en tres lugares diferentes en la capital, donde citaron a varios periodistas. Ahora, como ustedes saben, hay un enjambre de periodistas procedentes de todas partes. Muy bien, el periodista tiene interés, curiosidad en ir a un lugar o a otro a ver qué pasa, le avisan para que vea qué doctrina maravillosa están defendiendo. Bien, por supuesto, un funcionario de la SINA no podía faltar, un funcionario de otro país que no quiero mencionar porque, al fin y al cabo, no se dedican a lo que se dedica la SINA y pueden haberlo invitado; desde luego, había más periodistas que gusanos. Realmente de estos se reunieron 11, según me contaron los que los contaron.

Hubo dos reuniones más: una era de reflexiones sobre no sé qué cosa –debe haber sido sobre la inmortalidad del cangrejo–, que esperaban no sé a cuántos, y la otra... ni me acuerdo. Así que tres, finalmente a una fueron 11 y más periodistas que participantes; a otra fueron nueve y a otra fueron cinco. Vean qué arrastre, qué caudal de fuerza, porque saben que el pueblo está muy consciente de sus traidoras acciones. La SINA no ha podido disimular la desvergüenza con que ha trabajado ni el papel de estos cómplices en los planes contra la reunión iberoamericana.

Dicen que iban a desfilan con unos letreros. Nosotros tenemos los letreros de los cuatro o seis que provocaron un incidente contra los estudiantes preuniversitarios y tecnológicos que realizaban una fiesta en un parque y los exhibimos por televisión al pueblo y a todas las agencias de prensa para que los copien y los divulguen; de aquellos letreros lo que más nos decepcionó y nos indignó –si nos indignamos por algo– fueron las dos faltas colosales de ortografía en un letrado con cinco palabras. Digo: ¡Caballeros, qué vergüenza, después del esfuerzo tan grande que hemos realizado en este país para que la gente supiera leer y escribir bien!

¡Ah!, ¿quieren saber? El invento sugerido por sus preceptores yanquis era desfilan recorriendo seis cuadras. Suerte que estaba la fiesta de los estudiantes por allí y estaban también los profesores.

Bueno, yo lo siento, no pude verlo, pero ya localizaron ayer a los cuatro –ustedes no sé si habrán seguido eso– que iban en un camión. Nosotros dijimos: «Vamos a localizar a los cuatro». Porque se dijo que alguien le dio un martillazo a una cámara de televisión de un reportero extranjero, y figúrense lo que van a decir, que le han entrado a martillazos al equipo de un periodista. ¡Nada!, el fascismo más crudo imperante en Cuba, alguien desde un camión le dio un martillazo a una cámara de televisión. Nos interesamos en saber con toda precisión quiénes eran, de qué camión se trataba, saber lo que pasó. Cuando yo hablé ante la televisión con las agencias de prensa habían pasado unas pocas horas; no pudimos localizar en tres horas el camión. ¡Ah!, pero ayer mismo, inmediatamente que vieron por televisión lo que se dijo, que queríamos localizar el camión, se presentaron el hombre del martillo, y dos compañeros que estaban a su lado, al ministerio donde trabajan, que es el Ministerio de Comercio Interior; cargan materiales. Se presentaron espontáneamente, estaban preocupados: «Fuimos nosotros, nos enteramos por la televisión y venimos aquí a explicar lo ocurrido».

Hoy les hicieron una entrevista por televisión a los cuatro, incluido el chofer del camión; eran los cuatro testigos que faltaban; creíamos que eran tres y fueron cuatro los que pasaron en el camión por el lugar del incidente. Contaron la historia de lo ocurrido y lo que hicieron. Y esta noche, alrededor de las ocho y veinte iban a transmitir la entrevista para que no quedara nada sin publicar: el dueño del martillo y la versión de los que iban en el camión.

En este momento nosotros no sabemos nada, nos perdimos el episodio. Me alegro mucho más de haberlo perdido para poder conversar un poco con ustedes. Hablaron ya los cuatro, así que veremos mañana las opiniones. Aquí es por televisión. Se dice: «Por ahí no aparece nunca el que mató a alguien, no aparece nunca el que hizo una cosa grave contra un periodista». Aquí aparecen por la televisión en tiempo récord aquellos que están siendo imputados y sobre los cuales corren noticias por el mundo. Se investiga e interroga ante todo el pueblo.

Miré la hora, creo que me he extendido un poquitico (*Risas*), y les prometo que esto no dura más, ni puede durar mucho más. Tenemos, incluso, que ver algunas cosas. Estamos a punto de iniciar la cumbre; a mí se me habían olvidado totalmente las cosas que tenía que hacer con motivo de la misma. (*Risas*).

Realmente aprecio mucho las cumbres iberoamericanas, todo el mérito que tienen. Aprecio, pues, las cumbres políticas; pero aprecio mucho también las cumbres intelectuales, y para mí eso son ustedes, especialmente intelectuales valientes, porque todos hemos pasado nuestro período especial. Ustedes han pasado estos años, y nosotros también; pero de estos años vamos a sacar una tremenda fuerza; hemos hecho nuestra la más hermosa y la más grandiosa de todas las causas, y sabemos que esas causas se defienden, se consolidan, avanzan y triunfan, a través de las ideas y a través de la transmisión de ideas y de mensajes; a través de la transmisión de verdades, para crear esos factores subjetivos que aceleran el curso de la historia, ya que no podemos esperar sencillamente a que estallen las sociedades, a que estalle el sistema frente a un mundo multimillonario en habitantes, que no sepa ni qué pasa, que no sepa ni qué pensar, ni sepa qué hacer, ni a qué atenerse, y ni siquiera si existe una posibilidad o una esperanza.

Los que creemos de verdad que existe una posibilidad o una esperanza, fundada en razones sólidas, podemos transmitir esa esperanza, podemos persuadir de esa posibilidad: hagamos nuestro trabajo. Y no es cosa de partidos, ni significa esto que estemos contra los partidos; mientras más haya, y verdaderamente de izquierda, mejor, porque ni están todos los que son ni son todos los que están.

Recordaba un cablecito leído en estos días. Leí que hasta, incluso, al Partido Demócrata, digamos, por ejemplo, el de la guerra de Vietnam, el de la invasión de Bahía de Cochinos, el del bloqueo a Cuba, que lo creó, y fue apoyado por los sucesivos presidentes del mismo partido... Digo el mismo partido, porque tanto el Demócrata como el Republicano son tan exactamente iguales, que han constituido un verdadero sistema monopartidista, o, digamos, el más perfecto sistema mono-

partidista que existe en el mundo, a través de ese fabuloso mecanismo de dos partidos tan iguales como dos gotas de agua.

A uno de esos dos partidos, hermanos gemelos, gemelos monovitelinos –y ustedes saben que esos gemelos, por si a alguno se le ha olvidado, son aquellos que nacen de un solo óvulo que se divide en dos partes, y son tan igualitos que pueden prestarse a confusiones y a intercambio de esposos o de esposas, si les da por vivir en una misma residencia–, el Partido Demócrata de Estados Unidos, lo mencionaron con bastante fuerza en un reciente congreso de la Internacional Socialista como posible candidato al ingreso; sí, el de la Torricelli y la Helms-Burton, el promotor y todavía sostenedor del bloqueo genocida contra Cuba, a pesar de que muchos de sus miembros salvan el honor de oponerse a tan monstruoso crimen. Dejando a un lado brutales guerras genocidas, como la que acaba de tener lugar en Europa y nuevas concepciones estratégicas de la OTAN, se supone que ese movimiento representa una parte importante de la izquierda mundial en incontenible avance hacia el porvenir, hacia el progreso, hacia la justicia, hacia la democracia, hacia la libertad. ¡Cuánto hemos avanzado por terceras y confusas vías!

Realmente, con todos sus defectos, preferimos nuestro socialismo (*Aplausos*); preferimos el totalitarismo de la verdad, de la justicia, de la sinceridad, de la autenticidad, el totalitarismo de los sentimientos verdaderamente humanitarios, el totalitarismo del tipo de multipartidismo que nosotros practicamos.

Preferimos el totalitarismo de ocho millones de partidos, y ocho millones de partidos unidos, porque postulan y porque eligen, porque trazan pautas, porque aprueban y apoyan políticas, y porque las discuten desde la base hasta las más altas instituciones del estado. Es preferible a 80 partidos, o es preferible al milagro de dos partidos en uno, que tiranizan a la sociedad norteamericana, ejemplo luminoso, faro y guía para el mundo.

Es preferible ser ciegos para no ver jamás esa luz, y marchar caminando incluso solos, sin un perro que nos acompañe, porque hasta nuestros propios pies, nuestro propio instinto nos llevaría a seguir por el camino verdadero.

Hagamos luz, porque hay posibilidades de hacer luz, porque el hombre no es ciego. Lo pueden embrutecer con algunas de las cosas que dije aquí, y lo están embruteciendo: ¡Antídoto contra el embrutecimiento, que es mucho peor que el sida, es lo que hace falta! ¡Remedios contra el embrutecimiento! ¡Vacunas contra el embrutecimiento! Y esa vacuna la tienen ustedes, esa vacuna es la verdad, dirigida a un objetivo: a la razón del hombre y al corazón de los hombres.

No les está hablando alguien que se pare por primera vez aquí, o un estudiante de esta universidad hace más de cincuenta años, y a quien cualquiera habría podido tomar por loco, por soñador, por utopista. Y, en verdad, soy capaz incluso de darles la razón si me tomaran por lo primero, por pensar como ya pensaba en aquella sociedad, en aquel mundo en que vivía y en aquella universidad con 15 000 estudiantes matriculados, donde el macartismo y los medios masivos –la prensa escrita, el cine, la radio; no había todavía televisión–, las publicaciones, revistas, libros, con muy raras excepciones, moldeaban las mentes en el odio al socialismo, la admiración sumisa y lacayuna a la grandeza del imperio que «nos dio la independencia» que con tanta sangre conquistaron nuestros padres, de tal modo que, aunque siempre rebeldes, combativos e idealistas, el número de estudiantes universitarios antimperialistas conscientes se había reducido a menos de cincuenta. Era la triste época en que la mente de todo un pueblo estaba bloqueada y engañada por los medios de divulgación en poder de la burguesía y los terratenientes aliados al imperialismo, servidores del imperialismo, lacayos incondicionales del imperio.

¿Acaso la inmensa mayoría de la actual sociedad norteamericana no está vacunada con la más eficiente vacuna del mundo contra todo lo que huele a socialismo, cuando las mentes han sido secuestradas y convertidas en receptoras de ideas inculcadas al estilo con que se inculca el gusto por un refresco o un cigarrillo llenándoles la cabeza de todos los absurdos prejuicios y mentiras del mundo?

Ese sistema económico, social y político, saqueador del mundo es el que nosotros denunciarnos, el que nosotros impugnamos, al que nosotros le negamos el más mínimo dere-

cho de considerarse sistema democrático, justo, humanitario; toda una inmensa mentira.

¿Quiénes pueden persuadir en el mundo? Los comunicadores, los que transmiten mensajes, y cuanto mayor sea la eficacia, la gracia, el arte, la transparencia, la valentía con que, sin concesión alguna, los transmitan, más personas conquistarán, más mentes se liberarán de la mentira.

Desde luego, no asustarse, no desanimarse, ese sistema no se salvaría ni aunque ninguno de ustedes escribiera una palabra en favor del cambio verdadero y vital.

Ellos a cada rato, cuando hablan de Cuba, hablan de cambio. Pretenden ignorar que el más grande cambio que ha ocurrido en mucho tiempo, y el más radical, es este con que Cuba ha logrado, incluso, no solo existir, sino resistir. Hablan de cambio, es la palabra de moda, y lo que está verdaderamente sobre el tapete, o lo que, al menos, constituye una urgentísima necesidad es cambiar este infame orden mundial existente, y cuando cambie, habrán cambiado todos los países del mundo, hasta la propia sociedad norteamericana.

Cualquiera que sepa un poco de aritmética, no voy a decir matemática, sabe que no hay quien salve a esa sociedad de una crisis peor que la de 1929, mucho peor, cuando un 50% de los ciudadanos de ese país tiene sus ahorros invertidos en acciones de las bolsas de valores; en el año 1929 era solo un 5%.

Cambiará el mundo, nada podrá evitarlo. Pero nuestro deber es ayudarlo a cambiar, y cuanto antes mejor, sin esperar que la crisis se convierta en un *big-bang*, que todavía está expulsando estrellas hacia el infinito. Debemos aspirar no a un *big-bang*, sino a un *big-change* –y me he vuelto casi traductor de inglés, con lo mal que suelo pronunciarlo–, a una *big-revolution* (*Risas y aplausos*). Lo digo porque lo creo y porque es inevitable.

¿Quién tendría la razón cuando Luis Suárez me invitó aquí a hablar, o me estaba exhortando a hablar? Cuando él me presionaba y comprometía a dirigirles la palabra en la clausura del congreso, sin que yo supiera nada de lo que ustedes han hecho ni de lo que han discutido, con un manifiesto que ni siquiera pude leer o escuchar bien allí, yo lo que iba a decir aquí era: «Eso no es posible, porque aquí hay cosas

demasiado serias y demasiado importantes para que yo vaya a esa tribuna a improvisar unas palabras».

No he hablado, simplemente me he dejado llevar por la atmósfera, la alegría de verlos a ustedes aquí, las convicciones que tengo de lo que pueden hacer, y por eso dije: «Bueno, les voy a contar un poquito de nuestro congreso de periodistas que tuvo lugar a principios de este año».

Hace unos días volvimos a tener un congreso, algo que se llamó *un consejo ampliado*. Pero, ¿saben? Invitamos a todos los delegados que habían estado en el congreso y lo que tuvo lugar realmente fue un segundo congreso. ¡Con qué satisfacción allí se pudo explicar en el informe que se habían cumplido todos los acuerdos e incluso se habían sobrecumplido!

¡Ah!, se han convertido los órganos de prensa en órganos docentes, algo increíble e inconcebible, lo que se hizo con los médicos; ya tienen sus programas de enseñanza de computación y tengo entendido que a fines del próximo año todos nuestros periodistas pasarán al tercer milenio habiendo recibido un curso intensivo y eficiente en esta materia. Todos los periodistas dominando la computación, todos sin excepción (*Aplausos*); todos con posibilidades futuras de comunicarse entre ellos y de comunicarse con el mundo a través de internet y a través de las computadoras, a nivel global, no solo nacional (*Aplausos*). ¡Qué bueno que nuestros compañeros periodistas se pudieran comunicar un día con sus hermanos periodistas de América Latina a través de la computadora y a través de internet!

¡Ah!, todos, en un futuro no lejano, estarán estudiando un idioma; ya están cursándolo 200 de ellos; no había suficientes espacios, se buscaron, se adaptaron unos edificios y pronto habremos duplicado a 400 el número de matrículas en el estudio de un idioma. Como es lógico, fundamentalmente será el inglés, al cual no nos queda más remedio que confiscar, porque necesitamos un instrumento, y ya que ellos han impuesto el inglés en el mundo, no nos vamos a poner a inventar ahora un dialecto, los cuales, sin embargo, hay que respetar y preservar celosamente, porque son creaciones de la cultura humana; no lo digo, pues, con desprecio, pero no podríamos comunicarnos en un dialecto.

Otros idiomas son muy importantes, pero muy difíciles, por ejemplo, el chino. Por eso muchos de esos países estudian el inglés. Dominio de otro idioma, y dominio del inglés, y no será el único. Ahora solo lo que tenemos que calcular es el tiempo exacto en que los casi 3 000 periodistas cubanos dominarán un idioma, con excelentes laboratorios, excelentes programas, que no son, por suerte, muy costosos.

¡Ah!, ¿por qué hemos duplicado nuestra capacidad de matrícula? Ya estamos pensando no solo en cursos sobre las técnicas de escribir en términos periodísticos y otros conocimientos, sino, incluso, sobre las técnicas de narración. Todos los órganos de prensa, de radio, televisión, periódicos, convertidos en centros docentes, donde los periodistas estudiarán sistemáticamente. Los estudios de computación van a marchar rápido, porque bastan para ello 40 o 50 centros; aparte de las escuelas, aparte de los cursos directos y casi especializados de computación, estarán los cursos en los propios órganos de prensa.

Todas estas ideas se han ido desarrollando, y a medida que vemos el éxito en una de ellas, añadimos otras ideas y las desarrollamos.

Tenemos mucha esperanza en este camino, en la posibilidad de elevar al máximo posible el nivel de nuestros comunicadores. La bibliografía que haga falta, en todos los lugares donde haga falta. No les podemos enviar 2 000 o 3 000 volúmenes a cada periodista, pero sí disponer de lugares donde haya equis número de los volúmenes no solo sobre periodismo, sino sobre conocimientos culturales generales.

No lo tomen como un chovinismo, como una vana y pueril ambición; pero les puedo asegurar algo que deseamos para nuestros periodistas y que ojalá fuese posible para todos los periodistas de América Latina y para todos los periodistas del mundo: que nuestros periodistas se constituyan, con el transcurso del tiempo, en un contingente que pudiera calificarse como el mejor preparado del mundo. No voy a decir que los mejores del mundo, que es muy diferente a decir, como conjunto y como promedio, los periodistas con mayor preparación del mundo, para trabajar por el mundo y para el mundo, para librar una batalla universal.

¿Se quieren óptimos reporteros? Envíelos allá donde hay algo que reportar, allá donde están los médicos, allá donde esté cualquier grupo humano haciendo cosas extraordinarias. ¡Ah!, no tenemos los millones de las transnacionales; no, no tenemos capital financiero, pero tenemos ya un excelente capital humano.

Los médicos de que les he hablado y que ya están trabajando en número muy superior a mil, y que en un tiempo no lejano serán unos cuantos miles, expresan ese capital humano capaz de marchar a los lugares donde no irían, como regla, los médicos de los países industrializados.

Aquel que tiene una buena residencia, tres automóviles, cuatro televisores y cuantos cachibaches domésticos producen sus industrias, e incluso viste hasta la última moda del último modisto o modista de París, de Nueva York o de California, es muy difícil que se aleje de la familia y se vaya por un tiempo indefinido, que puede ser un año, año y medio o dos, a lugares donde hay víboras, mosquitos y calores, donde se requiere una increíble capacidad de abnegación y sacrificio.

Ni por 100 000 dólares lo hacen los de los países ricos, porque ellos con 50 000 o 60 000 prefieren permanecer donde están. No han sido formados en otra concepción y otros ideales. Lo más que hacen, algunos que son generosos y filantrópicos, es organizar un equipito durante una semana para ir a un país; no es malo, es bueno, es divulgar técnicas, atender casos difíciles. No pasan de eso, salvo admirables excepciones, no pasan de una semana en tales misiones.

Luego ellos tienen infinito capital financiero y casi cero capital humano. Nosotros estamos haciendo las cosas con cero capital financiero y –no voy a decir infinito– un cuantioso capital humano creado en estos cuarenta años. Les pregunto si un país del tercer mundo fragmentado en mil pedazos, en permanente y eterna inestabilidad, sin programa y sin nada parecido, podría haber hecho eso.

Son estos hechos los que alimentan nuestra convicción, nuestra firmeza, nuestra esperanza; son estos los argumentos con los que podemos combatir, y no les pido a ustedes que nos defiendan, les pido la más elevada conciencia de

estas realidades del mundo de hoy, la denuncia de los horrores del sistema que estamos padeciendo, que pueden liquidar, incluso, la especie humana.

Este sistema abominable –lo decía aquel día hablando con un grupo de periodistas en un receso– no solo encamina la humanidad hacia su exterminio físico, sino que la destruye espiritualmente; convierte a cada ser humano en un egoísta, en un competidor ciego el uno del otro, en enemigo de todos los demás; a cada uno de los ciudadanos de un país, en avaros, egoístas, falsos, mentirosos.

¿Pueden educar a un pueblo políticos que no hacen más que sentir lo que no dicen y decir lo que no sienten? Digamos, el mismo presidente Clinton –con todo respeto– tiene un discurso para Nueva York, otro para la Florida, otro para el estado de Washington; uno donde hay hispanos, otro donde hay asiáticos y otro donde hay ciudadanos de origen africano; un discurso para cada uno de ellos; un discurso para cada país que visita. A veces un presidente se equivoca, como le ocurrió a Reagan, que les estaba hablando a los brasileños pensando que se encontraba en Bolivia. Ustedes oyeron hablar de eso. No sé si es un *lapsus linguae* o un infarto cultural, en realidad son dos países inconfundibles.

Pero ellos no tienen la culpa, no lo aprendieron en la escuela, no suelen tener una sólida preparación política. Sería mejor decir que el sistema se lo impide. Si solo tienen el concepto de la competencia y de la lucha individual entre todos los seres humanos, si solo creen en el poder de sus armas y de sus riquezas, ¿cómo pueden ser educados en un concepto humanista del mundo de mañana?

Converso, discuto con muchos políticos, de distintos niveles, no solo norteamericanos, entre los que he visto, por cierto, personas bien preparadas y serias; pero a veces me horro-rizo. Es así: tres asistentes de un lado y tres del otro, y, sobre cualquier tema, este pasa un papelito, el otro pasa otro. Es trágico. Además, una falta de educación, porque si usted tiene que esperar que acaben de pasarse papelitos y tratar de adivinar qué tema fue el que suscitó eso, cuál fue el punto álgido que despertó un reflejo condicionado, en que tienen que asistir a nuestro ilustre invitado con un dato, se interrumpen.

pe el hilo de la conversación y se tiene la impresión de una descortesía.

No quiero mencionar país, porque en cualquier país tenemos muchos amigos; pero he visto personalidades de países que, presumiendo estar entre los más informados del mundo, o países que cuentan con los medios de información más avanzados, sus ciudadanos están absolutamente desinformados, no saben nada acerca del mundo, y poseen, incluso, títulos universitarios. No pueden leer, no pueden estudiar. Muchas veces nosotros enviamos documentos a importantes personalidades, con la esperanza de que los asistentes los lean; les entregamos también a los asistentes. Casi nunca podemos comprobar que algún material importante, de acuerdo con sus intereses políticos, hayan tenido tiempo de leerlo; pero, peor, muchas veces ni siquiera los asistentes.

Les estoy contando experiencias que hemos tenido que vivir. No les alcanza el tiempo para estudiar, no pueden leer, envueltos en una vorágine de actividades que muchas veces se reduce, durante todo el tiempo, todos los días libres, a ir tocando, de puerta en puerta, en la casa de los electores. ¿Sentido de intereses nacionales? ¡Muy pocos! En los discursos y en las actitudes de cada uno de los representantes de algunos de esos países, no se ve más que la defensa de los intereses de la etnia, o del grupo económico, o del grupo social que radica en su área electoral.

Nosotros hemos planteado siempre a nuestros diputados que ellos tienen que defender los intereses del distrito por donde son elegidos; pero tienen que defender siempre, y por encima de todo, los intereses nacionales, que no sea el problema de «me ocupo de este lugar y no me importan los demás».

Hoy nosotros, en vísperas de una cumbre, decimos que de lo que menos nos preocupamos es de nuestros propios intereses, y lo que hemos hecho en la discusión de documentos es preocuparnos por los intereses de los demás; más que por eso, por los intereses colectivos de nuestra área, de América Latina y del Caribe. Es cierto que hay una globalización, se marcha inevitablemente en esa dirección. ¿Cómo va a ser? Dependerá mucho de la claridad que tengamos ahora y de lo que seamos capaces de hacer hoy.

¿Qué podemos ofrecerles a ustedes? La exhortación de que no se desanimen por nada ni por nadie; la exhortación de que no se intimiden ante el enorme poder de los dueños de los órganos de prensa y de los grandes medios, que hoy no son nacionales, son muchas veces transnacionales, y que amenazan la integridad; amenazan, por encima de todo, la cultura de todos los países del mundo, como gran instrumento de dominación.

Nosotros constantemente buscamos mecanismos, métodos, para transmitir el mensaje. Realmente los mensajes van dirigidos a decenas y decenas de miles de personas. Los grupos de solidaridad, valientes e infatigables amigos de Cuba, aun en condiciones adversas y sin recursos materiales, desempeñan un extraordinario papel en la batalla contra la desinformación y las mentiras. Hay casos en que venden un 20% de conferencias o discursos impresos, y con lo que recaudan imprimen de nuevo 1 000, que distribuyen allí donde no llegan otros medios de información.

Estamos buscando cada día nuevos procedimientos para hacer llegar el lenguaje escrito, hacer llegar el mensaje televisado a través de casetes, a través de internet y a través de todos los medios posibles. Habiéndonos roto la cabeza en esto, tenemos posibilidad de enviar muchos mensajes a muchas partes simultáneamente.

Un periódico, digamos, que se vende en la calle, con una edición de 10 000 ejemplares, llega a los 10 000 núcleos de los que lo compraron, y a veces nosotros transmitimos 100 000 mensajes dirigidos a quienes deseamos informar. Podemos transmitir millones de mensajes, y tenemos idea de cómo hacerlo. Hay medios de contrarrestar el gigantesco poder del monopolio de los medios de información y de los dueños; los esclavos, los periodistas, los proletarios de la prensa tienen por delante posibilidades infinitas.

Ya que no tuve el privilegio de participar en el congreso de ustedes, ya que los he tenido sentados ahí tanto tiempo, ya que he creado un desastre en vísperas de la cumbre, no por las cosas que he dicho, porque lo que he dicho no me importa si llega a conocerse, aunque les estoy hablando discretamente y en familia: el desastre lo creo por una cuestión de tiem-

po, al haber sobrepasado ya las doce de la noche. Se me ocurre una compensación, si ustedes quisieran verlo así, generosamente, que hagamos un Congreso de Periodistas Latinoamericanos. (*Aplausos*).

Nosotros al principio de este mismo año reunimos cientos de economistas de diversas partes del mundo, con empleo de distintos idiomas –hablo de economistas extranjeros, no recuerdo si fueron 500 o 600, además de una amplia delegación cubana–; si de nuevo realizaremos una reunión similar de economistas a principios del año próximo; si va a tener lugar dentro de unos meses un congreso de estudiantes latinoamericanos con 5 000 delegados, ¿por qué no organizamos un congreso de periodistas latinoamericanos? Lo estoy sugiriendo.

Claro, me gustaría que fuera aquí, porque si es en otro lugar lo más probable es que no pueda participar, sería demasiado problema. Yo cuesto más caro, créanme, cuando viajo, porque tengo que llevar hasta dos aviones para desinformar, para que no sepan en cuál voy; vaya, cuesto mucho más caro cuando viajo que si este país invita a 200 o 300 periodistas proletarios, con criterios propios. No, no, no queremos solo marxistas, no, no se trata de eso, no hay la menor objeción en que participen personas de todos los credos o filosofías; queremos periodistas honestos con criterios propios para discutir estos problemas, ¡verdaderos periodistas independientes!, para abordar las vías y métodos de lucha, y entre ellos un número de delegados cubanos, algunas decenas; no nos quedará más remedio, si es que no queremos pelearnos con un número demasiado elevado de miembros de la Unión de Periodistas de Cuba.

La cuestión del número es importante. Se pueden hacer reuniones, incluso, de varios cientos. Si se realiza en un teatro muy grande, ya no se ve la gente; si lo hacen en un local donde puedan reunirse unos 300 o 400, la experiencia nos demuestra que es posible discutir verdaderamente en familia. ¿El tiempo? Bueno, el tiempo que sea necesario, pero del estilo del que hicimos, porque discutiendo, pensando, meditando, planteando problemas, dificultades, entonces, se encuentran muchas soluciones, lo aseguro.

Qué cosa tan excelente sería no ya este modestico congreso que ha organizado la FELAP, que es modestísimo, porque hay solo 30 o 40 delegados. ¿Cuántos son los que vinieron a esto? (*Le dicen que 40*). Cuarenta. Es verdad que Lenin creo que organizó el partido bolchevique de la Unión Soviética en un congreso de 10 o 12 delegados. Pienso que si reunimos aquí a 300 o 400 periodistas con las características señaladas, entonces podemos llamarlo *congreso*. No mayor, porque sería menos fructífero; no mayor, porque eso está en los límites ya de lo que puede dar un congreso como los que hemos realizado este año. De periodistas cubanos hemos tenido dos en siete meses.

Permítanme decirles que hay un espíritu elevadísimo en nuestros periodistas, tareas a montones, y cuando parecía que nos sobraban, ya estamos inventando y tomando iniciativas para incrementar el número de periodistas, a pesar de que hay solo dos periódicos que salen diariamente, pero considerando todas las publicaciones para niños, revistas, y los medios televisivos y radiales, estamos preparándonos para la gran tarea que nos espera. El entusiasmo es grande. El hombre lo que necesitó siempre fue una gran causa. Nunca habrá hombre grande sin causa grande. Cuando hay una gran causa, mucha gente, mucha gente, casi todos pueden llegar a ser un gran escritor, un gran periodista, un gran comunicador. Nuestros periodistas tienen hoy esa gran causa, la tienen bien definida y la comprenden perfectamente bien.

Si hacemos una reunión de ese tipo, la FELAP tendrá mucha más fuerza. Y créanme, los propietarios no quieren sindicato, ni colegio, ni organización de los esclavos, de una forma o de otra los quieren mantener en cadenas y con grilletes.

Digamos: ¡Proletarios de todas las esferas de la divulgación en el mundo, edúquense y uníos! (*Aplausos*).

Dije lo de edúquense, porque es lo que estamos haciendo nosotros cuando tomamos conciencia de la enorme necesidad de una superación constante. Nuestra organización nacional de periodistas se convierte en una universidad, en un centro de estudio superior de periodismo, donde el tiempo de aprendizaje no tiene límites. Pensamos así, indefinidamente. Es tal

como vemos y concebimos hoy el papel de los periodistas en el siglo que comienza. (*Aplausos*).

(*Una delegada le dice algo*).

Me consideran miembro de la FELAP, ¿lo apoyan ustedes? (*Exclamaciones de: «¡Sí!»*) Gracias.

Les ruego que se pongan a pensar en esta idea, de un congreso más o menos como el que hemos estado tratando de diseñar, con todo el tiempo suficiente, trabajando mañana, tarde y noche, para abordar problemas, no solo de nuestros países, sino los cruciales problemas del mundo de hoy. Ya que hablamos de globalización, tenemos que globalizar nuestros hábitos de pensar, apartándonos de pensar solo en localidad, pequeña, mediana o grande, y ubicarnos en el planeta donde estamos obligados a vivir.

Los de cultura realizaron igualmente un grandioso congreso. Fue sumamente fructífero. Claro, pero no son tan homogéneas las actividades de la cultura como las del periodismo. Aquellas suelen ser más complejas, no es posible medir los logros con la misma rapidez.

Crece en nuestro país considerablemente el número de intelectuales y su fecunda obra. Menciono la palabra *intelectual*, partiendo de un concepto –del cual hablé a nuestros periodistas–: los periodistas son trabajadores intelectuales. Muchas de las mejores novelas las han escrito periodistas, que saben redactar, que tienen conocimientos de la vida, elevada cultura y rica imaginación. Gabriel García Márquez comenzó siendo periodista, un periodista de Prensa Latina cuando se creó esta agencia, y así otros muchos han resultado ser excelentes autores. Yo diría que el escritor debe tener las técnicas del periodismo y el periodista debe tener las técnicas de los escritores, de los novelistas.

Posiblemente la sala del Palacio de las Convenciones donde realizamos el Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, y poco después el de los periodistas, sea el lugar mejor para el tipo de encuentro que estoy planteando. Así que ahora la tarea es de ustedes y todo dependerá de ustedes.

¿Me puedo marchar con la esperanza de que les gusta la idea? (*Aplausos y exclamaciones de: «¡Sí!»*).

Entonces digo como Julio César –según dicen que dijo, porque yo creo que el 90% de tales dichos son leyendas que inventó alguien *a posteriori*, lo he visto por experiencia, al ver como cada cual tiene su visión de importantes hechos que hemos compartido–: «*Alea jacta est*».

Como ven, sé inglés y sé latín (*Risas y aplausos*).

¡Muchas gracias!

DIRECTIVA DE LA FELAP ELEGIDA  
EN SU VIII CONGRESO, CIUDAD DE LA HABANA,  
12 DE NOVIEMBRE DE 1999

*Presidente:* Luis Suárez (México)

*Vicepresidente primero:* Tubal Páez (Cuba)

*Secretario general:* Juan Carlos Camaño (Argentina)

*Vicesecretario general:* José Rafael Vargas  
(República Dominicana)

*Tesorero:* Nelson del Castillo (Puerto Rico)

*Vicepresidentes:*

Iván Miranda (Bolivia)

Elizabeth Costa (Brasil)

Manuel Cabieses (Chile)

Víctor Hugo de León (Guatemala)

Juan Alberto Henríquez (Nicaragua)

Garrit Geneteau (Panamá)

Vilma García (Perú)

Levy Benchimol (Venezuela)

*Observadores:*

*Argentina:* Unión de Trabajadores de la Prensa de Buenos Aires

Carlos Bonelli

Norberto Torres

Liliana Belforte

Jorge A. de Diago

Jorge Ernesto Ávila

*México:*

Salvador del Río, periodista

Rosa María Olgúin, secretaria de la presidencia de la FELAP

*República Dominicana:*

Héctor Lusón, Colegio Dominicano de Periodistas

*España:*

Giles Multigner, periodista y profesor universitario

*Portugal:*

Martins Morín, periodista

Alfredo Maia, periodista

EXAMEN Y EXPERIENCIA  
HISTÓRICA DE LA FELAP.  
EL PAPEL DE SUS ORGANIZACIONES  
EN EL ESCENARIO DE AMÉRICA LATINA

ERNESTO VERA

Pronto hará medio siglo de la primera convocatoria para fundar la organización de los periodistas de nuestra región, y dentro de dos años celebramos dos décadas y media del 7 de junio de 1976, cuando en la capital mexicana surgió la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP).

En la etapa preparatoria fueron muchos los esfuerzos infructuosos y numerosas las dificultades para alcanzar la unidad organizativa. Los intentos en ese sentido, comenzados en la década del veinte, tuvieron de enemigo el predominio del panamericanismo que condujo a lo que, desde 1943, es conocida como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), convertida desde 1950 en el club de los dueños de los principales diarios de Estados Unidos, América Latina y el Caribe, por obra de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos.

Es decir, desde la primera iniciativa en Santiago de Chile en 1923, cuando en la V Conferencia de la llamada Unión Panamericana se aprobó recomendar la celebración de una conferencia interamericana de prensa, realizada tres años des-

pués en Washington, hasta 1943 en que fue creada en La Habana la Sociedad Interamericana de Prensa, siempre estuvo presente el control estadounidense en todas las acciones. En ese período nunca se mencionó la palabra *periodista*, aunque algunos colegas llegaron a participar en forma tan combativa que solo pudieron hacerlo hasta 1949, en la reunión de Quito, ya que al año siguiente, en Nueva York, se produjo el golpe CIA-SIP y quedó bajo absoluto control de Estados Unidos esa institución empresarial. Desde entonces, como respuesta es que comienza el proceso legítimo y unitario de las organizaciones de periodistas a partir del llamamiento de Montevideo en 1951.

Hubo varios encuentros en países de la región con idéntico objetivo hasta que en 1964 –de nuevo en Montevideo– fue convocado el I Congreso de Periodistas para realizarlo en un plazo no mayor de un año. Dos años después, en el VI Congreso de la Organización Internacional de Periodistas, celebrado en Berlín, se crea la comisión organizadora que se reúne en 1967 en La Habana y acuerda hacer el congreso un año después. El aislamiento a que era sometida Cuba y otras dificultades políticas impidieron realizarlo.

Pasarían siete años más de esfuerzos que no pudieron concretar el proyecto. Caracas sería sede en 1974 del encuentro de periodistas latinoamericanos que haría otra convocatoria que tampoco pudo cumplirse al año siguiente. En esa oportunidad se designó una nueva comisión organizadora con compañeros que integraban la anterior y otros. Otra vez pasaron dos años de gestiones infructuosas.

Al comenzar 1976 pudo tenerse la certeza de que ese año se celebraría en México el ansiado congreso, y habría de fundarse la FELAP, como ocurrió. Fue la comisión organizadora creada en Caracas la encargada de redactar la convocatoria y llevar el peso del trabajo organizativo del congreso. El documento estaba dirigido a los periodistas de América Latina y a los países de habla inglesa y francesa del Caribe, muestra elocuente del amplio sentido unitario de los fundadores de la FELAP.

Lo esencial de la convocatoria, tanto por el contenido como por el lenguaje directo, sin la menor ambigüedad, fue repre-

sentar dignamente el sentir de nuestros periodistas, y tiene hoy tanta o más vigencia que entonces. Recordemos lo fundamental en los siguientes fragmentos: «Se ha evidenciado así el anhelo que anima a los periodistas latinoamericanos, que consiste en un profundo deseo de superar el aislamiento en que hemos permanecido durante décadas, y que ha permitido que los empresarios de la prensa, asociados en la corporación denominada SIP, usurparan la representación de los periodistas y se permitieran emitir juicios respecto a la libertad de prensa.

»Ha llegado el momento de rescatar este derecho. La lucha que se iniciara en 1951 debe culminar en México, cuando constituyamos la Federación Latinoamericana de Periodistas. Entonces sabrán los pueblos de nuestro continente, que los hombres de la prensa jamás han estado divorciados de los intereses populares; que si la gran prensa, la radio y la televisión atacan las luchas libertadoras, es porque la mayoría de esos medios de comunicación masiva permanecen en manos de oligarquías vinculadas a los intereses extranjeros que sojuzgan a América Latina.

»Nosotros estamos decididos a terminar con esa situación. Queremos demostrar que lo que defienden los grandes propietarios es la libertad de empresa para resguardar sus propios intereses.

»Nosotros postulamos una auténtica libertad de prensa a la que podemos proclamar que:

- »Estamos junto a los gobiernos y pueblos de nuestra América que en libre ejercicio de sus derechos soberanos defienden los recursos vitales de sus países frente a cualquier amenaza de Estados Unidos y otras potencias capitalistas y, consecuentemente, apoyamos a los demás pueblos del tercer mundo que luchan por estos mismos objetivos.
- »Marchamos al lado de quienes se expresen a favor de los cambios sociales dentro de las circunstancias de cada país.
- »Rechazamos la penetración ideológica que se ejerce por conducto de los medios de comunicación masiva.
- »Repudiamos las fuerzas que aspiran a perpetuar la era del neocolonialismo y a revivir el fascismo, odioso sis-

tema incompatible con las justas aspiraciones de liberación que caracterizan a nuestro tiempo.

- »Paralelamente la concepción de esta auténtica libertad de prensa, los periodistas latinoamericanos postulamos:
- »Una participación activa y un real acceso de los periodistas y de las grandes mayorías populares, en la orientación editorial y administrativa de los medios de comunicación masiva.
- »Nuestra reivindicación económica y profesional que nos procure mejores condiciones de trabajo, así como una adecuada elevación de nuestras condiciones de vida.
- »La defensa integral de nuestros derechos profesionales y gremiales.

«Todo esto solo será posible con una férrea y combativa unidad gremial. No podemos excusarnos de participar en esa tarea. Por ello exhortamos, llamamos a la conciencia de los periodistas para que se incorporen a esta hermosa batalla de la que saldremos victoriosos».

Esos párrafos interpretan fielmente en nuestra esfera de trabajo el pensamiento de Simón Bolívar cuando expresó: «No hay libertad legítima sino cuando esta se dirige a honrar a la humanidad y perfeccionar su suerte».

Si ayer fue necesario un cuarto de siglo para alcanzar el hermoso objetivo de la unidad, durante los veintitrés años de la FELAP esta ha debido enfrentar varias maniobras orientadas a infiltrar sus filas y quebrar a nuestra organización mediante la creación de federaciones paralelas, intento de fundar otras y uso de grandes cantidades de dinero para tratar de comprar algunos dirigentes de los profesionales de la prensa en la región. Recordemos algunas.

Aun antes de fundarse la FELAP, en agosto de 1960 y casi clandestinamente, surgió la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales (FIOP). Su acción principal consistió en atacar a la revolución cubana, triunfante año y medio antes.

Seis años después desapareció cuando se comprobó que la American Newspaper Guild de Estados Unidos, quien la financiaba, recibía fondos de la CIA.

También antes del I Congreso de la FELAP, cuando ya se había convocado este, se armó precipitadamente la Federación Latinoamericana de Trabajadores de Prensa (FELATRAP), cuyo destino incierto parece haber terminado o es inexistente en la práctica.

Más adelante, en 1980, un español de la trilateral estadounidense convocó y después creó la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Prensa (FIAP). El objetivo pudo confundir a algunos inicialmente, pues se concretaba en «velar para que se conserve la unidad del idioma castellano, así como la pureza del mismo». Esta vez fue una finta más cercana al sentir nuestro, pero detrás estaba la peor intención de los gastados conceptos *interamericano* y *panamericano*. Hace tiempo que no conocemos que la llamada FIAP realice alguna actividad, aunque tal vez sepan algo más sus afiliados radicados en Miami.

Otros intentos no han logrado concretar, aunque sea de manera formal, cómo fundar una organización de colegios, crear grupos subregionales, hacer otra federación, etc.

Al llegar hasta aquí, después de casi medio siglo de esfuerzos, se ha demostrado convincentemente que la FELAP es la única organización regional de los periodistas de América Latina, y que no podemos bajar la guardia, ya que los imperialistas y oligarcas –también algunos traidores– no cesarán en el empeño de dividirnos. No solo eso, sino debemos seguir luchando porque también se integren las organizaciones de habla inglesa y francesa del Caribe, en la mayor colaboración con la Camword, institución hermana.

Ninguna otra, antes o después de fundada la FELAP, ha representado los intereses de los periodistas latinoamericanos, especialmente en cuanto a compromiso patriótico e integrador con las naciones de la región, abonado desde sus orígenes con una prensa que marchó siempre junto a los combatientes independentistas. Tener principios y saberlos defender es la clave del éxito de la FELAP. Pobre en recursos materiales, como en general son sus organizaciones afiliadas, cuenta con la riqueza de los objetivos justos y de la actitud digna al preservarlos.

En ese sentido han sido los últimos diez años la prueba de fuego de nuestra organización, porque tras el derrumbe socialista europeo y mediante la ofensiva globalizadora neoliberal, se ha hecho extremadamente difícil la existencia de tendencias progresistas, más aún la que defina su posición latinoamericana y antimperialista, como la FELAP.

Mucho dinero y sindicalismo con la política de la apolítica es lo que se trata hoy de hacer prevalecer también en nuestro sector, aunque se pretende maquillar ese rumbo principal con algunas acciones profesionales. Alguien puede ser confundido, pero la realidad del combate cotidiano será determinante para comprobar la falsedad del alineamiento gremial al margen del resto de los problemas y las organizaciones de la sociedad. De ello se deriva precisamente la fortaleza de nuestra organización, siempre en defensa de un periodismo con todo lo justo y digno.

En los 17 puntos de la Declaración de Principios, los fundadores previeron los conceptos fundamentales de la FELAP. Uno de ellos define que «hace causa común con las organizaciones populares, democráticas y revolucionarias en la lucha por las reivindicaciones políticas, económicas, sociales y culturales de los pueblos de América Latina». Considero que es en este principio donde está lo esencial, junto a la concepción caracterizada en otro punto al proclamar que «la libertad de prensa la concibe como el derecho de nuestros pueblos a ser oportuna y verazmente informados, y a expresar sus opiniones sin otras restricciones que las impuestas por los mismos intereses del pueblo». Es decir, no la libertad de prensa de los que la secuestran con el dinero, sino la otra, la que palpita con las voces más justas, más numerosas y a las que más obligan al silencio.

De nuestras filas o identificados con los valores que sustentamos son los cerca de seiscientos colegas asesinados en la región latinoamericana. Los caídos en tiempos de la fundación de la FELAP, cuando había numerosas dictaduras militares, fueron menos que posteriormente. La mayoría ha sido víctima del proceso de transición democrático bajo la tutela y la embestida neoliberal. La FELAP molesta a los poderosos,

y sus periodistas son testigos incómodos ante las crueldades gorilistas abiertas o enmascaradas. Tener plena conciencia de ello es fundamental para comprender la necesidad de vincular a las organizaciones de periodistas con otras instituciones de la sociedad que tengan similares objetivos, como ya se ha practicado con el movimiento De las redacciones a la calle, junto a la sociedad y otras iniciativas.

Vencedora en todas circunstancias, nuestra organización termina el siglo cuando es más evidente el compromiso de los periodistas con el derecho del pueblo a la información veraz, y en un momento histórico que demanda el combate sostenido y creciente contra el cruel modelo excluyente neoliberal. Son demandas informativas y económicas contrarias al ordeno y mando imperial que ya fueron aprobadas por la ONU y la UNESCO en la década del setenta de este siglo a favor de los intereses nacionales de la inmensa mayoría de la humanidad. El «periodismo libre en patrias libres» proclamado en la fundación de la FELAP, resume el sentir más acertado y hermoso del patriotismo latinoamericano y caribeño fortalecido en el amor a cada país natal. Si la integración regional es el único y verdadero camino para alcanzar la libertad más plena en todas nuestras naciones, también la prensa está vinculada a ese destino en su andar libertario. Los nuevos órdenes económico e informativo internacionales, en el ámbito nuestro, están en las raíces de los objetivos de la FELAP del próximo siglo. También en el futuro, en tiempo parecido o mayor, cuando ya no esté ninguno de nosotros, pero sí el ejemplo hermoso de los que no se dejan doblegar y son leales al sueño magnífico de integrarnos en patria grande de nuevo tipo, que será parte de la humanidad, tan querida por José Martí. Contribuyamos más a hacerlo posible.

Convoquemos a impedir en el futuro nuevos bloqueos genocidas contra alguna parte de nuestra gran nación, y hagámosla desde donde la resistencia digna ya representa el 40% del tiempo del siglo que termina.

Seamos más que esos periodistas que ayer fueron soñados por los fundadores de una profesión que tuvo en sus orígenes la misión única de hacer patria, siempre orientados a engrandecerla en una unión de esta parte del nuevo mundo.

## IX CONGRESO DE LA FELAP

Celebrado los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2003 en la ciudad de Pátzcuaro, estado de Michoacán, México.

Las comisiones del congreso fueron tres:

1. Estatutos
2. Los periodistas y sus organizaciones en el actual contexto de América Latina.
3. Medios alternativos en el nuevo escenario global.

*Comisión 1: Estatutos*

Acuerda modificaciones al artículo 18, capítulo VI. Fue aprobada una nueva estructura de la CIAP:

*Presidente:* Hernán Uribe

*Secretario ejecutivo:* Ernesto Carmona

*Director ejecutivo:* José Dos Santos

*Subdirector ejecutivo:* Fernando Suárez

También fue aprobada la propuesta de que sean nombrados corresponsales de la CIAP en cada uno de los países en los que esté presente la FELAP.

Presidida por Ernesto Vera (Cuba)

*Relator:* José Rafael Vargas (República Dominicana)

*Participantes:*

Iván Canelas y Fernando Suárez (Bolivia)

Norma Núñez (Panamá)

Tubal Páez y José Dos Santos (Cuba)

Miguel Ángel López (México)

*Comisión 2: Los periodistas y sus organizaciones en el actual contexto de América Latina*

La comisión declara que el IX Congreso de la FELAP y la CIAP instruyan y refuercen las tareas de organizativas y líneas directrices para la denuncia de los casos de agresiones y amenazas a la prensa, especialmente los casos de crímenes impunes, así como el acompañamiento a los reclamos y luchas que nuestras organizaciones están dando localmente a favor de marcos legales que garanticen el ejercicio profesional y el derecho a la información. También en lo que atañe a distintos conflictos que ponen en juego puestos y fuentes de trabajo.

En este plano las organizaciones de la República Dominicana, México, Guatemala y Argentina –participantes de la comisión– adjuntan recomendaciones al plenario para que la FELAP se pronuncie en torno de la próxima cumbre sobre la sociedad de la información, así como a favor de las luchas y movilizaciones en contra de la instauración del ALCA.

Presidida por Claudia Quiñones (Argentina)

*Relatora:* Florha Proaño (Ecuador)

*Participantes:*

Vilma García (Perú)

Héctor Lusón (República Dominicana)

Julio Pomar (México)

Levy Benchimol (Venezuela)

Lidia Fagale y Judith Rabinovich (Argentina)

*Comisión 3: Medios alternativos en el nuevo escenario mundial*

Cualquier diagnóstico de la situación informativa y de la prensa en América Latina conduce a establecer el carácter imperativo de una comunicación contrahegemónica. Es la manera más precisa de buscar la alteración, y con ello el contrapunto –en algunos casos el equilibrio– en materia de información y veracidad que se requiere y reclama a nivel latinoamericano.

Lograr la existencia de una red informativa y comunicacional contrahegemónica radica fundamentalmente en lo que se haga al interior de la sociedad, del movimiento social, de la

resistencia social y política. Es un proceso continuo y creativo en el cual los periodistas, los movimientos sociales, estudiantes y graduados de comunicación tenemos un rol concreto que cumplir.

En esa línea hoy tienen enorme importancia las radios comunitarias de México, Guatemala y Argentina, que sufren los embates de las cámaras patronales y de los organismos que regulan la radiodifusión y que amenazan su supervivencia. El ataque a las radios comunitarias atenta contra la libertad de expresión, el derecho a la información y la pluralidad informativa de la sociedad, además de representar un riesgo concreto hacia la fuente laboral de miles de compañeros.

Extendemos esta preocupación y solidaridad a las radios comunitarias de toda América Latina que atraviesan situaciones similares en alcance y gravedad.

Se propone la realización de un Encuentro de Miembros Asociados de la FELAP, por realizarse en el 2004 en Guatemala, encargando a los compañeros guatemaltecos el análisis de la viabilidad y condiciones de tal encuentro.

Recomendamos fortalecer la articulación y el vínculo de la FELAP con las organizaciones que agrupan a las radios comunitarias, locales y regionales, en la búsqueda de líneas de acción común.

Estimular la información y la capacitación de los medios alternativos para contribuir a su fortalecimiento.

Estrechar los vínculos con los movimientos sociales que resisten al neoliberalismo a través del respaldo a los medios alternativos y de la comunicación propia de nuestras organizaciones.

Respaldamos la legítima demanda de la Asociación de Medios Independientes de Chile para que el estado, a través de ese gobierno distribuya equitativamente los recursos que dispone para publicidad oficial, y de esta manera materializar sus anuncios de respetar el pluralismo alternativo y el derecho a la información.

A treinta años de la declaración de Argel, impulsada por el Movimiento de Países No Alineados, que reclamaron la implantación de un Nuevo Orden Económico Internacional unido a un Nuevo Orden Internacional de la Información y la

Comunicación, manifestamos la vigencia plena de sus postulados y denunciarnos con preocupación que la brecha tecnológica y la desigualdad cultural e informativa se han ensanchado en las últimas décadas en términos casi irreversibles.

Proponemos un encuentro de agencias alternativas de América Latina y el Caribe; alentar y alimentar la red de páginas contrahegemónicas que circulan por internet; organizar seminarios y mesas de trabajo en las áreas del cono sur, andina, Centroamérica y el Caribe sobre el papel jugado por los medios alternativos frente a la guerra y en los movimientos sociales; elaborar un mapa de medios alternativos; estimular los acuerdos y el intercambio entre radios comunitarias y agencias y medios gráficos alternativos, estableciendo también contactos con medios de Europa, Asia, África y Estados Unidos; fomentar una mayor cohesión entre el trabajo informativo, sectores académicos y movimientos sociales en el campo de la información y la cultura.

Proponemos también, a fin de fortalecer la participación de los miembros asociados de la FELAP vinculados al movimiento de medios alternativos, la creación de una coordinación de movimientos asociados y encomendarle a la Comisión de Estatutos del X Congreso que habilite los medios para la incorporación de un representante de esta coordinación en el Ejecutivo de la FELAP.

Presidida por Miguel Ángel Ferrer (México)

*Relatora:* María Luisa Castellanos (Honduras)

*Participantes:*

Juan Ramos y María Esther de Paz

Jaime Guerrero García (México)

Manuel Espinoza Rivera (Nicaragua)

Guillermo Torres Gaona

Doris Jiménez Villarroel

y Hugo Guzmán Rambaldi (Chile)

Ileana Alamilla

Víctor Hugo de León

y Mario René Matute (Guatemala)

María Rosa Gómez (Argentina)

Paulina Castro Cerruti (Observadora de Radio Universidad de Guadalajara)

## Nueva directiva de la FELAP

Luego de la aprobación de los informes de las comisiones, se llevó a cabo la elección del nuevo Comité Ejecutivo. Por amplia mayoría fueron electos, para ejercer el mandato por cuatro años, hasta noviembre de 2007:

*Presidente:* Juan Carlos Camaño (UTPBA-Argentina)

*Vicepresidente primero:* Tubal Páez (UPEC, Cuba)

*Secretario general:* José Rafael Vargas (APP, República Dominicana)

*Secretario general adjunto:* Nelson del Castillo (ASPRO, Puerto Rico)

*Tesorero:* Guillermo Torres (Colegio de Periodistas de Chile)

### *Vicepresidentes*

Freddy Morales (Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia)

Víctor Hugo de León (Asociación de Periodistas de Guatemala)

Florha Proaño (Unión de Periodistas de Ecuador)

Jaime Guerrero (Fraternidad de Reporteros de México)

Manuel Espinoza (Unión de Periodistas de Nicaragua)

Norma Núñez (Sindicato de Periodistas de Panamá)

Vilma García (Colegio de Periodistas de Perú)

Elizabeth Costa (Federación Nacional de Journalistas de Brasil)

# ESTATUTOS APROBADOS EN EL IX CONGRESO

## Capítulo I

### *De los objetivos y principios*

ARTÍCULO 1. La Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), creada el 7 de junio de 1976, con sede en la ciudad de México, es la organización pluralista representativa de los periodistas de América Latina y el Caribe, que congrega federaciones, uniones, sindicatos, colegios y asociaciones profesionales de periodistas.

ARTÍCULO 2. La FELAP se propone los siguientes objetivos:

- a) La defensa de la libertad de expresión de los pueblos, inclusive de las minorías, y repudio a cualquier tipo de censura, lo que incluye el libre acceso a las fuentes informativas.
- b) La lucha permanente a favor de la democratización de los medios de comunicación contra los monopolios y oligopolios, por el real y libre acceso de los diversos sectores sociales a los medios de comunicación radiales, impresos y televisivos y de cualquier otra categoría.
- c) La defensa del ejercicio de la profesión periodística y del derecho del periodista al secreto sobre sus fuentes de información.

- d) La acción permanente para la superación profesional y la especialización para contribuir a la formación integral de los futuros periodistas, a fin de reforzar su compromiso con los principios éticos esenciales del periodismo.
- e) La promoción de la organización sindical de los periodistas para el mejoramiento de sus condiciones laborales, la protección de sus derechos y la elevación de sus condiciones de vida.
- f) Promoverá la unidad más amplia de los periodistas orgánicamente y en acciones comunes que los acerquen y fortalezcan en reivindicaciones y luchas compartidas y solidarias.
- g) El respaldo a la lucha por el reconocimiento legal de la profesión y por la colegiación profesional.
- h) Auspiciar mecanismos que garanticen la protección de la vida y la integridad física y moral del periodista.
- i) El apoyo solidario a las organizaciones y a los periodistas víctimas de persecución y encarcelamiento a causa del ejercicio ético de la profesión.
- j) Promover el reconocimiento del derecho de los periodistas a participar en la política informativa y editorial de los medios de comunicación y establecer la cláusula de conciencia en los contratos de trabajo.
- k) El permanente estudio de los efectos de las nuevas tecnologías en el sector de la comunicación, con vistas a la preservación del mercado de trabajo y a la prevención de enfermedades de carácter profesional, repudiando su utilización para fines contrarios a la soberanía y autodeterminación de los pueblos.
- l) La defensa de los recursos naturales y del movimiento internacional para promover el sentimiento de respeto a la naturaleza y la necesidad de un desarrollo económico racional que preserve el equilibrio ecológico.
- m) Estimular y auspiciar la creación y desarrollo de los medios de comunicación independientes y alternativos, especialmente los de las organizaciones populares, en países donde los periodistas son víctimas de la represión y marginados del ejercicio de su actividad profesional.
- n) Defender el derecho de autor de los periodistas.

ARTÍCULO 3. Para la plena realización de sus objetivos la FELAP considera fundamentales los siguientes principios que determinan su acción en el marco de la globalización neoliberal y contra sus efectos negativos para nuestros pueblos y para el ejercicio de nuestra profesión:

- a) La democracia política y económica, la autodeterminación, la soberanía y el respeto a los derechos fundamentales de los pueblos son las bases para un ejercicio periodístico que asegure la libertad de expresión y la circulación pluralista de informaciones y opiniones.
- b) La vigencia de los derechos políticos, económicos y sociales, en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es fundamental para la convivencia humana.
- c) La solidaridad y cooperación internacional y la defensa de la paz mundial en atención a los anhelos de los pueblos y los hombres. La integración latinoamericana y caribeña, aspiración estratégica de nuestros pueblos, pasan por el fortalecimiento de la identidad y la soberanía sobre los flujos informativos entre los países de la región.
- d) Un nuevo orden económico internacional es imprescindible para hacer realidad el derecho de todos los pueblos a una vida digna y como garantía de la paz y la cooperación entre las naciones.
- e) La libertad de expresión, la libertad de información y el derecho a la información son inalienables fundamentos de la comunicación social. También lo son las garantías al libre ejercicio profesional del periodismo.
- f) La información es un bien colectivo de carácter social que no debe estar condicionado por los intereses mercantiles.
- g) La lucha para poner fin al desequilibrio existente en los flujos informativos entre los países y las regiones, y para la creación de un nuevo orden informativo, justo y equilibrado.
- h) La búsqueda permanente de la verdad y los demás principios éticos como fundamento del ejercicio del periodismo.

## Capítulo II

### *De los miembros*

ARTÍCULO 4. La federación tendrá dos categorías de miembros: miembros plenos y miembros asociados.

ARTÍCULO 5. Podrán ser miembros plenos las organizaciones exclusivamente de periodistas y las organizaciones de trabajadores de la comunicación social que incluyan periodistas.

ARTÍCULO 6. Podrán ser miembros asociados las personas jurídicas, instituciones y órganos que tengan como fines la investigación, la docencia del periodismo, la información-comunicación. Además las organizaciones sindicales de trabajadores de la comunicación social que no reúnan las condiciones establecidas en el Artículo 5. Las solicitudes deberán incluir la aceptación expresa de los presentes estatutos. Cada miembro asociado designará un representante para mantener las relaciones con los órganos directivos de la FELAP.

ARTÍCULO 7. La afiliación de los miembros puede cesar por renuncia, extinción, abandono o expulsión. La renuncia deberá ser notificada al Comité Ejecutivo, que la aceptará de inmediato y lo informará en el siguiente congreso.

ARTÍCULO 8. No serán aceptados nuevos miembros plenos de países que están representados en la FELAP por organizaciones donde ya estén agrupados todos los periodistas. Cuando un miembro pleno de la FELAP no represente a la totalidad de los periodistas, podrán aceptarse otros miembros plenos del mismo país. Las solicitudes de afiliación para ser un miembro de pleno derecho o asociado, serán dirigidas al Comité Ejecutivo, el cual podrá aprobarlas provisionalmente hasta su ratificación en el próximo congreso. En los países donde ya existe una organización miembro pleno se pedirá la opinión de esta sobre la admisión, pero corresponderá al Comité Ejecutivo realizar un estudio cuidadoso de la situación y de la autenticidad del solicitante para su admisión provisional, cuando esto no implique una mayor desunión, sino, por el contrario, un mayor reagrupamiento con la perspectiva, también, de futuras fusiones orgánicas si el carácter social y jurídico –sindicato, colegio, asociación, unión– de las organizaciones no lo imposibilitan.

ARTÍCULO 9. Los miembros asociados podrán formar comisiones por áreas de trabajo y desarrollar proyectos, para lo cual contarán con el respaldo de la federación, que les brindará solidaridad en casos de represión. Tendrán derecho a una credencial que con esa calidad se les extenderá. Podrán ser invitados a reuniones de los órganos directivos, sin derecho a voto.

### Capítulo III

#### *De los órganos de la FELAP*

ARTÍCULO 10. Los órganos directivos de la FELAP son:

- a) El congreso
- b) El Comité Ejecutivo.

ARTÍCULO 11. El congreso es el órgano supremo y soberano. Se reunirá cada cuatro años. Podrá convocarse a un congreso extraordinario por iniciativa del Comité Ejecutivo o a petición de la mitad más uno de los miembros plenos.

ARTÍCULO 12. El congreso se integrará por los delegados de los miembros plenos designados por sus respectivas organizaciones.

ARTÍCULO 13. Los países que solamente cuenten con una organización miembro pleno de la FELAP, tendrán derecho a dos delegados. En los casos de que un país cuente con dos organizaciones miembros plenos, tendrán derecho a un delegado más otro por cada cinco mil afiliados o fracción, con un tope de tres, con derecho a voz y voto. Si un país contara con más de dos organizaciones afiliadas a la FELAP, tendrán derecho a un delegado por organización, y si se diera el caso de la existencia de cuatro o más organizaciones miembros plenos afiliadas a la FELAP, tendrán derecho a un total de cinco delegados por país, con derecho a voz y voto, en todos los casos.

ARTÍCULO 14. Son atribuciones del congreso:

- a) Aprobar o modificar los presentes estatutos.
- b) Dictar los lineamientos de las actividades de la FELAP.

- c) Elegir a los órganos directivos de la FELAP.
- d) Admitir o rechazar nuevos miembros plenos y/o asociados, así como imponer o levantar sanciones.
- e) Aprobar o desaprobar los informes de los órganos directivos.
- f) Designar la sede de la federación.
- g) Aprobar acuerdos, resoluciones y recomendaciones.
- h) Otorgar premios, distinciones y membresías honorarias con la aprobación de las organizaciones nacionales en los casos correspondientes.

ARTÍCULO 15. El Comité Ejecutivo es el órgano de dirección y administración de la federación. Se elige por cuatro años en cada congreso.

Cualquiera de sus miembros podrá ser reelecto solo por un período adicional, pero en este caso se requerirá el voto calificado de las dos terceras partes de los delegados presentes. Estará formado por el presidente, el primer vicepresidente, el secretario general, el secretario general adjunto, el tesoroero y ocho vicepresidentes.

Los cinco primeros serán elegidos nominalmente por el congreso y no podrán ser removidos por sus organizaciones.

Los ocho vicepresidentes serán igualmente elegidos nominalmente por el congreso, pero podrán ser sustituidos a petición de sus respectivas organizaciones. El Comité Ejecutivo se reunirá por lo menos una vez cada año, y en casos especiales celebrará reuniones ampliadas con la participación de organizaciones no representadas en el mismo, pero afectadas especialmente por los temas de la agenda.

ARTÍCULO 16. En caso de ausencia temporal o definitiva del presidente y/o secretario general por incapacidad, muerte, renuncia o sanciones definitivas, serán sustituidos por el primer vicepresidente y el secretario general adjunto, respectivamente. Si el primer vicepresidente asume en forma definitiva las funciones del presidente, el Comité Ejecutivo decidirá su sustituto entre los restantes vicepresidentes. En caso de ausencia definitiva de alguno de los otros miembros del ejecutivo, este escogerá el sustituto entre el resto de sus integrantes. El puesto que quede vacante será cubierto a proposición de la organización a que pertenecía el titular.

ARTÍCULO 17. Cuando las reuniones se celebren fuera de la sede de la federación podrán participar, sin derecho a voto, representantes de los miembros plenos de ese país.

ARTÍCULO 18. Son atribuciones del Comité Ejecutivo:

- a) Dirigir la actividad de la federación de acuerdo con los estatutos y los acuerdos y resoluciones del congreso y del Comité Ejecutivo.
- b) Orientar las acciones de las organizaciones afiliadas.
- c) Asignar las funciones específicas a cumplir por el presidente, el secretario general y demás directivos.
- d) Informar de su gestión a las organizaciones afiliadas y al congreso.
- e) Solicitar informes del presidente y del secretario general.
- f) Aprobar el presupuesto anual y vigilar su correcta ejecución.
- g) Tomar acuerdos y resoluciones y decidir sobre aquellos asuntos no previstos en los estatutos.
- h) Elaborar y aprobar el reglamento interno de la organización.
- i) El Comité Ejecutivo deberá rendir anualmente a las organizaciones afiliadas un informe financiero de su gestión.
- j) El Comité Ejecutivo está facultado para crear comisiones permanentes y transitorias, las cuales se ocuparán de ejecutar acciones enmarcadas en los fines, metas y principios de la organización.

ARTÍCULO 19. Son atribuciones del presidente:

- a) Representar a la federación.
- b) Presentar informes al Comité Ejecutivo y conducir la elaboración y aplicación de la política de la FELAP.
- c) Convocar y presidir las reuniones del Comité Ejecutivo.
- d) Designar directores de áreas de organizaciones sindical, colegiación, solidaridad y otras que considere necesarias, de acuerdo con el secretario general, comunicándolo a los demás miembros del Comité Ejecutivo, quienes pueden dar su opinión por escrito. Los respectivos directores de área deben rendir informes semestrales de su actividad a la presidencia y secretaría general.
- e) Las demás que le fije el Comité Ejecutivo.

ARTÍCULO 20. Las atribuciones de los vicepresidentes serán fijadas por el Comité Ejecutivo o establecidas por el reglamento interno.

ARTÍCULO 21. Son atribuciones del secretario general:

- a) Aplicar la política de la federación de acuerdo con el presidente y con el Comité Ejecutivo.
- b) Mantener y fomentar las relaciones con las organizaciones afiliadas y otras, nacionales o internacionales.
- c) Hacer cumplir las disposiciones que acuerde el Comité Ejecutivo.
- d) Informar de su gestión ante el Comité Ejecutivo y el Congreso.
- e) Mantener al día el registro de miembros y la distribución del carné de la federación.
- f) Las demás que dicte el Comité Ejecutivo.

ARTÍCULO 22. Son deberes del tesorero:

- a) Organizar las contribuciones y cuotas de las organizaciones afiliadas.
- b) Promover actividades generadoras de fondos y comprobar y certificar el empleo de los mismos.
- c) Elaborar el proyecto del presupuesto anual.
- d) Rendir un informe financiero anual al Comité Ejecutivo.

## Capítulo IV

### *De las sanciones*

ARTÍCULO 23. En caso de faltas graves a los estatutos de la FELAP, así como por comportamiento indecoroso y lesivo para el prestigio de la federación de parte de uno o más miembros del Comité Ejecutivo, se procederá de la siguiente manera:

- a) Se instruirá un sumario contra el o los denunciados.
- b) El Comité Ejecutivo nombrará, de su seno o fuera del mismo, a uno o más fiscales para que instruyan el sumario, previa notificación de los cargos al denunciado, para que ejerza el derecho de defensa.

- c) Una vez conocido el resultado del sumario, el Comité Ejecutivo decidirá por dos tercios de sus miembros, si cabe la separación de su cargo del directivo o directivos denunciados.
- d) De la resolución del Comité Ejecutivo solo corresponderá apelación ante el Congreso.
- e) Tendrá la facultad de acción para denunciar a cualquier miembro del Comité Ejecutivo y los miembros plenos.

ARTÍCULO 24. El Comité Ejecutivo podrá suspender a un miembro pleno por graves violaciones a los estatutos, acuerdos y resoluciones de la federación, por iniciativa propia o a petición de por lo menos tres organizaciones miembros plenos. El Comité Ejecutivo notificará a la organización acusada los cargos que se le formulen por lo menos un mes antes del próximo congreso, donde podrá ejercer su derecho a la defensa. El congreso podrá revocar la suspensión, mantenerla por un tiempo determinado o determinar la exclusión definitiva.

## Capítulo V

### *De las finanzas*

ARTÍCULO 25. Las actividades de la federación se mantendrán con las cuotas de las organizaciones afiliadas, las donaciones o contribuciones permanentes o extraordinarias de otras personas o instituciones, y con los beneficios de las actividades que promueva.

ARTÍCULO 26. Corresponderá al Comité Ejecutivo fijar la cuota anual a los miembros plenos, partiendo del número de afiliados y de sus circunstancias específicas.

## Capítulo VI

### *De las comisiones*

ARTÍCULO 27. La Comisión de Investigación de Atentados a los Periodistas (CIAP) tiene carácter permanente, y su función será la verificación, investigación, denuncia y defensa de los periodistas sometidos a situación de peligro.

- a) La CIAP estará integrada por prominentes ciudadanos y personalidades de América Latina, preocupados por la situación de persecución, crímenes y atentados que afecten a los periodistas.
- b) La CIAP tendrá un presidente y un secretario ejecutivo, y funcionará con un órgano coordinador que tendrá un director ejecutivo y un subdirector designados en el congreso de la FELAP. Cada país tendrá un corresponsal del órgano coordinador, que será escogido por las organizaciones miembro de la FELAP.  
Los corresponsales reportarán sus informes a la presidencia y al director ejecutivo, que mantendrán actualizada su página web, sus boletines e informes de la situación general de los periodistas en América Latina.
- c) En cada congreso el Comité Ejecutivo podrá someter su solicitud de renovación de los cuadros directivos de esta comisión, y las organizaciones podrán cambiar sus corresponsales, haciendo validar su solicitud con una comunicación al director ejecutivo.
- d) El director ejecutivo del órgano coordinador podrá crear los editores que estime conveniente en su labor diaria de seguimiento a los atentados a los periodistas.
- e) La presidencia de la CIAP, en coordinación con el director ejecutivo del órgano coordinador, podrá desarrollar actividades en los países que crea conveniente, de defensa y protección de los periodistas. En esa tarea también se enmarca la denuncia, el informe trimestral de la situación de los periodistas en América Latina, el informe anual, la memoria al congreso del período, la elaboración de documentos base sobre la situación general de los periodistas, así como el desarrollo de actividades tendientes a captar recursos para la buena marcha de la comisión.

## Capítulo VII

### *Disposiciones finales*

ARTÍCULO 28. Solo el congreso podrá modificar estos estatutos. Para modificar los objetivos y principios contenidos en

los mismos se requerirá el voto calificado de las dos terceras partes de los delegados presentes.

ARTÍCULO 29. Los casos no previstos y las divergencias en la interpretación de estos estatutos, acuerdos o resoluciones, serán resueltos por el Comité Ejecutivo, sujetos a la ratificación del congreso.

ARTÍCULO 30. Los presentes estatutos comenzarán a regir una vez clausurado el IX Congreso de la FELAP.

## DECLARACIÓN FINAL

*En la lucha de ideas, las ideas  
que no se conocen, no luchan*

Inspirados en los principales legados de Luis Suárez, quien fuera nuestro presidente hasta el 31 de mayo de 2003, la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) celebró su IX Congreso, los días 19, 20, 21 de noviembre de 2003 en la ciudad de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán, México.

El IX Congreso, denominado Luis Suárez en homenaje póstumo a nuestro compañero y colega, reafirmó históricos principios de nuestra organización y, a través de sus comisiones de trabajo y exposiciones de los delegados, estableció líneas de acción con la finalidad de encarar los desafíos del próximo período de gestión de la nueva directiva, electa por abrumadora mayoría, para ejercer su mandato hasta el mes de noviembre de 2007.

En la plenaria de apertura, en el informe al IX Congreso, el secretario general de la FELAP, Juan Carlos Camaño, recordó que como recoge el «Manifiesto por un nuevo periodismo», aprobado en el VIII Congreso de la FELAP, «apropiarnos de la continuidad histórica significa reconocernos en la permanente reconstrucción de nuestra propia fuerza. Nuestra historia y nuestras luchas son ahora el alimento para encarar próximos retos contra la lógica impuesta».

En ese informe se reivindicó la lucha de resistencia de la FELAP, la cual, además, estuvo marcada por la enorme tarea de crear y ayudar a crear condiciones subjetivas y objetivas que nos permitan involucrarnos más en la resistencia de la sociedad, y no solo de los periodistas, al modelo de la dominación vigente. Se destacó también que la enorme tarea de la FELAP se produjo al mismo tiempo que los centros de poder dominantes no cesaron en sus políticas agresivas, apelando incluso «a un infernal y sofisticado aparato bélico».

Al señalar la realidad de amenazas y persecuciones contra los periodistas, Camaño puntualizó que la degradación profesional se ha dado, entre otras cosas negativas, a raíz de la precarización laboral. Y citando a Luis Suárez, dijo que todo esto «sucede en la más absoluta impunidad, aun cuando vivamos en regímenes denominados *democráticos*». En otra parte del informe brindado a la plenaria, el secretario general Camaño destacó que «nuestra región de 500 millones de habitantes evidencia, entre tantos resultados letales, un recrudecimiento de la violencia delincinencial, que la ubica en el segundo lugar del mundo, detrás, apenas, del África subsahariana. Es América Latina, como sabemos, la región de distribución más desigual del ingreso, la menos más equitativa, la más injusta».

Al plantear que atravesamos por una nueva fase imperial, el informe destacó que la FELAP no hizo más que redoblar compromisos y principios, y que nunca permaneció «ni ajena ni callada ni neutral». El informe registró en detalle el estado de movilización de la FELAP, ya sea en el campo teórico y conceptual, ya en la lucha concreta de los periodistas de cada país. Y reflejo del crecimiento de la FELAP en sus relaciones de articulación con otras fuerzas sociales. En esa dinámica, nuestra federación, por medio de sus organizaciones afiliadas, subrayó la construcción, el desarrollo y, en muchos casos, el afianzamiento de la prensa propia, alternativa y contrahegemónica.

Al tomar nuevamente como referencia a nuestro compañero Luis Suárez, se recalcó una de las tareas principales de esta etapa: «De nuevo salvar la paz, regresa a las prioridades de la existencia misma, como en los tiempos de la confrontación este-oeste y de la guerra fría».

En el marco y en el espíritu de esas características, resultado de cuatro años de trabajo de la FELAP, se ha celebrado ahora este IX Congreso, dando continuidad a la trayectoria de compromiso histórico en la defensa de los principios y de solidaridad permanente con los pueblos que resisten la aplicación de políticas imperiales, lideradas por Estados Unidos.

Este IX Congreso, además de enriquecer sus principios y el compromiso de acción, ratificó vías fundamentales de orden teórico y de participación práctica, y tomando como referencia las líneas rectoras establecidas en los siguientes documentos: *Manifiesto por un Nuevo Periodismo*; la *Lucha contra el Periodismo Economicista*; el paso *De las Redacciones a las Calles*; la construcción de fuerza propia a partir de la *Comunicación propia, Prensa Alternativa y Contrahegemónica*; un reto estratégico en la lucha de resistencia a partir de la Defensa de las Organizaciones de los Trabajadores, y una cuestión clave que va al corazón del problema planteado a toda la humanidad, la «Lucha por la democratización de la economía y la justa distribución de la riqueza». Todos, aportes que definen la labor cotidiana de la FELAP.

Este congreso, con la amplia participación de todos los delegados asistentes, volvió a pronunciarse a favor de la defensa de la vida de los periodistas, quienes siguen siendo víctimas de todo tipo de atropellos, e incluso de ataques contra su integridad física.

Así lo reflejó el informe que enviara al IX Congreso el presidente de la CIAP, compañero Hernán Uribe, citando el asesinato de 15 periodistas de América Latina en lo que va del 2003.

En ese mismo informe, que fuera leído a la plenaria por el compañero Ernesto Carmona, de Chile, se señala que nueve de esos 15 periodistas murieron en Colombia, cuatro en Brasil y dos en Guatemala. Además, se reveló que cuatro reporteros murieron en Bolivia y otros tres en México. Este, entonces, fue un tema que concitó profundas preocupaciones, por lo cual alentó la ampliación de la conducción de la CIAP con la participación de compañeros de diferentes países de la región, bajo la presidencia del propio Hernán Uribe.

Las cifras citadas nos acercan a 700 periodistas asesinados y desaparecidos en los últimos veinte años, durante la vigencia de regímenes militares, pero también de los denominados *democráticos*. Esa manifestación de violencia contra los periodistas es la que padece la sociedad en su conjunto. Y que, a entender de este congreso, irá en ascenso en tanto y cuanto no se produzcan profundos cambios en materias de política, económicas y sociales.

Las deliberaciones del IX Congreso de la FELAP dejaron debidamente expresado que en el lapso de cuatro años, desde la celebración de nuestro VIII Congreso en La Habana, se ha verificado, en el marco de las luchas de resistencia populares –de notable crecimiento– el aumento de la conflictividad social en la región, como consecuencia de los ajustes impulsados por los organismos multilaterales de crédito; la militarización –como el Plan Colombia o el Plan Puebla-Panamá– y el intento global o bilateral de imposición y expansión comercial, como el TLC o ALCA, tratados que el IX Congreso rechaza, sumando su voz y su movilización a la de aquellos sectores sociales que se oponen a más atentados contra la calidad de vida de nuestros pueblos.

Aceptar nuevas políticas de exclusión no significarían otra cosa que aceptar más desempleo, más subocupación y sobreocupación, salarios basura, polivalencia y desjerarquización profesional, con su consecuente crisis en la seguridad social, la educación y la sanidad, cuestiones todas que afectan también, por supuesto, la vida de los periodistas y sus familias. Por lo que se reafirmó la política de la FELAP decidida a fortalecer las organizaciones para una más eficaz e integral defensa de los derechos de los periodistas, así como para procurar un ejercicio responsable, ético y riguroso de la profesión en beneficio de la sociedad.

En tal dirección se destacó el carácter estratégico de la formación y capacitación profesional con sentido humanista, vinculando aún más a la FELAP y sus organizaciones con las carreras y facultades de periodismo, estudiantes, docentes e investigadores. Para ello se torna imprescindible continuar el intercambio de las valiosas experiencias que desarrollan muchas de las organizaciones que integran la FELAP, no solo en

la relación y coordinación de las casas de estudio, sino también en el desarrollo autónomo de modelos de capacitación y formación profesional destinados a los periodistas en actividad, sobre los que también existen experiencias concretas desde hace muchos años en varias de las organizaciones miembro. Tal línea de intervención siempre interrelacionada con las políticas de alianza que las organizaciones periodísticas se dan al interior de las luchas del movimiento de masas.

Esa interrelación e interacción nos obliga a redoblar esfuerzos sobre líneas de trabajo teórico-prácticos que dieron lugar en los últimos años a partir de iniciativas de la FELAP y de muchas de sus organizaciones, al nacimiento de nuevas experiencias de prensa alternativa y antihegemónica:

- Hoy tienen enorme importancia las radios comunitarias, las agencias alternativas y contrahegemónicas, los canales comunitarios, las redes de videastas, las revistas y periódicos barriales y regionales, los sitios de contenido de internet, foros y otros medios de comunicación, incluidos los de nuestras propias organizaciones de prensa. Cabe recordar que la tarea realizada por la FELAP en esta materia, y que ahora procuramos subrayar, nos ha significado nuevas y mejores condiciones objetivas y subjetivas para afirmarnos en la construcción planteada.
- La nueva fase imperial de dominación pretende resolver el control absoluto de la información y de la comunicación; así como en su momento pretendió cancelar la historia y las ideologías, ahora debe enfrentarse a la expansión de redes alternativas de información y comunicación generadas por las organizaciones de resistencia. Ahí continúa presente nuestro compromiso político, profesional, gremial, social y cultural.
- En la lucha de ideas, las ideas que no se conocen no luchan. El reto, pues, es hacer que nuestras organizaciones y la propia FELAP mantengan y desarrollen aún más su vigencia elevando la calidad de sus herramientas técnicas y la dinámica del intercambio informativo. El compromiso no es solo entre nosotros los periodistas. El compromiso es con la sociedad.

## FRUCTÍFERA COLABORACIÓN ENTRE LA CRUZ ROJA Y LA FELAP

HERNÁN URIBE

Una Mesa Redonda acerca de La Seguridad de los Periodistas en Misiones Peligrosas realizada en Suiza en abril de 1985 marcó el inicio de una fructífera cooperación entre la FELAP y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), una tribuna de mucha importancia ante el fracaso de la conferencia mundial sobre el tema.

La reunión fue auspiciada y organizada por el CICR, en Mont-Pelerin sur Vevey, y a ella concurrieron 16 organizaciones internacionales y regionales de periodistas y de empresarios de las noticias. La convocatoria señalaba que el objetivo principal era «examinar los riesgos que corren los informadores en zonas conflictivas y los posibles remedios, incluida la protección jurídica prevista en el derecho internacional». Se busca contribuir, se agregó, a la búsqueda de soluciones realistas en el problema de la seguridad en campos de batalla y otros escenarios riesgosos.

La Cruz Roja, institución humanitaria, independiente y neutral que presta asistencia y protección a las víctimas de guerras internacionales y civiles, había actuado, a esa fecha, en 60 naciones de África, Asia, América y Europa. Estaba consciente de la sistemática oposición del empresariado a medidas como la creación de un organismo mundial de protección

o establecer una credencial internacional de periodista que lo protegiera durante los conflictos bélicos dada su calidad de civil.

La fuerza moral del CICR influyó, empero, para que aquellos opositores cuando menos tomaran conocimiento de la realidad de los nefandos hechos. Los resultados de la Mesa Redonda pueden calificarse de positivos por varias razones. En primer término, hubo allí un reconocimiento de la gravedad del problema –hablamos de veintiún años atrás–, un diagnóstico que atestiguó la muerte, el encarcelamiento o la expulsión de periodistas en diversas latitudes. La FELAP dio a conocer trágicas estadísticas, corroboradas por el propio CICR al señalar este que en el último decenio 154 periodistas fueron asesinados o desaparecidos en América Latina.

El CICR ofreció activar su Oficina de Búsqueda para los periodistas desaparecidos y crear el mecanismo de un Teléfono Rojo especial para lograr rapidez en las denuncias, mecanismo que se materializó en octubre de 1985.

En el debate de Mont-Pelerin surgió necesariamente el tema del derecho internacional humanitario, puesto que el problema de la prensa se sitúa en ese marco general de la violación de los derechos humanos. Al inaugurar la reunión, Maurice Aubert, vicepresidente del CICR, anotó la paradoja de que en las guerras el ser humano se encuentra teóricamente protegido por leyes que, empero, son constantemente incumplidas.

En alusión al incremento de civiles afectados por los conflictos bélicos, Aubert remarcó que «entre las víctimas hay periodistas, testigos molestos que conviene neutralizar, cuando no liquidar». Se adujo, a propósito, que el derecho internacional humanitario es escasamente conocido, incluso por los periodistas. Por ello, el CICR aceptó con agrado la propuesta de la FELAP para organizar seminarios que permitieran divulgar tan importante materia entre los informadores y la opinión pública.

## Seminario de Quito

La idea de encuentros dirigidos al conocimiento del derecho humanitario se concretó con la realización en Quito, Ecua-

dor, del 28 al 21 de octubre de 1986, de un seminario organizado en conjunto por la FELAP y el CICR y con el siguiente temario: a) la protección del periodista en misión profesional peligrosa. Experiencias en América Latina; b) contribución de la prensa a la difusión y respeto del derecho humanitario; c) relaciones del CICR con los periodistas y los medios de información en América Latina.

Concurrieron delegados de 17 países en número de 37 que representaron tanto a medios de comunicación como a organizaciones de periodistas que protagonizaron un interesante debate sobre las ponencias presentadas por Roland Hammer, Stefan Zeller, Catherine Peduzzi y Silvie Junod, todos miembros de la Cruz Roja. El encuentro fue inaugurado por el canciller ecuatoriano, doctor Edgardo Terán, y por el doctor Hugo Merino Grijalva, presidente de la Cruz Roja ecuatoriana.

La FELAP estuvo representada por Eleazar Díaz Rangel, presidente; Luis Suárez, secretario general, y Hernán Uribe, vicesecretario general.

## Apéndice

Nómina de participantes en la Mesa Redonda sobre La Seguridad de los Periodistas en Misiones Peligrosas, en Mont-Pelerin, del 23 al 24 de abril de 1985, según comunicado del CICR:

COMMONWEALTH PRESS UNION (CPU)

Cushrow Irani, Managing Director of *The Statesman of India*

CONFEDERATION OF ASIAN JOURNALISTS (CAJ)

Djafar H. Assegaff, executive secretary; Bob Teoh, secretary general of National Union of Journalists (Malaysia)

FEDERATION OF ARAB JOURNALISTS (FAJ)

Sami Al-Mana'is, First Deputy president; Sajjad Al-Ghazi, assistant secretary general

INTER AMERICAN PRESS ASSOCIATION (IAPA)

James Canel, Former General Manager

INTERNATIONAL ASSOCIATION OF BROADCASTING (IAB)

Luis Alberto Solé, director general; Walter H. Canals (USA)

INTERNATIONAL CATHOLIC UNION OF QUE PRESS (UCIP)

Bruno Voisin of *Bayard Presse* (París)

FEDERACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS  
Hans Larsen, secretario general; Wim Klikenberg, miembro del buró.

INTERNATIONAL FEDERATION OF NEWSPAPER PUBLISHERS  
Maribel Bahia, director; Cusrow Irani

INTERNATIONAL FEDERATION OF THE PERIODICAL PRESS  
Robin Wharmby, director; Brandolini D'Adda, deputy-president

ORGANIZACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS (OIP)  
Kaarle Nordenstreng, president; Jiri Kubra, secretary general  
INTERNATIONAL PRESS INSTITUTE (IPI)

Peter Galliner, director; Reygve Ramberg, Board member (Norway)

FEDERACION LATINOAMERICANA DE PERIODISTAS (FELAP)  
Hernán Uribe, secretario general; Luis Suárez, del Consejo Directivo

LATIN AMERICAN FEDERATION OF PRESS WORKERS  
Alfredo Carazo, secretary general; Amílcar González, secretary  
NORTH AMERICAN NATIONAL BROADCASTERS ASSOCIATION

Gene P. Mater, Chairman; Don Meaney, Executive Council  
UNION OF AFRICAN JOURNALISTS UAJ9

Cheik Mouctary Diarra, secretary general; Habchi Mouldi, deputy secretary general.

WORLD PRESS FREEDOM COMMITTEE (WPFC)

Dana R. Bullen, executive director; Ronald Koven, European liaison representative.

UNESCO

Morten Giersing, Chief Free Flow Section of Division of Free Flow of Information and Communication.

INTERNATIONAL LABOUR OFFICE

Christine Privat, Salaried Employees and Professional Workers Branch (ILO)

UNITED NATIONS ORGANIZATION

Thérèse Gastaut, director of Information

INTERNATIONAL COMMITTEE OF THE RED CROSS

Maurice Aubert, vice-president ; Jean-Pierre Hocké, director for Operational Activities; Jacques Moreillon, director for General Affairs; Hans-Peter Gasser, Legal Adviser; Alain Modoux, Head of The Information Department; Michèle Mercier, Head of the Press Division.

## LA FELAP EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

HERNÁN URIBE

Apenas fundada, la FELAP se dedicó a consolidar sus lazos con las entidades afiliadas de América Latina; mas cuando aún no cumplía dos años de existencia incursionó asimismo con fuerza en el campo internacional, creándose así contactos e intercambios con otras organizaciones regionales de todos los continentes, y además singularmente con las de carácter internacional.

El inicio de estas acciones en el ámbito mundial fue la participación activa en las Reuniones Consultivas de las Organizaciones Internacionales de Periodistas organizadas por la UNESCO. Tales encuentros, que comenzaron en 1978, se constituyeron en un valioso mecanismo de consulta, intercambio de experiencias y análisis sobre los problemas más acuciantes que afrontan los periodistas en el ejercicio de su profesión.

La primera de esas reuniones se efectuó en París del 17 al 19 de abril de 1978, y la FELAP fue invitada a ella en su calidad de organización no gubernamental afiliada a la UNESCO en la categoría C, que más tarde ascendería a la de B. La siguiente reunión consultiva se realizó en 1980, en México, y fue organizada por la FELAP, que en adelante concurriría a todas las que se realizaron hasta la década del noventa.

La convocatoria de la UNESCO estuvo precedida de una constante preocupación de Naciones Unidas por el tema de la protección de los periodistas en misiones peligrosas, que ya

en 1957 se había materializado en un proyecto de convención internacional que, empero, nunca fue aprobado. En un período en que las dictaduras castrenses latinoamericanas asesinaban a periodistas, la FELAP pudo denunciar esos crímenes ante los colegas del mundo presentes en las citadas consultivas. A la cita de París en la sede de la UNESCO concurrieron varias instituciones:

- Organización Internacional de Periodistas (OIP).
- Federación Internacional de Periodistas (FIP).
- Unión Internacional de la Prensa Católica (UCIP).
- Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP).
- Confederación de Periodistas del Sudeste Asiático (ASEAN).

Fueron invitados, pero no enviaron delegados, la Unión de Periodistas Africanos y la Unión General de Periodistas Árabes, aunque ambas se incorporarían en las siguientes. El representante de la FELAP fue Hernán Uribe, entonces secretario de Organización, quien invitó a incorporarse en la delegación al colega chileno Ibar Aibar, entonces exiliado en Francia.

En París se discutió la necesidad de incrementar la solidaridad entre periodistas de todos los continentes, la cooperación con intercambio de informaciones entre las organizaciones convocadas y la posibilidad de elaborar un Código de Ética Internacional para periodistas. Se opinó también acerca de la relevancia de factores que entonces estaban en gestación, como fueron la Declaración de la UNESCO acerca de la Responsabilidad de los Medios de Comunicación (aprobada en noviembre de 1978) y los acuerdos que adoptaría la Comisión sobre Estadios de la Comunicación (aprobada en la UNESCO en 1980).

Como expresa el protocolo final del encuentro, este se desarrolló en una atmósfera cordial, y acordó:

1. Pedir la ayuda de la UNESCO para la realización periódica –anual o cada dos años– de reuniones de las directivas de las organizaciones internacionales y regionales de periodistas.
2. Publicar, con patrocinio de la UNESCO, un folleto con información básica sobre esas organizaciones.

3. La UNESCO preparará las condiciones para efectuar reuniones de especialistas de las organizaciones internacionales y regionales con el objetivo de elaborar una lista de principios éticos sobre la base de denominadores comunes y sin injerencia de gobiernos o de organismos intergubernamentales.
4. Examinar la posibilidad de realizar acciones coordinadas de solidaridad en defensa de los periodistas perseguidos.

La FELAP reiteró en esta inicial consultiva la propuesta que había formulado a la UNESCO en 1977 para celebrar una reunión de periodistas del tercer mundo, bajo la consideración de la tenencia de problemas comunes y diferentes a los de las naciones industrializadas. No hubo acuerdo al respecto, pero sí consenso para que las futuras reuniones consultivas trataran específicamente aquella problemática del llamado tercer mundo.

## Una relevante II Consultiva en México

Si bien en París los delegados fueron recibidos por el director general de la UNESCO, Amadou M'bow, la segunda consultiva fue de suyo relevante, pues fue inaugurada por el Presidente de la República, licenciado José López Portillo, y al mismo tiempo adoptó muy importantes acuerdos. Organizada por la FELAP y siempre con el auspicio de la UNESCO, la reunión sesionó del 1 al 3 de abril de 1980. Esta fue la última actividad de importancia que presidiera el primer secretario general de la FELAP, Genaro Carnero Checa.

Aparte de la entidad huésped, participaron la Organización Internacional de Periodistas (OIP), la Unión Católica Internacional de la Prensa (UCIP), la Federación de Periodistas Árabes (FAP) y la Confederación de Periodistas Asiáticos (CPA). La UNESCO estuvo representada por el jefe activo de la División de Libre Flujo Informativo y Políticas de Comunicación, Hifzi Topuz, colega de nacionalidad turca que había presidido la primera reunión de esta índole, y por el conseje-

ro regional de comunicaciones para América Latina, Germán Carnero Roque.

La delegación de la FELAP fue nutrida, y dos de sus miembros presentaron ponencias de introducción a temas de la agenda: Eleazar Díaz Rangel (presidente) en «Nuevo concepto de *noticia*» y Hernán Uribe (secretario) en el rubro de la ética periodística.<sup>1</sup> En el debate del último se subrayó los contenidos del Código Latinoamericano de Ética Periodística adoptado en 1979 por el II Congreso de la FELAP (Caracas), y los del documento acordado por la UNESCO en 1978, cuyo nombre exacto es Declaración sobre Principios Fundamentales Relativos a la Contribución de los Medios de Comunicación de Masas al Fortalecimiento de la Paz, la Comprensión Internacional, a la Promoción de los Derechos Humanos y a la Lucha contra el Racismo, el Apartheid y la Incitación a la Guerra. En la Declaración de México, documento final de la reunión, se declara la adhesión a la citada Declaración de la UNESCO, y asimismo se formulan diez principios que pudieran ser la base de un código internacional de ética. Mas, conscientes de que era una tarea a largo plazo, se nombró un comité de trabajo dirigido a perfeccionar los conceptos. Efectivamente, luego de una acuciosa labor, una redacción final fue presentada y aprobada en la segunda parte de la IV Consultiva de 1983.<sup>2</sup>

En la esfera del concepto de *noticia*, la reunión recomendó a la UNESCO promover y estimular investigaciones enfiladas a cuestionar los valores tradicionales en ese campo, y con ello plantear alternativas de los modelos informativos vigentes. Igual recomendación se planteó a las escuelas de periodismo y a las organizaciones de periodistas con la propuesta específica de profundizar en las áreas de la «descontextuali-

<sup>1</sup> La delegación de la FELAP fue la siguiente: Eleazar Díaz Rangel, presidente; Genaro Carnero Checa, secretario general; Luis Jordá Galeana, primer vicepresidente; Hernán Uribe, Armando Escalante, Salomón Schwartz, secretarios, y Carlos Mora, consejero.

<sup>2</sup> Integraron dicho comité sobre ética, Kaarle Nordenstreng (OIP), Hernán Uribe (FELAP) y Marcel Furic (UCIP).

zación de las noticias» y de la evidente insistencia noticiosa en los ámbitos de la violencia, el sexo y la superficialidad.

### Cita en Bagdad: la III Consultiva

En la capital de Iraq, Bagdad, se efectuó la III Consultiva del 22 al 24 de febrero de 1982, luego de ser inaugurada por Tarek Aziz, vicepresidente del Consejo de Ministros y con la presencia de las siguientes delegaciones:

OIP: Jiri Kubka, secretario general; FIP: Max Rolland, miembro del Comité Ejecutivo; UCIP: Marcel Furic, secretario ejecutivo; FELAP: Eleazar Díaz Rangel, presidente; FAJ: Saad Hamudi, presidente; Rekane El Majali, vicepresidente; Hanna Mokbel, secretario general; y Sajjad El Gazi, vicesecretario general.

En esta III Consultiva en la que fue anfitriona la federación árabe, se aprobó la Declaración de Bagdad, documento que expresa en parte que la reunión:

- Tomó conocimiento del recrudecimiento de una campaña orquestada por los consorcios informativos y la prensa comercial en contra del establecimiento del Nuevo Orden Informativo Internacional (NOII) y del derecho de los pueblos a ser informados responsablemente.
- Rechazó la falacia de que el NOII supone un control gubernamental de la información noticiosa, y condenó los ataques en contra de la ONU y de la UNESCO en ese plano.
- Consideró que el NOII debe ser el complemento de un Nuevo Orden Económico Internacional y que ambos sistemas procurarían una descolonización y democratización de la comunicación social.
- Respaldo con fuerza los principios contenidos en la Declaración de México emitida por la II Reunión Consultiva.
- Analizó el efecto de las nuevas tecnologías en los procesos informativos y en la profesión periodística, y propició estudios del problema en niveles internacionales y regionales con el respaldo de UNESCO.

- Condena y denuncia la represión en contra de los periodistas en el mundo, y singularmente en El Salvador, Guatemala, Palestina, Líbano, Irán y otros países.
- Propicia continuar los esfuerzos por establecer unos principios de ética universal para los periodistas y los medios de comunicación.

#### IV Consultiva: Praga y París

La primera parte de la IV Reunión Consultiva se hizo en Praga del 18 al 19 de junio de 1983 con la OIP como anfitrión y la presencia del egipcio Hamdy Kandil, nombrado por la UNESCO en el cargo que ejercía Hifzi Topuz. Este último participó como invitado especial a título personal.

Concurrieron, además, FIP, UCIP, CAJ, FELAP, FELATRAP (Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Prensa) y la Unión de Periodistas Africanos (UPA). Como observador estuvo presente Michael Bell en representación de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

Bell entregó un informe acerca de las condiciones económicas y sociales del trabajo de los periodistas, y sugirió la posibilidad de un posible coloquio acerca del tema con el respaldo de la OIT, idea esta coincidente con la propuesta que la FELAP había hecho a la UNESCO de realizar una Conferencia Mundial sobre las Condiciones de Trabajo y la Seguridad de la Periodistas.

En consecuencia, se acordó en esta consultiva realizar un análisis en profundidad sobre la protección del periodista y plantear sugerencias para acelerar el establecimiento de una convención internacional acerca de la protección en misiones peligrosas.

El 20 de noviembre de 1983 se realizó en París la segunda parte de la IV Consultiva en consonancia con el quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO sobre la Responsabilidad de los Medios. Se efectuó al respecto una ceremonia especial de celebración. En esta consultiva el representante de la FELAP (Hernán Uribe) informó que una reunión prepara-

toria de la Conferencia Mundial antes mencionada se efectuaría en marzo de 1984 en París o Ginebra, y que la conferencia misma se realizaría en Ciudad de México o Caracas. Se resolvió otorgar a la FELAP la organización de tal conferencia. Lo más trascendente de la cita en París fue la aprobación, con ciertas modificaciones, de los Principios Internacionales de Ética que habían sido sugeridos en México (1982).

### Ginebra: V Consultiva

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) facilitó su sede en Ginebra para la V Reunión Consultiva en atención a que ella sería al mismo tiempo la reunión preparatoria de la multicitada.

A la Conferencia Internacional sobre Condiciones, materializada los días 5 y 6 de julio de 1984, asistieron la OIP, FIP, UCIP, FELAP, UPA (o UJA) y observadores de la OIT y de la Cruz Roja Internacional (CICR).

En el curso de la reunión la FELAP informó que el gobierno de México había aceptado ser la sede de la conferencia internacional, y ofreció una serie de facilidades en relación con la estancia de los participantes. La reunión reiteró el apoyo a la FELAP como organizadora, y en seguida se constató un consenso en torno a los siguientes puntos:

- Designar un Comité Preparatorio Internacional formado por la FELAP, OIP y FIP, el cual, entre otras funciones, elaboraría el temario definitivo.
- Congratularse del respaldo de las autoridades mexicanas.
- Expresar sus deseos de que la conferencia mundial cuente con el auspicio conjunto de la UNESCO, OIT y Cruz Roja, y declarar que los patrocinantes, además de las entidades presentes en Ginebra, serán también la Federación General de Periodistas Árabes, la FELATRAP y la Confederación de Periodistas Asiáticos.

Se puede apreciar que en ese tiempo se había desarrollado un metódico trabajo como se lo merecía una iniciativa de vital importancia para los periodistas del orbe. Pero precisamente

cuando la conferencia parecía inminente, el empresariado de las noticias y gobiernos encabezado por Estados Unidos, iniciaron una de sus clásicas campañas difamatorias, en este caso en contra de la UNESCO, de la FELAP y demás auspiciadores. La estulta consigna de siempre fue la de que se pretendía: «la intervención del estado» en los procesos informativos.

Resultado: la UNESCO, en gesto nada airoso, declaró que nunca había respaldado aquella conferencia en circunstancias que sus representantes estuvieron presentes en todos los preparativos. Sin la anuencia de este organismo de la ONU la conferencia había fracasado.

## Bruselas y Sofía: VI Consultiva

Con la FIP como anfitrión, una primera parte de la VI Consultiva tuvo lugar en Bruselas los días 20 y 21 de enero de 1986, y a ella concurrieron la OIP, FELAP, FELATRAP y UJA, asimismo representantes de la UNESCO, OIT, CICR y la ONU. La presidió Kenneth Ashton, presidente de la FIP.

Desestimada la conferencia internacional que suponía un avance en las soluciones, en esta cita se trató la problemática de manera rutinaria.

En la segunda parte, realizada en Sofía, acudieron los antes mencionados, más los colegas árabes y asiáticos, y tuvo la misma tónica constatada en Bruselas.

En la VI Consultiva representó a la FELAP el colega Luis Suárez, quien había sido electo secretario general en 1985.

## El Cairo y Tampere

Una primera parte de la VII Consultiva tuvo lugar en El Cairo con la Unión de Periodistas Africanos como anfitrión, y los delegados fueron recibidos por el presidente Hosni Mubarak. Asistieron la FIP, OIP, UNESCO, CICR y ONU.

Se avanzó en el análisis de los rubros antes tratados, y se conoció otros, como dos trabajos presentados por la UAJ sobre el desarrollo de la información en África y la modernización de las comunicaciones. Se realizó también un debate sobre las nuevas tecnologías y su impacto en el trabajo periodístico, con base en un estudio realizado por John Lawrence.

En la segunda parte de la reunión, que ahora se hizo en Tampere (Finlandia) del 11 al 13 de diciembre de 1987, continuó la discusión de los puntos abordados en El Cairo.

Una VIII Reunión Consultiva, última de la que tenemos registro, se efectuó en Praga, en dos tiempos, en abril y en noviembre de 1988. Luego languidecieron hasta su extinción.

## LA CIAP: UNA HERRAMIENTA EFICAZ EN LA DENUNCIA Y DEFENSA

HERNÁN URIBE

La FELAP emergió en 1976 bajo el signo de la solidaridad con los periodistas perseguidos, y en 1993 creó la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (CIAP) que permitió incrementar tan relevante tarea.

En la década del setenta las dictaduras militares que cubrían el mapa de Centro y Sur América eligieron a los periodistas como víctimas preferidas de sangrientas represiones, porque así pretendían ocultar sus actos de barbarie. Una constante labor de denuncia por las direcciones de la FELAP y de las organizaciones miembro, logró salvar vidas y liberar de las cárceles a numerosos informadores, al mismo tiempo que las protestas se extendían hacia los organismos internacionales en defensa de los derechos humanos.

En la etapa posterior a las tiranías, los asesinatos y otras formas de represión en contra de los periodistas y órganos de información prosiguieron, aunque los verdugos fueron ahora mayormente policías corruptos y pistoleros pagados por mafias, en especial de narcotraficantes.

La ampliación del trabajo orgánico de la FELAP a las áreas de las condiciones de trabajo de los periodistas, a los problemas de salud y de la enseñanza, y la permanencia de aquella inseguridad del informador en su misión denunciadora, fue-

ron los factores que impulsaron la creación de un ente especializado como fue la CIAP, fundada en 1993.

En el VI Congreso de la FELAP, celebrado del 20 al 24 de octubre de 1991 en Canela, Brasil, se trató nuevamente la continuada agresión física en contra de los periodistas. Se acordó la «creación de comités nacionales y de un Consejo Internacional que desarrollen el seguimiento de los procesos de investigación de los asesinatos de periodistas latinoamericanos».

Tal resolución fue interpretada y materializada por la dirección de la FELAP con la instalación de la CIAP que, por iniciativa del entonces secretario general, Luis Suárez, se llevó a efecto en un seminario sobre derechos humanos de los periodistas realizado en México en febrero de 1993. Concurrieron a él varios de los miembros designados de la CIAP, que fueron Eleazar Díaz Rangel, presidente de la comisión, periodista y profesor (Venezuela); Gilberto Alcalá, coordinador de la comisión, periodista y abogado (Venezuela); Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz (Argentina); Marcelo Lavenere Machado, presidente de la Orden de Abogados de Brasil; Carlos Turnermann, presidente de la Asociación de Juristas Latinoamericanos (Nicaragua); Miguel Concha, presidente del Centro de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria (México); Eduardo Umaña Mendoza, miembro del Consejo Directivo de la Organización Mundial contra la Tortura (Colombia); Germán Araújo, senador uruguayo, y Hernán Uribe, secretario general del Colegio de Periodistas de Chile.

Luego se incorporó a la CIAP Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz (Guatemala). Mas la entidad perdería luego a uno de sus integrantes distinguidos cuando el abogado, doctor Eduardo Umaña, fue asesinado en su país dos años después.

En 1995, y ante la renuncia por razones de trabajo de Eleazar Díaz Rangel, la comisión designó como presidente a Hernán Uribe. La decisión se adoptó en otro seminario acerca de los riesgos en el ejercicio del periodismo, que también se efectuó en México con el auspicio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En la ocasión se incorporaron a la CIAP, Luis Suárez, Iván Canelas (Bolivia) y Ernesto Vera, presidente de honor de la FELAP (Cuba).

La CIAP se convirtió en un organismo estatutario cuando así lo decidió el IX Congreso de la FELAP celebrado en Pátz-

cuaro, estado de Michoacán, México, desde el 19 al 21 de noviembre de 2003.

La primera acción en el terreno de la CIAP se materializó en septiembre de 1993 cuando una delegación integrada por Díaz Rangel y Hernán Uribe viajó a Buenos Aires a petición de la UTPBA para investigar constantes agresiones contra periodistas que a esa fecha sumaban ya 132. La misión recibió un activo respaldo de los colegas argentinos y elaboró un informe que fue profusamente difundido. La segunda tarea de esa naturaleza fue una investigación directa en Uruguay de Hernán Uribe en los momentos en que estaban encarcelados los colegas Federico Fasano Mertens, director del diario *La República*, de Montevideo, y Carlos Fasano, redactor responsable del mismo periódico. Afrontaban la imputación de «atentado contra el honor de jefes de estado extranjeros». Las entrevistas del enviado de la CIAP con personeros del poder ejecutivo, del parlamento, centrales obreras y otros, contribuyeron en buena medida a la liberación de los encarcelados.

La actividad de la comisión se ha expresado en estos años en la denuncia permanente de las agresiones mediante comunicados, y la participación directa en encuentros ocurridos en varios países latinoamericanos, y asimismo en capitales europeas como Madrid y Lisboa.

A partir del 2000, la CIAP emite informes y resúmenes estadísticos trimestrales y anuales sobre asesinatos y atentados de magnitud que han logrado una vasta difusión.

#### **Muertes por violencia (informes de la CIAP)**

<i>Año</i>	<i>Mundo</i>	<i>América Latina</i>
2000	62	19
2001	100	16
2002	67	18
2003	83	15
2004	117	20
2005	63	17
<i>Totales</i>	<i>493</i>	<i>105</i>

La cifra de Latinoamérica corresponde, pues, al 21% de los asesinatos en todo el orbe.

Ante las dificultades materiales para reunir periódicamente a todos los integrantes de la CIAP, el antes mencionado IX Congreso determinó que la comisión «tendrá un presidente y un secretario ejecutivo, y funcionará con un órgano coordinador que tendrá un director ejecutivo y un subdirector, designados en el congreso de la FELAP. Cada país tendrá un corresponsal del órgano coordinador que será escogido por las organizaciones miembros de la FELAP».

En la ocasión se eligió para la dirección de la CIAP a Hernán Uribe, presidente (Chile); Ernesto Carmona, secretario ejecutivo (Chile); José Dos Santos, director ejecutivo (Cuba); Fernando Suárez, subdirector ejecutivo (Bolivia). Este último fue remplazado luego por el colega José Antonio Calcáneo (México).

## ENCUENTROS IBEROAMERICANOS DE PERIODISTAS

ERNESTO VERA

Desde que comenzaron en 1992, la FELAP organizó encuentros en las Cumbres Iberoamericanas, y en ellos aprobó documentos dirigidos a los jefes de estado participantes, en los que se exponían las demandas justas de los periodistas sobre los más diversos temas, así como análisis críticos en relación con los asuntos principales abordados en cada cumbre.

Aunque el silencio fue la respuesta, esas acciones contribuyeron a hacer mayor conciencia entre los periodistas y las sociedades de los países sede de las cumbres sobre la realidad del terror mediático, la indiferencia de gran parte de los gobiernos ante los graves problemas abordados en sus reuniones, especialmente la existencia de la tiranía económica como base de una falsa democracia mediante la globalización neoliberal impuesta por el imperio estadounidense.

Con fuerza contundente fue presentada en cada cumbre la denuncia sobre los crímenes cometidos contra los periodistas y la impunidad que los caracteriza, demostración palpable de los grandes poderes que están detrás de los asesinatos directos. En cada ocasión fue reiterada la necesidad de que se realizara una conferencia internacional sobre los problemas de la comunicación y la información, temas prácticamente prohibidos por los poderosos desde la década del setenta del pasa-

do siglo, cuando fue sepultado en el seno de la UNESCO, aunque vigente en los pueblos.

Muestra elocuente de las posiciones entre los grandes propietarios de los medios y la de los periodistas, fue el debate en relación con el derecho a la información veraz de los pueblos, que se incluyó en el documento final de la VII Cumbre Iberoamericana en la Isla Margarita, Venezuela, en 1997. En esa ocasión la SIP hizo una feroz campaña internacional opuesta a su aprobación, y la FELAP organizó un seminario que le dio todo el apoyo. Es decir, la SIP y su fraudulenta concepción sobre la libertad de prensa le niega a la sociedad el derecho a recibir una información veraz, y lo hace porque considera que los grandes capitales secuestradores de ese derecho colectivo deben tener facultades por encima de la sociedad. Proclaman el derecho divino de engañar sistemáticamente, de que prevalezca la mentira organizada que realizan los medios de difusión dominantes, encabezados por las transnacionales del imperio.

El texto de la Declaración de Santo Domingo del VIII Encuentro, con motivo de la cumbre en República Dominicana, en noviembre del 2002, es una de las muestras más cercanas del combate de los periodistas latinoamericanos y caribeños.

## VIII Encuentro Iberoamericano Declaración de Santo Domingo

Excmos. Señores Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, España y Portugal, participantes de la XII Cumbre Iberoamericana.

La Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenido, celebrada en Johannesburgo a principios de septiembre de este año, concretó datos y consideraciones que indican la catástrofe a que conduce el utilitarismo desmedido y la irracionalidad.

1. Considerando que el deterioro del medio ambiente es palpable, que la devastación de los recursos naturales rompe el equilibrio ecológico, en detrimento de la calidad de vida y del trabajo productivo, disminuyendo las

capacidades para una mejor salud, alimentación, educación, comunicación e información.

2. Considerando que la rapacidad económica debilita a los estados, principalmente a los menos desarrollados –sin embargo, poseedores de recursos considerados materia prima– son los países desarrollados los que llevan al planeta a una situación cada día más inviable.

Dos mil millones de personas, la tercera parte de la humanidad, viven con menos de dos dólares diarios. Mil cien millones no tienen agua potable –recurso natural sustantivo para la vida– 2 400 millones carecen de drenaje y un millón trescientos mil niños menores de cinco años murieron en el 2001 como consecuencia de la situación descrita.

3. Considerando que el turismo constituye para muchos países una importante fuente de trabajo en distintos sectores de la producción como transporte industria hotelera, restauración y alimentación. Que el desarrollo de la tecnología de la comunicación, del transporte, y las inversiones en la actividad turística han acercado a los pueblos, y que además el turismo es un adversario natural de las guerras y las guerras son un adversario natural del turismo.
4. Considerando que el terrorismo, entre otras cosas, es enemigo natural de la actividad turística; a partir de los atentados de 11 de septiembre de 2001, el movimiento turístico disminuyó, como consecuencia de los propios atentados, y de la respuesta –también terrorista– de Estados Unidos, país que ha tomado medidas legislativas y prácticas que vulneran las libertades individuales y colectivas del estado de derecho.

Las 20 organizaciones sindicales y profesionales de periodistas de América Latina miembros de la FELAP, España y Portugal, reunidas en el VIII Encuentro Iberoamericano de Periodistas, en Santo Domingo, República Dominicana, los días 13 y 14 de noviembre de 2002.

Consideran el medio ambiente no solo tema prioritario de la política y de la economía, sino además un asunto que re-

quiere un compromiso ético y social del periodismo y de los periodistas, en la denuncia y en la búsqueda de que se comprenda por parte de la población y los gobiernos que cumplimos con nuestra obligación profesional.

Sostienen que el periodismo turístico debe ser también un elemento cultural y económico del intercambio entre los pueblos, afirmando rasgos comunes de nuestras culturas.

Entienden los periodistas que las cuestiones enumeradas y otras referidas al modelo económico, político y social de carácter neoliberal han puesto en crisis la gobernabilidad en la gran mayoría de nuestros países. En este escenario, los medios de comunicación juegan un papel estratégico, y desgraciadamente en muchos casos de manera negativa, para el descrédito de la política que, asimismo, en ciertas ocasiones se ha dañado con la corrupción y el entreguismo de ciertos dirigentes. Precisamente, las luchas políticas tienden a dirimirse en los medios de comunicación y no en relación directa con el ciudadano.

Los medios se perfilan como los verdaderos instrumentos del poder, alterando su función social, y obligan al periodista a desempeñar su trabajo bajo diferentes tipos de presiones coercitivas.

El VIII Encuentro de Periodistas Iberoamericanos reclama de los Jefes de Estado y de Gobierno de estos países la aplicación de políticas que protejan el medio ambiente, los recursos naturales y la libertad de circulación de las personas para contribuir a garantizar mejores condiciones de vida a sus ciudadanos. Expresamente en relación con la profesión periodística, su libre ejercicio para, a su vez, garantizar el derecho a la información de todos los ciudadanos. Asimismo considera imprescindible que los gobernantes de los países iberoamericanos renueven esfuerzos a favor de la protección de la integridad física de los periodistas y jurídico-legal, petición esta que venimos reiterando desde el I Encuentro Iberoamericano de Periodistas.

Santo Domingo, 14 de noviembre de 2002

## PALABRAS DE HERNÁN URIBE POR EL ANIVERSARIO 25 DE LA FELAP

Estimados colegas y amigos invitados:

Los intentos para crear una entidad regional que agrupara a los periodistas del subcontinente parte en 1951, y tardarían veinticinco años en materializarse, aunque prosiguieron en la década del sesenta. Sin embargo, el antecedente inmediatamente anterior a 1976 –año de fundación de la FELAP– es el Encuentro Latinoamericano de Periodistas efectuado en Caracas entre el 17 y el 20 de octubre de 1974.

Los convocantes fueron la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP) y el Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa de México. Entre los dirigentes de AVP influyó la decisión de repudiar colectivamente a la dictadura de Augusto Pinochet, aunque también, o conjuntamente, la necesidad, la urgencia de concretar una organización regional tan anhelada.

Los designados fueron Eleazar Díaz Rangel, presidente de la AVP; Gilberto Escudero, después remplazado por Genaro Carnero Checa, de la Asociación Nacional de Periodistas de Perú; Luis Jordá Galeana, secretario general del sindicato mexicano; Ernesto Vera, presidente de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), y Hernán Uribe, de la Unión de Periodistas de Chile creada en el exilio.

Con Ernesto Vera y Eleazar Díaz Rangel constituimos actualmente el trío sobreviviente de esa comisión, que, si bien logró su objetivo, estuvo muchas veces a punto de fracasar.

En el encuentro de Caracas, Perú se ofreció como sede del eventual congreso, y México se propuso como alternativa.

La comisión sesionó en México y Venezuela, y cuando pensábamos que el horno estaba caliente se decidió reunirse en Lima para fijar fecha, establecer el temario, lograr la autorización oficial y otros detalles. Era agosto de 1975.

Desde nuestro arribo a la capital peruana vislumbramos un ambiente misterioso, algo enrarecido e indescifrable. Para explicarlo debo necesariamente hacer referencias personales.

En julio de 1974 escribí con mi firma un reportaje con datos exclusivos que se publicó en México y en el que denunciaba que la junta militar chilena preparaba una tercera guerra contra Perú. Este escrito estaba respaldado por detalles exactos de las compras de armamentos que en varios países había hecho Pinochet. Se difundió luego en muchos países de la región. La reacción de la tiranía fue quitarme la nacionalidad por «traición a la patria», como decía un comunicado de los militares.

A la mañana siguiente de mi arribo, me visitó en el hotel un joven que se presentó como miembro de la Inteligencia Militar peruana. Usted tiene doble vigilancia –me dijo–, lo hacemos nosotros y además la embajada de Chile.

Me preguntó en la práctica si yo tenía más datos sobre adquisición de armas. Fue cortés. Se llamaba Vladimiro Montesinos. Sí, el mismo que luego tendría dudosa fama.

Aquellos eran los tiempos en que gobernaba en Perú una junta militar presidida por el general Velasco Alvarado y que había traspasado a organizaciones gremiales todos los medios de comunicación en una experiencia inédita a nivel mundial.

Simultáneamente, y como las cosas no marchaban como era de esperarse del país sede, los colegas peruanos confesaron que había dificultades.

El régimen ponía como condición que en el congreso se excluyera el tema de Chile.

A los pocos días, Velasco fue derrocado y remplazado por el general derechista Francisco Morales Bermúdez. Cito un cable de la agencia France Press fechado en Lima el 25 de septiembre de 1975: «El presidente del Perú desautorizó hoy prácticamente la celebración de un Congreso Latinoamericana-

no de Periodistas de izquierda programado para efectuarse aquí del 9 al 12 de octubre próximo».

El jefe de estado, general Francisco Morales Bermúdez, dijo que no podemos aceptarlo porque su comisión organizadora dijo que los trabajos estaban comprometidos con la causa del pueblo chileno. Más claro, el agua. El régimen peruano había cedido ante las presiones de Pinochet quien, electivamente lo amenazaba por esos días con un ataque armado relámpago.

Así fue como, ya durante su gestación –que fue la de una elefanta, pues duró dos años, la FELAP había adquirido fama y enemigos– enseguida la acción de un peruano Genaro Carnero Checa, fue la que en alto grado hizo posible la realización del congreso constitutivo de la FELAP en México.

En 1976, cuando Genaro llegó a tierras aztecas para hablar con su amigo el presidente Luis Echeverría, México era el asilo contra la opresión, y ahí bullía un exilio llegado de casi toda América Latina.

Futuros miembros de la FELAP, había allí periodistas de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Guatemala, El Salvador y otras naciones.

La FELAP, apenas constituida, realizó una enorme tarea solidaria y salvó muchas vidas, cumpliéndose así uno de los dichos de Genaro: «Todo tiempo futuro será mejor...».

Electo el primer secretario general, el mandato de Carnero Checa fue fructífero hasta el límite del 12 de noviembre de 1980, día de su fallecimiento. Con entera razón titulamos entonces en el boletín de la FELAP: «Conmueve al periodismo latinoamericano la muerte de Carnero Checa».

No solo la amistad, sino también la colosal actividad que desempeñó en beneficio de las buenas causas periodísticas es lo que obliga a rendir una vez más un homenaje a la memoria de Carnero Checa.

Le sucedieron en el cargo Baldomero Álvarez Ríos, de Cuba; Danilo Aguirre, de Nicaragua, hasta 1985 en que asume la secretaría general Luis Suárez.

En la presidencia estuvieron Eleazar Díaz Rangel, Iván Canelas, de Bolivia, y otro cuyo nombre no quiero acordarme.

Aunque Luis Suárez esté aquí con nosotros, vivo y co-  
leando, es de entera justicia, es ineludible subrayar sus man-  
datos de diez años en la secretaría general y de seis en la  
presidencia.

A Luis no le ha sido nunca problemático practicar un tra-  
bajo internacionalista, pues él mismo es un protagonista del  
exilio y luego de su inserción en la América hispana. Como  
juvenil soldado antifascista en España, como ente político y  
como periodista, su tierra ha sido mucho el planeta, y su  
acción ha estado guiada por la solidaridad en el doble plano  
humano y profesional. Remarca esas cualidades el hecho de  
que Luis asume esos cargos en condiciones difíciles, en un  
contexto más negativo para entidades como la FELAP. La te-  
nacidad, perseverancia y dedicación de Luis Suárez colabora-  
ron y colaboran en la permanencia de una FELAP que no  
desfallece ante los propósitos neoliberalistas enfilados a li-  
quidar las organizaciones sindicales y profesionales.

Como puede suponerse, fueron varios los factores que contri-  
buyeron al nacimiento de la FELAP, y muchos quienes aporta-  
ron esfuerzos para que la iniciativa se convirtiera en realidad.

Sin embargo, hubo actores clave. Mi convicción es que la  
FELAP no habría sido posible sin el respaldo de Cuba y sin  
el aporte de la clarividencia política y solidaria de sus diri-  
gentes y de sus periodistas.

No es fortuito, entonces que en La Habana se hayan efec-  
tuado dos congresos de la FELAP, y que celebremos aquí el  
vigésimo quinto aniversario. Ayer Ernesto Vera y hoy Tubal  
Páez, la Unión de Periodistas de Cuba siempre merecen nues-  
tro profundo reconocimiento.

## PALABRAS DE ERNESTO VERA POR EL ANIVERSARIO 25 DE LA FELAP

Fueron proféticos los colegas que nos anunciaron hace medio siglo el significado de lo ocurrido entonces y lo que nos vendría después. Supieron por ello sembrar la semilla que habría de fructificar en la fundación de la FELAP. Pero sobre todo, ellos tuvieron conciencia de que la maniobra usurpadora de la CIA conduciría a la distorsión más burda del derecho del pueblo a la información veraz, y que de esa forma se ampliaría enormemente la capacidad de engaño contra las sociedades de los países latinoamericanos. Sabían que aquel secuestro que daría nacimiento a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que conocemos, representaba la negación de lo esencial del ejercicio del periodismo, que se usaría en nombre de los profesionales de la prensa sin el consentimiento ni la práctica real de estos.

Estaban conscientes, en el año de 1951, de toda la complicidad con las peores causas que se generarían desde entonces, que la desinformación y el silencio serían usados cotidianamente contra los intereses y la honra de la mayor parte de los integrantes de nuestras naciones.

Sí, aquella advertencia certera del llamamiento de Montevideo a realizar el primer congreso de los periodistas tenía como objetivo crear una organización que pudiera «garantizar el ejercicio de la libertad de información y de prensa y solucionar los múltiples problemas gremiales que son comunes

para la jerarquización profesional». Dos eran, por lo tanto, las preocupaciones principales desde aquella fecha: garantizar la libertad de prensa del pueblo y enaltecer la profesión periodística.

Fueron sabios al advertirnos dónde estaban los peligros mayores, y también en la recomendación de cómo enfrentarlos mediante la unidad en una fuerte organización regional de los profesionales de la prensa.

El tiempo transcurrido, veinticinco años para fundarla y veinticinco años de existencia de la FELAP, ha demostrado que nuestros precursores tenían razón, que la vida sería la prueba indiscutible de la perversidad de las transnacionales y los grandes empresarios locales, ya que tendrían como objetivos la desinformación masiva y el irrespeto al trabajo honrado y honorable de una profesión que negada, como tal, pretenden desnaturalizar en sus valores más intrínsecos.

No obstante toda la sabiduría demostrada, nuestros antecesores no pudieron ni imaginar la realidad de hoy, cuando esos medios justifican invasiones, bombardeos contra pueblos de varios continentes y se ocultan las causas del dolor y la miseria del 80% de la humanidad.

La crisis ética generada por la genocida política neoliberal mundializada alcanza gravedad mayor en el campo de las ideas, lo que da fundamento o razón de ser a este tiempo amargo de grandes tecnologías de inmediata difusión universal al servicio de la desinformación e incomunicación.

Si hace medio siglo hubo la advertencia de las amenazas y se avizó cómo enfrentarlas en nuestra función profesional y organizativa, la FELAP triunfante de hoy está en el deber de continuar y fortalecer el rumbo certero de no ceder jamás en los principios que la fundaron, mientras actualiza mejor sus formas de lucha. Si el adversario invierte un millón de millones de dólares en dictar cómo debe vivir y pensar cada persona de este mundo, invirtamos cifra similar de ideas creadoras en desarrollar la conciencia crítica de la gente, en hacer llegar las ideas justas a muchos, aunque no contemos para ello con grandes medios. Serán la voluntad y la creatividad nuestras los factores decisivos en el combate, y su medición no es capaz de hacerse con las más grandes cifras conocidas, aun-

que se trate de la mencionada. Hagamos una gran red de internet, vinculemos a los medios alternativos y progresistas, a cada programa audiovisual progresista, a cada revista de reflexión y, sobre todo, proclamemos cada día a la ofensiva el concepto verdadero y justo de la libertad de prensa al servicio de la soberanía, la independencia, la justicia social y honra de nuestras naciones y pueblos. Que el adversario y los traidorzuelos sepan, aún mejor, lo que significa la fuerza y el poder de los profesionales dignos del periodismo latinoamericano, donde más de seiscientos mártires indican hasta qué cumbre llega el honor de nuestros periodistas.

José Martí, en tiempos difíciles de finales del siglo XIX, cuando organizaba la guerra necesaria por la independencia de Cuba, decía que no se debe perder tiempo en ensayar, que hay que invertirlo en vencer. Así lo ha hecho la FELAP hasta hoy y, en forma aún más contundente lo hará desde ahora. Estoy seguro.

## PALABRAS DE LUIS SUÁREZ, POR EL ANIVERSARIO 25 DE LA FELAP

Cuando el 7 de junio de 1976 se creó en la ciudad de México la Federación Latinoamericana de Periodistas, dos escenarios principales enmarcaban procesos de desarrollo contrario en el continente latinoamericano: uno, donde los actores dominantes, conforme al reparto hecho por el director de escena, el imperialismo norteamericano de la época, eran dictadores del viejo cuño castrense; y otro contrapuesto y esperanzador: la revolución cubana.

Pero también aquel era un México distinto del que los mexicanos de vieja y nueva estirpe nos enorgullecemos. Los aires de la revolución mexicana, aunque ya con algunas ráfagas viciadas y contaminantes, soplaban en la importante dirección de la solidaridad que Lázaro Cárdenas había trazado con su acción culminante en el caso de la república y el pueblo españoles. El país era asilo libre también de no pocos luchadores latinoamericanos que pudieron escapar de la prisión y de la muerte en el suyo. Entre ellos muchos periodistas.

El gobierno del presidente Luis Echeverría, fiel a la tradición de una política exterior vigorosa y consecuente, la mantuvo respecto de la revolución cubana como de los perseguidos por las dictaduras criollas. Apoyó al régimen democrático de Allende en Chile, estimuló la celebración en México de conferencias que condenaban los crímenes de Pinochet y creó las posibilidades para que los «periodistas latinoamericanos, por fin, y después de varios intentos frustrados por la mano negra imperialista y sus peones domésticos, nos organizáramos».

mos en una entidad que nos unificara e identificara. Esa fue la FELAP, en ella estamos y hoy conmemoramos, con ánimo festivo y responsabilidad, sobre cuanto nos queda por hacer, sus veinticinco años de existencia.

Afortunadamente quedan testigos más directos que yo, y actores más principales de aquellas derrotas transitorias, y en seguida de sus empeños para hacerlas pasajeras y, finalmente, derrotar a quienes de momento las causaban. Con el I Congreso de Periodistas Latinoamericanos, que entonces se movieron y hoy la combaten bajo nuevas fórmulas, abiertas o simuladas, que se emplearon desde que hubo el primer movimiento para fundarla en 1951, con los representantes de organizaciones reunidos en Montevideo. Entonces se utilizaron contra el propósito presiones diplomáticas, y por la que no ha desaparecido de algunos grandes propietarios de los medios agrupados en la Sociedad Interamericana de Prensa, la SIP.

Desde el primer momento, con su primera declaración de principios y objetivos, plenamente justificados en aquella época, la FELAP tuvo dos inseparables y sólidamente actuales: la defensa de la soberanía de nuestras naciones y la integración latinoamericana. Los llevamos con nosotros como metas por alcanzar con los sectores más conscientes de todos los países de la patria grande martiana, porque aún sin aquellas dictaduras de nuestro alumbramiento, las recuperadas y muy relativas democracias están viciadas y minadas por las tentaciones y dependencias de la globalización neoliberal, tecnológica y financiera.

«Periodismo libre en patrias libres» fue nuestra primera gran divisa. Después de la descomposición y recomposición monroísta del continente, donde el propósito de dominación se centra en fórmulas como la del ALCA, sigue siendo vigente; pero para las definiciones y obligaciones de los periodistas comprometidos con ella, resulta insuficiente. Porque en el periodismo se han operado grandes transformaciones con el asombroso desarrollo tecnológico que modifica no solo los procedimientos de nuestro trabajo –a veces para bien, en ocasiones para mal–, sino también por el carácter de propiedad y apropiación de los medios, donde, como nunca, se confunde la forma con el contenido, el instrumento con el mensaje. Como una consecuencia de esa concentración, no se multipli-

ca el trabajo, se multiplican los despidos, y los crímenes, agresiones y amenazas contra los periodistas fieles al compromiso social y con la verdad.

Los principios y objetivos de hace un cuarto de siglo exigen hoy del periodismo y los periodistas que, dentro de su campo específico, sus causas sean también suyas y viceversa. El derecho a la información frente a la desinformación y la tergiversación es un reclamo nuestro y de la sociedad en que actuamos.

Frente al economicismo de otras organizaciones u oficinas internacionales y regionales, como los fundadores de la FELAP quisieron en los avatares que precedieron al histórico junio de 1976 en México, con los esfuerzos realizados en 1973, 1974, 1975 y enero de 1976, que simbolizamos en las figuras de quienes viven y en la de Genaro Carnero Checa a los que como él desaparecieron sin abandonar sus puestos, recordamos cómo se fueron creando las bases que conducirían a la futura, inminente federación. Como ellos quisieron, la FELAP se mantiene en el rescate de los valores éticos y sociales perdidos del periodismo. Frente a quienes quieren mantener a los periodistas como peones de una simple operación mercantil, y de los grandes propietarios que desde el extranjero gobiernan tecnológica y financieramente a no pocos medios del continente, nosotros decimos que en el periodismo vamos en el mismo barco, pero que no somos, no queremos ser, ni grumetes ni polizontes, a quienes, además, un día se les arroja por la borda, sino también parte de una tripulación que conduzca a la nave en su actual y todavía incierto destino bajo los factores de la concentración tecnológica y la concentración financiera globalizadas.

Desde esta nave de bandera franca que es la FELAP, y con la solidaridad de la Cuba revolucionaria que nos acoge para celebrar esta fecha; desde la isla que no se hunde, podemos decir hoy que los años no nos han envejecido. La FELAP no sobrevive porque vive.

¡Viva la FELAP!

## CONGRESO ALENTADOR Y REALIDAD VITAL POSTERIOR

JUAN CARLOS CAMAÑO

El IX Congreso, realizado en Pátzcuaro, Michoacán, México, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2003 reafirmó la línea de defensa de una profesión al servicio de las mayorías sociales, de las soberanías nacionales y de la paz contra la guerra. Y subrayó el siempre vivo compromiso de la FELAP en la lucha antimperialista: atendiendo las realidades de la profesión y, a la vez y mucho más que eso, haciéndose cargo, desde una perspectiva gremial, profesional, política, social y cultural, de dar testimonio teórico-práctico en el combate por transformar la realidad, por alcanzar, junto a miles de millones de mujeres y hombres, un mundo mejor.

Una consigna que sirvió de título a la declaración final de ese congreso sintetizó el desafío hacia dentro de la FELAP y el carácter de las relaciones de nuestra organización con las fuerzas sociales de resistencia: «En la lucha de ideas, las ideas que no se conocen no luchan».

Así la FELAP se exigía, entonces, continuar levantando las banderas de un periodismo libre en patrias libres, reclamando fortalecerse en su propia comunicación, consciente de que los periodistas-trabajadores de prensa requieren, por encima de la relación de dependencia laboral con las patronales, de sus propios instrumentos de comunicación, ya para

expresar sus ideas por fuera del corsé ideológico impuesto por los «dueños» de la comunicación-información, ya para multiplicar no solo su propia voz, sino las voces de los que no tienen voz en la batalla de ideas.

Desde el IX Congreso, donde fuera reivindicada la figura y la obra del entrañable compañero Luis Suárez, presidente de la FELAP hasta el 31 de mayo de 2003, fecha de su fallecimiento, nuestra organización siguió plenamente activa. Nunca ajena, ni callada, ni neutral, frente a las políticas genocidas del neoliberalismo-capitalista-imperialista, y a cada una de las violaciones que afectaran a los periodistas, víctimas de explotación laboral, humillación profesional y atentados y crímenes contra sus vidas.

El Comité Ejecutivo electo en Pátzcuaro –vale destacarlo– fue el resultado de una síntesis política que sirviera para afrontar con coherencia y responsabilidad de dirección los desafíos del actual momento histórico, en correspondencia con la trayectoria de la FELAP, y lejos de hacerles oídos a los cantos de sirena de una modernización virtual al servicio de selectas minorías.

Días antes de su IX Congreso la FELAP fijaba nuevamente su postura respecto de la angustiante realidad al enviar un mensaje a la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizaba en Santa Cruz, Bolivia. Entre otras consideraciones se decía que «lo dramático de la situación boliviana y de toda Latinoamérica revela como mínimo dos cuestiones insoslayables: no hay inclusión social sin una equitativa distribución del ingreso y la riqueza. Y no será con represión como habrá de apagarse la resistencia de pueblos que han agotado su paciencia».

Así, los pronunciamientos contra las injusticias, y así siempre en defensa de la vida de los periodistas, con el encomiable respaldo de la Comisión de Investigación de Atentados a Periodistas (CIAP); así la FELAP, renovando y haciendo una sostenida campaña de propaganda por la vida y contra la guerra, a través de un nuevo estilo de boletines informativos y de diversas publicaciones especiales de alcance masivo, se fortalecieron los trabajos de capacitación de periodistas y se desarrolló una intensa actividad en materia de visitas a diferentes países –Chile, Paraguay, Bolivia, México, Nicaragua,

Guatemala, Argentina, Cuba, Republica Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Perú-, procurando un acercamiento más decisivo con las organizaciones de base, el estudiantado, docentes y casas de estudio, labor que conviene recordar todavía requiere de una mayor decisión colectiva. Por otra parte, la FELAP abrió una línea de contactos con el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y afirmó sus lazos históricos de amistad y respeto con la revolución cubana, saliéndole al cruce, más de una vez, a quienes cada tanto, incluso desde el campo de la intelectualidad, se pronuncian desafortunadamente contra Cuba, en complicidad consciente o no con las necesidades e intereses del imperialismo.

Como organización continental de los periodistas, la FELAP estuvo presente, o se manifestó sin demoras, allí donde los factores del poder mafioso, como ocurre en México, entre otros, han tomado a los trabajadores de la prensa como blancos permanentes de ataques criminales.

En diciembre de 2004 llevamos a cabo el I Encuentro de la Salud de los Periodistas de Latinoamérica y el Caribe, en La Habana, y ya se programa en diferentes países los talleres de medicina preventiva, hasta conformar el mapa que sobre el tema nos permitirá ampliar la visión y aplicar soluciones.

Asimismo la FELAP, con su organización de base de Buenos Aires, fue por segunda vez organizadora del II Congreso Mundial de Periodismo y Comunicación y llevó a cabo, en noviembre de 2005, jornadas de discusión y resoluciones que contaron con la presencia de más de seis mil colegas y destacadas personalidades del quehacer de la cultura, la política, la economía y diversos movimientos sociales. Y también en coincidencia con las resoluciones del Comité Ejecutivo de Buenos Aires, en julio de 2005, la FELAP realizó, en Buenos Aires, en el Salón Gregorio Selser de la UTPBA, el seminario internacional Del Informe MacBride a la Sociedad de la Información, y meses más tarde, estuvo presente en la Cumbre de los Pueblos –Mar del Plata, Argentina–, en el Foro Social Mundial –Caracas, Venezuela–, en el VIII Encuentro Internacional de Economistas sobre la Globalización y Problemas del Desarrollo –La Habana, Cuba–, donde, a la vez, aportó con su presencia en el espa-

cio de trabajo En Defensa de la Humanidad, y en la Feria del Libro, siempre mediante la labor organizativa de la UPEC.

Estos tres años, como todos los que suman los treinta de la FELAP, se han sostenido, por sobre todo y ante cualquier adversidad, con dignidad. Con la misma dignidad con que el 7 de junio de 1976 nació en México la organización continental de los periodistas-trabajadores de prensa.

## Índice

*Prólogo* / 5

### PRIMERA PARTE

*Introducción* / 11

Marco histórico / 17

Capítulo I. Orígenes de la Federación Latinoamericana  
de Periodistas / 25

Capítulo II. Constitución de la Federación Latinoamericana  
de Periodistas / 38

Capítulo III. Desarrollo de la Federación Latinoamericana  
de Periodistas / 47

Capítulo IV. Perspectivas de la Federación Latinoamericana  
de Periodistas / 99

*Conclusiones* / 111

*Anexo* / 113

### SEGUNDA PARTE

IV Congreso de la FELAP / 121

Periodismo y la crisis económica y financiera  
de América Latina / 126

V Congreso de la FELAP / 137

VI Congreso de la FELAP / 146

VII Congreso de la FELAP / 150

VIII Congreso de la FELAP / 153

Discurso del Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, Fidel Castro Ruz, en la clausura del VIII Congreso de la FELAP en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, 12 de noviembre de 1999 /	158
Directiva de la FELAP elegida en su VIII Congreso, Ciudad de La Habana, 12 de noviembre de 1999 /	204
Examen y experiencia histórica de la FELAP. El papel de sus organizaciones en el escenario de América Latina /	206
IX Congreso de la FELAP /	213
Estatutos aprobados en el IX Congreso /	218
Declaración final /	229
Fructífera colaboración entre la Cruz Roja y la FELAP /	234
La FELAP en el ámbito internacional /	238
La CIAP: una herramienta eficaz en la denuncia y defensa /	247
Encuentros Iberoamericanos de Periodistas /	251
Palabras de Hernán Uribe por el aniversario 25 de la FELAP /	255
Palabras de Ernesto Vera por el aniversario 25 de la FELAP /	259
Palabras de Luis Suárez, por el aniversario 25 de la FELAP /	262
Congreso alentador y realidad vital posterior /	265